



ESTUDIOS
DE SINTAXIS VASCA

Serie «Luis Eleizalde»
sobre unificación del euskera escrito

FASCICULO 5

Fascículos aparecidos:

- 1.º **Hacia la lengua literaria común (2.ª edición)**
- 2.º **La declinación del vasco literario común (3.ª edición)**
- 3.º **Palabras vascas compuestas y derivadas (2.ª edición)**
- 4.º **Sintaxis de la oración compuesta**
- 5.º **Estudios de Sintaxis vasca**

Fr. LUIS VILLASANTE

De la Real Academia de la Lengua Vasca
«Euskaltzaindia»

ESTUDIOS
DE SINTAXIS VASCA

EDITORIAL FRANCISCANA ARANZAZU
OÑATE (Guipúzcoa)

ISBN 84-7240-104-9

Depósito legal: BU - 180. — 1978

Imprenta de Aldecoa. Diego de Siloe, 18. — Burgos 1978

PROLOGO

Entre euskaltzales parece estar bastante difundida la impresión de que la Sintaxis Vasca está ya definitivamente investigada y establecida. En prueba de ello se suele mencionar la obra de D. Severo de Altube, titulada Exderismos.

Pero basta hojear un tratado de Sintaxis de cualquier lengua para percatarse de que el campo de esta parte de la Gramática comprende mucho más que el estudio de la ordenación de los elementos dentro de la frase. Este punto constituye tan sólo un capítulo de la Sintaxis, y el citado libro de Severo Altube se limita casi exclusivamente a él. La Sintaxis, en cambio, se extiende a otros muchos problemas, tales como la clasificación y estudio pormenorizado de las oraciones simples y compuestas, la concordancia, el estudio de los oficios y complementos del sustantivo, del adjetivo, del pronombre, el estudio de los modos y tiempos verbales, el modo de empleo de las diversas categorías gramaticales, etc.

La verdad es que la Sintaxis viene a ser uno de los campos de la Gramática Vasca que se hallan menos estudiados. Pierre Lafitte reconocía que, por ejemplo, en el estudio del adjetivo y de los problemas con él relaciona-

dos todo está por hacer (Cf. «Cinco diccionarios vascos», BAP (1966), 395). Y Luis Michelena, en su anteproyecto para la unificación del euskera, confesaba igualmente que, hoy por hoy, en determinados sectores, no se podían dar directrices muy precisas porque carecemos todavía de los estudios previos que para ello serían necesarios (Cf. Euskera (1968), 204, 218). No parece aventurado suponer que al expresarse así Michelena pensaba principalmente en la Sintaxis.

Nosotros no pretendemos abarcar ni menos dominar todo este vasto campo. Nuestro objetivo es ir desbrozando un tanto el terreno.

En el fascículo anterior de la «Serie Eleizalde» se trató de la oración compuesta.

En éste nos ocupamos en concreto de la Concordancia, de las Posposiciones —categoría gramatical a la que no se le presta suficiente atención—, de la equivalencia de las preposiciones castellanas en vasco y de la sintaxis del sustantivo y del adjetivo. Tratamos con particular detalle de la equivalencia vasca de ciertos adjetivos castellanos que presentan especial dificultad por la distinta manera con que en ambas lenguas se procede a la hora de expresar el sentido que esos vocablos arrojan. Tratamos, en fin, de los adjetivos y pronombres indefinidos y de la gradación del adjetivo.

Ponemos un cierto empeño por avalar la exposición con autoridades, es decir, con testigos calificados, tomándolos ya de la lengua hablada, ya sobre todo de la escrita, o sea, de autores; y si lo hacemos con alguna profusión no es por un vano prurito de erudición sino por estimar que ahí están los modelos que han de servirnos de guía y de fundamento en la constitución de la lengua literaria.

Tal vez sea también fácil detectar en estas páginas una preocupación comparatista con el castellano. La razón de ello es obvia: hallándose el vascoparlante envuelto por esta lengua —en la cual ha recibido casi exclusivamente la escolarización y formación cultural—, sus dificultades para desenvolverse en vasco provienen, en un alto grado, de

no conocer en forma refleja las leyes específicas del euskara, diferentes de las del castellano en los puntos cuestionados. A iluminar estos puntos quieren ir dirigidas muchas de estas páginas, que creemos podrán servir de ayuda a tantos como hoy trabajan en la enseñanza de la lengua vasca.

Euskaltzaindia tiene aún por hacer su propia Gramática, cometido ineludible, que de día en día se vuelve más urgente e inaplazable. Nuestros fascículos quieren también ser una aportación de materiales para este trabajo.

Al igual que los anteriores fascículos, también éste ha sido revisado y anotado por el profesor Michelena antes de que fuera enviado a la imprenta. Por ello queremos expresarle nuestro reconocimiento.

Finalmente, también este fascículo es fruto —en parte, al menos— de cursillos tenidos en este Teologado de Aránzazu.

Aránzazu, 21 de Febrero de 1978

Capítulo I

QUE ES Y QUE ABARCA LA SINTAXIS

Aparte de la *Fonología*, la gramática de una lengua abarca dos grandes secciones, que se designan con los nombres de *Morfología* y *Sintaxis*. El objeto o campo propio de cada una de estas partes puede acotarse del siguiente modo: «La Morfología abstrae las palabras de su contexto para clasificarlas en diferentes grupos según las funciones de que son capaces, estudia las diferentes formas que pueden adquirir para representar las categorías gramaticales y establece los medios que el idioma emplea para enriquecer su léxico formando nuevas palabras a base de las ya existentes. A la Sintaxis corresponde estudiar el contexto como tal, es decir, las agrupaciones de palabras conexas o relacionadas entre sí con los medios para significar sus relaciones mutuas, y señala y clasifica las unidades o agrupaciones que la intención del hablante establece en el conjunto de la elocución» (1).

Tal parece ser, en efecto, la diferencia entre estas dos grandes secciones de la Gramática, que son la Morfología y la Sintaxis. La Morfología agrupa y estudia las palabras

(1) REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española*; Madrid 1974; pág. 349.

según la categoría gramatical a que pertenecen y haciendo abstracción del contexto. La Sintaxis, en cambio, estudia el contexto como tal. Pero fácilmente se comprende que en la práctica pueda haber zonas fronterizas o campos que pueden asignarse tanto a una como a otra, repeticiones inevitables, etc. En todo caso, ello no tiene demasiada importancia, una vez que sabemos que el contexto es el punto de vista bajo el que la Sintaxis contempla la lengua.

Habiéndose estudiado en el fascículo anterior la Sintaxis de la Oración Compuesta —que constituye como un compartimiento bien caracterizado dentro de la Sintaxis—, aquí nos ocuparemos de algunos otros capítulos que comprende esta parte de la Gramática. No de todos, por supuesto, al menos por ahora. La Sintaxis abarca el estudio y clasificación de las oraciones simples, la Concordancia, el orden de colocación de los elementos dentro de la oración, las funciones y oficios que desempeñan las diversas partes de la oración, etc.

En el presente fascículo sólo podremos tratar de algunos capítulos de este vasto campo. Algunos de los puntos que tocaremos, tal vez podrían entrar en la Morfología, con tanta o más razón que en la Sintaxis. Puede ser que se adviertan también ciertas repeticiones, etc. De todos modos téngase en cuenta que las divisiones en estas materias nunca pueden ser demasiado rígidas, y que es casi imposible abarcar simultáneamente los múltiples aspectos que cabe considerar a propósito de los usos a que una misma voz se presta.

Capítulo II

LA CONCORDANCIA

Etxeberri de Sara, en la gramática que escribió para aprender latín, se sirve del término *komunztadura* para decir en vasco concordancia» (1).

Las gramáticas castellanas suelen definir la Concordancia como la igualdad de género y número entre sustantivo y adjetivo, y la igualdad de número y persona entre un verbo y su sujeto (2).

Pero en vasco las leyes de la concordancia no son exactamente las mismas que en castellano. Por de pronto los sustantivos y adjetivos vascos no tienen género gramatical; por tanto, esta clase de concordancia —la del género— está excluida del euskera. Así el castellano dice «hombre hermoso», «mujer hermosa»; el vasco, en cambio, emplea indistintamente *ederra* en ambos casos. Esta inexistencia de género en los nombres vascos es la causa sin duda de que los vascos al empezar a chapurrear el castellano cometieran tantas faltas en la concordancia de las palabras. Es lo que de consuno resaltan los escritores clásicos castellanos cuando en sus obras hacen hablar a los «vizcaínos», y

(1) *Lan Hautatuak*, Lur editoriala, 1972; pág. 246, 247.

(2) GILI GAYA, *Curso Superior de Sintaxis Española*, 11.^a ed., pág. 27.

lo que se da a entender con la conocida expresión de «concordancia vizcaína».

Desde este punto de vista la concordancia es, pues, más fácil en vasco, puesto que en esta lengua no existen palabras de género masculino o femenino, palabras que sean *ordoxak* («masculinas», literalmente «machos») y *urrixak* («hembras», o sea, «femeninas»), según la nomenclatura empleada por M. Harriet, que compuso una gramática en el siglo XVIII (1).

Pero, por otra parte, si nos fijamos no ya en el género sino en el número, tanto en vasco como en castellano existen el singular y el plural; y, además, en vasco existe la declinación indefinida —que fue estudiada en el fascículo 2 de la «Serie Eleizalde»—. Esta declinación indefinida desconoce o hace abstracción de estas categorías de singular y plural. Según que un nombre se halle en caso definido o en indefinido, ello tiene sus consecuencias para el verbo que concuerda con él, como veremos.

La concordancia exige además igualdad de número y persona entre el sujeto y el verbo. Ejemplo: «El hombre ha traído» = *Gizonak ekarri du*. «El caballo blanco ha pasado por aquí» = *Zaldi zuria hemendik pasatu da*. «Los caballos blancos están atados en esta cuadra» = *Zaldi zuriak ikuilu hunetan loturik daude*, etc.

Pero el vasco tiene además otra particularidad, que no se da en castellano, y es que el verbo, además de concordar con el sujeto, concuerda también con los complementos directo e indirecto de las oraciones de verbo transitivo. Ejemplos: *Aitak librua ekarri dio semeari* = «el padre ha traído el libro al hijo»; *Aitak libruak ekarri dizkio semeari* = «el padre ha traído los libros al hijo»; *aitak libruak ekarri dizkie semeei* = «el padre ha traído los libros a los hijos», etc.

Es decir: según que este complemento sea concebido como plural o como singular, la flexión verbal que se emplea es diversa. Es verdad que hay zonas en el país —Oñate, Mondragón, Valle de Léniz— donde en el habla popu-

(1) *Gramatica escuaraz eta francesez, composatua francez hitzcunça ikhasi nahi dutenen faboretan*, 1741.

lar se omite por lo general «toda característica de pluralidad objetiva» (1). Pero este fenómeno es una excepción. En la generalidad se mantiene viva la distinción, lo mismo que en la lengua literaria. Ejemplos: *Emaiten du aditzera Eskritura Sainduak bitñak bezala direla gaixtoak, eta azkeneko egunean, ezkerreko aldean ibeniko dituela Iainkoak* Ax 66 = «Da a entender la Sagrada Escritura que los malos son como los cabritos, y que en el último día Dios los pondrá a la parte izquierda». En el verbo de la oración subordinada —*ibeniko dituela* = «que los pondrá»—, está la flexión *dituela* en lugar de *duela*, en atención a que el complemento —*bitñak* = «los cabritos»— es un plural. *Edekitzen derauzkigu bigarrenak, zeren gaizki usatzen baitugu lehenbizikoez* Ax 69 = «Nos quita las segundas porque usamos mal de las primeras». Aquí *derauzkigu* (*dizkigu*) indica ya por sí que el complemento directo —*bigarrenak* = «las segundas»— es plural.

Veremos, con todo, que tratándose de nombres en caso indefinido la cosa es más matizada. Tal ocurre, concretamente, cuando intervienen nombres colectivos, numerales, nombres acompañados de pronombres interrogativos, indefinidos, etc.

Tratemos, pues, de poner en claro cual es la concordancia que en estos casos se estila en vasco.

Artículo 1.º

Concordancia de nombres colectivos, numerales, interrogativos, indefinidos, etc.

Nombres Colectivos. — Llámanse nombres colectivos a los nombres que indican pluralidad, como «gente», «muchedumbre», «número», «multitud», «infinidad», «pueblo», «vecindario» (2). Esta clase de palabras, gramaticalmente miradas, están en singular; pero habida cuenta de que por

(1) AZKUE, *Morfología Vasca*, p. 544.

(2) GILI GAYA, o. cit., p. 30.

el sentido expresan una cierta pluralidad, el verbo que concuerda con ellas puede estar en plural o en singular. Ejemplos: «Esa familia están locos». «La demás chusma del barco son moros». «Acudieron a la ciudad multitud de gente».

La siguiente regla que enuncia Gili Gaya para el castellano creemos que es válida también para el vasco: «Los colectivos...a causa de la idea de pluralidad que encierran, cuando están en singular pueden concertar con un adjetivo o verbo en plural... El espíritu vacila a menudo entre la concordancia gramatical y la del sentido: por esto abundan los ejemplos de ambas en los textos literarios de todas las épocas» (1).

Sabido es que en vasco tanto los términos que expresan cantidad como los numerales, los pronombres interrogativos e indefinidos etc. postulan la declinación indefinida (2). En cuanto al modo de concertar el verbo con términos de esta índole —si en singular o en plural— se observan vacilaciones y se encuentran ejemplos de ambos usos; el recurso al plural se justifica por la idea de pluralidad que el espíritu percibe en el sentido de los términos.

Larresoro, en su conocido y valioso libro *Sustrai Billa* (3) afirma que en vasco los colectivos, indefinidos, interrogativos, etc. postulan el verbo en singular —naturalmente esto valdría tanto para el sujeto como para el complemento de los verbos—. Pero formular esta regla como absoluta y preceptiva parece exagerado: una cosa es que esta construcción sea legítima y castiza, y otra que se la quiera hacer pasar como la única legítima y castiza. Ejemplo: *Galdegiten deratzutenean zenbat urte ditutzun*, dice Ax 41 (*ditutzun*, flexión que dice relación con un complemento directo —*zenbat urthe*— concebido como plural).

Sin duda es fácil espigar ejemplos de uno y otro uso, tanto en el pueblo como en los autores, y esta duplicidad parece legítima por la razón dicha: en un caso se mira a

(1) GILI GAYA, o. cit., p. 30.

(2) Cf. Serie Eleizalde n.º 2, p. 45ss.

(3) O. cit., p. 62ss.

la gramaticalidad y en el otro al sentido plural que el espíritu percibe en los términos que expresan cantidad. Tal sucede, por ej., con el interrogativo *zenbat urthe* = «cuántos años» del ejemplo citado. Aunque de suyo sea un interrogativo y como tal exija que el nombre —*urthe*— esté en indefinido, pero como el espíritu percibe la idea de pluralidad que sugiere «cuántos años», por esta razón se pone la flexión que corresponde al objeto plural —*ditutzun*, no *duzun*—.

También dice Larresoro (1) que con los numerales los demostrativos deben ir, preceptivamente, en singular, que los numerales exigen el verbo en singular, etc. Digamos de nuevo: el querer imponer este uso como preceptivo y como el único legítimo, no parece justo, pues hace violencia a la lengua misma, que en esta materia reconoce como válidos ambos usos.

Así, por ejemplo, es usual decir *Zortzi egun da* (y también *dira*) *kofesatu naizela* = «es (o son) ocho días que me he confesado». *Bost hilabete da* (o *dira*) = «es (o son) cinco meses», etc. *Lau urte hontan* (o *hauetan*) *ez da hemen kolperik jo* = «en estos cuatro años aquí no se ha trabajado nada». *Baten bia bihur badiatzot Ax 197* = «si le devuelvo dos por uno». *Anhitz milla urthe du, anhitz mende du hemen gaudezilla Ax 389* = «hace muchos miles de años, muchos siglos que estamos aquí» (obsérvese el verbo en singular). *Duela zazpi urte* = «hace siete años» (el verbo en singular). Con el intransitivo se oye tanto el singular como el plural: *Orai dela zazpi urte*, *Badira* (o *bada*) *zazpi urte*; etc.

Del mismo modo, *Zenbat urte duzu?* será castizo, pero tanto o más lo es *dituzu*, en este caso.

Entre *Bost sagar ekarri dut* o ... *ditut*, sin duda que la segunda es mucho más usual, más profundamente arraigada en la lengua y, por tanto, más castiza.

Numerales. — Naturalmente, cuando se dice que los numerales postulan el caso en declinación indefinida —tan-

(1) *Sustrai Bila*, p. 57, 58ss.

to para sí como para el nombre al que acompañan— hay que hacer una salvedad importante: esto vale cuando se trata de expresiones realmente indefinidas o indeterminadas. Ejemplos: «Cinco casas» = *bost etxe*. «En cinco casas» = *bost etxetan*. Pero «Las cinco casas» = *bost etxeak* (aquí *etxeak* es nominativo plural de la declinación definida). «En las cinco casas» = *bost etxeetan* (*etxeetan*, caso inesivo plural de la declinación definida). «Con cuatro caballos» = *lau zaldirekin* (*zaldirekin*: caso sociativo de la declinación indefinida). «Con los cuatro caballos» = *lau zaldiekin*, (*zaldiekin*: sociativo plural de la declinación definida). «Cartas a siete iglesias» = *zazpi elizari eskutitzak*. «Cartas a las siete iglesias» (*las siete*, determinado) = *zazpi elizei eskutitzak*.

Según sea determinado o indeterminado el sentido habrá que echar mano de una u otra declinación. Así, por ejemplo, Ax 256 dice *Borz zensuak* = «los cinco sentidos». Aquí *zensuak* es plural definido.

Véanse aún los siguientes ejemplos de Axular, en que los numerales tienen sentido determinado y por ello se declinan según la declinación definida:

- Ax 187 *bunek biak eritzeintu* = «éste enferma a los dos»
 Ax 262 *biak bere eskuz landu eta obratu zituen* = «los dos los labró y ejecutó por su mano»
 Ax 193 *hirur erremedio hauk...eman behar zaitza: eta hauk behar ditu hartu* = «se le deben aplicar estos tres remedios: y éstos son los que debe tomar».

Hecha esta salvedad, veamos otro ejemplo del mismo Ax en que figuran Numerales con este uso indefinido, y observemos la concordancia del verbo con los mismos:

- Ax 9 *Ordea zeren ezpaitira hamar bat hitz...eskiribatzen direnak...eskiribatukoitut...*
 Ax 182 *Nola baitira bi gaitzerizkoa*
 Ax 178 *Otharre bat egiten duenak egin ditzake ehun ere*
 Ax 167 *Irakurtu dut ezen...gizon batek zituela hirur aztore*
 Ax 121 *Baldin bazinitu bi abre eta bi karga*
 Ax 249 *Akhusatu zuten bi lekhukok*

quema de Mondragón: *Eskerrik asko emaiten deusat Andra Santa Maiñari* (1).

Asko puede llevar el verbo en singular o en plural:

Askok diote: Jainkorik ez

Jainkoa gabe gizonik ez (Salmos de Belloc)

Gizon asko etorri da (o *dira*)

Asko etorri dira = «han venido muchos».

Hoy, en los dialectos occidentales, se tiende a colocar *asko* detrás del sustantivo, como si fuera un mero adjetivo. Se declina indefinidamente: *Gizon askori, Egun askotan...*

En autores un tanto antiguos se ve *asko* antepuesto con frecuencia al nombre:

Asko nekazaleri esan bazeuntsa (2). Obsérvese la declinación indefinida de *nekazale* y el verbo en singular.

Los siguientes ejemplos son de Gregorio Arrue y se citan en *Sustrai Bila* (3).

Zer propositu oi darama askok konfesiora? (verbo en singular).

Egiaz mesederik asko egiten dio pekatu bakar batean erori danari.

Askok ondo gogoan josita iduki bear lukeana.

Askok ez oi du pentsatu nai, pentsatzen eztana etorriko ezbalitz bezela.

En el libro de Fr. Crispín Beobide *Asisko Loria* (Auspoa 57) se encuentran bastantes ejemplos en que *asko* precede al sustantivo. Véanse algunos:

Miramolinen jauregiko asko aundizkik eskatzen zioten,
p. 255

Asko jakintsuk diotenez, p. 23

Asko aldiz, p. 25

Bidez asko tokitan jarri zituan Ordenako etxiak eta nola gazte askok eskatzen zioten jantzi santua, p. 129

(1) *Textos Arcaicos Vascos*, p. 84.

(2) J. A. MOGUEL, *Peru Abarka*, Diálogo 1.º, p. 34.

(3) O. cit., p. 63.

Asko zetortzkiyon eskura, p. 146 (verbo en plural)

Geroztik asko praileri egin zitzaien, p. 306

Asko lekutan, p. 223.

Egin zituan asko mirari, p. 83

Iseka eta burla egiten zioten askok, p. 51

Asko irabazten zuan, p. 44

Asko lekutan, p. 88

Asko pekatari mugitu ziran, p. 89

Beobide, aunque era guipuzcoano, en los años de su formación había vivido en Saint-Palais (Baja Navarra). Tal vez esto explique el que le saliera tan naturalmente esta construcción.

Et.Lapeyre (1) dice también *Asko bazterretan*.

El verbo, como se ve por los ejemplos, muchas veces concierne en plural.

Beredin, Berein = “mucho”

Es de los dialectos occidentales. Poco usado. Se antepone siempre al nombre. Sólo admite declinación indefinida, y la palabra a la que acompaña se declina asimismo indefinidamente:

Bereini zoratu oi iakee alde onetati = «a muchos se les puede enloquecer por esta parte» (2).

Franko = “en abundancia”, “dádivoso”

Se usa en forma invariable con un sentido que oscila entre adverbial («en abundancia») y adjetival («pródigo», «liberal», «generoso»).

Ejemplos en que aparece como adjetivo:

Ax 123 *Zure alderakotzat franko da eta liberal Iainkoa*

Ax 97 *Bekhatu egiten duenarentzat dadukazu Iainkoa handi, zabal, franko, liberal*

(1) *Credo edo Sinhesten dut Esplikatua*, p. 61.

(2) *Peru Abarka*, Diálogo 6.º.

En los siguientes tiene sentido adverbial:

- Ax 252 *bazuen oinen azpian ur franko*
- Ax 310 *bada han oinhatza franko*
- Ax 153 *emanak emanik ere franko gelditu baitzeien*
- Ax 310 *Eta nola...laguna ere franko baitute*
- Ax 237 *ekhartzen dio berri franko*
- Ax 275 *hek badute lekhu franko*
- Ax 270 *han dela ergelkeria franko*
- Ax 27 *trabaillu onean izanen da franko*
- Ax 60 *ianhari on...hartarik franko dutularik*
- Ax 157 *oraiko eta geroko franko duzularik*
- Ax 93 *Eta nola bertze harrietarik baita preziatuetarik bai-
[no frankoago]*

Obsérvese la presencia del artículo en Ax 310 y Ax 310bis (*oinhatza* y *laguna*), cuando el mismo Ax en otros ejemplos no lo pone.

Guti = “poco”

Sólo admite declinación indefinida. Con todo, a veces también se emplea en plural (como vimos también en *anbitz*): *gutiak* = «los menos»; *guti hek* = «aquellos pocos». Entonces el verbo concierta en plural.

Ejemplos:

- Ax 191 *Pairu gutitako bada*
- Ax 297 *denbora gutiz*
- Ax 113 *hitz gutiz*
- Ax 88 *anbitz direla deithuak, baina gutiak bautatuak*
- Ax 114 *denbora gutiz*
- Ax 199 *Gutiz edo soberaz buts egitea*
- Ax 57 *Guti horiek ere berri direnean*
- Ax 312 *eta gutik edireiten duela bide hura*
- Ax 142 *Probetxu gutitan*
- Ax 145 *Gutiak dira ongi libratzen direnak*
- Ax 167 *Guti hek...sumatuko dira*
- Ax 351 *Gutitan kofesetzen denari*

Handi = “grande”

Admite las dos declinaciones, definida e indefinida. Cuando lo emplea como adjetivo, Axular emplea casi siempre (no siempre) la declinación definida. En cambio, cuando lo emplea como predicado, o bien, sustantivado, recurre a la declinación indefinida.

Ax 150 *Iainkoaren irabazia...handi da*
Ax 211 *Iende handia* (= «gran multitud») *baitzeramaten*
[galtzera]

Ax 11 *letratu handientzat*
Ax 61 *handiz eta pisuz utzi zituen*
Ax 301 *Su handia*
Ax 257 *probetxu handitakoa*
Ax 134 *Erbokeria handia*
Ax 51 *Alexandro handiari*
Ax 1 *Obligazio handiek*
Ax 5 *Kredit handiarekin*
Ax 77 *barkeba handiak anbitz daduka*
Ax 3 *gaxtelu handi, eder, noble hartako seme*
Ax 97 *Itsutasunaren handia!*
Ax 256 *Kalte handiak gerthatuko dira*
Ax 218 *Gogoeta handi zuten bere baitban*

Huneinbertze, Hunenbeste = “tanto (como este)”

Mismo régimen que *hainbertze*.

Ax 210 *Nik neronek ere egin nuen noizbait huneinbertze*
Ax 221 *Eta huneinbertzez*

Hunelako, horrelako, halako = “como este”, “de esta, esa, aquella especie”

Admite las dos declinaciones. Cuando significan «fulano», «zutano» van en indefinido. Cuando significan «el tal», «los tales», en declinación definida.

Ejemplos:

- Ax 41 *Hunelako bizi izatu zen 60 urthex*
- Ax 207 *enzuten dugu zer dioten...hunelakok eta halakok*
- Ax 3 *Hunelakoak ziren zure aita iauna eta...*
- Ax 7 *Hunelako materiatan*
- Ax 36 *bihar egingen dugu hunelako edo balako gauza*
- Ax 89 *hunelako abapaldiak (plural)*
- Ax 286 *hunelako eta halakogatik*
- Ax 172 *Hunelako iuramentu hauken egiteaz*
- Ax 43 *hunelako eta balako deskargu egingen ditugula*
- Ax 84 *Halakoaren hitza dirutzat hartzen duzu*
- Ax 91 *Eztu halakoak iustiziaren handitasuna ikhusten*
- Ax 139 *ez...pensa segur duela halakoak bere salbamendua*
- Ax 147 *Halakoak ohiren diren bezala*
- Ax 385 *Halako lekhuana (sic)*
- Ax 211 *Hunelakoren, urliaren hiltzera noba*
- Ax 228 *Usoa bezala da halakoa*
- Ax 291 *Zeren halakoek ez ohiren dute erraiten*
- Ax 197 *Halakoa eta halakoak izanen dira*

Jende = "gente"

Axular lo emplea casi más veces en plural que en singular, y entonces el verbo concierta en plural. Cuando lo emplea en singular, también el verbo va en el mismo número.

- Ax 207 *gutzaz iendèk zer erraiten duten*
- Ax 59 *Lazedemoniako iende beken aitzinera*
- Ax 88 *erraiten dutela iende suerte batzuek*
- Ax 89 *iende galduen kontua*
- Ax 119 *Gu iende kastoak...eta begiratuak gara*
- Ax 142 *Iainkoa bere alde dute iende bank*
- Ax 142 *iendea barraiatuko zela*
- Ax 257 *bartu zituztenean asirioen iendeak*
- Ax 329 *Egun batez Israeleko iendeak hain zuen...*
- Ax 344 *Anbitz iende debot...edireiten da*
- Ax 291 *(passim)*

- Ax 397 *Baldin nik mebatxatu nuen iendeak egiten badu...*
 Ax 227 *iendèn erraiteak*
 Ax 291 *damu hartzen dut iendèk...eztenaren erraiteaz*
 Ax 4 *elizatik kanpoan zebiltzan iende batzuek*
 Ax 206 *tít zer dioten gutzaz iendèk*
 Ax 211 *iende handia (= «gran multitud»)*
 Ax 290 *eta ez iendearen erasteaz*
 Ax 263 *iendearen ixilik edukitzea*
 Ax 216 *zeren badira iende batzuk*

Kontu = “número”

Ejemplos:

- Ax 24 *Gu kontu gara («nos numeri sumus»)*
 Ax 93 *Erhoen kontua infinitu da (Cf Eccl 1,15)*
 Ax 90 *kontuan, pisuan eta neurrian («en número, peso y [medida]»)*
 Ax 24 *gurekin kontuz gebiago («con nosotros más en [número]»)*
 Ax 73 *tit nola...betha ditekeien neurria eta osa kontua*

Mundu = “gente”

Axular lo emplea en singular y con el verbo en el mismo número.

- Ax 10 *nola munduak uste baitu eta baitaduka dela*
 Ax 127 *Portaleen mugar hirietan munduak laster egiten du*
 Ax 156 *badirudi extela bekhatu handi, behintzat munduak [eztaduka hala]*

Oro = “todo”

Aparece mucho tanto en el vizcaíno *Refranes y Sentencias* (1596) como en el protopoeta vasco Dechepare (1545). Sólo admite declinación indefinida.

Ejemplos:

Oro behin haietarik sortzen gira mundura (Dechep. 72)
Munduyan den gizon orok behar luke pensatu (Dech. p. 22)
Graziak oro bere eskuyan (Dech. p. 26)
Egun oroz (Dech. 22)
Mundu oro (Dech. 26)
Zelangoa da Butroe, orok dakie (RS)
Jaungoikoa oroentzat (RS)
Motel orok iz nai (RS)
Orok dogu ardura bat (RS)
Gizonok oro buru baltz (RS)
Duvoisin traduce Jo 19,28 *Gero, Jesusek baitzakien gauzak oro betheak zirela,...*

Como se ve, el plural se expresa poniendo las flexiones casuales al sustantivo y dejando *oro* en caso cero. Pero *oro* admite el caso ergativo, como en *Motel orok iz nai* = «Todos los tartamudos quieren hablar». El verbo puede ir en plural: *Orok dogu ardura bat*.

Ttipi = “pequeño”

Admite las dos declinaciones: definida e indefinida. Cuando es adjetivo calificativo Axular emplea la definida. Cuando es predicado, la indefinida.

Ejemplos:

Ax 57 *Ura ttipi deiño ezin iragan dezakezu*
Ax 150 *hemengo irabazia ttipi da*
Ax 181 *su ttipia handitzen den bezala*
Ax 371 *parterik ttipiena*
Ax 345 *penarik ttipienarekin konparaturik*
Ax 330 *den plazerik ttipiena*
Ax 316 *haur ttipiarekin*
Ax 297 *den traburik ttipiengan*
Ax 5 *zure zerbitzari ttipi bunen*
Ax 61 *iduritzen zaitza ttipi eta arin*
Ax 61 *Lehen Saulen harmak, ttipiak eta arinak baitziren,...*

Zein = "cuál"

Dejando ahora otros usos de *zein*, nos limitamos aquí a su empleo como interrogativo. En este sentido significa «cuál (de entre estos)». Por lo tanto, supone siempre implícita o explícita una comparación: «entre diversas opciones, cuál»: esto es lo que se pregunta o quiere saber (1). En Guipúzcoa está muy generalizado un empleo abusivo de *zein* en lugar de *nor*. Pero el uso de *zein* está indicado cuando se quiere inquirir «cuál de entre varias opciones». Por lo demás, *zein* se usa con personas y cosas, mientras que *nor* sólo se emplea con personas. No tiene más declinación que la indefinida. Sirve para el singular y plural. Sólo en el dialecto B se emplea el plural *Zeintzuk* = «cuáles».

Como advierte Azkue (D.V.E.F. s. v.), hay bastantes casos en que, en Guipúzcoa y Vizcaya, se recurre a *Zer* o *Ze* en lugar de *Zein*. Ejemplos: *Ze ederto!* = «qué bien!» *Ze aizek zakaz zu ona?* = «qué viento te trae a tí aquí?»

Como se ve por algunos de los ejemplos que ponemos a continuación, *zein* a veces acompaña a sustantivos (*Zein parte* = «cuál bando», *zein ur* = «qué agua»); pero se usa también solo, o sea, sustantivado. En castellano las traducciones de estos ejemplos podrán hacerse ya con «cuál», o ya con «qué» o con «quién»; pero su valor propio y específico es el de «cuál», como hemos dicho (2).

Ejemplos tomados de Axular:

Ax 293 *Zeinek zuetarik eginen deraut niri...eranzute?*

Ax 23 *Zein ur, geldia ala lasterra?*

(1) En el evangelio de la misa del día de Santa María Magdalena (22 de julio, Lc 7,36ss), traducción de la Comisión Litúrgica, se lee: *Biotan nork maiteko du geien?* Parece claro que aquí debía ponerse *zeinek*. También Fernando Mendizábal (*Lau Ebanjelioak*) trae en este lugar *nork*. En cambio Orixe (*Itun Berria*): *Aietan zeñek izango du maiteago?*

(2) El hecho de que en castellano se use «quién» por «cuál» puede estar en el origen de que en algunas variedades vascas (particularmente guipuzcoanas) *zein* haya invadido el campo de *nor*. A los vascoparlantes vizcaínos se les hace muy chocante este uso guipuzcoano.

- Ax 307 *Bada hetarik bietarik zeinek iragan othe zuen...*
 Ax 77 *Zeren expaitakigu zeñez zerratzen den kontua*
 Ax 325 *Zein parte estimatzen duzu hobe*
 Ax 272 *iakiteko zein den zuzen eta zein makbur*
 Ax 189 *zein den berde eta zein more*

Zenbait = “alguien”, “algún”, “unos cuantos”

Sólo admite declinación indefinida, y cuando acompaña a un sustantivo, éste se declina asimismo indefinidamente. Se usa refiriéndose a personas y a cosas. El verbo va preferentemente en singular. No debe confundirse el indefinido *zenbait* con el interrogativo *zenbat*, como a veces se observa.

Ejemplos:

- Ax 89 *har dezakegu esku...zenbait bekhaturen egiteko*
 Ax 41 *zenbait poxin...gutitzen baitzaika*
 Ax 197 *Sinbesten dut zenbaitek hala erranen duela*
 Ax 9 *zenbait aldiz*
 Ax 117 *zenbait kargu edo errenta*
 Ax 286 *zenbait zure bekhatusatik*
 Ax 262 *zenbait ezagutza eta amorio desordenatu*
 Ax 397 *erranen du agian zenbaitek*
 Ax 265 *zenbait haur izanen zuela*
 Ax 395 *erranen duela zenbaitek*
 Ax 212 *zenbait zure etsai*
 Ax 385 *zenbait aldiz*
 Ax 208 *zenbait ur*
 Ax 371 *Hemen erranen du zenbaitek*
 Ax 6 *zenbait trabu edo behatopa-barri*
 Ax 213 *zenbait erremedio*
 Ax 344 *nabi nuke...eman zenbait arrazoin*

Zenbat = “cuánto”

Se usa sólo o acompañando al sustantivo. De declinarse lo hace indefinidamente, y esto vale también para el sus-

tantivo al que acompaña. El verbo puede concertar tanto en singular como en plural.

Ejemplos:

- Ax 223 *zenbat bekhatu eta zein handiak*
Ax 223 *egizu kontu ea zenbat bekhatu egin ditutzun*
Ax 212 *Zer diferentzia den, zenbat dohan batetik bertzera*
Ax 344 *zenbat probetxu dakharkeien*
Ax 257 *zenbat kalte egiten zuen*
Ax 255 *zenbat travaillu, gau eta egun*
Ax 223 *zer gaxtigu eta zenbat merezi duen*
Ax 72 *zenbatetaraino*
Ax 213 *eran dugu zenbat kalte egiten duen*
Ax 109 *zenbat ongi eta obra on egin ditutzun*
Ax 34 *zenbat trabu edireiten zuen*
Ax 5 *zenbat kalte dakharkeien*
Ax 342 *zenbatetan egin behar othe da?*

Poitada. — *Emaiten da aditzera zenbat kalte egiten duen*

Zer = “qué”

Se emplea tanto solo como determinando o acompañando a un sustantivo. Se declina indefinidamente, y hace que el nombre al que acompaña se decline también indefinidamente. Sirve para singular y plural. *Zer moduz?* = «¿cómo?» (Lit. «¿de qué modo?»). *Zer ordu da?* = «¿qué hora es?»

Como ya se ha advertido antes, los límites entre *zer* y *zein* son a veces difíciles de precisar. *Zein* es propiamente «cuál» y *zer* «qué», pero muchas veces *zein* puede traducirse también por «qué» y tal vez provenga de aquí el que los límites entre ambos sean confusos.

En exclamaciones el sustantivo al que acompaña *zer* lleva artículo Ax 117 *Ha zer bidea, zer lausengua... Zer urteak* (plural) «qué años!»

En el dialecto B se conoce la forma plural *zertzuk* = «qué (cosas)»: *Zertzuk esan deustazuz?* = «¿qué cosas me has dicho?». Este *-tzuk* se sufixa también al sustantivo al

que acompaña zer: *Zer bidetzuk jarraitu* = «qué caminos seguir».

Ejemplos de zer tomados de Axular:

- Ax 192 *galdegin zeraukatenean ea zeren zen beldur*
- Ax 265 *zer indar zuen arnoak*
- Ax 221 *badakusazu zertan naizen*
- Ax 212 *zer travaillu da etsaiari barkhatzea?*
- Ax 222 *badakizu...zer gartzigu...merezi duen*
- Ax 292 *zer fruitu...zer ianbari*
- Ax 109 *zer kontu emanen duzu bada*
- Ax 141 *zer esker edo merezimendu uste duzu*
- Ax 142 *Zertara etborri zarete*
- Ax 212 *Ikhusiko duzu zer diferentzia den*
- Ax 174 *Galdegiten zaienean ea zer bekkatu egin duten*
- Ax 385 *eztute edireiten zeri lot*
- Ax 245 *bada zertan pensa*
- Ax 2 *nork zer erranen du?*
- Ax 206 *zer estatutan*
- Ax 6 *zer begitarte izaiten duen*
- Ax 213 *zer kausaz edo arrazoinez*
- Ax 37 *zer desenkusa, zer estakuru abal dukezu?*
- Ax 114 *zer erremedio zeure bidearen mugaz...erdiesteko?*
- Ax 50 *zer mintzo aiz? zer gogoeta darabillak?*
- Ax 349 *eztut zer barurturik*
- Ax 109 *zer kontu emanen duzu bada*
- Ax 113 *Ordea nola edo zer moldez*
- Ax 205 *tit. Zer moldez dagoen zure etsaia*

Zerbait = “algo”, “alguna cosa”

Sólo admite declinación indefinida; por lo tanto, vale para singular y plural. Se usa ya sólo (sustantivado) o ya acompañando a otro sustantivo, el cual tiene que declinar-se, asimismo, según la declinación indefinida.

Ejemplos:

- Ax 196 *zerbait desenkusa bilhaturik*
- Ax 210 *zerbait lani lotzea*

- Ax 349 *zerbait balio dute*
 Ax 385 *badarabiltza zerbaiti lothu nabiz eskuak*
 Ax 9 *zerbait kontentamendu duen amoreakgatik*
 Ax 29 *hartzen du zerbait gogo*
 Ax 265 *zerbaitetako gai da*
 Ax 209 *eta batak bertzeari zerbaitetan huts eginagatik*
 Ax 372 *balukeiela...zerbait konsolamendu*
 Ax 149 *zerbait gelditu, eta gainerakoak probe beharrenak*
 [dira
 Ax 110 *berak bere buruz zerbait irabaz lezan*
 Ax 108 *zerbait ontasun egin gabe*
 Ax 39 *zerbait sosegu eta plazer*
 Ax 37 *zerbait desenkusa eta estakuru*

Cabe preguntarse qué diferencia hay entre *zenbait* y *zerbait*, si ambos significan «algún», «alguna». Parece que *zenbait* significa propiamente «unos cuantos», «alguien», «alguna cosa» y se aplica también a personas. *Zerbait*, en cambio, sólo a cosas: «algo», «algunas cosas». Como afin a *zenbat*, *zenbait* sugiere más bien idea de cantidad.

Sobre éstos y otros indefinidos véase aún infra Caps. VII y IX.

Artículo 2.º

Casos en que se advierte tendencia a distinguir el género

Aunque de suyo el euskara no distingue el género dando terminación diversa a la palabra según sea el sexo del sujeto de que se trata, con todo, por atracción sin duda de las lenguas románicas, en el euskara popular se constatan ciertas tendencias en este sentido. Los ejemplos que vamos a citar unos son de uso más general y están consagrados por la mejor tradición literaria. Otros pertenecen al euskara popular de determinadas zonas. Sin duda hay bastantes más casos que los que aquí recogemos. La tendencia parece más acusada en el dialecto B.

Así, por ej., tratándose de hombre se dice *txotxolo* = «pobre hombre», «lelo». Tratándose de mujer no se dice *txotxolo* sino *txatxala* (dialecto B).

Tratándose de hombre se dice *gizajo*, *gizarajo*, *gizaxo* = «pobre hombre», «cuitado». Tratándose de mujer *gaiso* (sin *giza*, que parece tener connotación con el sexo masculino). Aquí la distinción parece tener explicación intrasca (1).

En el dialecto B tratándose de hombre se dice *koitadu* «cuitado»: tratándose de mujer, *koitada* (con artículo *koitadea*, *koitadie*, etc.).

Por «cuñado» *koinatu*; «cuñada» *koinata* (Dialecto B).

«Primo» *lengusu*. «Prima» *lengusina* (Dialecto B).

«Tonto» *tonto*. Y si es mujer, *tonta*.

«Alcalde» *alkate*. «Alcaldesa» *alkatesa*.

«Rey» *errege*. «Reina» *erregina*. Aun *erreginesa* «reina» se oye en algunas zonas del B (2).

Los mismo que en castellano, se distingue también en amplias zonas del B *frutu* «fruto» y *fruta* «fruta».

En los dialectos orientales hallamos *Jainko* «Dios» y *Jainkosa* «diosa» (Cf. LHANDÉ, Dictionnaire).

Artzain «pastor» y *Artzainsa* «pastora» (suletino).

Alargun «viudo», *alarguntsa* «viuda».

También en los dialectos orientales (labortano, al menos) existe la doble denominación *Senton* «hombre de edad provecta» y *Santana* «mujer de edad provecta». Sin duda entran aquí de por medio el nombre de una santa —Santa Ana— cuando se aplica a mujer. En el dicc. de Lhande se supone que en el origen de la expresión está el francés «cent ans». En Axular figuran los derivados *sentondu*, *sentontasun*. Cf. *Axular-en Hiztegia*.

(1) Precisando mejor, *gaiso* se aplica indiferentemente a hombre y a mujer; *gizajo* etc. solamente a hombre. La diferencia de *Zabalo*, *Zabala* etc. en apellidos no parece tener que ver con el masculino y femenino románicos, sino que se explicaría por el artículo de proximidad *-o* y el de lejanía *-a*.

(2) Es curioso que Axular, refiriéndose a la reina de las abejas, la denomine *errege* «rey»; cf. Ax 21. Ciertamente no puede atribuirse esto a desconocimiento de la voz *erregina* «reina», que también figura en su libro. Cf. *Axular-en Hiztegia*.

Probintziano, *Probintziana* «provinciano», «provinciana» (es decir, «guipuzcoano», «guipuzcoana» se usa o se ha usado en dialecto B).

En Axular hallamos también vacilaciones en el uso de la palabra *espos* «esposo», «esposa», que a veces aparece *esposo* y a veces *esposa*. Cf. Ax 56, 262, 305, 354. Hoy en los dialectos orientales se emplea *espos*, y sirve indistintamente para lo dos sexos. De *espos* deriva *esposatu* «desposar» (1).

En Ax 232 leemos la siguiente frase: *Nehork orhoitu eta othoitztu eztuena da kasta, garbi eta prestu*: «Es casta, pura y honrada aquella de quien nadie se acuerda y que nadie ha pretendido». Trátase de una traducción de Ovidio. En otro lugar —Ax 119— dice el mismo autor: *Gu iende kastoak...gara*. Parece pues que el *kasta* del primer pasaje tiene una connotación con el género femenino, que sólo puede explicarse por atracción de las lenguas románicas.

Ifin bazadiz seria «si te pusieres seria», dice Gámiz (cf. *Euskera* 1973, 203).

En el euskera popular son corrientes expresiones como *Nerbiosa jartzen naiz* «me pongo nerviosa»
Nobixo-nobixak dira «son novio y novia»
Oso da simpatika «es muy simpática», etc.

También hay adjetivos que sólo se reservan para el individuo de sexo femenino, por ej. *zoranga* «alocada», «loca» (mujer), usado en B.

En el Avemaría, tal como la rezan aún personas de edad en B, se hace la distinción *Bedeinkatua/Bedeinkatea* «bendito/bendita»: *Bedeinkatea zara zu andra guztien artean eta bedeinkatua zure sabeleko frutua, Jesus*.

Más complejo es el panorama cuando se trata de «san», «santo», «santa». En las aclamaciones de la reserva del Santísimo —al menos tal como se hacen en algunos lugares— se oye *Bedeinkatua izan bedi Jaungoikoaren Ama*

(1) D. José M.^a Satrustegui ha hallado recientemente una fórmula de matrimonio clandestino del s. XVI en que por «esposa» aparece la palabra —hasta ahora desconocida— de *alarotza*. «Promesa matrimonial del año 1547 en euskera de Uterga» FLV 1977, 109.

goragarri txit santa. Una de las obras de Aguirre de As-teasu lleva por título: *Jesukristo eta Birjiña txit Santa-ren...Erakusaldiak*. Un libro de Añibarro se titula también (aunque el título es del editor posterior): *Kurutze santearen*, etc.

En el proceso de brujería de Burgui (Roncal), publicado por F. Idoate (1) se lee: *Aurrac arnega eçaque jan-gueycoaz eta andre dona Mariaz eta saintu eta santa gu-quez*» (sic).

Cuando se trata de título o advocación que se aplica al nombre propio de persona, el uso general ha sido y es servirse de *San* antepuesto al nombre, si son de sexo masculino; y de *Santa*, si del femenino. Así Axular dirá *San Tomas*, *San Agustín*, *San Krisostomo*, *San Ambrosio*, etc. Cf. Ax 25, 290, 291, etc.; pero *Santa Luzia* Ax 160 (2).

Igual práctica se observa en el misal de Orixe (1949): *San Domingo*, *Santa Mari Elurtzagako*, *San Kaietano*, etc.; pero con algunos santos de la Iglesia primitiva emplea el *done*, también antepuesto: *Doneztebe* «San Esteban», etc.

Respecto a este último punto, tratándose de Santos de la primitiva Iglesia (Apóstoles, etc.), en vez de *San* Axular emplea efectivamente el título *Iondone* (*Jaun done*), antepuesto siempre al nombre y que sólo vale para santos del sexo masculino o asimilados a éstos, como los ángeles (así Orixe en *Euskaldunak*, *Pestaburu*, dirá *Iondoni Mikel*). Este *done* no es otra cosa que el «domine» «donne» latino (vocativo de «dominus» = «señor»). Ejemplos: *Ion done Iakue* Ax 36, *Iondone Paulo* Ax 111, *Iondone Petri* Ax 13. También a an Martín le aplica Axular el *Iondone* Ax 151.

(1) *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 1975, 269.

(2) En las proximidades de Aránzazu y cercana a la carretera de Araoz existe la cueva y ermita comúnmente llamada hoy de «San Elías», pero que el pueblo dice *Sandali*, *Sandailia*; en su origen debió de ser «Santa Iulia», «Santa Julia». También la cueva llamada de San Adrián, por donde pasa la calzada romana, es denominada por el pueblo *Sandratii*, *Santa Tria*, que seguramente proviene de «Santa Trinitate». Tanto San Adrián como San Elías deben de ser reconstrucciones equivocadas por falsa interpretación del nombre popular.

Sin duda hay una correspondencia bastante fiel entre la denominación castellana antigua «El Señor Sant Iago» y este *Jaun Done Iakue*.

En *Refranes y Sentencias* de 1596 leemos también *Done Bizen* «San Vicente», *Doneaneko euria* «la lluvia de San Juan».

En Orendain (Guipúzcoa) existe un caserío próximo a la ermita de San Sebastián, llamado *Jaun Donostia* (el pueblo, actualmente, emplea la contracción *Jandusti*). En Arano (Navarra) también hay ermita de este mártir con el mismo nombre. Y de todos conocido es el nombre vasco de la ciudad de San Sebastián: *Donostia*.

En el país vascofrancés tenemos *Donibane Lobitzun* «San Juan de Luz» y *Donibane Garazi* «San Juan de Pie de Puerto». En Navarra *Donexztebe* «Santesteban», etc.

En resumen, y volviendo al uso de «santo»: si se trata de título, se emplea *San* para los de sexo masculino y *Santa* para los de femenino, antepuestos al nombre propio; *Jaundone* o *Done* para algunos de la Iglesia primitiva, también del sexo masculino, y precediendo siempre al nombre propio. Cuando «Santo» se emplea como mero adjetivo, lo más recomendable es el uso de *saindu* indistintamente para los dos sexos. Así en *Andredena Mariaren Imitaxioea* (Bayona 1834), pág. 1, se le llama a la Virgen *Birjina Saindua*.

Esto nos lleva a tratar del modo de nombrar a la Virgen. Para nombrar a la Virgen María, Axular emplea:

Ax 56 *Maria Birjina*

Ax 241 *Ama Birjina*

Más antigua que *Ama Birjina* es seguramente la denominación *Andre* (o *Andra*) *Maria*, que parece corresponder a la latina (y castellana) «Sancta Maria». El P. Adrián de Lizarralde, autor de las obras *Andra Mari* de Guipúzcoa y de Vizcaya, no disimula su simpatía por esta denominación primitiva de la Virgen. En Guernica, a la iglesia de Santa María, la llamábamos así: *Andra Marixako eleixie*.

En el país vascofrancés se ha conservado el *Andredena Maria*, que no es sino variante de *Andre dona* («domina» = «señora»). *Andre dona* también está atestigüado:

en Dechepare, por ejemplo: *Andre Dona Maria* (p. 26), en el proceso de brujería antes citado, etc. En Navarra existe, como es sabido, *Donamaria*, nombre de un pueblo.

Artículo 3.º

Casos de concordancia dudosa

Nos referimos concretamente al caso en que una misma palabra es complemento de una oración y sujeto de otra, o sujeto de dos o más oraciones de índole distinta (una intransitiva y otra transitiva, o viceversa).

Como es sabido, el caso nominativo plural en el vasco literario común conoce dos formas: la del caso ergativo (-*ek*) y la del caso paciente (-*ak*). Se adopta la primera cuando se trata de sujeto de verbos transitivos: *Gizonek ikusi dute* «los hombres han visto». Y la segunda, si se trata de sujeto de verbos intransitivos: *Gizonak etorri dira* «los hombres han venido». Pero sucede a las veces que la misma palabra es sujeto de dos o más oraciones, de las cuales una es transitiva, otra intransitiva, etc. En estos casos ¿qué forma debe adoptar? ¿la que corresponde al verbo más próximo? ¿Debe prevalecer la forma ergativa?

El caso ocurre también en el singular, cuando hay que escoger entre el ergativo (-*ak*) y el paciente (-*a*): *Gizonak egin du* «el hombre ha hecho»; pero *Gizona etorri da* «El hombre ha venido».

En estas circunstancias el uso es fluctuante y por tanto parece libre decidirse ya por un caso, ya por otro.

Con todo, hay casos en que tal libertad no existe. Pongo por ejemplo: *Etorri den gizonak esan dit* «El hombre que ha venido me ha dicho». Se trata aquí de un período compuesto de oración subordinada y oración principal. La principal es la que manda y decide el caso. Lo mismo: *Esan didan gizona joan da* «El hombre que me lo ha dicho se ha ido». No parece que los sujetos de estas oraciones puedan concertar de otro modo.

A continuación ofrecemos un muestrario de ejemplos tomados de Axular.

- Ax 4 *elizatik konpoan zebiltzan iende batzuek nahi zizutuzela* (para Axular *batzuek* es la forma del caso ergativo)
- Ax 383 *tít. Nola ifernuan daudenek eztuten esperantzarik*
- Ax 382 *Erran bebar da handia dela ifernuan daudenek*
[duten miseria]
- Ax 383 *zein baita ifernuan daudenek duten pena*
- Ax 371 *Linboan dauden haurrek...eztute...ikbusten*
- Ax 389 *Ifernuan daudedenek...ikbusirik...mintzatuko zaitzala...eta erranen diotela*
- Ax 286 *Hala Josephen anaiek Ejiptora zirenean...erran*
[zioten elkharri]
- Ax 288 *Gizonak tristetua...dabillanean...hara laster egi*
[ten du]
- Ax 387 *Eta nola ifernuan daudenek...iragaiten baitute*
- Ax 396 *Baina ifernuan daudenek eztute halako eskurik*
- Ax 246 *bekbatutan egon direnek...eztute handik barat...*
- Ax 397 *Baldin nik mehatxatu nuen iendeak egiten badu...*
- Ax 174 *Usantza hura dutenek agian badute...*
- Ax 223 *ezta sendatzerik eta ez emaiten diren midizinek...*
[on egiterik]
- Ax 124 *Munduak eta mundukoek...on eztadukatena...*
[narda zaiena]
- Ax 70 *Gaiztoak bekbatuen osinean sarthuz gero...eztu*
[antsiarik]
- Ax 119 *Batzuek nahi dute bizi...eta gero loriatzen dira*
- Ax 215 *Erranen duzu...etsaigoan daudenek...erraiten du*
[tena]
- Ax 111 *Batzuek...odola bero dutenean bizitzen dira*
- Ax 42 *Zeren nola baitziren munduko lehenbizikoak, etzia*
[kiten oraino]
- Ax 106 *Eta hala badirudi ezen purgatorioetan daudenek*
[eztutela deusez ere hanbat damu...]
- Ax 70 *fabore beregainzkoak, ardurakoak baino handiagoak dituztenak berehala...sentikortzen dira*

Conclusiones. — En muchos de los ejemplos citados se trata de subordinadas que son oraciones adjetivas sustantivadas: en tal caso, Axular, al escoger la forma —ergativa o paciente— de la subordinada, atiende exclusivamente al oficio que el nombre desempeña en la otra, o sea, en la principal. Fuera de este caso, en los ejemplos citados se observa una cierta indiferencia por un uso u otro, pero parece advertirse tendencia a dar preferencia al ergativo.

Artículo 4.º

Casos especiales de concordancia

A veces para obtener efectos expresivos deliberados, en el habla coloquial se hacen ciertas alteraciones o discordancias, como es el dirigirse a un sujeto singular con el verbo en primera persona de plural, o se recurre al plural de modestia o al plural mayestático, etc. Esto pasa en vasco lo mismo que en castellano o en otras lenguas (1). Así, por ejemplo, cuando a un enfermo se le dice *Zer moduz gaude o gabiltza?* —«¿Cómo estamos?»—, o simplemente *Zer dugu?* «¿qué tenemos?», en vez de «¿qué tienes?» o «¿cómo estás?». O cuando, teniendo uno la culpa, se emplea el plural: *Oraintxe bai lorrindu dugula arazo!* «Ahora sí que hemos estropeado el negocio».

En vasco es corriente la transposición o trueque del auxiliar intransitivo por el transitivo, o sea el empleo de éste por aquél con el fin de obtener un cierto efecto expresivo. Un ejemplo podría ser la frase citada *Zer dugu?* por *Nola gaude?* = «¿cómo estamos?» (lit. «¿qué hemos o tenemos?»). Parecidamente se dirá, sobre todo cuando se emplea la conjugación alocutiva, *Etorri duk* «ha venido», *Hil duk* «ha muerto», *Erre zuan etxe hura* «aquella casa ya se quemó», etc. Aun fuera de la conjugación alocutiva son más o menos frecuentes estas trasposiciones, como p. ej.: *Ez duzu zilegi* por *Ez zaizu zilegi* «no te es

(1) Cf. *Esbozo*, p. 389.

lícito» (lit. «no lo tienes lícito»). Con ello se obtiene un efecto expresivo al envolver más directamente a la persona con que hablamos en el proceso. Los suletinos y aun muchos bajo —y aun altonavarros— recurren casi constantemente a este procedimiento; pero es claro que al convertirse en normal pierde su efecto expresivo (1).

Si dos o más sujetos van delante del verbo, casi siempre el verbo concierta en plural: *Herioak, penak, doloreak, minak eta oinhazeak iaten dute kondenatuetarik* Ax 381.

Pero si el verbo está interpuesto entre los varios sujetos, no es raro que concierte únicamente con el más próximo. «Mi deber me obligaba, y nuestra amistad, a hablarle francamente».

Varios nombres o adjetivos verbales pueden reunirse como sujetos de un verbo en singular: *Gehiegi jan, gehiegi edan eta lanik batere ez egin, kaltegarri da osasunarentzat*. Así Axular dirá también: *Iainkoak bertze munduan denboraren buruan bere miserikordiaz gaixtoen alderakotzat usatuko duela erraitea, gogoratzea eta uste izaitzea da erbokeria, enganamendua*. Ax 399.

Cuando dos o más sujetos están enlazados con la disyunción *edo* o *ala*, el verbo puede concertar en singular o en plural: *Hamar urtetako epe horretan, erregea, astoa edo ni ez ote gara hilko?*

Cuando un verbo tiene dos o más complementos directos, si cada uno es de objeto singular, el verbo puede concordar con ellos en singular o bien en plural. *Zeren bere extena eta bizia han utzten baititu* Ax 220. — *Eman ziazola bere zuen eskua eta botherea* Ax 229.

Dos o más sustantivos asociados pueden sentirse como un todo unitario y concertar en singular (aunque también puede ponerse el verbo en plural) (2). Si se disocian los sustantivos poniendo a cada uno su artículo, tiende a im-

(1) En los tiempos de nuestros estudios en Olite conocimos a un Padre, natural de Mendigorria (Navarra), en cuyo castellano era corriente el recurso al llamado *dativo ético* en unas proporciones y frecuencia tal que se nos hacía chocante. El no sabía vasco, pero tal uso bien podía ser un caso de sustrato vasco.

(2) Cf. *Esbozo*, p. 390.

ponerse el plural. Lo mismo vale también para la concordancia del verbo con los complementos directos.

Ejemplos:

Ax 277 *Emazte gaixtoa, ithaizura eta khea diren lekbian*

Ax 41 *Egunetik egunera abitze eta flakatzte bura zer da...*

Ax 41 *Zeren egunoro gure bizitzeari zenbait poxin eta*
[*parte gutitzen eta edekitzen baitzaika*

Ax 43 *hunelako eta halako deskargu eginen ditugula*

Ax 43 *Ikbusazu zeure itsutasuna, desgobernua eta galtzte-*
[*ko bidea*

Ax 43 *Orai Iainkoak emaiten derauzkitzun bizitzea, osasuna, indarra, antzea eta onhasunak nahi dituzu...*

Artículo 5.º

Concordancia y Sintaxis del Adjetivo Calificativo

En vasco el adjetivo calificativo se coloca siempre inmediatamente después del sustantivo al que califica, y nunca antes. De las excepciones —más aparentes que reales— a esta ley, diremos algo luego.

Al no haber género en vasco la concordancia del adjetivo con el sustantivo se reduce al número y a la clase de declinación —definida o indefinida—. Pero es de notar que el caso o desinencia de declinación se aplica sólo al adjetivo, quedando el sustantivo en caso cero. Aquí estriba una gran diferencia de la declinación vasca con la latina. Por esta misma razón, sin duda, el vasco no tiene la prodigiosa libertad del latín en cuanto a poder distanciar entre sí el sustantivo y los adjetivos calificativos que a éste se refieren. El latín dice «dominus bonus», «domini boni», «domino bono» etc. El vasco *jaun ona, jaun onaren, jaun onari...* Como se ve, el sustantivo *jaun* permanece siempre en caso cero, y las desinencias casuales se aplican solamente al adjetivo.

Véanse algunos ejemplos tomados de Axular:

- Ax 262 *Emazte prestuaz*
- Ax 39 *Etxe berria*
- Ax 257 *Gauza ederra*
- Ax 250 *Bekbatu khiratsak*
- Ax 241 *Nahikunde handi batzuk*
- Ax 232 *Anhitz egur eder*
- Ax 241 *Gogoeta lizunak*
- Ax 229 *Amorio itsuak*
- Ax 227 *Baso-asto amurusa*
- Ax 227 *Presuna amurusak eztakusa*
- Ax 295 *Lo gozoa eginen duzu*

Si un sustantivo lleva tras de sí varios adjetivos calificativos, generalmente se coloca el artículo o la desinencia casual únicamente al último; pero cuando se quiere hacer hincapié en cada uno de los calificativos se acostumbra poner el artículo o la desinencia en todos ellos.

Ejemplos:

- Ax 3 *guztelu handi, eder, noble hartako*
- Ax 60 *ianhari on, ezti, gozo hartarik*
- Ax 218 *aita prestua, ona eta saindua*
- Ax 195 *Errepuesta emeak, eztiak eta berak*
- Ax 259 *solhas garaziatsuaz, eztiak eta emeaz*
- Ax 229 *emazte eder famatu hura*
- Ax 229 *amorio bero itsu batez onhetsi zuen*

En frases exclamativas es corriente el empleo del adjetivo antes del sustantivo sin verbo copulativo alguno; pero en estos casos tal adjetivo es propiamente un predicado, no un calificativo. Ejemplo: *Ederra eguraldia!* «Tiempo espléndido!». *Gaixo amatxi!* «Pobre abuelita!» (1).

* * *

¿Y qué decir de *kristau*, *girstino* «cristiano», *iudu* «judío», *mairu* «moro», *jentil* «gentil», *euskal* «vasco», *er-*

(1) *Kattalinen gogoetak*, «Amatchi», p. 19.

dal «foráneo, extranjero», *frantses*, etc. que en vasco muy frecuentemente se ven antepuestos, y que a juzgar por la traducción usual castellana pudieran tomarse por adjetivos? Hay que decir que cuando se anteponen son en realidad unos sustantivos que forman composición con el nombre que les sigue. Si son rigurosamente adjetivos —que pueden serlo algunos de ellos—, tienen que posponerse con arreglo a la ley común.

Así en Ax 63 leemos: *Mairu herriko mairu beltzak*. Aquí *mairu herri* es «tierra de moros». En Guernica hay una calle que el pueblo denominaba *Frantses kale* «calle de franceses», porque en ella vivían unas familias vasco-francesas. Y en Aránzazu llaman *Frantses katua* a la «jirina» (lit. «gato francés o de franceses»)(1).

Así, cabe decir *Sozialista Alderdia* o *Alderdi Sozialista*. En el primer caso se da composición de dos sustantivos, y literalmente sería «Partido de Socialistas». En el segundo tenemos sustantivo y adjetivo ordenados al modo común: «Partido Socialista». Del mismo modo, *Kristau dotrina* «doctrina de cristianos», *Doctrina kristaua* «doctrina cristiana» (2).

En cuanto a *euskal* hay que decir que no es otra cosa que la forma de *euskara* en composición, como *erdal* lo es de la voz *erdara*. Por tanto *Euskal Herri* «país del euskara», *Erdal Herri* «país de lengua foránea o extraña». Del mismo modo *jentil herri* (apodo del pueblo de Urdiain), propiamente es «pueblo de gentiles»; *judu odola* «sangre judía» (lit. «sangre de judíos»), etc.

Véase a continuación el uso de *giristino* «cristiano» en Axular. Se observará que lo emplea como sustantivo y

(1) IZAGUIRRE, *El Vocabulario Vasco de Aránzazu*, s.v.

(2) También se oyen o leen hoy día expresiones como *Politik Alderdiak* «Partidos políticos», *Fisik geografía* «geografía física», *politik geografía* «geografía política», etc. ¿Qué decir de semejantes expresiones? Tal vez se puedan justificar tomándolas como composiciones: «Partidos de la política», «Geografía de la sección de física», etc. Si se quiere tomarlos como rigurosos adjetivos, el orden debe ser el inverso: *Alderdi politikoak*, *Geografía politikoa*, etc.

también como adjetivo. En este último caso lo emplea pospuesto al nombre.

- Ax 3 *bere bibotz giristino noblearekin*
Ax 217 *giristino maiteak!*
Ax 3 *giristino izenarekin izana duzuenak*
Ax 197 *giristino gaixtoak*
Ax 33 *Egia hau giristino garen guztiok sinbesten dugu*
Ax 88 *Hargatik eztugu guk giristinok zer iziturik*
Ax 116 *Non da giristino goiztarrik?*
Ax 339 *usatzen da giristinoen artean*
Ax 93 *eta beldur naiz giristinoetarik ere...*
Ax 340 *giristino herrian*
Az 308 *giristino giristino denak*
Ax 316 *Hala bada giristino onari ere*
Ax 324 *giristino onak iaten ditu...*

Como puede observarse, en el ejemplo primero la voz *giristino* se toma como adjetivo, y, por lo mismo, se pospone. En todos los demás ejemplos es un sustantivo.

J. Lizarraga de Elcano suele decir *Dotrina kristioa* «doctrina cristiana», tratando la palabra como adjetivo (1).

En *Gomendiozko karta* «carta comendaticia», *Jatorrizko bekatua* «pecado original» etc., tampoco se trata de adjetivos que se anteponen, sino de verdaderos sustantivos provistos del caso instrumental -z más del caso -ko, que normalmente pide la anteposición del nombre que lleva dicho sufijo -ko. Claro está que pueden funcionar también como adjetivos y entonces se colocan detrás y reciben el artículo y las desinencias casuales, como los otros adjetivos.

Ejemplos:

- Ax 195 *Gizon bakezkoa*
Ax 69 *fabore beregainezkoak, abantaillezkoak*

Digamos, finalmente, que en vasco el paso de sustantivo a adjetivo, o viceversa, es más fácil que en castella-

(1) Véase JUAN APECECHEA «El ministerio de la Palabra según Joaquín de Lizarraga» (separata de *Miscelánea J. Zunzunegui*, p. 34).

no. Así, *gose* puede ser sustantivo «hambre» y adjetivo «hambriento»: cf. *Lehoiz gosea* Ax 235. *Egarri* puede ser «sed» y «sediento» *Presuna egarriak* Ax 70.

Ezti puede ser «miel» (sustantivo) y «dulce» (adjetivo). *Eme* puede ser «hembra» (sust.) y «suave» (adj.). *Hats* puede ser «aliento» (sust.) y «fétido» (adj.). Cf. *Urats* «agua fétida».

Argi «luz» (sust.) y «luminoso», «preclaro» (adj.).

Laster puede ser «rápido» (adj.), «corriente» (sust.) y «pronto» (adv.). Véase *Axular-en Hiztegia* s. v.

Buru puede ser «cabeza» (sust.), «principal» (adj.). Ejemplo: *Urtheke besta buruetan* Ax 351 «en las fiestas principales del año».

Buruzagi puede ser «jefe», «caudillo» (sust.), y «principal» (adj.). Ejemplo: *Anbitz gauzak egiten derauka giristit-oari gaitz eta kalte, eta hetarik bat da, eta are buruzagietarik hira* Ax 187 «Muchas cosas hay que perjudican y dañan al cristiano; y una de ellas, y de las principales, es la ira.

En *gose naiz* «tengo hambre» (lit. «soy hambriento»), *egarri naiz* «tengo sed» (lit. «soy sediento»), *lotsa naiz*, *beldur naiz*, etc., *gose*, *egarri*, etc. son en realidad adjetivos y se toman como tales. Ejemplos:

Ax 264 *Hotz da Venus* «Venus tiene frío»

Ax 251 *bethi dira plazer gose* «siempre están hambrientos de placer»

Sobre la posición del adjetivo calificativo cf. aún infra Cap. VI art. 2.º.

Artículo 6.º

El Adjetivo como Predicado

Nos referimos a los predicados nominales, o sea, a los que enuncian una cualidad del sujeto.

Axular muestra una cierta tendencia a poner el predicado sin artículo ni desinencia, o sea, en caso cero.

Ejemplos:

- Ax 245 *gogoa urri*
Ax 242 *landarea...ttipi denean*
Ax 247 *gogoa bethi da gazte*
Ax 247 *presuna bat denean hordi*
Ax 197 *zeren klar baita ez dela...errumes*
Ax 233 *egiten dira gezurti, arnegari eta iuramentutsu*
Ax 93 *Miserikordios da Iainkoa*
Ax 226 *Flako da baragia eta sendo*
Ax 90 *Iustizia min da eta garratz*
Ax 19 *eta baldin latz, lodi eta gogor edireiten bazioen*
Ax 57 *Ura ttipi deño*
Ax 163 *orduan etzara obligatu pagatzera*
Ax 150 *Hemengo irabazia ttipi da*
Ax 215 *ez dioten bezain bere gogoa eta bibotzak garbi eta*
[klar
A 211 *eri da*
Ax 173 *ezagun zara*
Ax 211 *argi ditu begiak*
Ax 232 *da kasta, garbi eta prestu*
Ax 61 *iduritzen zaitza ttipi eta arin*
Ax 208 *egin bere burua itsu, mutu eta gor*
Ax 162 *...ezpaikara obligatu*
Ax 216 *obligatu gara eta obligatu zara*
Ax 150 *Iainkoaren [irabazia] handi da*
Ax 220 *bano da, alfer eta guti balio*
Ax 150 *Iainkoaren liberaltasuna bain da handi*
Ax 196 *orduan zu zara obligatu aitzintzera*
Ax 227 *itsu da, erbo da*
Ax 171 *elizaz obligatu zarenean baizen*
Ax 220 *zeren benturaz etsaia izanen baita zu baino in-*
[dartsuago eta botheretsuago
Ax 220 *nabiz dela etsai hura zure berdin, nabiz handia-*
[go eta nabiz ttipiago
Ax 216 *baldin barrenean giristino bagara*

Cuando los predicados son dos o más —como se ha visto en varios de los ejemplos citados— Axular recurre

a veces al procedimiento de echar el primero antes del verbo y los otros detrás: *Min da eta garratz... Flako da baragia eta sendo... Bano da, alfer eta guti balio.*

En refranes o frases a modo de sentencias o de aforismos es conocida también esta práctica de suprimir el artículo en el predicado nominal. Ej.: *Maringo mutilek oinak arin* «Los muchachos de Marín tienen los pies ligeros».

Ax 331 *Gezurak zainak labor dituela*

De este estilo son también las siguientes frases que se leen en *Refranes y Sentencias* (1596):

Oñak otz eleizarakoz
Gezurak buztana labor

Mas no siempre se guarda esta regla. La siguiente frase, dicha por el P. J. Alustiza en un sermón —y que hizo época porque los acontecimientos subsiguientes la acreditaron— pone artículo tanto al sujeto como al predicado: *Jainkoaren zokor-mazoak kirtena luzea* «el mazo de pulverizar terrones que usa Dios tiene mango largo».

Véanse a continuación algunas frases de Axular en que el predicado va provisto de artículo:

Ax 227 *Handiak dira baragiak...egiten dituen kalteak*

Ax 69 *zergatik deitzen diren bekhatore batzuk...ostina-*
[*tuak*

Ax 69 *bekhatore batzuk...direla gogortuak, itsutuak*

Ax 30 *expaita fina, expaita zinezkoa*

Parece advertirse una clara diferencia de matiz entre el predicado con artículo y el que no lo lleva. En efecto, el artículo imprime al predicado un sello o impronta de algo determinado. Naturalmente que en la práctica, en muchos casos, resulta más o menos indiferente el usar o prescindir de él.

Capítulo III

LAS POSPOSICIONES VASCAS

La Posposición es una categoría gramatical típica del vasco, no suficientemente estudiada. En las siguientes páginas tratamos de desbrozar un tanto este campo, cuya importancia salta a la vista. Para percatarse de ello basta considerar el recurso tan frecuente que en la lengua se hace a las posposiciones.

El castellano —como también el francés y en general las lenguas neolatinas— expresan las relaciones entre las palabras por medio de un sistema de preposiciones. El vasco, en cambio, realiza esta misma función sirviéndose de dos medios: 1) de las Posposiciones, 2) de los Sufijos declinativos. Dicho con otras palabras: la función que en castellano cumplen las preposiciones se obtiene en vasco por medio de los sufijos declinativos y de las posposiciones.

En realidad estos dos medios no son totalmente distintos ni funcionan aislados el uno del otro, ya que en el empleo de las posposiciones intervienen también los sufijos declinativos. De todos modos, se hace preciso dedicar un capítulo expresamente a este tema de las posposiciones, estudiar su modo de empleo, señalar los distintos tipos de ellas, etc.

Concepto de la Posposición vasca y diferencia entre Posposiciones y Sufijos declinativos. — Azkue en su *Morfología* (1) dedica un capítulo —por cierto, brevísimo— a las posposiciones. En realidad él restringe este nombre a las palabras que en vasco corresponden a los vocablos castellanos «sobre», «bajo», «ante», «tras», etc., y que para funcionar como posposiciones necesitan ser terminadas por sufijos casuales. Ejemplo: «sobre la casa» *etxe-gainean*. Tenemos aquí el vocablo *gain* puesto en caso inesivo y *etxe* formando composición con él (literalmente «en sobre (de) la casa»). Según esto la posposición tendría lugar con vocablos que indican situación en el espacio y en el tiempo. Pero como veremos, su campo es mucho más amplio.

Se puede conceder que efectivamente muchas de las posposiciones vascas son vocablos que sirven para expresar la situación espacio-temporal; de hecho, su uso en Toponimia es particularmente frecuente; pero hay también bastantes que difícilmente o de ningún modo entran en esta cuenta. Cuando Graciano, el *aitona* de Guesalza, dice en unos versos *Oñatiren fabore* «en pro de Oñate» (2), está empleando una posposición, y se sirve para ello de un vocablo, *fabore*, que no indica ninguna situación espacio-temporal. Y así vemos que Lafitte, por ejemplo, en su *Grammaire Basque* (3) cataloga entre las posposiciones a muchos vocablos, además de los de significación espacio-temporal.

Geneviève N'Diaye, en su monografía *Structure du dialecte basque de Maya*, se ocupa también de las posposiciones y de la diferencia que existe entre éstas y los sufijos. «Las posposiciones —dice (4)— son elementos que juegan el papel de indicadores de función, en relación con ciertos casos, pero que son separables, es decir, existen en otros puntos de la cadena». En cambio, los sufijos «son monemas funcionales, es decir, elementos no analizables encargados de conferir la autonomía al nominal al que

(1) O. cit., p. 473.

(2) *Bertso-bilduma*, p. 282, col. Auspoa 52.

(3) O. cit., n.º 376ss.

(4) O. cit., p. 83-84.

acompañan. Los sufijos siguen siempre al nominal y se distinguen de las posposiciones en que no aparecen jamás en otros puntos de la cadena. Son, pues, elementos ligados (1).

Dicho con otros términos menos técnicos: Las posposiciones son verdaderas palabras, o sea, vocablos. Como vocablos, pueden funcionar normalmente como los otros vocablos de la lengua. Pero aquí nos interesan en cuanto funcionan como posposiciones. Cuando cumplen esta función aparecen colocados detrás del nombre al que afectan, y exigen que dicho nombre esté provisto de un determinado sufijo —aunque éste a veces se omite siguiendo las leyes de la Composición: cf. «Serie Eleizalde 3»—. A su vez, el vocablo-posposición lleva también generalmente un sufijo casual o artículo (2).

La distinción entre posposición y sufijo declinativo es, pues, clara: Las posposiciones son auténticas palabras o vocablos, y funcionan o pueden funcionar como tales. Los sufijos, en cambio, no son palabras, sino partículas que sólo tienen existencia cuando se aplican a las palabras, a las cuales terminan y con las que se fusionan. Con todo, en algunos casos concretos los límites entre ambos —sufijos y posposiciones— no son tan claros y pueden caber dudas. Como también caben a veces dudas sobre si nos hallamos ante una posposición o ante una palabra en comportamiento normal.

* * *

No es fácil hacer una enumeración completa y exhaustiva de las posposiciones vascas, dado que algunas sólo se emplean en algunas variedades de la lengua, otras son arcaicas, etc. Tampoco es fácil registrar todos los usos pospositivos que puede recibir y de hecho recibe una determinada palabra.

(1) O. cit., p. 73.

(2) No siempre. Así en el ejemplo anterior, *fabore*, no ostenta sufijo alguno. Pero parece sobreentenderse: *faboretan*. En este otro ejemplo lleva artículo: *Hori egin beharra daukat* «Tengo precisión de hacer eso».

Aquí nos limitaremos a aquellas posposiciones que parecen más principales y de uso más general, indicando el régimen que exige su recto empleo, ya que con frecuencia se cometen solecismos en su manejo. La pauta, como siempre, nos la ha de dar el uso de los buenos autores y de los buenos hablantes.

A continuación, y por orden alfabético, nos ocupamos de cada una, pero advirtiendo que este elenco no es exhaustivo.

AGERRI (variantes *Ageri*, *Agiri*) «manifiesto», «evidente».

Como posposición se usa en el caso inesivo. Exige que el nombre que le precede vaya en caso posesivo o en genitivo local. Significado: «a la vista de».

Ejemplos:

Ax 71 *bere herriko agerrian*

Ax 362 *bertzeren agerrian*

AISIA «holgura», «comodidad».

Como posposición aparece en la expresión *bere aisiara* «a sus anchas», «a su placer».

Ejemplos:

Ax 310 *bere aisiara baitabilla*

Ax 12 *bere plazerera eta aisiara*

Ax 15 *bere plazerera eta aisiara*

Rige, pues, caso posesivo.

Un tanto arcaico. Sinónimos suyos vienen a ser *Gogara*, *Plazerera*.

AITZAKIA «pretexto», «excusa».

Como posposición se emplea en caso inesivo y rige caso posesivo. Significado: «so pretexto de». También se emplea a veces afectando a una oración adjetiva. Ejemplo: *Merke dagon aitzakian* «so pretexto de que está barato» (oído en Elgoibar).

AITZIN (variante *Aintzin*) «Delante»; «Antes».

Como posposiciones se emplean las siguientes formas o casos de *aitzin*: *aitzinean*, *aitzineko*, *aitziner*a, *aitzinetik*.

Significando anterioridad temporal se pospone a participios verbales desnudos, o sea, desprovistos de terminación. Ej. *Afal aitzinean* Ax 19 «antes de cenar». Pero en Ax 159 hallamos también *Hiltzerako aitzinean* «en el momento anterior a la muerte».

Significando «delante» se coloca tras nombre o pronombre en caso posesivo (o excepcionalmente, en caso *-ko*).

Ejemplos:

Aitzinean:

- Ax 1 *Begien aitzinean*
- Ax 119 *Iainkoaren aitzinean*
- Ax 154 *mundu guztiaren aitzinean*
- Ax 139 *geure begien aitzinean*
- Ax 377 *bere begien aitzinean*
- Ax 342 *kofesoraren aitzinean*
- Ax 339 *aphezaren aitzinean*
- Ax 297 *beriotzeko aitzinean*

Aitzineko «de delante», «anterior»

- Ax 322 *Hunen aitzineko kapituluan*
- Ax 400 *hunén aitzineko kapituluetan*

Aitzinera (con verbos que indican movimiento)

- Ax 59 *Lazedemoniako iende heken aitzinera*
- Ax 264 *ekhartzera bere aitzinera beira bat ur*
- Ax 257 *ekbar ziazoten...bere aitzinera*

Athe aintzinean berean «En el mismo umbral de la puerta» (JOANNATEGI, *San Benoaten bizitza*, p. 98).

También se emplea *aitzin* o *aintzin* sin desinencia causal alguna, dándola por sobreentendida: *Hitz bat igorri gogo nautzun, Europatik airatu aintzin* «pensaba enviarte una palabra antes de volar de Europa» (IRATZEDER, de una carta).

Aitzin es de los dialectos orientales. En los occidentales se emplea *Aurre*.

AKORDU «recuerdo»; «espacio de tiempo que abarca la memoria del hombre».

Como posposición se emplea en caso inesivo. El nombre o pronombre que le precede va en caso posesivo. Significado: «en el recuerdo».

Gure akorduan horrelakorik ez da gertatu «en nuestro recuerdo —es decir, en el espacio de tiempo que abarca nuestra memoria— no ha pasado tal cosa».

Empleado en B.

ALDE «lado».

Rige caso posesivo (o caso *-ko*) que en algunos casos se puede elidir por composición.

Como posposiciones se emplean, al menos, las formas siguientes: *Alde*, *Aldean*, *Aldeko*, *Alderakotzat*, *Aldetik*, *Aldez*.

Ejemplos:

Alde. Significado «a favor», «en pro».

Ax 7 *neure alde eta fabore*

Ax 142 *zeren Iainkoa bere alde dute iende hauk*

Ax 294 *okhasino guztietan haren alde eta fabore*

Euskalerrriaren Alde «en pro de Vasconia» fue el título de una revista de principios de este siglo, aunque la expresión es acuñación de Campión. Cuando se trata de nombres propios, como en este caso, no cabe hacer composición y elidir el caso posesivo: *Antononen azpian*, *Oñatiren fabore*, etc.

Aldean. Significado «en el lado», «cerca de», «en comparación de».

Ax 373 *zentruaren aldean*

Ax 66 *ezkerreko aldean*

Ax 153 *Bazen athearen aldean ere kutxa bat*

Ax 88 *Gutiak dira girstimoak, girstino extirenen al-*
[*dean* (1)].

Aldera. Con caso posesivo: «a trueque», «a cambio de». Con caso instrumental o ablativo y verbos de movimiento: «a (este u otro, etc.) lado de».

Horren aldera «a trueque», «a cambio», «en pago de».

Itsasoz beste aldera joan ez dedin (*Goi Argi, Arsko Erretore Santuaren Erakusaldiak*, 1955, p. 52).

Alderakotzat «con respecto a», «para con».

Rige caso posesivo.

Ax 286 *gogorki usatu genuen haren alderakotzat*

Ax 150 *bere burua zure alderakotzat zordun erakusten du*

Ax 182 *heriotzearen alderakotzat gaitzerizkoa*

Ax 399 *gaixtoen alderakotzat usatuko duela*

Ax 294 *zeren ezpaitu...Iainkoaren alderakotzat*

Con idéntico sentido se emplean también los sufijos *-kiko*, *-kila*.

Aldetik

Rigiendo caso posesivo: «de parte de», «desde el punto de vista de».

Ax 263 *Naturalezaren aldetik denaz bezanbatean*

Ax 396 *Bere aldetik denaz bezanbatean*

Ax 298 *egin behar du bat bederak bere aldetik*

Ax 69 *Iainkoaren aldetik*

Hizkera idatziaren aldetik «desde el punto de vista de la lengua escrita» (*MITXELENA*, «Iker lanez», *Euskera* 1976, 164).

Rigiendo caso instrumental o bien ablativo o aun posesivo: «del lado de (aquí, allí, etc.) de».

Ax 96 *egitekoen alde hunetarik* «del lado de acá de los
[negocios]

(1) Rigiendo caso instrumental, ablativo o aun posesivo significa «a (este, ese, etc.) lado de». *Mendiez hemengo aldean* «a este lado de los montes».

Mendiez hemengo aldetik «del lado de acá de los [montes]

Aldez = «de parte de»

Neure aldez esaiozu «Dile de mi parte»

Rige caso posesivo. Sinónimo: *Partez*

ALDI «tiempo».

Como posposición se emplea la forma inesiva indefinida. Rige caso posesivo. Significado: «en tiempo de».

Ax 86 *iende beken alditan*.

ANTZ «parecido», «similitud».

Como posposiciones se emplean las formas *antzean*, *antzeko* y *antzera*. Rigen caso posesivo, que se elide por ley de composición. Significado: «a modo de» semejante. Ejemplos: *Zure antzeko* «semejante a ti». *Definizio antzean* «a modo de definición». *Gaixo antzean dabil* «anda medic enfermo» (lit. «anda a semejanza de enfermo»).

ANTZO (variante **ANTZU**).

Se emplea como posposición en esta misma forma y rigiendo caso cero. Significado: «a la manera de», «a fuer de», «a modo de». Ejemplo: *Legami antzo mundua berrituz* «renovando el mundo a modo de levadura».

Ijitu antzo «a modo de gitano» (SALBATORE MITXELENA, *Arantzazu euskal poema*, p. 20).

Ax 117 *Gazteak gazte antzu, gazte bezala behar du bizi*

En el dicc. de Lhande viene el siguiente ejemplo suletino: *Khristi hun antzo* «a fuer de buen cristiano».

APARTE.

Como posposición se emplea rigiendo ablativo. Significado: «además de», «fuera de».

Ej.: *Jantzietatik aparte* «además de las ropas», «fuera de o sin contar las ropas».

ARAU «regla», «norma».

Como posposición se emplea la forma *arauaz*, o sus variantes *araura*, *arabera*. Significado: «según», «de con-

formidad con», «con arreglo a». Rige caso posesivo (o excepcionalmente el caso *-ko*).

Ejemplos:

- Ax 6 *abisu haren arauaz*
- Ax 231 *Legearen arauaz*
- Ax 159 *Duzun indarraren arauaz*
- Ax 9 *Nork bere herriko edo erresumako arauaz*
- Ax 115 *Arrazoïn naturalaren arauaz...bizitzera*
- Ax 153 *Emazu beraz duzunaren arauaz*
- Ax 270 *Bere estatuaren arauaz*
- Ax 327 *Munduko arauaz*
- Ax 322 *Eman diren arrazoinen arauaz*

Mende bakoixaren beharordu berezien arabera, dice ARBELBIDE, *Erlisioea*, p. 298.

Es usual la expresión *Itxuren arabera* «según lo que parece», «verosímilmente».

ARGI «luz».

Como posposición se emplean las formas *argitan*, *argitara*, rigiendo caso posesivo. Significado: «a la luz de», «bajo (tal o cual) perspectiva». Ejemplos: *Horren argitan* «bajo esa perspectiva», «a esa luz». *Gauzak ebanjelioaren argitara ikusiz* «viendo las cosas a la luz del evangelio».

ARIA «motivo», «causa» (Vide dict. Lhande).

Como posposición se emplea la forma *ariaz* o sus variantes *kariaz* o *karietara* «por causa de». Rige caso posesivo, a no ser que por composición se omita el sufijo, como en el ejemplo de Oihenart *Hauta ezak ezkontidea, ez eder ariaz, bainan bai zuhur ariaz* «escoge a la esposa no por razón de belleza sino por razón de juicio».

Xede handi eta eder borren ariaz San Frantsesek egin zituen lehenik bi Ordena (ARBELBIDE, *Erlisioea*, p. 300).

En Axular aparece la variante *kariaz*:

- Ax 36 *Gure lehenbiziko aitaren bekhata dela kausa, ha-
[ren kariaz...*
- Ax 286 *Bekhatu bura dela kausa, haren kariaz...*

ARTE «entre»; «hasta».

1.º Sentido espacial: «entre».

Con este sentido se emplean las formas *artean*, *arteko*, *artetik*, *artera* (este último indicando dirección).

Rigen caso posesivo (que a veces se elide por la ley de composición).

Ejemplos:

Artean «entre».

Ax 139 *bertze anbitz gauzaren artean*

Ax 297 *gure artean*

Ax 257 *bertze presoan artean*

Ax 339 *usatzen da giristinoan artean*

Ax 9 *euskaraz ongi minzatzan direnen artean*

Ax 122 *elefant zabarreran eta gaztearen artean*

Ax 109 *eskuen artean*

Ax 10 *Iend'artean*

ARBELBIDE, *Erlisioea*, p. 298: *Eta han-hemenka agertzen diren laguntza berezi horien artean.*

Este mismo autor (y otros labortanos) emplean también *gutartean* por *gure artean* (id. *ibid.*).

Arteko «de entre».

Ax 182 *spirituaren eta haragiaren arteko gerla*

Artetik «de entre» (procedencia, origen o selección)

Ax 6 *eta bertze guztien artetik*

Ax 69 *bekhatore batzuk bertzeren artetik*

Aunque pertenezca a un dominio muy particular, como es la Toponimia, creemos recordar que el pastor Patxi Askasubi, ahora retirado, daba *Aitzex Arte* como nombre del collado o puerto que existe entre Putraitz y Akeitz, picos de la sierra de Aloña. En mapas de montañeros hemos visto denominar esa región *Aitz arrate*, pero el citado pastor decía *Aitzex Arte* (aquí la posposición *arte* regiría caso mediativo o instrumental)(1).

* * *

(1) «Nombres toponímicos de la región de Aloña y Katabera,» *Aránzazu* 1955, 76.

2.º Sentido temporal: «hasta».

Con este sentido se emplean las formas *arte*, *artio*, *arteiño*, *artaño*.

Estas formas se usan tras adjetivo verbal provisto de terminación o sin ella, tras sustantivo verbal provisto de artículo, o en fin, tras nombres en caso nominativo.

Ejemplos: *Goizeko iruek arte etziren itzuli*. — *Zetako etzara emen geldituko xerri iltzea artio?* — *Arras zaar artio* (Geneviève N'Diaye, o. cit., p. 84, 85-86).

Giza jende osoa suntsitu arte (MITXELENA, «Iker lanetz», *Euskera* 1976, 162).

Tras participio desnudo, o sea, desprovisto de terminación, Axular emplea *arteiño*:

Ax 164 *Eri arteiño* «hasta enfermar»

Ax 178 *Aphur bat froga arteiño*

Ax 240 *errendatua iar arteiño*

N'Diaye, en su monografía del vasco de Maya, trae *artaño* y *arte*:

Erri unteik atra arte eztugu bakeik izein

Guk ikusi arte ezin erabaki dugu

Gate (joaten) gara dantzara zapatak autsi artaño
(o. cit., p. 85-86)

En B son usuales frases como *Ikusi artiño* «hasta ver!»

Para significar «de hasta», o sea, el lapso de tiempo intermedio que existe entre dos puntos de referencia, Axular emplea *arteraiño*. El caso *-ko* sirve para nominalizar la palabra y ponerla en dependencia con respecto al sustantivo que sigue. Ejemplos:

Ax 20 *Mundua egin arteraiño* *bitartean*

Ax 112 *Biharamun arteraiño* *denbora*

Como se ve por los ejemplos citados, la posposición *arte* con sentido temporal de «hasta» rige nominativo (1).

(1) Véase en el capítulo siguiente, al tratar de las Preposiciones castellanas, cómo se corresponden la preposición «hasta» y sus equivalentes vascos.

ATE «puerta»; «fuera».

Ate «puerta», empleado con significado de «fuera», es arcaico, pero aún se ve usado a veces en la lengua escrita. La forma *at*, que a veces se usa, debería desterrarse, pues se trata del mismísimo *ate* «puerta». Es conocido el refrán *Atean uso, etxean otso* «fuera paloma, en casa lobo».

Como posposición la forma *atean* figura en Axular al menos dos veces:

Ax 197 *egiatik atbean dabillala*

Ax 206 *zu zeure tentuan eta zentzuan, eta hura handik*
[*atbean eta kanpoan*]

Como se ve, rige caso ablativo.

En Lizardi hallamos *Bidetik ate* (Itz lauz, p. 76), y *Euskeltzaleez ateko* (id., p. 71).

ATZE «detrás».

Como posposición se emplean las formas *atzean*, *atze-ko*, *atzetik*, *atzera*. Rigen el caso posesivo, que se elide con frecuencia siguiendo la ley de la composición. *Baratz-atzean* «tras el huerto». *Izarñoaren atzetik* (SALBATORE MITXELENA, *Arantzazu euskal poema*, p. 60).

Sólo usado en B y G.

Sinónimos *Gibel*, *Ondo*, *Oste*.

AURKA «fachada, delantera»; «contra».

En sentido de «frente» o «fachada» aparece en el Diccionario de Añibarro, s.v. «Frente». En Leizarraga Lc 8,26 se lee *Galilearen aurkaz aurka*, refiriéndose a la región de los Gerasenos «que está frente a Galilea».

Como posposición en la época actual se ha empleado para sustituir a *kontra*. Rige caso posesivo.

Sinónimo *Kontra*.

AURRE «delante»; «antes».

Tiene el mismo significado y los mismos usos, régimen, etc. que *Aitzin*. *Aitzin* pertenece a los dialectos orientales y *Aurre* a los occidentales.

Usado también en Toponimia: *Zubiaurre* «delante del puente». *Bidaurreta* «delante del camino». *Etxe(aren) aurrean* «delante de la casa» *Hemendik aurrera* «de aquí en adelante».

AZPI «debajo».

Como posposiciones se emplean las formas *azpian*, *azpiko*, *azpira*, *azpitik*. Rigen caso posesivo.

Ejemplos:

Azpian

- Ax 373 *gure azpian*
- Ax 5 *zure itzalaren azpian*
- Ax 130 *hitz estali batzuen azpian*
- Ax 380 *oiñen azpian*
- Ax 15 *bere azpian zedutzan hek*
- Ax 252 *bazuen oiñen azpian ur franko*

Azpiko

- Ax 94 *zubi azpiko bosinera*
- Ax 14 *bere azpiko lurraren gozoa*
- Ax 15 *bere azpiko iende hek*
- Ax 229 *emaztearen muthil eta azpiko*
- Ax 254 *deabruaren azpiko*
- Ax 363 *oiñen azpiko egiñak*
- Ax 310 *extaude legearen azpian, legea da heken azpiko*

Azpitik

- Ax 321 *anhitz kargaren...azpitik atheratzen baikaitu*

Odei guzien azpitik, sasi guzien gainetik era la consigna de las brujas (SALBATORE MITXELENA, *Arantzazu euskal poema*, p. 20).

BARREN / BARNE «interior».

En realidad ocurre con esta palabra que, según las zonas o las variantes del idioma, significa a veces «la parte interior» y a veces «la parte inferior». Así *Barrenkale* es la «calle de abajo». *Arrikrúz barrena*, en este barrio de Aránzazu, es el nombre de un caserío, al que se le nom-

bra así para distinguirlo de los otros Arrikruz, con relación a los cuales se halla más abajo.

Pero en general en la literatura *barren* y *barne* tienden a especializarse para significar lo interior.

La forma *Barrena*, como dice Lhande (*Dict.*, s.v.) indica además «en la dirección de».

En Axular hallamos el siguiente pasaje: *Halakoei, nola Iainkoarekin etsai baitira, eta etsai ere barrena* Ax 70 «A los tales, como son enemigos de Dios, y enemigos en profundidad...»

Como posposición *barrena* (o *barna*), rigiendo caso inesivo, se encuentra con dos significados diferentes, registrados ambos en el diccionario de Lhande: 1.º «en» o «dentro de»; 2.º «por», «a través de».

En Axular tiene indudablemente el primero de dichos sentidos, como puede comprobarse fácilmente por numerosos textos. Sólo indicamos algunos:

Ax 9 *Liburuan barrena* «dentro del libro»

Ax 21 *Kojauean barrena* «dentro de la colmena»

Ax 373 *Lurrean barrena* «dentro de la tierra»

Ax 59 *etxean barrena* «dentro de la casa»

Ax 108 *zeure baithan barrena* «dentro de ti».

Hoy en día para decir «dentro de casa» decimos *etxe barruan* (o *barruan*), no *etxean barrena*.

La posposición *barrena* (o *barna*) rigiendo caso inesivo se ha generalizado más con el segundo de los significados supradichos.

Geneviève N'Diaye (o. cit., p. 77) cita el ejemplo *Eztut maite errietan barna pasatzea* «no me gusta pasar por los pueblos» (es decir, «a través de»).

Mundu guzian barrena, dice Orixe traduciendo el himno de Vísperas del día de Navidad (*Meza-Bezperak*, p. 78).

Iragan ziren ereintzetan barna «pasaron a través de los sembrados» (citado por Lhande).

Con este mismo significado de «por», «a través de», se encuentran también el régimen Ablativo + *barna* (o *barrena*):

Mendietaik barna torriko zera? «¿Es que vas a venir por las montañas?» (Geneviève N'Diaye, o. cit., p. 144).

Ate oetatik barrena (AGUIRRE DE ASTEASU, *Erakusal-diak* III, p. 329).

También se encuentra el régimen Nominativo + *barna*:
Toki agor batzu barna «por unos lugares estériles» (HARANEDER, citado por Azkue D.V.E.F. s. v.).

Eta hor barrena ibiliko gara, dirudienez (MITXELENA, «Iker lanez», *Euskera* 1976, 62).

El servirse de este *barren* para expresar la idea de «dentro de cierto tiempo» se encuentra ya en Axular:

Ax 279 *Denbora gutiren barrenean* (de hecho fácilmente puede obrarse el corrimiento de un matiz a otro: «a través de poco tiempo» = «dentro de poco tiempo»).

La expresión litúrgica «Per annum» cabe decir castizamente en vasco *Urtean barna*. «Domingos per annum» = *Urtean barnako igandeak* (1).

Sinónimos: *Gaindi*, *Zehar*.

BARRU «dentro».

Se usa en el dialecto B.

Etxe-barruan «dentro de casa».

BE, BEHE o PE «suelo», «parte baja».

El caso inesivo de este vocablo es *bean*, *pean*. Ejemplos: *Mitxelenaren promesaren pean* (*Batasunaren kutxa*). *Zinepean*. *Arkupean*.

Según Azkue, *Elantxobe* quiere decir «bajo el monte Elantxo» (D.V.E.F. cf. *-be*). Hay muchas palabras compuestas de este sufijo: *Estalpe*, *Leiborpe*. *Eskupekoa* «propina» (lit. «lo de bajo la mano»), etc.

El caso posesivo de la palabra es *behere* «de abajo» (tal vez para evitar la confusión con el pronombre *bere*). *Nafarroa Beherean* Ax 8 «en la Baja Navarra». Está mal dicho *Nafarroa Behera* por «Baja Navarra», pues *behera* es, como veremos, el caso directivo.

(1) Lafitte hace la repartición siguiente: *Barna* «a través». *Barne* «dentro». *Barnean* «(en) dentro». *Barnetik* «de dentro». *Barnera(t)* «adentro». Cf. *Grammaire*, n.º 376s.

Caso directivo: *Bebera* (tal vez para impedir la confusión con *bera*). Ejemplos:

Ax 89 *egotz zezala handik bebera bere burua*

Ax 130 *gaindik bebera...emaiten baitu*

Ax 107 *ura bebera bezala*

Ax 208 *zenbait ur burutik bebera*

Ax 234 *ura bebera egotzi*

Ax 193 *aldapa bebera*

El caso ablativo es *bebeitik*:

Ax 73 *norat othe liboake, goiti ala bebeiti?*

Ax 73 *barria bebeiti bezala...*

En estos ablativos se advierte sentido de dirección. Los vascos orientales emplean mucho *goiti/bebeiti* para indicar «dirección vertical» hacia arriba (*goiti*) o hacia abajo (*bebeiti*). (Véase GENEVIÈVE N'DIAYE, o. cit., p. 84).

Las formas *Goiti/Bebeiti*, originariamente ablativas, han venido a ser también formas normales, o sea, nominativas. Baste recordar los topónimos y apellidos *Beitia* y *Goitia*. En la región de Aránzazu existe el topónimo *Elo-rieta-goiti*.

* * *

Como posposición *Be* reviste varias formas y puede regir diversos casos, como veremos a continuación:

1. Nominativo + *bebeiti*

Karrike beiti ta karrike goiti aski ibili bear dugu gak aizkundarrak «los habitantes de Arizcun tenemos que andar bastante calle abajo y calle arriba» (GENEVIÈVE N'DIAYE, o. cit., p. 84).

2. Nominativo + *bebera*

Ax 193 *aldapa bebera*

Ax 234 *ura bebera egotzi baitzuen* «la echó río abajo».

3. Inesivo + *bebera*

Bazohan leizetan bebera (ARBELBIDE, *Erlisioenea*, p. 298)

Eskilaretan bebera jausi da «se ha caído por las escaleras abajo».

4. Dativo + *behera*

Abiatu zen mendi mazelari behera (JOANNATEGI, *San Benoat*, p. 13).

Italiako mendiei behera hari zirelarik (id. *ibid*, p. 120)

5. Ablativo + *behera*

Ax 208 *burutik behera*

Ax 130 *gaindik behera*

Ax 89 *handik behera*

6. Posesivo + *bean*

Nere bean bizi da «vive en la bajera de mi casa».

BEGI «ojo»

Como posposiciones se emplean las formas indefinidas *begira* y *begitan*.

1. *Begira* «mirando»

Rige caso directivo o, cuando el nombre se concibe como ser animado, caso dativo: *Etxera begira*, *Kanpora begira*, *Herriari begira*.

Ontzen ojuari begira «mirando al canto de las lechuzas» (GRAZIANO ANDUAGA, *Bertso bilduma*, Auspoa 52, p. 272).

Para traducir la idea de que «en previsión» de los méritos de Cristo Dios preservó a la Virgen del pecado original, la Comisión litúrgica se ha valido también de *begira*: *Seme berorren eriotzari begira* (Oración de la fiesta de la Inmaculada).

También es muy usual la expresión *Begira egon* «estar mirando», «estar aguardando», «estar a la espera».

Rige caso genitivo o dativo —actualmente se emplea más este último—. En Axular aparece siempre el caso genitivo —sea el posesivo o sea el locativo *-ko*—. Ejemplos:

Ax 44 *Azken egunaren begira egon gabe*

Ax 141 *Eztagoela bortxaren begira*

Ax 326 *Bertze munduko begira egon gabe*

Ax 295 (tit.) *geroko begira egon gabe*

Ax 286, 160 *geroko begira egon gabe*

Ax 83 *eginen duzun bekatuaren begira*
Ax 123 *ezta zabartzeko begira egon bebar*

En este último ejemplo *zabartz* es un nominal «(la) vejez». Axular podía haberle aplicado el sufijo *-aren* del caso posesivo, pero recurre al caso *-ko*, también genitivo. Lo mismo pasa en los ejemplos *munduko*, *geroko*.

Hoy —como ya se ha dicho— creo que está más generalizado el recurrir al dativo, tal vez porque el régimen del verbo *begiratu* entre nosotros se hace con dativo.

Véanse estos otros ejemplos: *Etzaitzela...munduko etxe eder oni begira lilluraturik gelditu* (AG. ASTEASU, *Erakusaldia* III, 350).

Zer mundu guziari gertatuko ote zaion begira daudela (Id. *ibid.*, 464).

Kanpokoan lanari begira egon bebar genuke. Ez, ordea, alferkerian eta, Oleaga zenak esaten zuen bezala, haien lanaren begira (MITXELENA «Iker lanez» *Euskera* 1976, 160). Aquí Mitxelena parece que juega con dos matices distintos: «mirar» en sentido de hacer caso, y «esperar», estar en una espera indolente y pasiva. En el primer caso emplea el dativo, en el segundo genitivo, pero advierte que con ello sigue la práctica, un tanto insólita, de Nazario Oleaga).

Sinónimo: *Beha, Zain, Haiduru*.

2. *Begitan* «a ojos», «según la óptica u opinión de». Rige caso posesivo.

Ej.: *Ona emen zer izan den eta zer den Arantzazu, Aita Mitxelenaren begitan* (JAKIN SORTA, *Salvatore Mitxellea*, p. 71).

BEHA.

Tiene idéntico significado, régimen, etc. que *begira*. Del verbo *behatu* «mirar», usado en los dialectos orientales.

Ax 356 *Gure penitentziaren...beha baitaude*

En Axular tal vez se advierte un cierto reparto de sentidos entre esta posposición y la anterior. *Begira egon* es

«estar esperando» y *Beha egon* «estar mirando», «mirar». Véanse más ejemplos en Ax 188, 256, 228.

BEHAR «necesidad».

Funciona como posposición declinándose y exigiendo que el nombre que le precede vaya en caso posesivo —el cual generalmente se elide por composición—.

Se emplea también muchas veces tras adjetivo verbal desnudo, o sea, desprovisto de toda terminación o desinencia.

Véanse algunos ejemplos de Axular y de otros:

Ax 295 *eztuela kofesa beharrik*

Ax 188 *ez luke bertze abisuren beharrik*

Ax 188 *barber beharrear nehor ezarri badu*

Ill bearrak dira bekaturako (AG. ASTEASU, *Erakusaldiak*, III, p. 11).

Zerbaiten arrimu beharrear (MITXELENA, «Iker lanez», *Euskera* 1976, 160).

Atsedén beharrez «por necesidad de descanso».

Como ya se ha indicado, *Behar* tras participio verbal es muy usual: *Esan beharrik ez dago*. — *Hitz bat esan beharra dago*, etc.

Sinónimo *Premia*.

En los dialectos B y G *beharrear* tras participio se emplea significando «en vez de». *Hor egon beharrear, zatorz barrena* «en vez de estar ahí, ven adentro». Para expresar este sentido Axular emplea *behar bidean*:

Ax 47 *Eta erran behar bidean*

Ax 242 *gogoeta hura...egotzi behar bidean*

Se emplean también con el mismo sentido *Lekuan, Ordean*.

BELDUR «miedo», «temor».

Como posposición se usa la forma *beldurrez*, rigiendo caso posesivo o también tras adjetivo verbal. Significado: «por temor de».

Horren beldurrez «por temor de eso».
Hil beldurrez «por miedo de morir» (cit. por Lhande).

BENTURA (variante MENTURA) «ventura», «azar».

Como posposiciones se emplean las formas *Benturan* y *Benturara*, rigiendo caso posesivo (o caso *-ko*). Significado: «a merced de», «al arbitrio», «al azar».

Ejemplos:

- Ax 51 *geroko benturan utzi gabe*
Ax 43 *fortunaren eskuan eta benturan*
Ax 50 *Gero baten benturan iarririk*
Ax 44 tit. *Nola geroko benturaren benturan benturaturik*
[*galtzen garen*]
Ax 50 *bertzeren eskuan eta benturan dagoenaz*

Sinónimo Cf. *Esku*.

BERDIN «igual».

Como posposición rige caso posesivo.

- Ax 107 *Fitsaren berdin* «una futilidad» (lit. como nonada).

BERTUTE «virtud».

Como posposición se emplea la forma *bertutez* siguiendo a nombre o pronombre en caso posesivo. Significado: «en virtud de».

- Ax 240 *Gure indarrez eta berthutez erdiesten den gauza*.

BERRI «nuevo»; «noticia».

Como posposiciones pueden distinguirse dos usos de *Berri*.

Uno es cuando se emplea la expresión *berri jakin* tras nombre o pronombre en caso posesivo. Significado: «tener noticia o conocimiento», «saber».

El otro es cuando *berri* se emplea tras adjetivo verbal para indicar que la acción expresada por el verbo es reciente, recién acaecida.

Respecto al primer uso, si se trata de proposiciones negativas Axular emplea el partitivo (*berririk*). *Bakoitzak berak daki bere buruaren berri* «cada cual sabe de sí mismo» (lit. tiene noticia de sí).

Véanse algunos ejemplos tomados de Axular:

- Ax 249 *egiteko baren berri iakin zuenean*
Ax 240 *egia hunen berri ziakianak bezala*
Ax 131 *orduko perilaren berririk iakingabeak*
Ax 127 *...baitaki munduko erhokerien...berri*
Ax 42 *etziakiten oraino heriotzearen berririk*
Ax 39 *eztaki gizonak bere finaren berririk*
Ax 265 *Abisu hunen berri iakin zuenean*
Ax 325 *Gaitz da itsuak kolorèn berri iakitea*

En cuanto al segundo de los usos antes citados se emplean la forma *berri* y también las formas inesivas *berrian* y *berri hartan*: estas últimas vienen a constituir una oración subordinada temporal en forma inconjugada. *Sartu berri hartan* «cuando es reciente la entrada (allí)».

Graziano, el aitona de Guesalza, escribe en un verso: *Salto ederra bota berri naiz* «acabo de realizar un salto hermoso» (*Bertso bilduma*, p. 54; Auspoa 52).

Los siguientes ejemplos son de Axular:

- Ax 52 *Ardia errebelutu berrian da erraxenik edireiteko*
Ax 317 *Zapatak iauntzi berrian hersten du*
Ax 62 *sarthu berri hartan usna on duzu*

Ezkonberritan «en época en que el casamiento es reciente».

BESTALDE «por otra parte».

Variante *Bertzalde*.

Como posposición se emplea con estilo de «además», «fuera de». Rige caso mediativo, o sea, instrumental. Usado en los dialectos orientales.

Eta indar horietaz bestalde (ARBELBIDE, *Erlisionea*, p. 298).

Zutaz bertzalde nor zen? «¿Quién estuvo, además de ti?» (LAFITTE, *Grammaire*, n.º 386).

Hortaz bertzalde «además de eso» (Cf. LHANDÉ).

También se emplea la forma *bestaldean* rigiendo caso instrumental y significando «al otro lado de». *Mendiez bestaldean* «al otro lado de los montes».

Sinónimos: Véase *Gain, Landa*.

BEZALA «como».

Como posposición rige nominativo. *Eztire gu bezala bizi* «no viven como nosotros». *Emen gaude biek zozoak bezala* «aquí estamos los dos como unos idiotas» (GENEVIEVE N'DIAYE, *o. cit.*, p. 84).

Ax 70 *presuna seguratuak bezala daude*

Ax 139 *Saindu bat bezala*

Ax 142 *Orai ene aldia da, lehen zurea zen bezala.*

Sinónimo *Legez* (en dialecto B).

Es de notar que *bezala* puede recibir el caso *-ko*, y tras de éste puede agregarse el artículo *-a* y todos los sufijos casuales. *Bezalako*, *bezalakoaren*, *bezalakoari*... Con ello viene a nominalizarse y a ser un elemento nexivo sumamente práctico. Cf. *Axular-en Hiztegia*.

BIDE «camino»; «medio».

Como posposición se emplea *Bidez*, significando «por medio de». Rige caso posesivo.

Elizaren bidez (ARBELBIDE, *Erlisio*, p. 298).

eta bekie *bidez* (Id. *ibid.*, p. 300).

Ax 157 *Eta horien bidez purgatorioetara ioan gabe*

Sinónimo *Bitarte*.

En Axular se encuentra la expresión *Bere bidean* «en su plano o nivel» cf. Ax 392.

Sobre la expresión *Behar bidean*, tras participio, usada con sentido similar al *beharrean* de los dialectos occidentales, cf. supra *Behar*.

BILA «en busca».

Como posposición rige caso posesivo y se usa generalmente con verbos como *ibili*, *ioan*, *etorri*, *abiatu*, etc. *Bili ibili* «andar en busca», *Bila ioan* «ir en busca», etc.

Jeiki hadi! eta ohakit...diruaren bilba (JOANNATEGI, *San Benoat*, p. 106).

Doinu berrien bila abiatu direnak (MITXELENA, «Iker lanez», *Euskera* 1976, p. 163).

Zergatik aunatzen zera...iduripen utsa besterik ez diran gauzen billa? (AGUIRRE ASTEASU, *Erakusaldiak* III, p. 212).

Véanse también los siguientes ejemplos de Axular:

Ax 56 *Eta gero bilba abiatu zirenean*

Ax 116 *mahats hondar-mondarren bilba dabillana bezala*

Ax 200 *bere emaztearen bilba oihuz baitzebillan*

Ax 381 *berioaren bilba ibiliko dira*

Sinónimo *Eske*.

BISTA «vista»; «presencia».

Como posposiciones se emplean las formas *Bistan*, *Bistara*, *Bistatik*, rigiendo caso posesivo.

Gorde zaitex ene bistatik «desaparece de mi presencia».

BITARTE «intervalo», «espacio intermedio».

Como posposición se emplea *Bitartez* «por intermedio de». Rige caso posesivo.

Elizaren bitartez (fórmula de la absolución).

Jesukristo gure Jaunaren bitartez (oración litúrgica).

Sobre *bitartean* empleado como nexos conjuntivos, con significado de «mientras», tras verbo, cf. Serie Eleizalde 4, p. 105.

Bitartean se emplea también como posposición, significando «entre» (lit. «entre dos»). Ejemplo: *Lehen etorreatik bigarren etorrerara bitartean* «entre la primera y segunda venida». Como se ve, aquí la posposición está precedida de dos nombres: uno que indica el término «a quo» y figura en caso ablativo; el otro indica el término «ad quem» y está en caso directivo.

BIZKAR «espalda».

Se usa la forma *bizkar* en caso cero (omitiendo, por sobreentendida, la desinencia inesiva). Rige caso posesivo. Significado «a expensas de», «por cuenta de».

Zure bizkar «por cuenta de ti».
Gure bekatuak bere bizkar egurrera ezaman zituen
(Liturgia).

Bistereen bizkar utzi nabi nukeela (MITXELENA, «Iker lanez», *Euskera* 1976, p. 160).

También se emplea *bizkarretik*, rigiendo caso posesivo.
Inoren bizkarretik bizi «vivir a cuenta de otro».

Sinónimos *Kontu*, *Gain*, *Lepo*.

BOTERE «poder».

Como posposición se usa la forma *boterez*, rigiendo caso posesivo. Significado: «en fuerza de» o «por fuerza de».

También se usa la forma *boterez* tras adjetivo verbal + *hutsen*, significando «por pura o mera fuerza de».

Ax 275 *Bekbatu egin hutsen botherez* «por pura o mera fuerza de los pecados cometidos» (1).

BURU «cabeza»; «término».

Como posposiciones se emplean las formas *Buruan*, *Burutik*, *Buruz*. Vamos a ocuparnos de cada una de ellas.

1. *Buruan*, precedido de nombre o pronombre en caso posesivo. Significado: «después de», «al fin de», «al cabo de», «al término de».

Ejemplos:

- Ax 13 *Astearen buruan*
- Ax 38 *eta gero beken guztien buruan*
- Ax 92 *eta gero beken guztien buruan*
- Ax 117 *Hemendik urthe baten buruan*
- Ax 394 *Denboraren buruan*
- Ax 397 *Berrogoi egunen buruan*
- Ax 55 *egonaren buruan*

Zenbeit egunen buruan (JOANNATEGI, *San Beroat*, p. 119).

(1) Michelena apostilla: El sinónimo de *boterez* es para nosotros *podoriorz*: *lanaren podoriorz* 'a fuerza de trabajar'.

2. *Burutik*, precedido de nombre o pronombre en caso posesivo. Significado: «por cuenta de».

Ax 140 *Ez naiz neure burutik mintzo* «No hablo por mi cuenta».

3. *Buruz I*

Precedido de *bere*, forma una locución que significa «por sí mismo»; «personalmente».

Ejemplos:

Ax 22 *Hark erakuslerik eta kidaririk gabe berak bere buruz biltzen du udan*

Ax 110 *berak bere buruz zerbait irabaz lezan*

Ax 298 *nehork ere here buruz ezin merezi dezakeien donua*

Axular emplea también la expresión adjetiva *beré buruzko*, significando «personal», «inmanente» o inherente a uno.

Bere buruzko ezaqutza bat Ax 272.

3. *Buruz II*

Podemos distinguir dos usos:

a) Rigiendo caso directivo y con seres inanimados se emplea con el significado de «hacia».

b) Rigiendo dativo y con seres ya animados ya también inanimados, significa «dirigiéndose a», «frente a», «con vistas a» (Véase LHANDÉ, *Dict.*, que da ambos sentidos como propios del suletino; AZKUE, *D.V.E.F.*).

Ejemplos: *Zabarrenari buruz, erran zuen* «dirigiéndose al más viejo, dijo».

Zeñütegi baten desbendioari buruz abiatu «comprometido en un gasto con vistas a (construir) un campanario».

Oihanetarat buruz «hacia los bosques».

Jar zaite eni buruz «siéntate en dirección a mí».

Joannategi, en su *San Benoaten Bicitcea* (Bayona, 1887) hace mucho uso de esta posposición, y ciertamente no se trata de autor suletino. Véanse algunos ejemplos:

Subiakeko oihanerat buruz, p. 3.

Eman ziren Jainkoari buruz; p. 80.

Eman ziren Frantziarat buruz, p. 117.

Eman zen Jainkoari buruz, p. 119.

Egin zituen hirur gurutzearen seinale eritari buruz, p. 119

Eman zen bere haurridei buruz, p. 98.

Como se ve, el significado «de cara a» es el propio de este giro.

El echar mano del mismo para significar «acerca de», «sobre» es una innovación reciente. Innovación introducida por los vascos occidentales, que han tomado el giro de los orientales, pero adaptándolo a un sentido un tanto nuevo, aunque afín.

Seguramente la necesidad de buscar un modo de expresar la idea de «acerca de», «sobre» les indujo a ello, ya que el purismo reinante rechazaba la legitimidad del uso de *gainean* con este significado; por otra parte el uso del caso instrumental para este menester —muy arraigado entre los vascos orientales— a ellos no les era familiar, la creación del sufijo *-tzaz* no tenía base suficiente (1), etc. Por todo ello, echaron mano de este procedimiento, que ha hecho fortuna.

Pero, claro, ello ha traído un inconveniente, y es que el nuevo sentido ha desplazado o desbancado al anterior. Dicho con otras palabras: apenas es ya posible echar mano de este giro para expresar lo que con él se expresaba antes, o sea, «de cara a», «dirigiéndose a», puesto que el nuevo sentido ha ocupado el campo. Nos referimos al giro registrado bajo el apartado b), pues el de a) ciertamente sigue disponible.

Tal vez haya sido Lizardi uno de los que han contribuido a la introducción del giro. Desde luego Lizardi sabe recurrir castizamente al caso instrumental *-z* para expresar este significado:

Iztegiatz egin nuan arako amets artatik (*Itz-lauz*, p. 59)

Pero también:

Euskerari buruz diardugula (Id. *ibid.*, p. 51).

(1) Sobre el uso indebido del sufijo *-tzaz* para significar «acerca de», vide AZKUE, *Morfología*, p. 309.

Desde luego en este ejemplo el tener que huir de la anfibiaología le obligaba a recurrir al nuevo giro, pues *euskeraz* lo mismo puede significar «en vascuence» que «acerca del vascuence». (En el dialecto B sí cabe hacer la repartición, diciendo en el primer caso *euskeraz* y en el segundo *euskereaz*).

Sinónimos. Cf. *Ondo, Kabuz, Kasa, Gain*.

DENBORA «tiempo».

Como posposición se emplea la forma inesiva *denboran*, rigiendo caso posesivo. Significado: «en tiempo de».

Ax 343 *Lehenago, Apostoluen denboran*

Ax 268 *Lehenago, ientilen artean eta denboran*

DESGOGARA «a disgusto»

Se emplea rigiendo caso posesivo.

Ax 307 *Haragiaren kontra eta desgogara*.

DINA «adecuado», «proporcionado»; «digno».

Se usa también la forma *dineko*.

Rige caso posesivo.

Zure dina bada «hay tanto como lo que a ti te hace falta».

Jainkoak nahi izan du Eliza bere esposoaren dina izan dadin.

EGITE «acción»

Como posposición se puede considerar la expresión *Bere egitez*. Axular emplea con bastante frecuencia esta expresión con el significado de «por su naturaleza», «por su condición». Ejemplos:

Ax 314 *Bere egitez gaitz den gauza ere*

Ax 187 *bere egitez iauzkor eta mendekos diren presunak*

Ax 377 *Suak bere egitez argitzen badu ere*

Ax 72 *purga bat, bere egitez ona*

Ax 151 *Nola gizonak emazteari diadukon amorioa bere*
[*egitez baita, natural...*] (1)

(1) Michelena apostilla: Cf. también *e(g)ite* 'semejanza, parecido'.

ERA «modo», «manera»

Las formas *eran* y *erara* se usan como posposiciones rigiendo caso posesivo. Significado: «al modo de».

Noiz artean lau oñekoen eran bizi nai dezu? (AG. AS-TEASU, *Erakusaldiak* III, 464).

Sinónimos *Antz*, *Modu*, *Molde*, *Pare* (1).

ERDI «centro», «mitad».

Pueden considerarse como posposiciones las formas *erdian*, *erdira(t)*, *erditik*. Rigen caso posesivo. Significado: «(en) pleno centro».

Munduaren erdirat bedatu zuen komentuko bizimoldea (ARBELBIDE, *Erlisioea*, 301).

Han zagola bidearen erdian zut-zuta (JOANNATEGI, *San Benoat*, 72).

Ax 166 *suaren erdian*

Ax 127 *neure egunen erdian*

Ax 61 *finkatu zeraukan bere etsaiari belarraren erdian*

EREDU «norma», «modelo».

Axular emplea como posposición la forma *ereduz* como sinónimo de *arauaz* y con el mismo régimen y significado que éste. Significado: «según», «como».

Ax 187 *Hunen arauaz eta ereduz*

Ax 382 *manamendu sailnduen arauaz eta ereduz*

También se usan las formas *creduan*, *eredura*, *ereduko*. Vide AZKUE, D.V.E.F.

Duenaren ereduz «a proporción de lo que tiene»

Horren eredukoa «como ése», «conforme a ése».

Sinónimo *Arau*.

ERETZ «lado»; «comparación»; «relación»

(Del bajonavarro y suletino)

Hire eretzean «en comparación a ti», «a tu lado» (Vide AZKUE, D.V.E.F.).

Sinónimos *Alde*, *Ondo*.

(1) «Era es occidental» (Mich.).

ERRU «culpa»

(Dialecto B)

Como posposición se emplea la forma *erruz* «por culpa». Rige caso posesivo. *Neure erruz, neure erruz, neure erru andiz* («Ni pekataria», *Kristiñau Ikaskizuna*, Lenengo Mallea, 1947, p. 24).

ESKARI «súplica», «petición».

(Dialectos occidentales)

Como posposición se emplea la forma *eskariz*, rigiendo caso posesivo. Significado: «a instancias», «a petición (de)».

ESKAS «falta», «carencia».

Como posposición rige caso posesivo, que con frecuencia se elide por ley de composición.

Ax 310 *bada han oin-hatza franko, eta ez konpainia eskasik*

Ax 14 *Eztugu deusen eskasik*

Ax 314 *Errege Davitek nola ezpaitzuen amorio eskasik*

Lafitte cita también la forma *eskasez* «a falta de» (*Grammaire*, n.º 281).

Sinónimo *Falta*.

ESKE «petición».

Se usa como posposición, rigiendo caso posesivo —que con frecuencia se elide por composición— y en conexión con verbos como *ibili, joan, etorri, jarraiki*. Aunque la forma *eske* es la más habitual, caben también otras: *eskean*, etc. El significado es: «(ir, andar...) pidiendo», «en petición», o —en algunas zonas— «en busca de».

Ax 196 *zu zara obligatu...bitz eske iarraikitxera*

Ax 45 *olio eske ethorri*

Ax 154 *eske ethortzen zaitzun probeari*

Ax 156 *eske ethorri zeikan probe gose premian zegoenari*

Geneviève N'Diaye (o. cit., p. 85) trae los ejemplos *Lastoain eske gan bear da* «hay que ir en busca de la paja». *(E)torri ziren ormain eske* «vinieron en busca de hielo».

En Lizardi hallamos:

Orduan dezuteke (eskubide) berrien eske etortzeko garaia
(Itz-lautz, p. 64)

Euskal idazlea ugaldue eske ez geniardun? (Id. ibid., 69)

ESKER «gracia», «reconocimiento».

Como posposición se emplea la forma *esker* y también el plural *eskerrak*, rigiendo dativo, con el significado «gracias a». Ejemplos:

Bizi dire nekazariet esker (G. N'DIAYE, o. cit., p. 85)

Ez nuen multik ere izan Iainkoari esker (Id. ibid.).

Hekiet esker (JOANNATEGI, *San Benoat*, p. 121)

Barandiaranen eraginari eskerrak (MITXELENA, «Iker lanez», *Euskera* 1976, 162)

Nazaretoko toki santua judu-kristauen tradizioari eskerrak gorde izan da (VILLASANTE, *Jesukristo*, p. 354).

ESKU «mano»

Como posposiciones podemos enumerar las siguientes formas:

1. La forma *Esku* precedida de pronombre en caso posesivo. Significado: «a cargo o cuenta de», «a merced de».

Ejemplos:

Haren esku gelditzen da

Epaille zuzenaren esku utzi zuen bere hauzia.

2. La forma *Eskuan*, precedida de nombre o pronombre en caso posesivo y en relación con *egon* o *izan*. Significado: «depende de», «estar pendiente de». Ejemplos:

Ax 291 *hek eztaude zure eskuan*

Ax 398 *bada hori zure eskuan dago*

Ax 43 *fortunaren eskuan eta benturan daudezinak*

Ax 43 *zeure eskuan ditutzunak*

Ax 50 *bertzeren eskuan eta benturan dagoenaz*

Ax 311 *zeure eskuan duzularik*

3. La forma *Eskuz* tras pronombre en caso posesivo. Significado: «por mano de». Ejemplos:

- Ax 192 *bere eskuz*
 Ax 156 *berak bere eskuz*
 Ax 156 *tit zeure eskuz edo bertzerenez*
 Ax 157 *zeure eskuz*
 Ax 162 *Bat bederak bere eskuz*

4. La forma *Eskuko* tras pronombre en caso posesivo. Significado: «tener, dar, dejar, quedar...a (mi, tu, su...) disposición». Leemos en Lizardi: *Badituzute, zuen eskuko, zenbait eskubide* (Itz-lauz, p. 64).

Los siguientes ejemplos son de Axular:

- Ax 110 *eman baliazo...diru suma bat bere eskuko*
 Ax 331 *Presuna ederrak, gorputza bere eskuko...duenak*
 Ax 69 *Nola geure borondatea geure eskuko baitugu*
 Ax 321 *etzaigu deus gelditzen geure eskuko*
 Ax 321 *Satisfatzea da zor ezitugun obrez, geure eskuko*
 [ditugunex...pagatzea]

Obsérvese cómo Axular recurre a la forma reflexiva del pronombre posesivo (*bere, geure, zeure...*). La razón es porque la persona a la que se refiere el posesivo entra también en el verbo. Cf. Serie Eleizalde 2, p. 72

ESPERANTZA «esperanza».

Como posposición funciona la forma inesiva *Esperantzán* «en la esperanza de». Rige caso posesivo. (Cf. LAFITTE, *Grammaire*, n.º 378).

Hobearen esperantzán «en la esperanza de algo mejor» (LHANDE, *Dict.*).

- Ax 319 *Laborariak fruituen esperantzán*

ESPERO «espera».

Como posposición funciona la forma inesiva *esperoan* en relación con verbos como *egon, izan, bizi*, etc. y rigiendo caso posesivo. Significado: «(estar) a la espera de», «(estar) aguardando».

Esperoan gaude «estamos a la espera».

Horren esperoan bizi naiz «vivo esperando eso».

FABORE «favor», «ayuda».

Variante *Fagore*.

Dice Lafitte (*Gramm.*, n.º 378) que como posposición sólo conoce la forma inesiva indefinida: *faboretan*. Con todo, también la forma desnuda *fabore* funciona como posposición. Recuérdese el *Oñatiren fabore*, de Graziano, antes citado. Rige caso posesivo. Significado: «en favor», «en pro», «en ayuda de».

Ejemplos:

Ax 357 *Nor deituko du bere faboretan?*

Ax 7 *Haur edireiten dut nik neure alde eta fabore*

Ax 294 *Haren alde eta fabore erakutsi zarenean.*

Sinónimos: *Alde*, *On*.

FALTA «falta», «culpa».

Como posposición funciona la forma *faltaz* rigiendo caso posesivo. Significado: «por culpa de». Ejemplos:

Ax 304 *bere faltaz*

Ax 127 *esperientzia faltaz*

Ax 53 *Sagarroia bere egitez ere nekez erditzen da, baina*
[*are bere faltaz nekezago*]

FIN «fin», «término».

La forma inesiva *finean* funciona como posposición. Rige caso posesivo. Significado: «al fin o término de».

Ejemplos:

Ax 29 *Ibiltze beken guztien finean*

Ax 141 *Udaren finean.*

GABE «sin».

Rige nominativo y partitivo. También se pospone al participio pasado indeterminado. Ejemplos:

Oinekorik gabe «sin calzado» (ARBELBIDE, *Erlisioea*, 300).

Deusik erran gabe (JOANNATEGI, *S. Benoat*, 96).

Puede figurar sin su régimen, si éste está expresado en el contexto (G. N'DIAYE, *o. cit.*, p. 84): *Bidali dut bere*

anaiaren eske: etorri zen gabe «le mandé en busca de su hermano: volvió sin él» (lit. «sin»).

Los siguientes ejemplos son tomados de Axular:

- Ax 262 *Premia gabe*
- Ax 108 *Egitekorik gabe*
- Ax 97 *Bekhaturik egin gabe*
- Ax 46 *Gaztigatu gabe*
- Ax 9 *Ez naiz egiteko gabe*
- Ax 296 *Duda gabe*
- Ax 19 *Bertze frogantzarik gabe*

Con pronombres es obligado el régimen nominativo:

Hura gabe, Ni gabe.

Gabe puede a su vez, recibir varios sufijos:

1. Sufijo *-z* cuando *gabe* sigue a participio verbal. Significado: «por causa de no (saber, querer, etc.)».

Ejemplos:

- Ax 27 *trabaillatu nahi gabez*
- Ax 254 *ikhusi ere nahi gabez*
- Ax 350 *midizina bat hartu nahi gabez*
- Ax 86 *hala ibeni gabez*
- Ax 127 *zeren zahartasunekoak ezpaitira iakin gabez...egi-
[nak*

2. Sufijo *-rik*. Se emplea también cuando *gabe* va tras participio. Significado: «sin».

- Ax 207 *guk iakin gaberik*
- Variantes vizcaínas: *Bagarik, Barik*.

3. Sufijo *-ko* solo o seguido de artículo y demás desinencias casuales. Si va solo, *-ko* es índice de dependencia de otro sustantivo que sigue. Si lleva el artículo *-a*, *gabeko* se nominaliza e independiza.

Ejemplos:

- Ax 26 *Letra gabeko aisia* «la ociosidad (de) sin letras»

4. Sufijo o artículo *-a*, que puede a su vez recibir las desinencias casuales y declinarse. Ejemplos:

Ax 293 *Bere hobengabeak...berotzen...zuen*

Ax 192 *Neure buruaz fido izan gabeak naduka...*

Ax 308 *Ai ene titxa gabea!*

Ax 184 *Ha galatar zentzugabeak!*

GAIN «cumbre», «cima».

Como posposiciones pueden citarse las formas siguientes:

1. La forma desnuda *Gain*, precedida de nombre o pronombre en caso posesivo. Significado: «a cargo de»; «bajo la responsabilidad de», «a cuenta de». Ejemplos:

Nere gain «a cargo de mí».

Beregain hasi da mutil hura lanean «aquel muchacho ha empezado a trabajar por su cuenta» (AZKUE, DVEF).

2. *Gainean*. Rige también caso posesivo. Tiene dos significados: a) «encima», «sobre»; b) «acerca de».

G. N'DIAYE, en su estudio del vasco de Maya (p. 86) advierte expresamente: *Gaiñean* se emplea también para indicar «sobre el asunto», «acerca del tema de».

Ejemplos del significado a):

Jarrita dago zaldiaren gainean (N'DIAYE, o. cit.).

Gure utsegiteen gaiñean negar egitea (AG. ASTEASU, *Erakusaldiak* III, 545).

Los siguientes ejemplos son de Axular:

Ax 181 *Eztadila iguzkia eror zuen baserretasunaren gai-
[ñean*

Ax 240 *Naturalezaren gainean esku duenarena*

Ax 89 *Ene sorbalden gainean egin zuten egur bekhatoreek*

Ax 54 *Bahiaren gainean arno gehiago hartzen duzu*

Ax 257 *biktoria famatu hura errege Darioren gainean*

Ax 55 *zure arimaren gainean esku gehiago hartzen du*

Ax 245 *zeren baserretze hura...haren gainean izanen da*

Ax 19 *alferren gainean esku eta bothere*

El significado b) está también arraigado y atestiguado en la tradición de la lengua hablada y escrita. N'Diaye trae el ejemplo: *Erraiten diot zerbait nere aurren biziaren gañean* «le digo algo sobre la vida de mis niños».

Algunos otros ejemplos:

Legeak agintzen dituen gauzaen gañean onela itzeginda gero (LARDIZABAL, *Testam.* 381).

Itz egin nai dizuet gaur konfesoaren gañean (AG. AS-TEASU, *Erakusaldiak* III, 520). (Este autor emplea con profusión *gañean* en este sentido).

En Axular hallamos:

Ax 398 *Mehatxatzeko puntu hunen gainean*

Ax 139 *Pontu hunen gainean erraiten du Soto...*

Ax 153 *Eta gero haren gainean erran zuen...*

Ax 245 *Pontu hunen gainean bi gauza nahi nituzke erran*

Ax 298 *Thema baten gainean...laster egiten duenak*

Se ve por estos ejemplos la facilidad con que insensiblemente se pasa de un sentido al otro. A veces —como en el último ejemplo— casi no se sabe decidir si nos hallamos ante el significado a) ó b).

No obstante, hay que decir que este segundo significado es más propio de los vascos occidentales. Los orientales recurren normalmente al caso instrumental -z para expresar el significado b).

3. *Gaineko*. En Axular hallamos la expresión *Guztien gaineko* «sobreeminente», «supremo». Rige, pues, caso posesivo. Ejemplos:

Ax 368 *Pena guztien gaineko penak*

Ax 340 *urrikimendu guztien gaineko urrikimendua*

Ax 351 *erhokeria guztien gaineko erhokeria*

Ax 370 *behar ordu guztien gaineko behar orduan*

Véase también Ax 370 *Emanen gainekoak* «(Obras de supererogación».

4. *Gainera*. La forma *gainera* conoce dos construcciones: a) Rigiendo nombre o pronombre en caso posesivo.

vo. Significado: «sobre», «encima», pero con un matiz de dirección o movimiento. b) Rigiendo nombre o pronombre en caso instrumental. Significado: «además de».

Ejemplos de a)

Ta ekusirik oen gañera datozen betiko suak eta garrak
(AG. ASTEASU, *Erakusaldiak* III, 465).

Igoko dira mendien gainera (Id. *ibid.*, 478).

Guraso gogor madarikatuak! zuen gañera eroriko da Jaunaren aserrea (Id. *ibid.*, 539).

Los siguientes son de Axular:

Ax 208 *bere gañera hartuz gero*

Ax 312 *Har ezazue ene uztarria zeuen gainera*

Ax 85 *Haren gainera egotz itzazu*

Ax 286 *Hura heldu zaiku geure gainera*

Ax 149 *bere probetasunaren gainera*

Este último ejemplo roza con el significado b).

Ejemplos de la construcción b)

Boboaz gainera zikoitza da (LHANDE, *Dict.*)

Etxeaz gañera (AG. ASTEASU, *Erakusaldiak* III, 349)

Itz oiezaz gañerakoa (LARDIZABAL, *Test.*, 381)

Baalez gañera, Israelen urrezko idolo asko ziran (LARD., *Test.*, 248).

Ax 326 *bertze mundukoaz gainera*

5. *Gainetik*. Axular usa profusamente *Guztien gainetik* con sentido de «sobre todo».

Ax 400 *Eta guztien gainetik sekula fin gabe hura*

Ax 384 *Eta guztien gainetik bethiere bizi zara...*

Ax 370 *baina niri guztien gainetik, zeruko loriaren...*

Ax 356 *bertze guztien artetik eta gainetik*

GAINDI «a través de», «por».

Se emplea en los dialectos orientales. Tiene el mismo régimen y significado que *Barna*.

Tokietar gaindi (JOANNATEGI, *S. Benoat*, p. 105)

Etxean gaindi doa (AZKUE, *DVEF*)

*Ordu hartan ziboan Jesús ogi-albor batzu gaindi
Maiz hemen gaindi dabila* (LHANDE, Dict.)

GARRAIO «acarreo», «transporte».

La forma *garraion* o *garraioan* se emplea como posposición, rigiendo caso posesivo. Significado: «acarreando», «transportando».

Ax 21 *gazteak, bere mantenuaren eta bizikaien garraion...*

GERIZA «sombra»; «abrigo», «protección».

La forma inesiva *gerizan* se emplea como posposición, rigiendo caso posesivo. Significado: «bajo la sombra o amparo de».

Ax 5 *Zure gerizan doha*

Ax 25 *Kanaberaren...gerizan.*

GERO «después».

Funciona como posposición o nexo conjuntivo, rigiendo caso instrumental. Dicho caso puede sufijarse tanto al nombre como al pronombre y aun al adjetivo verbal.

Ejemplos:

Ax 79 *Uholde hartaz gero* «después de aquel diluvio»

Ax 275 *Zeren sentimendua galduz gero* «porque después
[que se ha perdido la sensibilidad]...

Ax 343 *Apostoluak hillez gero ere* «aun después de muer-
[tos los Apóstoles]...

La -z del régimen, a las veces aparece también sufijada al mismo *gero*. *Gero* o *geroz* puede recibir el caso -ko y tras él el artículo y los demás casos. El -ko sufijado a *gero* pone a éste en dependencia con el sustantivo que sigue:

Ax 383 *Denbora ioanez gerozko damua* «un pesar de des-
[pués de pasado el tiempo]»

Ax 139 *erituz gerozko debozinoan ezta zer fidaturik* «no
hay que fiarse de la devoción subsiguiente a la
[enfermedad]»

El *ezkero* usado en los dialectos occidentales no es otra cosa que una variante gráfica de -(e)z *gero*. Convendría su-

perar esta duplicidad gráfica y adoptar la grafía oriental, más cercana al origen y que distingue mejor lo que se refiere a *gero* y lo que se refiere a su régimen.

GIBEL «parte posterior», «detrás».

Hoy se usa sólo en los dialectos orientales, pero un día debió de ser de uso general, a juzgar por la Toponimia: *Aizkibel*, *Argibel* (caserío de Larraul), *Olagibel*, etc.

Como posposiciones se usan las formas *gibelean*, *gibeloko*, *gibelera*, *gibeletik*. Rigen caso posesivo. Significado: «detrás de». Ejemplo: *Etxearen gibelean* «detrás de la casa» (LAFITTE, *Gramm.*, n.º 383).

Conocida es la canción de Elissamburu:

Urrundik ikusten dut, ikusten mendia

Beraren gibelean baitut nik herria.

Sinónimos *Atze*, *Ondo*, *Oste*.

GISA «manera», «modo».

Como posposiciones se emplean las formas *gisa*, *gisara*, *gisako*, *gisara*. Rigen caso posesivo. Significado: «a manera de», «a modo de». A veces significa «a cargo de».

Ejemplos:

Horren gisa «a manera de ése»

Eroen gisara egin dezu (AZKUE, DVEF)

Ebanjelio San Mateoren gisara (LHANDE, *Dict.*)

Jangoikoak egin ditu denak bere gisa (N'DIAYE, p. 85)

Gizonen gisa beztitzen da (Id. *ibid.*)

Eztugu bertze gise iten al (Id. *ibid.*)

Bere gisa dago «está a su cargo, le está encomendado» (AZKUE, DVEF).

Es usual también la locución *Bere gisako* «raro, original».

Lafitte hace notar la diferencia que existe entre *aita gisa* «en cuanto padre», «a modo de padre», y *aitaren gisa* «como su padre» (*Gramm.*, n.º 383).

GOGO «pensamiento», «mente»; «gusto».

Agrupamos bajo este epígrafe las formas pospositivas *gogara*, *gogarako*, *gogoko* y *gogoz* que parecen derivar todas del vocablo *gogo*.

Véanse los artículos de GOENAGA (ANGEL):

«Gogo en Dechepare», FLV III (1971), 15

«Gogo en refranes antiguos», FLV III (1971), 25

«Gogo en Tartas», FLV III (1971), 181

«Gogo en Leizarraga», FLV IV (1972), 229

«Gogo en Axular», FLV (1973), 185.

1. *Gogara* «a (su, tu...) gusto»

Se emplea como posposición, precedido de nombre o pronombre en caso posesivo. Significado: «a gusto de».

En su origen parece ser una derivación adverbial a partir de *gogo*. De hecho, conoce la variante *gogora*.

Ejemplos:

Ax 249 *egiteko gabe, aise, bere gogara, plazerera...*

Ax 273 *orduan da alegera...eta bere gogara*

Ax 288 *orduan da alegera...eta bere gogara*

Ax 334 *libre eta bere gogara*

Ax 324 *arimaren konsolamendua eta bere gogara*

Ax 312 *halakoa aise eta bere gogara izanen da*

Ax 312 *zein kontent eta bere gogara biziko diren*

Ax 289 *Bekez eta zeure gogara*

Ax 39 *geure gogarenik gaudenean*

Sinónimos: *Aisiara*, *Plazerera*.

2. *Gogarako* «del agrado de»

Rige caso posesivo.

Ejemplos:

Ax 346 *deabruaren gogarakoak*

Ax 181 *Geure gogarako gauzekin*

Ax 115 *Eztira ene gogarako*

Ax 257 *Bere gogarako gauza ikhusiz gero*

3. *Gogoko* «del agrado de»

Cuando funciona como posposición rige caso posesivo y significa «(ser) del agrado de». Es, pues, variante del anterior. Ejemplos: *Aren gogoko gizonai* (en el gloria de la Misa. Traducción de la Comisión litúrgica). *Ene gogokoa da* «es de mi agrado». *Bien gogokoa izatea ezin leitekean gauzea da* (AZKUE, DVEF).

4. *Gogoz* «con gusto».

Se emplea la locución *Bere gogoz* «voluntariamente» (lit. «a gusto de él») (aparece en la Plegaria eucarística 2.^a, Comisión litúrgica). Es claro que no puede traducir a «voluntariamente» más que cuando se trata de la 3.^a persona. Para la 1.^a y 2.^a tiene que ser *neure gogoz*, *zeure gogoz*, etc.

Goi «altura».

Del caso inesivo ha salido *goien* (variante *goian*). Así *Hirigoien* es «en el alto de la villa» y derivadamente «Villa alta», *Azkoien* «Peralta» (Piedra alta), etc. Después *goien* se ha reinterpretado como superlativo relativo de un *goi* tomado como adjetivo: «el más alto». *Zeru goienetan* «en los más altos cielos».

El caso directivo ha dado *gora*. Pero *gora* se emplea también como adjetivo, significando «alto», «elevado», y de él se derivan los superlativos *goren*, *gorena*. También este *gora* se ha empleado como forma normal, por ejemplo, *Mee-unatik goría gizonik geienak alperrik daukate* (*Aitonaren Uzta*, p. 103; *Auspoa* 47).

El caso ablativo es *goiti(k)*. Respecto a *goiti* y *beheiti* advierte N'Diaye (o. cit., p. 84) que significan dirección vertical, hacia arriba —el primero—, y hacia abajo —el segundo—.

Parece claro que en algunas zonas *goiti* y *beheiti* se han reinterpretado como si fueran las formas normales, y entonces para el caso ablativo se han creado *goititi*, *beheititi*, para el inesivo *goitian*, etc. Esto se observa en algunos ejemplos de Axular:

- Ax 93 *Uste duzu Iainkoa ban goitian...*
 Ax 203 *goititik*
 Ax 332 *xerloak goiti thiraturik* (1).

Como posposiciones se emplean por lo menos las siguientes formas y construcciones:

1. Inesivo + *gora* «para arriba»
Eskilaratan gora «(por las) escaleras arriba»
Mendian gora Cf. Ax 212 «monte arriba»
Malkarrean gora (LIZARDI, *Itz-lauz*, p. 62)
...umiliatzen denaren othoitzza zeruetan gora joanen dela (JOANNATEGI, *S. Benoat*, 100).
 2. Ablativo + *gora* «para arriba»
Arantzazutik gora / herri bat Araba «de Aránzazu para arriba hay un país denominado Alava» (canción de pandereteras).
Hortik gora «de ahí para arriba»
 3. Dativo + *gora*
Casingo mendiari gora (JOANNATEGI, *S. Benoat*, p. 98)
 4. Nominativo + *gora*
Aldapa gora «por la cuesta hacia arriba»
Maria gora «marea arriba» (DVEF)
 5. Instrumental + *gora*
 Ax 307 *Buruz gora* «empinado»
 6. Caso instrumental + *goiti*
 Ax 360 *Azkenez goiti* «finalmente»
Gogoz goiti «a disgusto» (LHANDE, *Dict.*).
- GOMENDIO «recomendación»
- Como posposición se usa la forma inesiva, precedida de nombre o pronombre en caso posesivo. Significado: «bajo los auspicios de».
- Ax 150 *Aberatsen gomendioan utzitu*.

(1) (*H*)*errigoitia*, pueblo de Vizcaya. En su origen el nombre parece significar País o comarca alta, como (*H*)*ergoiena*.

GUSTU «gusto»

Como posposición se usa la forma directiva, rigiendo caso posesivo. Significado: «a gusto de».

Denen gustura gauzak egiterik ez dago «no es posible hacer las cosas a gusto de todos».

HAIURU «a la espera»

Se usa en el dialecto suletino.

Rige caso posesivo.

Zaudien baren haiduru «estaban a la espera de él» (LHANDE, *Dict.*).

Sinónimos *Begira, Zain, Esperoan* (1).

HAN «allí»

Del caso ablativo *handik* + *ko* se forma una posposición que rige caso instrumental. Significado: «al otro lado de», «allende» (lit. «del lado de allí de»). Ejemplo: *Mugaz andikoei* «a los de allende la frontera» (*Salbatore Mitxelena, Jakin* sorta 2, p. 70).

En toponimia tenemos *Urazandi* «al otro lado del río» (lit. del agua).

Hara(t) «allá» (indicando dirección)

Como posposición rige caso inesivo.

Frantzian barat «más allá de Francia» (LAFITTE, o. cit., n.º 388).

HARAINDI «el lado de allá»

Variante *Haindi* (2).

Como posposiciones se emplean las formas *baraindian, baraindira, barainditik, baraindiko*. Rigen caso mediativo o posesivo que puede omitirse por composición. Significado: «allende», «del lado de allá de».

Uraren baindian «del otro lado del agua» (LHANDE, *Dict.*).

(1) Michelena apostilla: Oihenart, Pouvreau, Onsa, etc. escriben *aiduru*.

(2) «Parece claro que *baraindi* etc. son *hara* + *gaindi* etc., suletino *gaintis* (Mich.).

Goazen itsaso-araindira (IRAIZOZ, *Yesu-Kristo gure Yaunaren Bizia*, p. 184; Pamplona 1934).

HEMEN «aquí»

Hemengo se emplea como posposición rigiendo caso mediativo, o sea, instrumental. Significa «del lado de acá de», «aquende». *Mendiez hemengo aldean* «aquende los montes» (1).

HITZ «palabra»

Se emplea como posposición la forma inesiva *bitzean*, rigiendo caso posesivo. Significado: «según palabra de». Ax 279 *Eta abiatu zen bere bitzean eta ephean pagamen- [duaren egitera*

HUNAINDI «el lado de acá»

Variante (*H*)*onaindi(a)*

Como posposiciones se emplean las formas locativas, rigiendo caso posesivo o mediativo. Significado: «aquende», «del lado de acá de».

Mendiaren hunaindiko aldapa (LHANDE, *Dict.*)

Bayonaz hunaindiko herriak (DVEF)

Uraz hunaindian landa zatzu beltzaur horiek (DVEF)

HUR «cerca»

Como posposición se usa la forma desnuda *bur* o los casos locativos (*hurrean, hurrera, hurretik*). Rigen caso posesivo o ablativo, que puede omitirse por composición.

Txakurrari dagoka zaunka egitea ta etxe-ur ta inguruan ibiltea (*Peru Abarka*, 92) (2).

HURBIL «cerca»

Rige caso ablativo.

Ax 175 *elkharganik burbil* «cerca el uno del otro»

Hemendik burbil «cerca de aquí» (LHANDE, *Dict.*).

(1) Axular expresa la misma idea de este otro modo:
Ax 96 *hobe da egitekoen alde hunetarik egitea*.

(2) «Cf. ez urrik emon be» (Mich.).

HURRAN «cercano»

Variante *hurren*.

Como posposición rige caso posesivo: *Hutsaren hurrena* «nonada, cosa sin valor» (lit. «cercano a la nada»).

Axular emplea mucho *hurran* tras participio verbal, significando «a punto de».

Ax 249 *biziaz etsitu hurran* «a punto de desesperar de
[la vida»

Ax 114 *Hemengoaz egin hurran*

Ax 5 *hemengo aldia egin hurran baitut*.

HURRENEKO «cercano», «siguiente».

Variantes *hurraneko*, *hurrengo*.

Rige caso posesivo. Significado: «siguiente a».

Ax 390 *Hunen hurreneko kapituluan ageriko den bezala*.

HUTS «vacío»

Axular emplea la forma del caso instrumental indefinido *Hutsez* tras participio verbal, significando «con el mero...», «con solo...»

Ax 67 *Bekhatu egin hutsez* «con el mero pecar»

Ax 329 *erabili hutsez* «con el mero revolver».

También lo emplea tras nombre, significando «de puro...»

Ax 249 *bero hutsez* «de puro caliente»

Ax 323 *dolore hutsez* «de puro dolor».

Este *hutsez* puede recibir el caso *-ko*, quedando así en dependencia o relación con el sustantivo que sigue:

Ax 42 *Zahartu hutsezko ponturaino* «hasta el trance de
[puro viejo»

Sobre los sentidos y usos de *Huts* véase GOENAGA (ANGEL), *Uts: La negatividad vasca*; Leopoldo Zugaza, editor, Durango, 1975.

IDURI «parecer», «opinión».

Como posposición se emplea la forma *iduriz*, rigiendo caso posesivo o caso *-ko*. Significado: «según el parecer de».

Ax 85 *munduko iduriz* «según el concepto de la gente»

Ax 346 *baren iduriz* «en su concepto».

INDAR «fuerza»

Como posposición se emplea la forma *indarrez*, que rige caso posesivo. Significado: «en fuerza de», «en virtud de».

Ax 146 *Ex opere operato, bere indarrez eta botherez*

Ax 240 *Gure indarrez eta berthutez erdiesten den gauza.*

INGURU «contorno», «circunferencia»

Axular emplea la forma *inguru* y también la variante *ingurune*. La primera la emplea en forma inalterada en el significado de «en derredor»:

Ax 298 *Aaron sazerdote handiaren beztidurak, behereko*
[*bazterrean inguru, zituen mingrana pintatuak.*

De *ingurune* emplea las formas locativas, rigiendo caso posesivo. Significado: «al rededor de», «en rededor», etc.

Ax 255 *kandelaren ingurunetik*

Ax 187 *bere ingurunean*

Hoy, al menos entre nosotros, sólo se emplea la forma *inguru*, declinándola y rigiendo caso posesivo, que puede suprimirse por composición: *Etxe inguruan* «en rededor de la casa».

IRITZI «parecer», «dictamen».

Como posposiciones se emplean las formas *iritziz*, *iritzitan*, *iritzian*, que rigen caso posesivo. Significado: «según el parecer de».

IZAN «ser», «naturaleza», «esencia».

Axular emplea como posposición la forma *izanez* rigiendo caso posesivo. Significado: «según la naturaleza o esencia de»:

Ax 288 *bere izanez eta egitez expaitute erremediorik*

Ax 169 *iuramentua bere ethorkiz, naturaz eta izanez*

Ax 348 *bere egitez eta izanez obra onak dira.*

IZATE «ser», «naturaleza».

Sinónimo del anterior. Tiene el mismo régimen.

JABE «dueño», «señor».

Funciona como posposición en unión con el verbo *izan* y rigiendo caso posesivo. Significado: «ser dueño de», «tener dominio de», «ser responsable de su persona, actos», etc.

Ax 85 *bere hitzaren...iabe izaiteaz*

Ax 43 *Geure bizitzearen ere iaun, iabe eta nabusi baiki-
[na bezala*

Ax 295 *egiazko alegriantzaren iabea*

Ax 229 *bere buruaren iaun eta iabe*

Ax 192 *ez naizela neure buruaren iaun eta iabe.*

JAKIN «saber».

La forma *jakiara*, de índole adverbial, funciona como posposición, rigiendo caso posesivo. Significado: «a sabiendas»:

Ax 68 *berak bere faltaz eta bere maliziaz, bere plazerera
eta iakiara utzten baititu probetxatu gabe ira-
[gaitera.*

JAUN «señor».

Sinónimo de *Jabe*. Funciona como él.

KABU «iniciativa», «determinación».

Se usa sólo en caso instrumental indefinido y en inesivo también indefinido. Rige caso posesivo. Significado: «por iniciativa o resolución de».

Neure kabuz «por resolución mía»
Bere kabutan «espontáneamente» (AZKUE, DVEF)
Es propio del dialecto B oriental.

KALTE «daño», «perjuicio».

Como posposición se emplea el caso inesivo indefinido *kaltetan*, rigiendo caso posesivo. *Gauza asko egingo ez balitu bere buruaren kaltetan* «si no hiciera muchas cosas en perjuicio propio».

Puede recibir el caso *-ko* y tras él el artículo y los otros sufijos casuales: *kaltetakoa* o —sincopado— *kaltekoa*:

Ax 231 *ediren zuen bide bat bere kaltekoa, baina semea-
[ren gaztiguaren arintzeko ona.*

KANPO «fuera».

Como posposición se emplea significando «fuera de». He aquí las formas más usuales y su régimen:

1. Caso instrumental + *kanpo*

Ejemplo: *Zuk ez duzu deusetan pensatzen zure biziz kanpo* «tú no piensas en nada fuera de tu propia vida» (N'Diaye, o. cit., p. 85).

2. Caso ablativo + *kanpoan*

Ax 206 *Zentzutik eta adimendutik kanpoan*

Ax 141 *Sasoinetik kanpoan*

Ax 4 *Elizatik kanpoan*

Ax 369 *baren kanpainiatik...kanpoan*

Ax 98 *munduko egitekoetarik kanpoan*

Ax 16 *herritik eta erresumatik kanpoan*

3. Caso ablativo + *kanpora*

Ax 71 *Bere herritik kanpora*

Ax 180 *tít etsaigoatik kanpora*

Etxetik kanpora bialduko zaitu (canción popular).

Puede recibir el caso *-ko*, y tras él el artículo y los otros sufijos declinativos:

Ax 141 *Sasoinetik kanpokoak*

Ax 190 *Arrazoinaz kanpokoak*

KARIA

Vide supra *Aria*.

KASA

Se emplea únicamente con los pronombres posesivos *bere*, *neure*, etc. Tiene dos significados: 1.º «a (su) cuenta», «a (su) cargo»; 2.º «a (su) parecer».

Es más usual el primero.

Bere kasa utzia «abandonado a su suerte».

Propio del dialecto B oriental.

KAUSA «causa», «razón», «motivo».

Para indicar «por causa de», «por motivo de», «por razón de», Axular se sirve de la palabra *kausa* precedida de la tercera persona del presente de *izan* (o del pretérito imperfecto), provista del sufijo modal *-la*. Ejemplos:

Ax 176 *arnegu hek direla kausa*

Ax 251 *eta hura dela kausa*

Ax 347 *zure libertatea...dela kausa*

Ax 286 *Bekbatu hura dela kausa*

Ax 377 *edo egurra dela kausa...edo lekhua dela kausa*.

El pueblo emplea también las palabras *medio* y *bide* con idéntica construcción y significado.

KONPAINIA «compañía».

Se emplea declinado y rigiendo caso posesivo, con el significado de «en compañía de», «fuera de la compañía de», etc.

Ax 369 *Merezi du...egotz dezan bere konpainiatik*

Ax 134 *egotzi zuen soldadu bat bere konpainiatik*

Ax 5 *Iainkoaren konpainian*

Ax 372 *Iainkoaren...konpainiatik kanpoan egoitetik*

Ax 269 *bere konpainiako bati usaina aditurik*

Ax 395 *Pauloren eta bertze Apostoluen konpainian*.

KONTRA «contra».

Tiene los dos sentidos de la palabra castellana «contra»: 1) oposición, 2) «Enfrente» o «mirando hacia».

Rige caso posesivo.

Zer dugu Orixeren kontra, es el título de una obra de Azurmendi (Edit. Jakin).

Los siguientes ejemplos son tomados de Axular.

- Ax 206 *etsaiaren kontra ez haserretzeko*
- Ax 7 *ene kontra*
- Ax 377 *Iainkoaren kontra*
- Ax 46 *baserre zela haren eta barenen kontra Iainkoa*
- Ax 20 *Naturalezaren beraren ere kontra*
- Ax 37 *Arrazoinaren kontra*
- Ax 53 *barri baten kontra*
- Ax 122 *zubaitzen kontra*
- Ax 303 *ez naiz ni biaren kontra hari*
- Ax 143 *Ordea hura da legearen kontra.*

Entre estos ejemplos hay dos —Ax 53 y 122— en que *kontra* tiene el 2.º de los significados arriba indicados.

Lafitte (Gramm. n.º 385) advierte: *Kontra* con genitivo indica oposición, con dativo proximidad. *Haurra amari kontra bildu zen* «el niño se acurrucó junto a la madre».

Kontra puede recibir el caso *-ko* y tras él los otros sufijos:

- Ax 291 *asko da mihi gaixtoen kontrako, iende onen al-*
[*derakotzat fama onean egoitea*
Zure Ongille Andiaeren kontrako lanza (AG. ASTEASU,
Erakusaldiak III, 343).

KONTU «cuenta», «cálculo».

He aquí las formas pospositivas más usuales, con su régimen y significado.

1. Caso posesivo o caso *-ko* + *kontuan*. Significado: «según cuenta o cálculo de». Ejemplos:

- Ax 41 *zeren zeure kontuan bala baititutzu*
- Ax 144 *ezetzko kontuan bezala*
- Ax 157 *zeren gaixtoeneko kontuan*
- Ax 116 *eta gaixtoeneko kontuan*

2. Nombre verbal provisto de *-ko* + *kontuan*.

Significado: «con idea o propósito de».

Ax 171 *Gaizki egiteko kontuan*

Ax 11 *eta ez arbuiaitzeko kontuan ere* (1)

3. Caso posesivo + *kontuko*.

Significado: «para (nuestro...) objeto o fin».

Ax 348 *Orai gure kontuko ongi heldu direnak*.

4. *Kontua* tras flexión verbal con *-n*.

Significado: «noticia o referencia de que».

Ejemplo: *Polito dagon kontua* «noticia de que está bien» (oído a una casera de Aránzazu).

LAGUN «compañero», «ayudante».

Se emplea como posposición la forma desnuda *lagun*, rigiendo nominativo. Significado: «con la ayuda de».

Ejemplos: *Jainkoa lagun* «con la ayuda de Dios» (lit. siendo Dios ayuda).

Elezarrak lagun «con la ayuda de las tradiciones» (SALBATORE MITXELENA, *Ama-Semeak*, 11).

LANDA «campo»; «fuera».

Como posposiciones, significando «fuera de», «excepto» —y aun, a veces, «después», «más allá de», «por», «a través»— se emplean las formas siguientes:

1. Caso ablativo + *landa*

Mezatic landa «al salir de la misa»; «fuera o después de la misa» (LHANDE *Dict.*).

Hemendik landa «por aquí».

2. Caso mediativo + *landa*

Hartzaz landa nehor ez zen «no estuvo ninguno, excepto él» (LHANDE, *Dict.*).

3. Inesivo + *landa*

Gure alorretan landa iraganen haiz «pasarás a través de nuestros campos» (LHANDE, *Dict.*).

(1) «Parece claro que *ez arbuiaitzeko kontuan ere* es *ez arbuiaitzekotan ere*, es decir, su fuente» (Mich.).

4. Mediativo + *landara*

Onetaz landara edo kanpora «fuera de esto» (LIZARRAGA, *Urteco*, p. 103).

Orrez landara «fuera de eso» (AÑIBARRO, *Voces Bascongadas*, s. v. «Fuera»).

5. Mediativo + *landan*

Ax 239 ezkontzaz landan eta kanpoan «fuera de matrimonio»

Propio de los dialectos orientales.

Sinónimo: *Kanpo*, *Gain*.

LEGE «ley»

La forma *legez* es empleada en el dialecto B como posposición, significando «como». Forma contraída *lez*.

Garean garean legez «seamos como somos» (mote del escudo de la familia de Fr. Diego de Estella, que procedía de Vizcaya) (1).

Belego lez «como si estuviera».

Mediante la adición del sufijo intensivo *-txe* se obtiene *le(ge)txe*, *le(ge)txez* «de la misma manera».

Sinónimo *Bezala*.

LEKORA «fuera de»

Rige caso ablativo.

Eraman gaitzazu gaitzetik lekora «aléjanos del mal» (lit. llévanos fuera del mal) (LHANDE, *Dict.*).

(Dialectos orientales) (2).

LEKU «lugar»

El caso inesivo *lekuan* se emplea como posposición precedido de nombre o pronombre en caso posesivo o también de participio verbal. Significado: «en vez de», «en lugar de».

(1) Michelena apostilla: El refrán tiene un doblete *garean gareana legez* y, efectivamente, en Capanaga suele llevar artículo: *dagoçana leguez egun asco* «como lo están oy muchos» (116), *gu... salvaetaco...etorri cidina legues mundura* (Viva Jesús), *guc gucure çordanay parquetan deustegunaleguez* (Betolaza), etc.

(2) «Hay también arcaico *lekot*, *lekat*» (Mich.).

Ejemplos:

Ax 294 *ibeni zuen esperantzaren lekhuari, konzientzia ona*

Ax 180 *Iuramentuaren lekhuari*

Ax 151 *Orduan beken lekhuari ni nintzen ban*

Ax 342 *Iainkoak bere lekhuari ibenirik dadukban kofeso-
[raren aitzinean*

Ax 86 *haren lekhuari kondenatuak...izanen zirela?*

LEPO «espalda»; «cuello»

La forma ablativa *lepotik* se usa como posposición, precedida de nombre o pronombre en caso posesivo. Significado: «a expensas de», «por cuenta de».

Inoren lepotik bizi «vivir de gorra», o sea, a expensas de otro.

Sinónimo *Bizkar*.

MEN «poder», «jurisdicción»

(Dialectos orientales).

Como posposiciones se emplean sobre todo la forma nominativa indefinida *men*, la inesiva *menean*, la directiva *menera*, etc. Damos a continuación su régimen y significado:

1. Caso posesivo + *men* + *gabe*.

Significado: «sin dependencia».

Ax 128 *Nehoren men gabe*

2. Caso posesivo + *menean*

Tiene dos significados (afines entre sí): a) «bajo dominio o dependencia de»; b) «al alcance de».

Ejemplos:

Ax 96 *Susana emazte saindu bark nahiago zuen...Iain-
[koaren miserikordiaren menean baino...*

Ax 86 *bere menean eta atzaparren artean edukiz gero*

Ezta haren menean horren egitea (LHANDE, Dict.)

Eskuaren menean «al alcance de la mano» (LHANDE, Dict.).

3. Caso posesivo + *menera*

Significado: «bajo dominio» (con verbos de movimiento)

Ax 218 *Bere anaia salduaren beharrera eta menera ethorri-*
[*ko ziren*]

Ax 17 *ea zergatik hala bere meneraz gero* (aquí parece
[sobreentenderse *bere menera etorritz gero*])

MENDE «dominio», «autoridad»

(Dialectos occidentales).

Oyen mende ipini zituen «los puso bajo el dominio de esos» (LARDIZABAL, cf. DVEF).

Rige caso posesivo.

Se emplean también las formas *mendean*, *mendetik*, etc.

MENPE «subordinación»

(Dialectos occidentales)

Eztezazutela iduki zuen menpean urrerik (URIARTE, Mt 10,9, cf. DVEF).

MODU «modo», «manera»

(Dialectos occidentales)

Como posposiciones se emplean las formas *moduan*, *moduko*, *modura*. Rigen caso posesivo.

Kristau fidelen moduan «al modo de los cristianos auténticos» (Romance antiguo).

Elkarte bere moduko bat «una asociación sui generis»

Bere modura egiten ditu gauzak «hace las cosas a su modo».

Sinónimos *Molde*, *Gisa*.

MOLDE «modo», «manera»

(Dialectos orientales)

Rige caso posesivo. También se usa tras verbo con *-n*.

Significado: «al modo de».

Se emplean las formas *moldean*, *moldera*.

Ax 10 *egizu zuk zeure moldera*

Ax 113 *abal ditekeien moldean*

Ax 355 *gure moldera minzatzera*

Ax 368 *bere moldean.*

Sinónimos *Gisa, Modu.*

MUGA «término», «límite»

Como posposición, y rigiendo caso posesivo, se emplean los casos locativos: *Mugan, Mugara...*

Ax 397 *bere mehatxua bere mugan konplitu zuen*

Ax 126 *zeure promesen...epbean eta mugan*

Ax 79 *bere sasoinera eta mugara bel arteiño*

NAHI «querer»

De *nahi* se originan al menos dos formas pospositivas:

1. La forma adverbial *nabiara*, que rige caso posesivo y significa «voluntariamente», «libremente». Ejemplos:

Bere nabiara joan da (LHANDE, *Dict.*)

Bere nabiara moldaturikakoak (*Obras de Etxeberri*, edición Urquiyo, p. 57).

2. La forma gerundial *nabiz*, que rige caso posesivo y significa «por voluntad de». Ejemplos:

Ax 76 *libreki eta bere nabiz*

Ax 323 *zeren tristura hura bere nabiz eta borondatez...*

[*hartzen baitu*

Bere nabiz «voluntariamente» (lit. por voluntad suya).

NATURA «naturaleza»

La forma *naturaz* funciona como posposición, rigiendo caso posesivo. Significado: «por naturaleza de». *Bere naturaz* «por su naturaleza».

Ax 169 *zeren iuramentua bere etborkiz, naturaz eta iza-*

[*nez...*

OHORE «honor»

Las formas indefinidas *ohoretan, ohorez* se emplean como posposiciones, rigiendo caso posesivo. Significado: «en honor de». En Axular hallamos:

Ax 154 *zure ohore handitan* «con gran honor tuyo».

OMEN «fama»; «homenaje».

Las formas *omenez* y *omenetan* se emplean como posposiciones, rigiendo caso posesivo. Significado: «en homenaje a».

ON «bien».

Algunas formas, como *onetan*, *onerako*, funcionan como posposiciones, rigiendo caso posesivo. Significado: «en bien de», «para bien de».

ONDO «después»; «tras», «detrás», «a continuación». (Según las variedades, significa también proximidad, cercanía).

Como posposiciones se emplean las formas locativas. Véase a continuación su régimen, significado, etc.

1. *Ondoan*

Usase tras nombre puesto en caso posesivo —que puede elidirse por composición—. Usase también tras participio verbal. Significado: «después de», «tras de». Ejemplos:

Ax 354 *Gerlaren ondoan estimatzen da bakea*

Ax 13 *Othoitzetan unbatu ondoan*

Ax 70 *Gaizki egitean, eta egin ondoan.*

2. *Ondotik*

Igual régimen que el anterior. Aunque al castellano se traduce también igual, pero en vasco se exige este caso ablativo —otros le llaman elativo, etc.— cuando se trata de expresar origen, transición. Ejemplos:

Ax 254 *zein ondore gaixtoa bere ondotik utzten duen*

Aztiek izar ondotik / izarra dute billatzen (ORIXE, *Meza-Bezperak*, p. 113).

3. *Ondoko*

Igual régimen. Significado: «de después», «de detrás», «siguiente». Al caso *-ko* pueden agregarse los otros sufijos. Ejemplos:

OROITZAPEN «recuerdo»

La forma inesiva indefinida *oroitzapenetan* se emplea como posposición rigiendo caso posesivo. Significado: «en recuerdo de», «en memoria de».

OSTE «parte trasera»

Del dialecto B.

Igual régimen, empleo y significado que *ondo*. Se emplea tras participio verbal y tras nombre. Se usan las formas *ostean*, *osteko*, *ostetik*, etc. Ejemplos: *Afal ostean* «después de cenar». *Ondo eginaren pagua*, *ate ostean palua* (refrán vizcaíno). En toponimia *Ortuoste* «parte trasera del huerto», *Urioste* «parte trasera de la villa».

PARE «par», «frente»; «igual», «semejante»

Como posposición rige caso posesivo. Se distinguen dos usos:

1. Un primer uso, según el cual *pare* se declina. Admite también el caso *-ko*, al cual pueden agregarse los otros sufijos: *horren parekorik*, *parekoa*, etc.

Cuando *pare* se emplea según este primer uso significa: a) «par», «frente». Ejemplo: *Gure parean* «al par de nosotros», «frente a nosotros» (DVEF); b) «igual», «semejante». *Bere parerik ez du* (LHANDE, Dict.).

Ax 104 *extuela munduan bere parerik*

Ax 171 *ez luke bere parerik*.

2. El otro uso o empleo no conoce más que la forma invariable *pare* (o *pareko*) precedida de nombre o pronombre en caso posesivo. Significado: «semejante a», «igual a», «como». Ejemplos:

Ax 26 *chortzirik datzanaren pare baita*

Ax 40 *uraren pare gara*

Ax 125 *urthe batetako haurraren pare*

Ax 201 *erho baten pare zela*

Ax 260 *emaztetako bekkatua izurriaren pare da*

Ax 329 *extiaren pare zela*

Ax 341 *thaula baten pare da*

Ax 107 *ez deusen pare dadukagu denbora*
Ax 73 *Hillaren pare.*

Conocido es el canto de Adema, que tantas veces ha resonado en las iglesias vascofrancesas: *Uholde baten pare.*

PARTE «parte».

La forma *partez* se emplea como posposición precedida de nombre o pronombre en caso posesivo. Significado: «de parte de», «en nombre de».

Ax 218 *aitaren partez minzatzera*
Ax 388 *Iainkoaren partez*
Ax 109 *Iainkoaren partez mintzo dela.*

PE, PEAN, etc.

Haren agindupean «bajo su mandato».

Vide *Be.*

PENA «pena», «castigo».

Axular emplea como posposición la forma *penan*, precedida de nombre en caso posesivo. Significado: «en pena de», «so pena», «bajo pena de».

Ax 162 *Bekhatu mortalaren penan*
Ax 170 *Biziaren penan*

PESKIZA «disposición», «alcance».

(De los dialectos orientales).

La forma *peskizan* funciona como posposición rigiendo caso posesivo. Tiene los siguientes significados: a) «a cargo de», «a cuenta de»; b) «al alcance de», «a merced de», «a disposición de»; c) «a la espera de» (Véase AZKUE, DVEF, y LHANDÉ, *Dict.*).

Ez da utzi bebar sekulan haurren peskizan surik ez har-marik (DVEF).

PLAZER «gusto», «antojo».

La forma *plazerera* funciona como posposición rigiendo nombre o pronombre en caso posesivo. Significado: «a gusto, antojo o capricho de».

- Ax 15 *Bere plazerera eta aisiara*
 Ax 325 *Bere plazerera mintzo direnak*
 Ax 128 *premia gabe, golotoniaz, bere plazerera*
 Ax 204 *utz zinitzakeiela...zeure plazerera bizitzera*
 Ax 235 *bere plazerak bere plazerera...iragaiteagatik.*

También *Bere plazerereko* «de su agrado» Ax 333.

PREMIA «necesidad».

La forma *preman* se usa como posposición rigiendo nombre o pronombre en caso posesivo. Significado: «en necesidad de». *Zure preman* «en necesidad de ti, necesitándote a ti». *Hitzkuntza arrotzen preman jartzen gabela* (ETXEBERRI DE SARA, edición Urquijo, p. 318).

PRESUNA «persona».

Variante *pertsona*.

Axular emplea la expresión *bere presunaz*, significando «personalmente», o sea, «con» o «por la propia persona».

- Ax 250 *gerlan bere presunaz zebillanean*
 Ax 371 *bere presunaz libreki egin zituzten bekhatuakgatik.*

PROBETXU «provecho».

La forma *probetxutan* se emplea como posposición rigiendo caso posesivo. Significado: «en provecho de».

Munduko jende gaixo horien probetxutan (ARBELBIDE, *Erlisioena*, p. 301).

PURU «puro».

Graziano, el bertsolari de Guesalza, emplea la forma *puruz*, rigiendo nombre en caso posesivo. Significado: «a fuerza de», «a puro...».

Nekien puruz (*Egunsentiko txoria*, p. 35, Auspoa n.º 30).

Txarren puruz ez da pasetan ezer «de puro malo que es [el cruce], no ocurre ningún accidente» (Oído a un casero de Apózaga-Escoriaza).

SALBU «salvo», «excepto».

(De los dialectos orientales).

Rige caso mediativo.

Nitaz salbu, guziak saildu «excepto yo, todos son santos» (LHANDE, *Dict.*).

A veces se emplea también antepuesto, generalmente seguido de *eta*: *Salbu-eta zure errespetua* «excepto vuestro respeto» (LAFITTE, *Gramm.*, n.º 384).

SASOIN «época», «temporada».

Rige caso posesivo.

Ax 21 *geure denboretan eta sasoinetan*

Ax 24 *bere sasoinen jasaiten ezteua*

Ax 79 *bere sasoinera eta mugara hel arteño*

Ax 120 *badituzte gauza guztiek bere sasoinak.*

TENTU «juicio», «razón».

Rige caso posesivo.

Ax 206 *zu zeure tentuan eta zentzuan*

Ax 237 *eta ez bere tentutik eta pazientziatik atheratzen*

TRUK «cambio».

Rige caso posesivo. Significado: «a cambio de».

Zure semearen urrilloen truk (DUVOISIN, Gn 30,15).

Zalea da errotaria artoaren truk emoteko garia «le gusta al molinero dar trigo a cambio de maíz» (DVEF).

URRUN y URRUTI «lejos»; «lejano».

Rige caso ablativo.

Ax 13 *herriarrik urrun*

Hareganik urrun zabilan (ARBELBIDE, *Erlisioea*, p. 298).

Parece claro que *urruti* se ha originado de *urrun*. El caso ablativo *-ti(k)*, así como vimos que dio origen a los vocablos *goiti/bebeiti*, ha dado lugar también a *urruti*, que indica «lejos», pero con idea de movimiento (Véase LHANDE, *Dict.*). Muy usado en toponimia. *Uraz urrutia* «alejado

del río». — Luego se ha empleado en G y otras variedades como la forma normal y única, con exclusión de *urrun*.

Joan zitekeen lekurik urrutienera (AG. ASTEASU, *Era-kusaldiak* III, p. 11).

USTE «opinión», «creencia», «esperanza».

Axular lo emplea:

1. Tras participio verbal (declinado).

Ax 118 *zabartu ustea* «la esperanza de envejecer»

Ax 18 *gerla bat iraungi ustean* «creyendo apagar una [guerra]

Ax 319 *irabazi ustez* «con esperanza de ganar».

2. Tras nombre o pronombre. Rige caso posesivo.

Ax 319 *Deusen usteak* «la esperanza de algo»

Ax 18 *bere ustez* «según su parecer»

Ax 81 *ene ustez* «según mi opinión».

Zeren ustean zaude Jaunaganat biburtzeko? «¿qué esperas para convertirte al Señor?» (LHANDE, *Dict.*)

Horren ustean «a la espera de eso»

Gaurko usterá «según la mentalidad actual» (SALBATORRE MITXELENA, *Ama-Semeak*, p. 46).

ZAHAR «viejo».

Como *berri* tras participio verbal significa «reciente», *zabar* indica «antiguo», «de hace mucho tiempo».

Ax 317 *presuna ianzabarrak* «persona que hace mucho tiempo no ha comido» (AZKUE y LHANDE explican de otro modo la expresión: «persona que está en ayunas, de comida vieja»).

ZAIN «vigilante», «guarda».

Funciona como posposición en la expresión *zain egon*, que significa «estar en acecho, esperando». Variante: *zai egon*. Rige caso posesivo.

Zulango apainduen zain dagoz onlangoak «éstos están a la espera de los elegantes como Vd.» (*Peru Abarka*, Diálogo 2.º).

Zure berrien zain gelditzen naiz «me quedo a la espera de tus noticias».

Véase «Serie Eleizalde» n.º 3, p. 139.

ZALE «aficionado», «ávido», «ganoso».

Como posposición comúnmente rige caso posesivo, que se elide por composición. *Eztizale* «aficionado a la miel».

En Axular rige caso ablativo:

Ax 115 *Eta balatan da gure Iainkoa ere hetarik gutiziosa-*
[go, desirosago eta zaleago.

Ax 115 *Presuna gazteen lehenbiziko obra on bek nahi*
[nituzke, hetarik naiz zale.

(Cf. «Serie Eleizalde» n.º 3, p. 140).

ZEHAR «por», «a través».

(De los dialectos occidentales).

Generalmente rige caso inesivo o ablativo.

Basoan zehar «por el bosque», «a través del bosque»

Hortik zehar «por ahí», «a través de ahí»

Bentanatik zehar zoeiz «vas por la ventana» (oído a Libe).

Sinónimos *Barna*, *Gaindi*.

ZELATAN «al acecho», «espiondo».

La expresión *zelatan egon* funciona como posposición, rigiendo dativo. Significado: «estar al acecho», «espiondo».

Ax 282 *uste du...zelatan dagotzala* (dagozkiola) «cree que [le están acechando».

ZORI «suerte».

La forma *zorian* se emplea como posposición tras radical verbal o tras nombre verbal con *-ko*. Significado: «a punto de», «en trance de».

Galzorian «a punto de perderse»

Galtzeko zorian «a punto de perderse».

* * *

Si ahora dirigimos una mirada al material recogido, observaremos que estas Posposiciones son generalmente —no siempre— sustantivos.

Dichos sustantivos, para funcionar como Posposiciones, deben estar en un caso de declinación, no en el caso cero —y cuando están en éste parece advertirse la elisión; así *fabore* por *faboretan*, etc.—

El nombre que precede y sirve como de complemento de la Posposición debe estar también en un determinado caso declinativo. Dicho caso, con frecuencia, es el posesivo.

Cuando este complemento es el participio verbal, generalmente no lleva sufijo declinativo alguno. *Jakin beharra dut* «tengo necesidad de saberlo». *Atera berri da* «es recién salido». No obstante, a veces lleva el sufijo mediativo -z: *galduz gero*.

Hay posposiciones que no se declinan, pero aun éstas admiten el caso -ko, que a su vez puede recibir los demás sufijos y declinarse; o el caso partitivo -(r)ik. Así *bezala*, por ejemplo, recibe el caso -ko; *gabe* puede recibir los dos.

Muchas posposiciones no son otra cosa que palabras normales, que usadas con frecuencia con un sufijo casual determinado y con una significación precisa, se han, por así decir, especializado para esta función. De esta clase son, por ejemplo, *argitan*, *begitan*, *omenez*, *oroitzapenetan*, etc.

Finalmente hay que decir que se observan diferentes tipos de Posposición:

1.º Las que se colocan tras sustantivo. *Jainkoaren partez* «de parte de Dios».

2.º Las que se colocan tras participio verbal. *Egin beharra dut* «tengo precisión de hacerlo».

3.º Otras son adverbios, pero que admiten los casos locativos de la declinación. *Mugaz handik* «allende la frontera». *Mugaz handikoak* «los de allende la frontera».

4.º Hay algunas que son propiamente adjetivos, como *huts*. *Bero hutsez* «de puro calor» .

Las posposiciones más corrientes son del tipo de: *Sua-ren erdian*, *Mendiaren gainean*, *Ene begien aitzinean*.

Capítulo IV

CORRESPONDENCIA DE LAS PREPOSICIONES CASTELLANAS EN VASCO

Podría creerse que las Posposiciones vascas equivalen a las Preposiciones castellanas y que unas y otras cubren el mismo campo. En realidad, sólo en muy pequeña parte ocurre esto. Al decir, por ejemplo, en castellano: «tras el huerto» y en vasco *ortu ostean*, recurrimos en castellano a una preposición —«tras»— y en vasco a una posposición —*oste*—. *Zubi azpian* «bajo el puente». *Nere aurrcan* «ante mí», etc.

Pero las Posposiciones vascas abarcan otros campos a los que no se extienden las preposiciones castellanas; y a la inversa, las preposiciones castellanas cumplen funciones que en vasco no se asignan a las posposiciones, sino que se realizan de otra manera, sobre todo recurriendo a los sufijos declinativos.

Por ello, como complemento del capítulo anterior, no será inútil —creemos— ver la equivalencia vasca de las preposiciones castellanas. Lafitte hizo ya lo propio con las preposiciones francesas (1).

(1) *Grammaire Basque*, n.º 365ss.

Sobre el uso y significación de las preposiciones castellanas seguimos el *Esbozo* de Nueva Gramática de la Real Academia Española (1).

a) «A». De uso tan vario como frecuente en castellano.

El «a» del complemento indirecto de la oración transitiva se expresa en vasco con el caso dativo: «Le he comprado un libro a Antonio» *Andoniri liburu bat erosi diot*.

El castellano emplea a veces «a» también ante el complemento directo. El vasco expresa el complemento directo con el caso nominativo o paciente. «He visto a Antonio» *Andoni ikusi dut*. No es raro que por influjo o atracción de esa «a» castellana algunos vascoparlantes construyan con dativo estos complementos directos, y aun utilicen la flexión dativa del verbo. Naturalmente, debe reprobarse este uso. «He visto al padre», en vasco castizo es *aita ikusi dut*, y no *aitari ikusi diot*.

En castellano también se usa «a» denotando complemento con matiz de finalidad de ciertos verbos, cuando este complemento es un infinitivo. «Me enseñó a leer». «Me invita a comer».

El vasco recurre en estos casos al nombre verbal terminado en *-n* —caso inesivo de la declinación indefinida—, o también al nombre verbal provisto del caso directivo *-ra*: *Irakurtzen irakatsi zidan. Bazkaltzera gomitatzen nau*.

El galicismo «tengo terrenos a vender», «casas a alquilar», etc., en vasco se expresa con el nombre verbal provisto de *-ko* —caso genitivo locativo—. *Baditut sailak saltzeko* —o *salgai*—. *Etxeak errentan jartzeko*.

La dirección que lleva o el término a que se encamina alguna persona o cosa también se expresa con «a» en castellano. «Voy a Roma». «Esos libros van dirigidos a un amigo».

En vasco, tratándose de lugares, se recurre para este fin al caso directivo *-ra*; y si se trata de personas, al caso

(1) *O. cit.*, p. 438ss.

dativo: *Erromara noa. Liburu hauk lagun bati zuzenduak dira.*

El lugar y tiempo en que sucede alguna cosa en castellano se expresa también con «a»: «Le cogieron a la puerta». «Vendrá a la noche».

Para expresar estos sentidos el vasco recurre al caso inesivo: *Atean barrapatu zuten. Gauean etorriko da.*

Haciendo juego con «de», en castellano indica también distancia, tiempo o diferencia: «De mes a mes». «De once a doce del día», «de aquí a San Juan».

En vasco este juego se expresa con la combinación del caso ablativo *-tik* con el directivo *-ra*; *Guartik biharrera, Hemendik San Joanera. Goizeko hamaiketarik hamabietara.*

En castellano «a» se usa también con el significado de «hasta»: «No te llega la capa a la rodilla».

Para esta significación el vasco recurre al caso directivo *-ra*: *Kapa ez zaizu belauñera heltzen.*

A veces «a» significa el modo de hacer alguna cosa. «A pie». «A mano». «A golpes».

Para este sentido el vasco recurre al sufijo mediativo o instrumental *-z*; y también al sufijo derivativo de sentido adverbial *-ka* (1). *Oinez, Eskuz, Kolpeka, Ukaldika.*

La distribución o cuenta proporcional en castellano se expresa también con «a»: «Al tres por ciento», «Dos a dos».

El vasco recurre para esta clase de expresiones al caso inesivo o al sufijo distributivo numeral *-na*, seguido del sufijo derivativo adverbial *-ka*: *Ehuneko biru(t)an. Bina-ka* (2).

El precio de las cosas el castellano lo expresa también con «a»: «A doscientas pesetas el metro».

También aquí el vasco se sirve del caso inesivo: *Berrehun pezetan metroa.*

La situación de persona o cosa se indica también con «a» en castellano: «Estaba a la derecha del rey». «A oriente».

(1) Véase *Palabras Vascas compuestas y derivadas*, p. 87.

(2) Véase AZKUE, *Morfología*, p. 170.

En vasco, con el caso inesivo o el directivo: *Eskuinean*, *Eskuine(ta)ra*. *Sortaldean*. *Sortaldera*.

En castellano, el móvil o fin de alguna acción se expresa también con «a»: «A instancias del fiscal».

Aquí el vasco recurre al caso mediativo o instrumental: *Akusatzailearen eskariz*, — *proposamenez*.

«A» sirve también para expresar el instrumento con que se ejecuta alguna cosa: «Quien a hierro mata, a hierro muere».

En vasco se emplea para expresar este sentido el caso instrumental: *Ezpataz*.

En algunas oraciones subordinadas «a» tiene sentido condicional: «A no firmarlo tú lo dudarías».

En vasco este giro se expresa con el caso directivo aplicado al nombre verbal: *Zuk ez izenpetzera duda egingo nuke* (1).

«A», en castellano, sirve también para formar muchas frases y locuciones adverbiales: «A tientas», «A todo correr», «A oscuras», «A regañadientes».

Estas expresiones el vasco las forma, según los casos, con diversos procedimientos: sea con el sufijo derivativo *-ka* (2), o con el caso inesivo de la declinación indefinida, con el caso instrumental, etc.: *Haztamuka*, *Lasterka*, *Atxintxika*, *Korrika*, *Ilunetan*, *Gogo txarrez*.

b) «ANTE»

A veces significa «delante» o «en presencia de»: «Ante mí pasó». «Ante el Juez».

El vasco expresa este sentido por medio de la posposición *Aitzin* o *Aurre*. La posposición adopta el caso inesivo y la palabra que precede a ella y es como su complemento va en caso posesivo. *Ene aitzinean*. *Juezaren aurrean*.

(1) Véase «Serie Eleizalde» n.º 4, p. 187.

(2) Véase «Serie Eleizalde» n.º 3, p. 87.

Otras veces equivale a «antes que».o a «antes de», significando antelación o preferencia de cosas y acciones: «Ante todas cosas». «Ante todo».

También este sentido se expresa en vasco con posposiciones como *aitzin, aurre, gain*: *Gauza guztien gainetik, Gauza guztien aitzinean* o *aitzinetik*. O por frases comparativas: *Gauza guztiak baino lehen*.

c) «BAJO»

Lo mismo que el adverbio «debajo», indica situación inferior, sujeción o dependencia de una cosa o persona respecto de otra: «Estar bajo tutela», «Dormir bajo techo», «Tres grados bajo cero».

También en vasco se expresan estos sentidos por medio de posposiciones. Véanse *Azpi, Be, Pe, Men, Menpe, Gomendio, Geriza*, etc. (en el capítulo anterior). Ejemplos: *Mitxelenaren promesaren pean. Inoren menean* o *agindupean egon. Teilatupean lo egin. Hiru gradu hutsaren azpitik*.

d) «CON»

Significa en castellano:

1. La concurrencia y compañía de personas o de cosas: «Vino con mi padre».

En vasco, si se trata de personas, se recurre al caso sociativo: *Ene aitarekin etorri zen*. Si se trata de cosas, a veces se recurre también al caso sociativo y otras veces al caso instrumental o mediativo. Ejemplos tomados de Axular:

Ax 393 *Bekhatu egiteko gogoarekin dagoela hiltzen denak*

Ax 350 *Arimako eritasunarekin dagoena*

Ax 21 *Iguzkiak arrazoinekin erran abal diazaio*

Ax 93 *Sodoma eta Gomorra, inguruneko bertze herri*
[batzuekin]

N'Diaye (o. cit., p. 147) trae el ejemplo: *Zeru garbi batekin gan (joan) ginen*.

Esta compañía o concurrencia de cosas se expresa también por medio de la locución (*e*)*ta guzti* «y todo»: «Me ha enviado el libro con dedicatoria». *Dedikapen eta guzti bidali dit liburua*.

2. El medio o instrumento con que se hace o consigue alguna cosa: «Con la fe se alcanza la gloria». «Le hirió con la espada».

También en este caso se suele recurrir, aunque abusivamente, al caso sociativo, cuando lo propio y castizo es el recurso al caso mediativo o instrumental. Véanse ejemplos de Axular, castizamente expresados:

Ax 93 *Uholde batez hondatu eta akhabatu zituen*

Ax 89 *Bere odolaz erosiak gaitu*

Ax 53 *Bere arantzeez eta karloez min egiten diote*

Así, el ejemplo anterior, «Le hirió con la espada» deberá decirse *Ezpataz zauritu zuen*, no *ezpatakin*. «Con la fe se alcanza la gloria» = *Fedeaz erdiesten da loria*.

3. Las circunstancias con que se ejecuta o sucede alguna cosa: «Trabaja con celo». «Come con ansia». «El invierno entró con furia».

Para expresar estas circunstancias el vasco recurre comúnmente a diversos sufijos derivativos, como *-ki* (1), *-kiro*, *-ro* (2), *tsu* (3), al sufijo declinativo *-z*, etc. *Gogotsu ari da lanean*. *Amorruz sartu zen negua*. *Lebiaz jaten du*.

4. A veces tiene valor de conjunción adversativa o concesiva: «Con ser Alvaro tan sagaz, no evitó que le engañasen».

Cuando tiene este sentido se resuelve en vasco según los modos por los que se expresan esta clase de oraciones (4).

(1) «Serie Eleizalde» n.º 3, p. 96.

(2) «Serie Eleizalde» n.º 3, p. 117.

(3) «Serie Eleizalde» n.º 3, p. 131.

(4) «Serie Eleizalde» n.º 4, pp. 28 y 190.

e) «CONTRA»

Denota oposición o contrariedad en sentido recto o figurado; pugna o repugnancia entre personas o cosas: «Le estrelló contra la pared». «Luis va contra Antonio». «La triaca es contra el veneno». — Vale asimismo tanto como «enfrente» o «mirando hacia»: «Esta habitación está contra el Norte».

En todos estos sentidos el vasco emplea la posposición *kontra*, la cual exige que el nombre o pronombre que es su complemento vaya en caso posesivo. Ejemplos:

- Ax 7 *Ene kontra*
- Ax 37 *Arrazoinaren kontra*
- Ax 53 *Harri baten kontra*
- Ax 122 *Zubaitzen kontra*

f) «DE»

En castellano se emplea esta preposición para expresar las relaciones que corresponden en latín al genitivo y al ablativo.

En vasco, igualmente, según sea el sentido, se expresan dichas relaciones, ya con el caso posesivo, ya con el ablativo.

1. Conforme a lo dicho, «de» denota con frecuencia propiedad o posesión: «La casa de mi padre», «Las potencias del alma».

En este caso se recurre en vasco al caso posesivo: *Ene Aitaren etxea*, *Arimaren potenziak* (cf. Ax 377).

Pero es preciso advertir que en la declinación vasca existe además otro caso, denominado por algunos autores «genitivo locativo» y por otros de otras maneras, a saber, el caso *-ko*, que en castellano también se traduce por «de». Ejemplos: *Tursko Arzipizpiku* «Arzobispo de Turs» (Ax 1), *Oihaneko zubaitzak* «los árboles de la selva» (Ax 14), *Mendiko elurra* «la nieve del monte», *Beobideko Krispin* «Crispín de Beobide», *Peru Landetako* «Peru de Landeta», etc.

A veces pueden originarse dudas o vacilaciones a la hora de elegir entre uno y otro caso —o sea, entre el posesivo y el genitivo locativo—. Digamos en general que el caso *-ko*, que también indica de alguna manera pertenencia, es exclusivo de seres inanimados o que se conciben como tales. *Mendiko egurra* «la leña del monte».

Pero hay una zona media, o sea de palabras que corresponden a entes que pueden concebirse tanto como animados como inanimados, y entonces cabe aplicárseles ya el sufijo *-(r)en* (caso posesivo), ya el sufijo *-ko* (genitivo locativo). De esta clase de palabras son, por ejemplo, *Eliza* «Iglesia», *arima* «alma», *herri* «pueblo», *etxe* «casa», etc.

Los límites entre *-(r)en* y *-ko* pueden definirse diciendo que *-ko* es el término marcado, y *-(r)en* el no marcado. En consecuencia, en caso de duda, échese mano del no marcado y se acertará, pues *-(r)en* es susceptible de desempeñar las funciones de *-ko*, mientras que éste no puede desempeñar las de aquél. Ejemplos: *Baso hau herriarena da* (o *herrikoa*) «este bosque es del pueblo». *Elizaren* (o *Elizako*) *Gurasoak* «Padres de la Iglesia». *Kontzientziaren* (o *kontzientziako*) *etsamina* «examen de conciencia».

En cambio *Jainkoaren grazia* «gracia de Dios», *aitaren etxea* «la casa del padre», etc., no pueden expresarse por *-ko*.

Pero también sucede a la inversa, o sea, que hay contextos en que el uso de *-ko* es obligado: *Bilboko alkatea* «el alcalde de Bilbao», *Arantzazuko Ama Birjina* «La Virgen de Aránzazu». *Asisko loria* «la gloria de Asís» es el título de la obra de Beobide. *Gernikako arbola* «el árbol de Guernica», etc. En estos nombres propios de lugar es obligado el uso del genitivo locativo. No obstante, también hay una excepción: cuando, por así decir, se espiritualizan esos nombres y se los toma no como lugares sino como designaciones de una colectividad humana y se los reviste de los atributos de la persona, pueden recibir el sufijo posesivo *-(r)en* y los otros sufijos declinativos propios de los seres animados. Así, según los casos, se dirá

Bizkaiko o *Bizkaiaren*, *Bizkaiari*, *Bizkaiarekin*, etc. Recuérdese el *Oñatiren fabore*, de Graziano Anduaga, ya antes citado.

En adverbios de lugar y tiempo que admiten los llamados casos locativos, normalmente solo cabe *-ko*: *atzoko*, *gaurko*, *hemengo*, *biharko*, *bertako*. *A zan atzoko edatie!* «¡qué afán de beber el de ayer!» No obstante, aun estos conceptos —o algunos de ellos— pueden personificarse o espiritualizarse —por decirlo de algún modo—, y entonces pueden recibir el caso posesivo: *Geroaren* «del Futuro», *Lehenaren* «del Pasado», *Orainaren* «del Presente», etc.

2. «De», en castellano, puede significar también origen o procedencia: «He venido del Padre», «No sale de casa».

En este caso el vasco recurre al caso ablativo: *Aitagandik etorria naiz*, *Etxetik ez da irteten*. *Ogi zerutik etorria*. Ax 351 *Garizumaren hastetik akhabatzera*

En cuanto al «de» de los apellidos, en la época contemporánea se ha generalizado bastante el expresarlo mediante el sufijo derivativo *-tar* (1). En autores un tanto antiguos se emplea para este menester el genitivo locativo *-ko*: *Milia Lasturko*, *Bernard Etxeparekoak*, *Peru Landetako*, *Beobideko Krispin*, etc.

3. A veces «de» indica modo o manera: «Almuerza de pie», «Cayó de espaldas».

Para este sentido el vasco recurre al sufijo partitivo *-(r)ik*, o al sufijo instrumental *-z*, al ablativo *-tik*, al inesivo *-an*, etc. *Gosaria zutik hartzen du*. *Aratinik jausi da*. *Gogo onez egin*. *Gogotik ari da lanean*. *Hutsean ematen dizut* «te lo doy de balde».

4. «De» puede denotar también la materia de que está hecha una cosa: «Puente de hierro».

En vasco se expresa este sentido por medio del sufijo compuesto *-z + ko*: *Burdinazko zubia*.

(1) «Serie Eleizalde» n. ° 3, p. 118.

5. «De» puede denotar también el contenido de alguna cosa: «Un vaso de agua».

Para expresar este sentido el vasco recurre a un giro típico:

Ax 384 *Pitxer bat ur* (1).

Gathilutara bat arno (JOANNATEGI, S. *Benoaten bizitzea*, p. 10) (2).

6. «De» puede denotar también materia o asunto de que se trata: «habla de la edad». «Un libro de Física», «Índice de materias».

Por lo que se atañe al euskera, hay que distinguir dos casos: si el «de» se refiere a un nombre que es complemento del verbo, se expresa en vasco con el simple sufijo instrumental -z: *Adinaz mintzo da*. Si dicho nombre es complemento de otro nombre, precisa la adición de -ko al dicho sufijo -z: *Fisikazko liburu bat*, *Gaietazko* (o *Gaien*) *aurkibidea*.

Véanse algunos ejemplos tomados de Axular:

Ax 25 *Deabruaz mintzo dela*

Ax 64 *Amurusiaz mintzo zara*

Ax 125 *Segur da obrez mintzo dela Seneka lekhu hune-*
[*tan, eta ez adinaz*

Ax 258 *Eta gustuaz mintzo naizenean, mintzo naiz aboari*
[*ukitzen zaitzan gauza guztiez: hala mihi az eta*
[*minzatzeaz, nola ianaz eta edanaz.*

(Véanse también las posposiciones *Buruz* y *Gainean*, en el capítulo anterior).

7. «De» sirve también para denotar tiempo en que sucede una cosa: «De día», «de noche», «de madrugada».

Para expresar este sentido el vasco recurre al sufijo -z en declinación indefinida: *Egunez*, *Gauetz*. Aunque menos

(1) «El giro típico *pitxer bat ur* se da, creo, exactamente igual en alemán» (Mich.).

(2) «Serie Eleizalde» n.º 3, p. 26 nota.

propiamente, se emplea también el caso inesivo de la declinación definida: *Egunean, Gauean, Goizalde gordinean*.

8. A veces «de» denota uso de una cosa tomando sólo parte de ella: «Bebió del vino que le ofrecían».

En este caso el vasco recurre al sufijo del ablativo: *Eskeintzen zitzaion ardotik edan zuen*.

9. Otras veces denota naturaleza, condición o cualidad de personas o cosas: «Hombre de paz».

Para expresar este sentido el vasco puede recurrir al antedicho sufijo compuesto *-zko* o al sufijo derivativo *-tsu* (1).

Ax 195 *Gizon bakezkoa*

Cuando al sustantivo acompaña un adjetivo que indica cualidad, se acostumbra emplear el genitivo locativo: *Bi-hotz onekoa* «de buen corazón».

Ax 195 *bitz onetakoa* «de buenas palabras» (genitivo locativo de la declinación indefinida) (2).

10. «De» se emplea también con verbos en infinitivo: «Es de venir». «Es hora de caminar». «Es de estimar». «Fácil de entender».

En estos casos el vasco se sirve del nombre verbal provisto del sufijo *-ko* o del inesivo indefinido *-n*: *Etortzeko(a) da. Ibiltzeko garaia. Estimatzeko(a) da. Harretzeko(a) da. Aditzen erraza*.

11. «De» se emplea también para denotar ilación: «De esto se sigue»...

El vasco recurre aquí al caso ablativo:

Ax 11 *Ezta ez handik segitzen gaixtoago dela euskara*

Ax 77 *Eta hunetarik athera ahal dezakezu*

12. Precediendo al numeral «uno» expresa la rápida ejecución de alguna cosa: «De un trago se bebió la tisana».

(1) «Serie Eleizalde» n.º 3, p. 131.

(2) «Serie Eleizalde» n.º 2, p. 22ss.

En vasco existen expresiones análogas con el numeral *bat* puesto en caso instrumental o en inesivo: *Kolpe batez* Ax 228. *Bat batean. Batetan. Bapatian.*

13. Colócase entre distintas partes de la oración con expresiones de lástima, queja o amenaza: «Ay de mí», «Pobres de nosotros!».

En esta clase de expresiones el vasco recurre al caso posesivo: *Ai ene! Gure errukarriak!*

14. Equivale a «con» en expresiones como «lo hizo de intento», «de mala gana».

En este caso el vasco recurre al sufijo instrumental -z o al inesivo.

Ax 208 *Eta eztakigu ala ustekabean, ala berariaz*

Ax 314 *gogo gaitzez... gogo onez*

15. Equivale a «desde»: «De Madrid a Barcelona», «De enero a enero», «De mano en mano».

Aquí el vasco recurre al caso ablativo: *Madriletik Barzelonara. Eskutik eskura. Zalditik astora* (1).

16. Equivale a «para»: «Recado de afeitarse», «Gorro de dormir».

En este caso el vasco recurre al nombre verbal provisto de -ko: *Lo egiteko txanoa. Bizarra mozteko tresneria.*

17. Equivale a «por», «por efecto de»: «Lloré de gozo», «Lo hice de miedo».

Aquí el vasco recurre al caso instrumental: *Lotsaz, Beldurrez, Alegeraz nigar egin* (cf. Ax 323).

g) «DESDE»

Sirve para denotar principio de tiempo o de lugar: «Desde la creación del mundo». «Desde Madrid hasta Sevilla». «Desde ahora». «Desde mañana».

(1) GRAZIANO ANDUAGA, *Bertso Bilduma*, p. 54, Auspoa 52.

En vasco este sentido se expresa con el caso ablativo *-tik* (*-dik*): *Munduaren sortzetik. Madrildik Sibiliaraino. Mundua mundu denetik. Gaurtik* (o *gaurdanik*). *Mundua mundu denetik*.

Los siguientes están tomados de Axular:

Ax 174 *Orai beretik* «desde ahora mismo».

Ax 43 *Oraidanik* «desde ahora»

Ax 400 *Egunetik biharrera* «de hoy a mañana»

Ax 6 *Biharretik biharrera* «de mañana a mañana».

h) «EN»

Indica:

1. Tiempo: «Estamos en la canícula», «Lo hizo en un momento».

Para expresar este sentido en vasco se recurre al caso inesivo: *Udaminean gaude. Bat-batean. Berehalakoan. Be-gien itxidigi baten* (DVEF s.v. *itxidigi*).

2. Lugar: «Está en casa», «Entró en la iglesia».

También aquí el vasco recurre al caso inesivo: *Etxean dago; Elizan sartu zen*.

3. Modo o manera: «Lo dijo en broma», «Contestó en latín», «Salió en mangas de camisa».

El vasco, según los casos, recurre al inesivo indeterminado, o al caso instrumental también indeterminado, o, en fin, al caso partitivo *-(r)ik* que también se usa para expresar un matiz de estado: *Txantxetan esan zuen, Latinez erantzun zuen, Mauka butsik* (o *hutsean*) *irten zen*.

4. Aquello en que se ocupa o sobresale una persona: «Pasa la noche en el juego», «Es docto en Medicina», «Nadie le excede en bondad».

En vasco se recurre también al caso inesivo: *Midikuntzan asko dakiena. Ontasunean ez dio inork irabaziko*. Ax 292 *Iokoan...denboraren iragaitea*.

5. Precediendo a ciertos adjetivos, da origen a locuciones adverbiales: «en general», «en particular», «en se-

creto», «en absoluto», que equivalen a los adverbios en «mente»: «generalmente», «particularmente», etc.

El vascuence recurre, para la formación de adverbios de esta clase, al sufijo *-ki*: *absolutuki*, *bereziki* Ax 74, *beregainki* Ax 338, *sekeretuki* Ax 153 (1).

Mas también con el inesivo se forman algunas expresiones similares: *Jeneralcan*, *Sekeretuan* Ax 270, etc.

l) «ENTRE»

1. Denota situación o estado en medio de dos o más personas o cosas: «Entre hombres».

El euskera recurre a la posposición *Artean*:

Ax 14 *Eskuen artean*

Ax 9 *Euskaraz ongi minzatzzen direnen artean*

Zuen artean (JOANNATEGI, S. Benoat, p. 94).

2. Significa también cooperación de dos o más personas o cosas: «Entre cuatro amigos se comieron un pavo».

También para este sentido se recurre en vasco a la posposición *artean*: *Lau lagunen artean indi-oilar bat jan zuten*.

3. A veces equivale a «para»: «Dije entre mí».

También para este sentido se recurre a *artean*: *Neure artean* (o *arterako*) *esan nuen*.

j) «HACIA»

Sirve para indicar el lugar en que, sobre poco más o menos, está o sucede alguna cosa, y para señalar adonde una persona, cosa o acción se dirige: «Hacia allí está El Escorial». «Hacia Aranjuez llueve». «Voy hacia mi tierra». «Caminar hacia su perdición».

Para expresar el sentido de «hacia» el vasco se sirve del sufijo directivo indefinido, que tiene diversas variantes: *-antz*, *-antza*, *-ontz*, *-utz*: *Mendirantz joan da* (2).

(1) «Serie Eleizalde» n.º 3, p. 96.

(2) Michelena apostilla: La distinción *-ra* / *-rat* (sufijo que sólo se da donde falta *-rantz* etc., y viceversa) parece indicar, en

Pero también se emplea con este sentido el sufijo directivo determinado: *Odeiak Jakara, tenprak kakara* (DVEF, s.v. *Odei*). *Ipar aldera lainoak daude* «hay nubes hacia el Norte». También con la posposición *buruz* se puede indicar la dirección (1).

k) «HASTA»

Denota el término de lugar, acción, número o tiempo: «Llegaré hasta Burgos», «Se ha de pelear hasta vencer», «Se despidió hasta la noche», «Llevaba hasta mil soldados».

Para expresar la idea de «hasta» el euskara cuenta con dos recursos o procedimientos: 1) La posposición *arte* con sus variantes o derivados: *artean, arteino, artino, artio* (2); 2) el sufijo *-ino (-gino)* aplicado al nombre, que figura en caso directivo: *Mendiraino* «hasta el monte».

No es facultativo, o sea, libre, el que se eche mano de uno u otro procedimiento a gusto del usuario. Aunque se notan vacilaciones al respecto, parece que el uso de *-ra + ino*, con sentido ya temporal, ya local, es obligado tras nombre —también tras nombre verbal—. Y también con ciertos interrogativos, pero siempre con sentido local o cuantitativo: *Noraino* «hasta dónde», *zenbatetaraino* «hasta cuánto»:

Itsasoa laino dago...Baionako barraraino «el mar está plano...hasta la barra de Bayona».

En cambio, *arte* y sus variantes sólo se usan con sentido temporal, y su uso es obligado con interrogativos, numerales, adverbios de tiempo (*gaur, bihar...*), con el adjetivo verbal —o sea, participio— y con formas verbales conjugadas provistas del sufijo relativo *-n*.

* * *

época antigua, 'dirección, con término de movimiento' / 'dirección sin término': Leizarraga, Jo 18,6 *guibelarat citecen, eta eror citecen lurrera*. Por otra parte, tanto *-rantz* etc. como *-rat*, acentuado en suletino, parecen ser sufijos compuestos de *-ra + ?*.

(1) Véase *supra*, capítulo de las Posposiciones.

(2) Véase la posposición *Arte*, en el capítulo precedente.

1) Ejemplos con *arte*, *artean*, etc.:

- Ax 181 *Iguzkia sar arteino*
Ax 273 *Bere tokira... bibur arteino*
Ax 164 *Eri arteino*
Ax 142 *Orai arteino*
Ax 163 *Pagatzeko abala dukezun arteino*

Noiz artean? «¿hasta cuándo»? (AG. ASTEASU, *Erakusaldiak* III, p. 212).

Goizeko iruek arte «hasta las tres de la mañana» (N'DIAYE, o. cit., p. 84). *Xerri iltzea artio* (id. ibid., p. 85). *Arras zaar artio* (id. ibid., p. 86).

Giza jende osoa suntsitu arte (MITXELENA, «Iker lanez», *Euskera* 1976, 162).

Apurtu arte (nombre del equipo de fútbol de Guernica).

2) Ejemplos con *-ra + ino*:

- Ax 350 *Garizumaraino*
Ax 351 *Urthearen bururaino*
Ax 358 *Puntu hunetaraino*
Ax 75 *Huneraino*
Ax 375 *Ifernuraino*
Ax 308 *Heriotzeraino*
Ax 388 *Zeruraino*

Véanse también los siguientes, tomados de Duhalde, *Meditazioneak*:

- Azken batseraino*, p. 240 «hasta el último aliento»
hartaraino, p. 240
zertaraino, p. 264

Jainkoak maitatu gaitu bere seme maite-bakbarra guretzat emateraino, p. 237.

* * *

También se emplea la superposición de ambos *-arte + ra + ino = arteraino*, que puede recibir el caso *-ko* y tras él todos los sufijos declinativos:

Ax 112 *Bibaramun arterainoko denbora* «el lapso de tiempo
[po que media hasta mañana»

Ax 20 *Mundua egin arterainoko bitartean* «en el lapso
[de tiempo transcurrido hasta que se hizo el
[mundo»

Como se ve, el sentido de esta construcción es temporal. Para su uso valen las reglas que hemos dado para *arte*.

* * *

Resumiendo: *Arte* —y derivados— se especializa para el sentido exclusivamente temporal(1); *-raino*, en cambio, vale para ambos sentidos —local y temporal—.

Recuérdese que reparticiones similares de campos o ámbitos hemos visto ya con otros útiles de la gramática vasca:

- a) sufijos *-keria* y *-tasun* (2)
- b) conjunciones *edo* y *ala* (3)
- c) sufijos declinativos *-(r)en* y *-ko* (4).

(1) No van contra lo que decimos frases como *Agur, Bilborarte* (como ya lo nota Azkue, *Morf.*, p. 320), pues son frases elípticas en que el sentido de *arte* es temporal: «Adiós, hasta que nos veamos en Bilbao». Tampoco va en contra de lo dicho el ejemplo *Xerri iltzea artio* (pues *iltze* es nombre verbal y hemos dicho que éstos piden *-raino* y los adjetivos verbales *-arte*). En realidad también esta frase es elíptica; en ella se sobreentiende un adjetivo verbal tácito: *Xerri iltzea egin artio*. Si no, debería decir: *Xerria ilt artio* o *xerria iltzeraino*.

(2) «Serie Eleizalde» n.º 3, p. 93.

(3) «Serie Eleizalde» n.º 4, p. 26.

(4) «Serie Eleizalde» n.º 2, p. 96, y en este mismo capítulo, al tratar de la preposición castellana «de» y de su correspondencia en euskara.

1) «PARA»

Significa:

1. El destino que se da a las cosas: «Esta carta es para el correo». «La honra de la victoria es para el general». «Para ti será el bien».

En vasco se distingue, según que el término concebido como destinatario sea un ser personal o viviente, o bien, un ser inanimado. Las plantas —tal como se dijo al tratar de la declinación (1)— se catalogan a este fin entre los inanimados. El destinatario inanimado recibe los sufijos *-ra + ko*, mientras que para el animado se emplea el sufijo llamado destinativo *-(re(n))tzat*, que también puede ir seguido de *-ko*. *Eskutitz hau korreorako da, o postarako da. Garaipenaren ohorea jeneralarentzat izan obi da. Zuretzat (o zuretzako) izango da probetxua* (2).

En plural para los inanimados se usa *-etarako*, para los animados *-entzat, entzako*. *Korreoretarako* «para los correos». *Gizonentzat, gizonentzako* «para los hombres». Existe la variante *-dako*: *Aitarendako* «para el padre», *Harendako* «para aquél», *Haiendako* «para aquellos».

2. «Para» significa también el fin que nos proponemos en nuestras acciones: «Trabajar para comer», «Estudiar para saber».

En vasco se expresa este significado con la adición de *-ko* al nombre verbal: *Jateko lan egin, Jakiteko estudiantu*.

3. Denota también movimiento, y vale lo mismo que «con dirección a»: «Ha salido para Logroño».

En vasco este sentido puede expresarse con el directivo *-ra + ko* o con la posposición *buruz*. *Logroñorako (o Logroñorako asmoz) irten da. Logroñora buruz joan da*.

(1) «Serie Eleizalde» n.º 2, p. 94.

(2) Michelena apostilla: Además de *-(r)entzat* hay *-(r)endako* con el mismo valor en distintas zonas no contiguas. Suelen decir, pero no lo he comprobado, que lo antiguo es *-(r)entzat* adnominal o adverbial, pero no adjetivo, y *-(r)entzat + ko*, adjetivo: *guretzat ekarri du ogia, pero guretzako ogia*.

4. «Para» denota también tiempo o plazo determinado: «Lo dejaremos para mañana». «Para San Juan me embarcaré».

En vasco se corresponde este significado con *-ra + ko*: *San Joan egunerako itsas ontzia bartu bebar dut*. Pero con ciertos interrogativos y adverbios de tiempo se emplea simplemente *-ko*:

Ax 38 *Ez iakin noizko, benturaz gaurko*

Ax 157 *Oraiko eta geroko*.

Betiko «para siempre», *Biharko* «para mañana». (Naturalmente, cabe también decir *gerorako*, *betirako*, etc.).

5. Significa también relación de unas cosas con otras: «Para el tiempo que hace no está atrasado el campo», «Para principiante no lo ha hecho mal».

En vasco, con *-rako*: *Gauden garairako, sasoirako; egi-ten duen denborarako*. Tras nombre verbal, con *-ko*: *Hasiberri izateko, ez du hain gaizki egin*.

6. Puede denotar también proximidad de algún hecho: «Está para llover», «Estás para ascender a capitán».

En vasco, con nombre verbal más *-ko* y verbo *izan* (o *egon*) se obtiene un giro que, según el contexto, puede expresar proximidad de un hecho, o bien mero futuro, o también finalidad. *Etortzeko da* (o *dago*) «está para venir». *Euria egiteko dago* «está para llover».

Es de notar que en Axular este giro tiene un sentido un tanto distinto; futuro desde luego. Véanse algunos lugares:

Ax 7 *Desenkusatzeko dituela*

Ax 114 *iragaiteko duzuncan*

Ax 295 *extu izateko ere*

Ax 246 *nola izaiteko baituzue*

Ax 246 *erraiteko luke eta egiteko*

Parece que en estos textos hay un sentido de deber, además de futuro: «debería decir y hacer», etc.

7. «Para» denota también el uso que conviene a cada cosa: «Tela buena para camisas», «excelente carruaje para ir de paseo».

En vasco, *-tarako*, y contraído *-tako*. Véase en Ax 43: *kapaiaiko, iakatako*. Tras nombre verbal, con *-ko*:

Ax 66 *On da iateko* (1).

m) «POR» (2).

1. Sirve para designar la persona agente en las oraciones de pasiva: «El mundo fue hecho por Dios».

En vasco la persona agente de las llamadas oraciones de pasiva se expresa por el caso ergativo.

Véanse los siguientes ejemplos tomados de Axular:

Ax 379 *Guztiek utzia*

Ax 342 *Manamendu haur Iainkoak emana baita*

Ax 96 *Zesarek kondenatua*

Ax 333 *Soberaniak gainex eginik*

Hotzak hila, Goseak hila «muerto de frío, de hambre» (lit. por el frío, por el hambre).

Las expresiones, usuales en algunas zonas, *goseak nago, hotzak nago* «estoy de hambre, de frío» parecen elípticas; en ellas se sobreentiende algún participio como *joa, hila* «rendido, muerto de frío, de hambre».

Sin embargo, también hay ejemplos en que los autores recurren al caso instrumental para expresar el agente:

Ax 327 *Iainkoz lagunduak*

Ax 38 *Iainkoaz kondenatuak*

Ax 309 *Haragiaren mugidez tentatuak*

(1) «Para esto habéis sido llamados» (1 Pt 2,21), Leizarraga traduce: *Ezen humetakotzat deithu izan zarete*.

(2) Azkue en su contestación al discurso de entrada en la Academia de Severo Altube agrupa los equivalentes vascos del «por» castellano: *Euskera* II (1921), n.º 2, p. 56-57. (No es enumeración completa).

Bederatzi abizpez maiteki bazia (OIHENART, p. 226).

2. Con la preposición «por» se expresa también el fin u objeto de las acciones: «Salgo con gabán por ir más abrigado». En tal caso su significado está muy próximo al de la preposición «para».

Para expresar este significado el vasco recurre al sufijo motivativo *-gatik* (o *arren*) o aun al *-ko*, aplicado al nombre verbal: *Beroago egoteagatik* (*egotearren*) o *egote-ko janzten dut gabana*.

3. Indica duración o tiempo aproximado: «Por mayo era, por mayo». «Por la mañana hubo arreboles».

En vasco estos sentidos se expresan con el caso inesivo o con el caso instrumental:

Ax 393 *Denbora gutiz*

Ax 395 *Plazer duen bezanbat denboraz*

Ax 92 *Milla urtbez*

Ax 62 *Zenbait denboraz*

Ozkorriak ziren gaur goizean. Maiatzean zen.

4. Denota el lugar por donde se pasa: «Pasa por la calle». «Anda por los cerros».

Para expresar este sentido el vasco recurre al caso instrumental o al ablativo, o también a las posiciones *Barna*, *Gaindi*, *Zehar*: *Joan ziren bere herrirat bertze bide batez* (Mt 2,12 trad. de Haraneder). *Beste bide batetik itzuli ziran* (id., trad. de F. Mendizabal).

5. «Por» denota también causa o motivo: «Pecó por ignorancia», «Por mí se hizo todo», «Lo hago por tu bien», «Se cerró el aeropuerto por la nevada».

En vasco se expresa este sentido por el caso instrumental *-z* o por el caso motivativo *-gatik*:

Ax 68 *Flakotasunez egiten den bekhatua*

Ax 254 *Plazer aphurragatik*

En oraciones negativas puede expresarse este sentido —y así lo hace muchas veces Axular— con *gabe* + *-z* tras adjetivo verbal:

Ax 350 *Midizina bat hartu nahi gabez*

Ax 68 *Iakin gabez*

Ax 254 *Ikhusi ere nahi gabez*

Ax 197 *Neure buruaz fida izan gabez*

Ax 337 *Galdegite hura etzuen ez egin iakin gabez*

En el dialecto B se emplea también el sufijo *-arren*, que se agrega a palabras que denotan pasión: *Pozarren* «movido por el gozo», *lotsarren* «— por la vergüenza», etc. (1).

6. Denota medio: «Llamar por teléfono». «Casarse por poderes».

En vasco, con el caso instrumental, o con la posposición *bidez*: *Telefonoz deitu. Prokuratore bidez ezkondu.*

7. Denota modo: «Lo hace por fuerza», «Vende al por mayor».

En vasco se expresa este sentido con el caso instrumental o con el inesivo o con el sufijo derivativo *-ka* (2): *Handika. Anizka.*

Ez oi naz sartu ardantegietan noraezean, premiñaz ta ezin bestez baiño (Peru Abarka, Diálogo 1.º).

8. Indica precio o cuantía: «Venderá la casa por dinero». «Por docenas». «A tanto por ciento». «Dio el caballo por doce mil pesetas». «A pichón por barba».

En vasco se expresa el sentido de este «por», según los casos, por diversos procedimientos: por el inesivo indefinido, por los sufijos *-z*, *-gatik*, *-ka*, por el sufijo *-ko* que Azkue denomina cuantitativo (3), por las posposiciones *Truk* y *Aldera*, etc.: *Diruagatik etxea salduko du. Dorenak. Ehuneko hainbestetan. Ehun hogertekotan eman*

(1) Cf. AZKUE, *Morf.*, p. 233.

(2) «Series Eleizalde» n.º 3, p. 87.

(3) *Morfología*, p. 246.

zuen zaldia. Gizon bakoitzeko «por cada hombre». Bisitako «por cada visita» (1).

9. Denota equivalencia: «Váyase lo uno por lo otro». «Pocos soldados buenos valen por un ejército».

En vasco: *Bihoa batez beste. Soldatu guti baina onek ejerzito bat aina balio dute.*

10. Significa «en busca de»: «Va por pan».

En vasco, con las posposiciones *Bila* o *Eske*, o por medio de la declinación indefinida, caso directivo: *Ogibila dabil* u *Ogitara joan da*.

11. Denota «en favor de»: «Hablar o abogar por alguno», «Votamos por Juan».

En vasco, con la posposición *Alde* o con el sufijo de declinación destinativo *-tzat*: *Norbaiten alde hitz egin. Opinioa zuretzat daukat, baina botoa bestearentzat* —dicho en elecciones por un casero socarrón de Legazpia—.

12. Denota «en lugar de»: «Asisto por mi compañero». «Si no paga, yo pagaré por él».

En vasco, con las posposiciones *Ordez*, *Lekuan*, *Izenean*, *Partez*: *Haren lekuan, Haren ordez nik pagatuko dut.*

13. «En cambio o trueque de»: «Doy mi gabán por el tuyo».

En vasco, con la posposición *Truk* o *Aldera*: *Tripa truk lan egin* «trabajar a cambio de la manutención». *Trukez truk* «cambiar una cosa por otra».

14. «En concepto u opinión de»: «Se le tiene por bueno». «Pasa por rico».

En vasco, con el sufijo *-tzat*, que Azkue denomina elemento figurativo o hipotético (2): *Jakintsutzat daukate*.

(1) *Peru Abarka*, Diálogo 1.º: *Pagau deuste bisitako erreal zidarra*.

(2) *Morf.*, p. 246. Michelena apostilla: El *-tzat* «figurativo o hipotético» es, etimológicamente ese mismo, que aparece con *-(r)en* en *aintzat*: OCHOA DE ARÍN; 11: *Cer da Christoren guizona, edo*

15. Denota «sin»: «La casa están por barrer», «la carta, por escribir».

En vasco, con el sufijo *-ko* añadido al nombre verbal, o con la posposición *gabe* tras el adjetivo verbal: *Egiteko dago*, *egin gabe dago*. También con el sufijo *-kizun* añadido al radical verbal: *Hori ikuskizun dago* «eso está por ver».

16. Denota, finalmente, «en clase o calidad de»: «Le tomó por criado», «Me adoptó por hijo».

En vasco, con el antedicho sufijo *-tzat* o con las posiciones *bezala*, *legez*, *gisa*: *Semetzat hartu nau*, *Morroi bezala hartu nuen*.

n) «PRO»

Significa «en favor de»: «Cupón pro ciegos».

En vasco, con las posiciones *Alde*, *Fabore*: *Itsuen aldeko txatala*.

ñ) «SEGÚN»

Sirve para denotar relaciones de conformidad de unas cosas con otras, como en las expresiones «Sentenció según ley».

En vasco se expresa este sentido mediante la posposición *arauaz*, *arabera*: *Legearen arabera epaitu zuen*.

o) «SIN»

1. Denota privación o carencia de alguna cosa: «Estoy sin empleo, sin comer». «Trabaja sin cesar».

En vasco, con la posposición *gabe*: *Lanik gabe nago*, *jan gabe*. *Etengabe lanean ari da*.

2. Vale también, en castellano, lo mismo que «además de», «fuera de»: «Llevaba joyas de diamante, sin otras alhajas de oro y plata».

aintzat nor daducazu? FR. BARTOLOMÉ II, 172: *Uste dau batec gaur meza entzuteco eguna dala. Ta, berac aintzat euqui arren, esaten deutsa beste bati, ez dala.*

En vasco se expresa este sentido con la posposición *gainera*.

p) «SO»

Esta preposición, que equivale a «bajo de», sólo tiene ya uso con los sustantivos «capa», «color», «pena» y «pretexto».

En vasco cabe recurrir a las posposiciones *azpian* y *bean* o *pean*: *Mitxelenaren promesaren pean*. La idea de «so pena» o «bajo pena», Axular la expresa con la palabra *pena* puesta en caso inesivo:

Ax 170 *Biziaren penan*

Ax 162 *Bekhatu mortalen penan*.

q) «SOBRE»

1. Significa mayor elevación en lo material, y mayor dignidad hablando figuradamente: «Dejó el libro sobre la mesa». «El bien común está sobre los intereses particulares».

En vasco, con la posposición *gain*, que puede ir en diversos casos: *gainera*, *gainean*, *gainetik*, *gaineko*, etc.: *Mahai gainean utzi dut liburua*. *Ororen ona guztion gainetik da*.

2. Sirve también para indicar el asunto de que se trata: «Duvoisin escribió sobre Agricultura». «Se disputa sobre el sentido de esta cláusula».

En vasco para expresar este significado, se recurre al sufijo instrumental *-z*, o bien a las posposiciones *gainean*, y *buruz*: *Duvoisinek laborantzaz idatzi zuen*. *Esaldi hunen esanchiaz eztabaidak dira*.

3. Significa también «poco más o menos»: «Francisco tendrá sobre cuarenta años».

En vasco, con las posposiciones *alde*, *inguru*: *Frantziskok berrogei urte inguru izango ditu*.

4. Equivale a «además de»: «Sobre lo de rústico, tiene algo de taimado».

En vasco, con *gainera*: *Boboaz gainera, zikoitza da* (LHANDE, *Dict.*).

5. Vale asimismo proximidad, intermediación, cercanía: «Zamora está sobre el Duero».

En vasco, con las posposiciones *alde, bazter, burbil, gain, ondo*, etc.: *Duero hibai bazterrean dago Zamora*.

6. Figura, finalmente, en expresiones como «Tomar sobre sí», «Estar sobre sí». La primera puede expresarse en vasco por las posposiciones *gain, kontu, bizkar*, etc.: *Bere gain* o *bere gainera hartu*. La segunda, con giros como *adi egon, erne egon*, etc.

r) «TRAS»

1. Significa el orden con que siguen unas cosas a otras: «Voy tras ti». «Tras la primavera el verano».

En vasco, con las posposiciones *ondo, oste, gibel, atze*, que pueden adoptar diversos casos: *Udaberriaren ondotik uda*.

2. También significa lo mismo que «Además de»: «Tras ser, o tras de ser culpado, es el que más levanta el grito».

En vasco, con la posposición *gainera*: *Errudun izateaz gainera, bera oiularirik handiena*.

* * *

En castellano se dan también lo que algunos llaman «preposiciones pospuestas» (1): «río abajo», «calle arriba», etc.

Algunas de éstas tienen su equivalente en vasco:

Ax 234 *ura behera* «río abajo»

Ax 193 *Aldapa behera* «cuesta abajo» (denotando movimiento y dirección).

(1) Cf. SAMUEL GILI GAYA, o. cit., p. 247.

Capítulo V

DEL SUSTANTIVO: SUS OFICIOS Y COMPLEMENTOS (1)

Oficios del sustantivo. — El nombre sustantivo puede desempeñar en la oración los siguientes oficios: ser sujeto, complemento predicativo, formar modos adverbiales, ser complemento de otro nombre, de un adjetivo y de un verbo, servir de posposición, entrar en composición con otro nombre, etc.

Ejemplos: *Aita etorri da*. Aquí el sustantivo *aita* es sujeto de oración. — *Martin bargina da* «Martín es cantero». Aquí el sustantivo *bargin* es complemento predicativo de la oración. — En los ejemplos que vienen a continuación tenemos modos adverbiales obtenidos con sustantivos: Ax 108 *finean* «finalmente», Ax 30 *zirez* «de veras». En *su-frezko sua* (Ax 372) «fuego de azufre», el sustantivo *sufre* es complemento de otro sustantivo: *su*. En *Irakaskintza-rako on* «bueno para la enseñanza», el sustantivo *Irakaskintza* es complemento del adjetivo *on*. — En *ogia jan dut*, *ogia eman diot txakurrari*, *ogia* y *txakurrari* son sustantivos complementos del verbo. En *arratsaldean joango naiz*, *Donostiara joango naiz*, los sustantivos *arratsalde* y *Donostia* son también complementos del verbo, aunque de otra clase que los anteriores. — En *Oibuz hasi Ax 384*, *Kantuz hasten*

(1) Cf. *Esbozo*, p. 401ss.

zela Ax 210 los sustantivos *oibu* y *kantu* son también complementos del verbo. En *Galdez zaudete* Ax 389 es difícil decidir si *galdez* es sustantivo o es el verbo *galdetu* a cuyo radical se le ha aplicado el sufijo gerundial *-z*. — *Soseguz!* «despacio», es un sustantivo puesto en caso instrumental indefinido, con lo que se convierte en un modo adverbial; lo mismo *Kontuz!* «cuidadosamente», etc.

De cómo los sustantivos vascos cumplen una función de posposición, en parte similar a la que cumplen las preposiciones de otras lenguas, se ha hablado en uno de los capítulos precedentes.

De la función típica que se llama Composición, también se habló (1).

También ciertos nexos conjuntivos que se emplean en la Subordinación en combinación con el relativo *-n* son en realidad sustantivos. Tales son, por ejemplo, *antzean/antze-
ra*, *artean*, *bitartean*, *erara*, *neurrian*, etc. (2).

Complementos del sustantivo. — El nombre puede llevar como complementos: otro nombre o adjetivo sustantivado en aposición; uno o más adjetivos; un complemento provisto de sufijo declinativo, o una oración entera.

Ejemplos:

Ax 61 *Errege Daviti*

Ax 147 *Bonifazio martira*

Ax 283 *Presuna hobenduria, faltatsua*

Ax 139 *Antioko, errege gaixto bark*

Ax 389 *Bihotz gogorra eta alzairuzkoa*

Ax 394 *Ondoko ondorea*

Ax 151 *Kaparen erdia*

Ax 285 *San Krisostomo, urrezko mihi bark.*

(1) Cf. «Serie Eleizalde» n.º 3.

(2) Cf. «Serie Eleizalde» n.º 4.

Artículo 1.º

La Aposición (1)

La Aposición se define: «Construcción que consiste en aclarar o determinar a un sustantivo por medio de otro sustantivo yuxtapuesto».

Cuando queremos explicar o precisar el concepto expresado por un sustantivo por medio de otro sustantivo, ponemos los dos, uno a continuación de otro. Ejemplos:

Ax 109 *Profeta Davitek*

Ax 139 *Antioko, errege gaixto bark*

Ax 265 *Háltza, oihaneke bista* «el aliso, ornato del bosque»

Hay dos clases de aposición: la explicativa —no restrictiva— y la especificativa —restrictiva—. En la no restrictiva el segundo sustantivo explica más el concepto del primero, pero no lo precisa o distingue de otros. En *San Krisostomo, urrezko mihi bark* toda la frase *urrezko mihi bark* es una aposición meramente explicativa: Igualmente:

Ax 387 *Diszipulu gaixtoa, zeure nabusiaren saltzaillea*

Ax 375 *Domingo Soto, Doktor handi hari.*

En la aposición restrictiva el vocablo apuesto sirve para distinguir o especificar a aquel nombre de otros. Ejemplos:

Gure osaba Mardo

Izoko Paula

Ax 2 *Seme emazurtza*

Si digo *Deba hibaia* «río Deva», el nombre propio antepuesto especifica o distingue a un río determinado de todos los otros.

Los sustantivos en aposición pueden ir acompañados de adjetivos o de otro nombre en aposición, como se ve

(1) Cf. *Esbozo*, p. 401ss.

en algunos de los ejemplos citados. Si digo «El Profeta Rey», quiero especificar el Profeta que fue rey, distinguiéndolo de los otros profetas —aposición restrictiva—. En vasco, *Errege Profeta*.

En el vasco tradicional se anteponen al nombre ciertos apelativos que se conciben más bien como títulos, por ejemplo *Jaun, Andre, Done, Jondone, San, Santa, On, Frai*, etc.

Ax 1 *Ene iaun Bertrand de Echaus*

Ax 98 *Ihardetsi zerauen Frai Gilek*

Andre Katalin, Jaun Inozentzio

Por «Don» se ha empleado *On*, también antepuesto: *On Kijote Mantxako*. Lo mismo *Jondone, San, Santa* se anteponian, y éste es aún el uso popular.

El nombre en aposición puede convertirse en predicado de una oración de relativo, cuyo antecedente sea el otro nombre. En vasco es frecuente recurrir en estos casos a las oracions adjetivas sustantivadas (1). Así, por ejemplo, el texto antes citado de Ax 265 cabe construirlo así: *Hal-tza, oihaneko bista dena,...*

Cabe también resolver la cosa por una oración de pasiva con el participio verbal provisto de artículo: «Este punto, decreto de la Asamblea»:

Puntu hau, Batzarrearen Erabakia

Puntu hau, Batzarrearen Erabakia dena,...

Puntu hau, Batzarreak erabakia,...

Los objetos que se designan con dos nombres, uno genérico y otro específico, se expresan por aposición especificativa —restrictiva—. Cuando se trata de nombres propios en vasco se coloca primero el especificativo: *Deba hi-baia* «el río Deva». Verdad es que Axular dice muchas veces *Errege Davit*. Dice también *Mendi Pirinioetan* (Ax 3)

(1) «Serie Eleizalde» n.º 4, p. 81.

«en los montes Pirineos», pero parece más castizo el orden inverso: *Pirinio Mendieta*n.

Quando se trata de ciudades, meses, años, islas, plazas, calles, instituciones, etc. lo usual en vasco es que el vocablo restrictivo se anteponga y esté provisto del caso *-ko* o *-(r)en*:

Ax 397 *Ninibeko hiria*

Ax 3 *Alduideko begaletan*

Ax 129 *Ierusalemeko hiri eder famatu bura*

Trinidadeko Plaza. Koruko Ama Birjinaren Eskola.

Pero actualmente hay tendencia a suprimir el sufijo casual sobre todo tratándose de calles e instituciones:

Lizardi kalea

Secundino Esnaola kalea

Euskaltzaindia, Euskeraren Erret Akademia

Julio de Urquijo Mintegia

Los nombres en aposición no restrictiva suelen separarse en la escritura con una coma, y en la recitación con una leve pausa, sobre todo si van acompañados de algún determinativo:

Ax 139 *Pontu hunen gainean erraiten du Soto, doktor*
[handi bark

Ax 368 *Har dezagun geure aitzindari San Tomas, Doktor*
[handi bura

Erramun, zure adiskidea, etorri zait ikustera. Pero si la aposición se antepone no lleva coma: *Zure adiskide Erramun etorri zait...*

El nombre en aposición puede ser un adjetivo u otra frase sustantivada: «Cervantes, el manco de Lepanto». *San Krisostomo, urrezko mihi bark* (Ax 285).

En el castellano moderno existe un tipo de aposición especificativa —o sea, restrictiva—, en el que el segundo elemento se toma con valor de adjetivo. Véanse algunos ejemplos de lo que decimos:

«lengua sierva»
«el hombre masa»
«un día perro»
«noticia bomba»
«obra cumbre»
«palabra clave»
«hombre luz»
«Niño Dios»
«ciudad dormitorio».

Un condiscípulo mío cubano ponderaba así el examen que había superado brillantemente —a su juicio—: «He hecho un examen cañón».

Hasta la fecha este estilo no se ha aclimatado al vasco. Es verdad, con todo, que Aguirre de Asteasu, por «Santo Tomás, el Doctor Angélico» trae *Santo Tomas, Dokio-re Aingeruak (Erakusaldiak III, 366)*. Y en un escrito inédito de Txillardegui, del año 1957, se lee *Bi idea oinarri «dos ideas clave o fundamentales»* (1).

Artículo 2.º

Algunas observaciones sobre ciertos tipos de aposición que se estilan en vasco

Geneviève N'Diaye, que ha estudiado el vasco de Maya, distingue diversos tipos de aposición, usuales en euskera y aduce ejemplos de los mismos (2).

Uno de estos tipos lo constituyen las aposiciones que esta autora llama de énfasis, o sea, que miran a realzar la importancia de lo que se dice: *Neskatx bat ederra. Laino bat izigarria*. En lugar de decir, al modo ordinario, *laino izigarri bat* «una niebla espantosa», se obtiene el efecto

(1) Michelena apostilla: *Hontaz gehiago esan daitekeela uste dut: eskualdun gudari (Labeguerie), bizkaitar bertsolaria eta bertsolari bizkaitarra badirudi ez direla gauza bera*. De todos modos hay una tremenda diferencia entre *idée-force, mot-clé*, etc. y *noticia bomba francés une cuite maison*, etc.

(2) Cf. o. cit., p. 136ss.

enfático poniendo el adjetivo *izigarri* como si fuera un sustantivo en aposición, yuxtapuesto a *laino bat* y provisto de artículo. Este procedimiento es muy usual.

Otro procedimiento enfático usual —si bien se emplea, creo, con contadas palabras— es el recurso a sustantivos o adjetivos sustantivados provistos del caso *-ko* cuando preceden al nombre al que se yuxtaponen, y de *-koa* si le siguen:

Ipelako (Upelako) tripie (Guernica) «tripa-tonel», es decir, tripa que parece un tonel, lit. tripa de tonel.

Alimaliko mendiak (L. BN) «montes descomunales», lit. montes de animal, animales, bestiales.

Izigarriko iskanbila «alboroto terrible».

Las oraciones adjetivas sustantivadas son muy usuales en vasco como aposición: *Jainkoaren Bildotsa, munduko bekatua kentzen duzuna* (1). *Jendeak, lanean aitzen zirenak* «las gentes que estaban trabajando». *Paperak egin behar zirenak* «los documentos que había que hacer» (2).

Véanse los siguientes ejemplos de Axular:

Ax 156 *probe gose premian zegoenari*

Ax 173 *Hitzkuntza ifernuan usatzen dena*

Ax 206 *zure etsai kolerak erauzirik dagoen bark*

Ax 304 *animalia adimendurik eztuenak baino adimendu*
[gutiago du

Ax 387 *pena eternala, akhabatuko eztena*

Asimismo son frecuentes los participios pasados en función de aposición:

Etxe bat kisuz xuritu «una pequeña casa blanqueada
[con cal]

Sos pixka bat aitak emana «un poco de dinero dado
[por mi padre]

Hay otro tipo de aposición en que el determinante es libre. El caso del sintagma en aposición es el caso del núcleo, o bien, es el nominativo. El lugar de la aposición

(1) «Serie Eleizalde» n.º 4, p. 81.

(2) Estos ejemplos y muchos de los que siguen son tomados de la obra de N'Diaye.

es relativamente libre: puede seguir inmediatamente al núcleo, o bien estar separada de él por otras sintagmas:

Sinesten dut Jainko Aita Guztiabaltsua baitan, zeru-lurren Egilea.

Ni sortu naiz herri batean, herri txar bat «yo he nacido en un pueblo, un pueblo pequeño».

Jakin genuen karteroengandik, herriko gizonik jakintsuena «lo supimos por el cartero, el hombre más sabio del pueblo».

Anaia eta ahizpa eri horrenak joanak ziren «el hermano y la hermana de esa enferma se habían ido».

Hori ere expaita gozo, egun sapak «tampoco eso es agradable, o sea, los días tormentosos».

Es muy frecuente el pronombre *denak* en función de aposición. Ejemplo: *Guretako ote dira boiek denak* «Todas esas cosas ¿son para nosotros?».

Artículo 3.º

Nombre complemento de otro nombre

En castellano la significación del nombre sustantivo se completa con frecuencia mediante un nombre con preposición, pero siempre que el concepto expresado por la preposición y el nombre sea, por su función gramatical, equivalente a un adjetivo o a una oración de relativo. La preposición más usada es «de» indicando propiedad, posesión, origen, pertenencia o materia. Esta relación equivale a un adjetivo, y por él puede sustituirse, si lo tiene la lengua y la propiedad lo consiente. Ejemplos: «La casa del padre» = «la casa paterna». «En la espesura del bosque» (boscuna, no existe). «Naranjas de Murcia» = «— murcianas» (1).

En euskara la función de esta «de» se cumple por medio de diversos sufijos aplicados al nombre que hace de complemento.

(1) Cf. *Esbozo*, p. 403.

En cuanto al orden, por lo general en vasco el nombre que es complemento precede a aquel cuya significación completa. Pero hay excepciones: *Ogei kanta Arantzazuko* es el título de un librito de cantos de Salvatore Mitxelena. *Bazko Garizumakoz* dice Axular (Ax 343). *San Juan Ostiralekoa*, dice Graziano, el aítona de Guesalza (1). Pero por regla general en vasco el complemento precede al nombre al que completa. Ejemplos: *Ian-edaneko plazera* Ax 378. *Denboraren buruan* Ax 394.

Según que se trate de propiedad, origen, materia, etc. el sufijo a emplear en vasco es distinto, mientras que en castellano se emplea la misma preposición «de». Ejemplos:

- «Casa de piedra» *Harrizko etxea*
- «Flor del monte» *Mendiko lorea*
- «Dueño de la casa» *Etxearen jabea*
- «Pan del cielo» *Zeruko ogia*
- «Pan (procedente) del cielo» *Zerutikako ogia*.

Aunque en algunos casos puede ser facultativo el echar mano de un sufijo más bien que de otro, pero por lo general es obligado el uso del sufijo que corresponda según el matiz o sentido particular requerido en cada caso.

Veamos algunos ejemplos tomados de Axular y de otros autores, y tratemos luego de precisar la función o matiz que corresponde a cada uno de los sufijos que figuran en los ejemplos.

- Ax 383 *Dolozeko perpausak* «discursos de dolor»
- Ax 337 *Bihotzeko urrikimendu* «arrepentimiento de co-
[razón]
- Ax 350 *Buruko min* «dolor de cabeza»
- Ax 389 *Oren batetako min* «dolor de una hora»
- Ax 12 *Lurreko parabisuan* «en el paraíso de la tierra»
- Ax 5 *Iainkoaren graziarekin* «con la gracia de Dios»
- Ax 362 *Etxeko jaun* «señor de la casa»
- Ax 174 *Etxeko andre* «ama de casa»

(1) *Bertso-Bilduma*, p. 24. Se refiere al año en que el día de San Juan cae en viernes.

- Ax 139 *Eritasuneko debozinoa* «la devoción de la en-
[fermedad]
- Ax 385 *Konsolatzeko bide* «medio de consolar»
- Ax 139 *Heriotzearen beldurtasunetik* «del miedo de la
[muerte]
- Ax 117 *Oraiko presuna gaztèn deliberamendua* «el pro-
[pósito de las personas jóvenes de hoy]
- Ax 324 *Eskuen trabailluak* «los trabajos de las manos»
- Ax 324 *Gauazko eta egunazko ogia* «el pan de la noche
[y del día]
- Ax 313 *Iainkoaganako bidea* «el camino de Dios» (lit.
[que conduce a Dios])
- Ax 324 *Arimaren konsolamendua* «el consuelo del alma»
- Ax 383 *Lekhu dolorezko hunetan* «en este lugar de do-
[lor]» (aquí el complemento no precede, sino
[que sigue])

Birjinitatezko botua «voto de virginidad» (DUHALDE, *Me-*
[*ditazioneak*, p. 574])

Iainkoazko neurtitzak «versos que tratan de Dios» (OIHÉ-
[NART, p. 195])

Ardi jantziko otsoak «lobos con (lit. «de») vestido de
[oveja]» (1).

Los sufijos que intervienen en los ejemplos aducidos son los siguientes:

1. — El del genitivo locativo: *-ko* para la declinación definida singular; *-tako* para la indefinida; *-etako* para el plural de la declinación definida.

2. — El del caso posesivo: *-aren* para la declinación definida singular; *-en* para la indefinida y para el plural de la definida.

3. — El caso compuesto *-rako*, que se forma con el directivo *-ra* + el caso *-ko* (para seres inanimados).

4. — El caso compuesto *-ganako* que se forma con el directivo *-gana* + el caso *-ko* (para seres inanimados)

(1) GRAZIANO, *Bertso-Bilduma*, p. 260.

5. — El caso ablativo *-tik* (para seres inanimados)
6. — El caso ablativo *-gandik* (para seres animados)
7. — El caso compuesto *-tikako* (ablativo de inanimados + *-ko*)
8. — El caso compuesto *-gandiko* (ablativo de animados + *-ko*)
9. — El caso compuesto *-zko*, que se forma con el instrumental *-z* + *ko*.

En la traducción castellana el complemento va siempre precedido de la preposición «de». En vasco dicho complemento recibe, según los casos, diversos sufijos.

* * *

Acerca del ámbito respectivo de los sufijos *-ko* y *-aren* —genitivo locativo y posesivo, respectivamente— hablamos al tratar de las preposiciones castellanas y sus equivalentes vascos.

* * *

El sufijo *-zko*, que figura en muchos de los ejemplos citados, hemos dicho que es resultado del acoplamiento del mediativo o instrumental *-z* y del caso *-ko*. Tiene un sentido general que podríamos llamar adjetivo o adjetival: Ax 74 *Bekatuzko obrak* «obras de pecado», o sea, «pecaminosas» (1).

Pero dentro de este sentido general se distinguen aún tres sentidos particulares bien diferenciados: 1) Materia

(1) También se emplea para la formación de nuevos sustantivos: *Zaldizko(a)* «jinete», *oinezko(o)* «peatón», *gizonezko* «varón». Por supuesto, esto vale también para *-ko* y aun para los otros: *Muturreko(a)*, *Belarritakoak*, *Oinetakoak*, *Soineko*, *Perurena*. Huelga decir además que en muchos casos en que en castellano figura «de», en vasco se elide el sufijo por ley de composición: *Bertso-Bilduma* «colección de versos».

de que está hecha una cosa. Así, *lurrezko lapikoa* «puchero de tierra», *zurezko etxea* «casa de madera»; 2) Asunto de que se trata: *Matematikazko liburua* «libro que versa sobre Matemáticas» (lit. «de sobre Matemáticas»); 3) El tercer sentido podríamos decir que es eminentemente adjetival. Así, de *lege* «ley», sale *legezko* «legítimo». De *behar* «necesidad», *beharrezko* «necesario». «Regale judicium» traduce Etxeberri de Sara *Erregezko juzkua* (1).

Este tercer significado no indica la materia de que está hecha una cosa: por lo tanto no se emplea con vocablos que se refieren a cosas materiales. Expresa un matiz intermedio entre origen y pertenencia.

Hemos visto que en uno de los ejemplos antes citados, para decir «Paraíso terrenal» Axular dice *Lurreko parabisu*, no *lurrezko*. Si en este caso Axular se decidió por *lurreko* en vez de *lurrezko* fue sin duda porque *lurrezko* sugería la idea de «paraíso hecho de tierra», ya que éste es el sentido de este sufijo cuando se aplica a palabras que significan cosas materiales y *lur* «tierra» es una de éstas.

En Ax 191 leemos *gorputzeko eritasuna* «enfermedad del cuerpo». En cambio, *gorputzeko izakia* quiere decir «ser u objeto corporal».

Entre *bihotzeko damua* y *bihotzeko damua* no se aprecia tanta diferencia porque *bihotz* «corazón» se toma como una realidad espiritual; sin embargo, también hay alguna diferencia. *Bihotzeko damua* quiere decir «pesar del corazón», que se localiza de modo general en el corazón. *Bihotzeko damua*, en cambio, denota un pesar cordial, íntimo, profundo, que brota del corazón y es del corazón. Es claro que a veces puede ser indiferente —hasta cierto punto— el empleo de un sufijo o del otro (-*ko* o -*zko*).

En *zezen suzko* «toro de fuego» nos hallamos de nuevo con el sentido primero o material del sufijo -*zko* = «toro hecho de fuego».

El segundo sentido, arriba registrado, del sufijo -*zko* es mucho menos frecuente. *Euskerazko klasea* «clase de

(1) Ed. Urquijo, p. 96.

euskera». Su traducción literal sería «de sobre el euskera». Es decir, indica el asunto o materia (sufijo -z), y el -ko sirve para hacer el enlace de complemento («de»). *Er-latibozko esaldia* «oración de relativo».

El sufijo -ko sirve también de enlace del nombre verbal cuando éste es complemento de otro nombre:

Ax 271 *Desonheshki behatzea, eritzeko seinalea da, baina [ukitzea hiltzekoa.*

* * *

-rako y -ganako son también sufijos compuestos (-ra + -ko, -gana + -ko) que indican pertenencia (-ko) más dirección (-ra, -gana), lo mismo que -tiko (o su redundante -tikako) y -gandiko denotan pertenencia (-ko) más procedencia (-tik, -gandik). Los sufijos -rako y -tiko se emplean con inanimados, -ganako y -gandiko con animados. *Lanerako tresna* «instrumento para el trabajo». *Borrokarako goa* «ganar de pelea».

Ax 238 *Amoranteaganikako haurra.*

* * *

El sufijo posesivo -(a)ren puede tener tanto sentido objetivo como subjetivo. *Jainkoaren amorioa* «el amor de Dios», puede ser el amor con que amamos nosotros a Dios (objetivo), o bien el amor con que Dios nos ama a nosotros (subjetivo). Esto habrá que deducirlo del contexto. Cuando interesa evitar la ambigüedad se puede recurrir a otras construcciones: *Jainkoak guregana duen amorioa*; *Jainkoak gure alderakotzat duen amorioa*. *Jainkoarengana dugun amorioa*; *Jainkoaren alderakotzat dugun amorioa*, etc.

En los posesivos *neure*, *ene*, *zure*, *gure*, etc. predomina la significación subjetiva. *Zure iritziak* «tus opiniones». Para decir «las opiniones que otros tienen de ti» (sentido objetivo) hay que recurrir a otros giros: *Zuri buruzko iritziak* (cf. posposición *Buruz*); o *Zutaz bestek dituen iri-*

tziak, etc. Con todo, también se oye: *Zure galdera egin didate* «me han preguntado por ti» (lit. me han hecho pregunta tuya). También cabe decir *Zutaz galdetu didate*.

* * *

En castellano no es «de» la única preposición que lleva el nombre que es complemento de otro nombre, como se ve por los ejemplos siguientes: «Arbol sin hojas», «Perro con cencerro», «Casa con dos puertas», «Agua para beber», «Dos días a la semana». A veces vemos un adverbio, solo o con preposición, sirviendo de complemento a un nombre: «Las costumbres de hoy». «Cosa imposible y fuera de toda costumbre».

Estas y parecidas frases pueden decirse en vasco recurriendo a diversas Posposiciones provistas de *-ko*: *Gabe*, *Kanpo*, *Ate*, *Kontra*, etc., o al sufijo derivativo *-dun* (1), o a veces simplemente a *-ko*, como en *Edateko ura*, *Gaurko obiturak* o en el ya citado ejemplo *Ardi jantziko otsoak*.

Ax 383 *Probetxu gabeko urrikia*

Ax 385 *Esperantzarik gabeko puntu hunetan*

Pero *gabe* puede recibir también el artículo *-a*:

Ax 383 *Orhoitze...esperantzagabea*

Ax 385 *Gau... art-urratzegabea*

Ax 180 *Bekhatu...gozogabea*

Ax 389 *Giristino adimendugabea*

La forma *gabea*, con artículo, tiene valor de adjetivo y por tanto va tras el nombre cuya significación completa. *Gabeko*, en cambio, precede a dicho nombre. Pero *gabe-koa*, con artículo, de nuevo se pospone.

En *Astean behingo etorrera* «venida semanal» (lit. de una vez en la semana), tenemos de nuevo el caso *-ko* (que tras *n* deviene *-go*) sufijado al adverbio *behin*.

El sufijo *-dun* generalmente se antepone. Recuérdese el canto popular vizcaíno *Peru gurie Londresen / zildun*

(1) «Serie Eleizalde» n.º 3, p. 67.

bedarrak ekarten «Nuestro Peru está en Londres, trayendo hierbas provistas de tubérculo»; o expresiones como *Eguzkidun egunak* «días de sol». Pero también puede recibir el artículo *-a* y los demás casos, y entonces se pospone. «Perro con cencerro» puede decirse *Txintxarridun txakurra* o *Txakur txintxarriduna*. *Euskaldun jendea* o *Jende euskalduna* (1).

Igualmente

Ax 300 *Kontrako haizeak*

Ax 285 *Egiaren kontrako enseiuak*

Ax 141 *Sasoinetik kanpokoak*

Ax 190 *Arrazoinaz kanpokoak* «irracional» (hablando de [la cólera].

También *Paregabe* «sin par» puede anteceder provisto de *-ko* (*paregabeko*) o seguir al nombre en forma adjetivada (*paregabea* o *paregabekoa*).

Algunos de estos complementos, como *lotsagabe* «sin vergüenza», circulan también como verdaderos nombres. *Lotsagabe bat da hori* «ése es un sinvergüenza» —en *B lotsagalduko bat da hori*—.

Orden de posición de los nombres complementos. — En vasco, como hemos dicho, los nombres que son complemento de otro nombre, generalmente preceden a éste. Este parece ser el orden lineal. Pero este orden puede alterarse por diversas razones, como se ha visto también en algunos de los ejemplos citados. Y hay algunas expresiones o nombres en que el complemento pospuesto está como consagrado por el uso tradicional:

Andra Maria Martiko «Nuestra Señora de Marzo» (1)
Aingeru Guardako «Ángel de la Guarda»

(1) *Arrandun lau bildots* «cuatro corderos provistos de cencerro» se lee en el «Gabon kanta de 1757», *Euskera* 1976, 91.

(2) IZAGUIRRE C., *El Vocabulario vasco de Aránzazu*, s.v.

Bazko Garizumako «Pascua de Cuaresma»

Zezen suzko «toro de fuego»

Ama ponteko «madrina» lit. madre de la fuente bautismal.

Aunque en algunos de estos nombres se emplee el *-ko* pospuesto sin *a*, dicho artículo parece sobreentenderse.

Capítulo VI

DEL ADJETIVO: SUS OFICIOS Y COMPLEMENTOS

Oficios. — «El oficio propio del adjetivo es el de referir al sustantivo una caracterización o especificación, ya por simple unión atributiva, ya como complemento predicativo con verbo copulativo» (1). Ejemplos:

- Ax 65 *Gauza latza*
- Ax 399 *Egia garbia*
- Ax 384 *Konsolamendu handia*

En los ejemplos siguientes los adjetivos hacen oficio de complemento predicativo con verbo copulativo:

- Ax 88 *Miserikordios da Iainkoa*
- Ax 384 *Handiak eta izigarriak dira ifernuko pena hek*

Samuel Gili observa que el lenguaje de los niños y aun el de los adultos poco instruidos es por lo general pobre en adjetivos. «Calificar supone en el hablante una actitud contemplativa o descriptiva poco común entre niños... Algo parecido puede observarse en el habla coloquial de los adultos poco instruidos. El uso abundante y preciso de ad-

(1) *Esbozo*, p. 408.

jetivos está en razón directa del grado de cultura, y constituye (al lado de las conjunciones) un criterio diferenciador muy importante entre los planos sociales de las hablas sincrónicas» (1).

El adjetivo puede calificar o determinar a la vez al sujeto y al verbo, como se ve en oraciones como *Tristerik nago*, *Gaisorik dago*, etc. El caso partitivo *-(r)ik*, aplicado al adjetivo, es particularmente indicado para expresar este matiz de situación o estado:

Ax 389 *tristerik eta ilhunik mintzatuko zaitzala Iainkoari*

Ax 351 *zeren anbitz ioaiten baita arratsean sendorik oberat*

Ax 86 *Daniel...lehoinen artetik...osorik eta salborik athe-*
[*ra zuenear*]

Ax 126 *Urduindurik eskolara ioitea*

Nuestros diccionarios, hasta la fecha, no acostumbran a señalar la categoría gramatical de las palabras que registran. De los hasta ahora aparecidos el de Lhande es el más cuidadoso en esto. Ya Lafitte denunció esto como un fallo que urge subsanar (2).

La omisión se explica, en parte, por la dificultad real que ello entraña muchas veces, ya que en vasco, con más frecuencia que en castellano, una misma palabra puede realizar funciones que corresponden a diversas categorías gramaticales, y a las veces se halla uno perplejo a la hora de decidir a cuál categoría pertenecen algunos vocablos. Por de pronto, son muy abundantes en vasco los adjetivos-adverbios, es decir, los adjetivos que se adverbializan. También en castellano se conoce este hecho. «Dale duro» *Eman gogor*. Pero en vasco es mucho más frecuente y común. *Bizi zaitexzte zintzo eta zuzen* (Liturgia) «Vivid honesta y rectamente». *Ez dut garbi ikusten* «No lo veo claro». *Luze ez jo* «No toques prolongadamente (la campana)».

(1) O. cit., p. 215-216.

(2) «Cinq dictionnaires basques», artículo publicado en *Bulletin du Musée Basque de Bayonne* hacia 1965. Se publicó también traducido al castellano en *Boletín de Amigos del País*, 1966, 395ss.

Laster, por ejemplo, puede ser adverbio, adjetivo y aun sustantivo (cf. Ax 40 *ur laster* «corriente de agua»). *Egoki*, *ugari*, *berdin* y tantas otras voces entrarían en esta categoría de adjetivos-adverbios.

Egiazko, *Benetako*, etc., a juzgar por la traducción castellana, deberían ser adjetivos, pero en vasco estos vocablos son sustantivos que con determinadas desinencias se hacen aptos para la función adjetival. ¿Entran por eso en la categoría de adjetivos?

Ciertos adjetivos, provistos de desinencias casuales —caso instrumental, inesivo, etc.— han venido a ser verdaderos adverbios o locuciones adverbiales:

Ax 58 *Berriz* «nuevamente»

Ax 112 *Azkenean* «finalmente»

Ax 245 *Onez-onetara* «a buenas»

Luzez «por largo tiempo» (JOANNATEGI, *S. Benoat*, p. 69)

Xintxo-xintxo ibil daiela! «Que se conduzca con toda honradez!» (G. N'DIAYE, o. cit., p. 72)

Zokorik zokorenean gordea «oculto en el rincón más recóndito» (MITX., «Iker-lanez», *Euskera* 1976, 161). Aquí la palabra *zoko* aparece primero como sustantivo y después como adjetivo.

Ilunetan «a oscuras»

Jeneralean «generalmente»

Itsu-itsuan «a ciegas».

Finalmente, el adjetivo se sustantiva con frecuencia mediante el empleo del artículo o aun sin artículo. Por ejemplo, *On* puede ser «bueno» (adjetivo), «bueno» (sustantivo) y aun «(el) bien» (sustantivo). *On eta Eder* «la Bondad y la Belleza» (lit. lo bueno y lo hermoso) es el título de un trabajo de Orixe.

Sustantivación de los adjetivos con el artículo. — Dice Samuel Gili (1) que «entre las lenguas románicas, el es-

(1) O. cit., p. 224.

pañol es la única que ha conservado un artículo neutro e invariable, con el cual se substantivan los adjetivos, que de este modo adquieren la significación del neutro latino. Ejemplos: «lo bueno», «lo bello».

El vasco, para expresar este concepto abstracto, recurre al adjetivo provisto del artículo *-a*, o aun sin artículo ninguno. *Onak* «los bienes de fortuna» (cf. Ax 159). *Iluna jausi zait, ama, betiko bihotzera* «Madre, se me ha caído al corazón la oscuridad (lit. lo oscuro) para siempre» (canto popular). *Zabal*, como es sabido, es un adjetivo, que significa «ancho», pero se usa también como sustantivo, significando «lo llano» o «el llano».

Ax 396 *Gaixtotik onera* «del mal al bien» (lit. de lo malo a lo bueno).

La pluralidad o colectividad, más o menos indeterminada, de cosas que convienen en tener la misma cualidad, y que en latín se expresa con el plural de adjetivos neutros sustantivados y en castellano con el adjetivo precedido del artículo neutro («aliena» = «lo ajeno», «meliora» = «lo mejor»), el vasco lo expresa aplicando al adjetivo el caso posesivo de la declinación indefinida más el artículo: *Inorena* «lo ajeno». *Bertzerena* «id.» (cf. Ax 238). O también con el sufijo del superlativo de supremacía más el artículo: *Ouena, Hoberena* «lo mejor». *Beharrezkoena* «lo más preciso».

El adjetivo más artículo sirve también para acotar o delimitar una parte, aspecto o momento de una totalidad: *Printzipala* «lo principal», *Azkena* «lo último», *Lehena* «lo primero», etc.

Los adjetivos que expresan extensión y cantidad, como *luze, zabal, handi, lodi*, etc. pueden emplearse sustantivados —como se ha dicho—, sin perjuicio de que también pueda emplearse el correspondiente sustantivo —cuando existe—. Así *Luze* puede ser «largo» (adjetivo), «lo largo» (sustantivo) y «largura» (sustantivo), pero existe también *luzera* y aun *luzetasun*. Lo mismo pasa con *zabal, zabalera, zabaltasun*: *handi, handiera, handitasun*, etc. *Gazte* puede ser «joven» y «juventud» —muy usado en este úl-

timo sentido por Axular; cf., p. ej., Ax 49). La misma particularidad vale para otros adjetivos que indican situación, cualidad, etc.

En oraciones exclamativas es corriente recurrir al adjetivo con artículo precedido del correspondiente sustantivo en caso posesivo:

- Ax 58 *Erbokeriaren erhoa!* «¡Locura incalificable!»
Ax 92 *Gogortasunaren handia!* «¡Dureza incalificable!»
Ax 92 *Iustiziaren bortitza!* «¡Justicia increíble!»
Ax 96 *Kontuaren gaixtoa!* «¡Cálculo necio!»
Ax 96 *Fidantziaren erhoa!* «¡Confianza loca!»
Ax 58 *Itsutasunaren itsua!* «¡Ceguedad incalificable!»
[(lit. lo ciego de la ceguedad)]
Ax 357 *Pontuaren latza!* «¡Momento trágico!»
Ax 357 *Pausuaren gaitza!* «¡Trance difícil!» (lit. lo difícil del trance)

Aun fuera de oraciones exclamativas es conocido este giro. *Kantuaren ederra* «la belleza del canto». *Kontentua-
ren handiz* «con la magnitud del gozo» (Marijeses de Guernica).

Artículo 1.º

Posición del adjetivo calificativo

(Lo que vamos a decir aquí vale para el adjetivo calificativo, pues los numerales, posesivos, demostrativos, indefinidos, etc. requieren tratamiento aparte. Tampoco entran en la cuenta vocablos como *legezko*, *egiazko*, que de algún modo pueden considerarse adjetivos).

Una de las leyes más constantes y fijas del euskera es que en esta lengua el adjetivo calificativo sigue al sustantivo. En castellano, en cambio, puede preceder o seguir: «Blancas nubes» o «Nubes blancas». «Afectuoso saludo» o «Saludo afectuoso». Aunque algunas veces sea indiferente una u otra colocación, por lo general la colocación antepuesta o pospuesta expresa un matiz distinto. «El adjetivo que se anticipa denota... actitud valorativa o afectuosa».

tiva» (1). El epíteto generalmente se antepone: «El rubicundo Apolo». El adjetivo pospuesto tiene en castellano una función determinativa, restrictiva de la significación del sustantivo.

No obstante la libertad que se observa en castellano, hay que decir que «el calificativo que sigue al sustantivo realiza el orden lineal o progresivo, en que el determinante sigue al determinado» (2).

En vasco, como decimos, el adjetivo se pospone siempre: *Liburu haundi bat* «un gran libro» (J. AZURMENDI, *Zeruko Argia*, enero 1976). *Artikulu memelo batetan* «en un artículo insulso» (X. KINTANA, *Anaitasuna* 1976-8-15).

Los siguientes ejemplos están tomados de Axular y de otros autores:

Ax 65 *Bertze gero luzeago bat* «otra moratoria más larga»

Ax 392 *Presuna infinitua* «una persona infinita»

Ax 384 *Aberats abariziosa* «el rico avariento»

Ax 384 *Pontu izigarria* «cosa terrible»

Ax 384 *Gauza aphurra zen, desirkunde ttipia zen*

Ax 384 *plazerik ttipienari eta konsolamendurik aphurre-*
[nari

Ax 93 *Manamendu sainduak* «los santos mandamientos»

Ax 93 *Eskritura Sainduan konparatzen dira giristino onak*
[barri preziatuekin

Hara nun diran mendi maiteak (IPARRAGIRRE)

Benoat gazteak «el joven Benito» (JOANNAT, *S. Benoa*,
p. 2)

Utzi zituen han berean jende on bek guztiak (Id. *ibid.*,
p. 3)

Berri on «buena nueva»

Aita Saindu «Santo Padre»

Kantu berri bat «una nueva canción».

Más arriba hablamos (cf. cap. 2.º art. 5.º) de frases exclamativas como *Ederra eguraldia!* «¡tiempo espléndido!»,

(1) *Esbozo*, p. 409.

(2) *Esbozo*, p. 410.

que a primera vista parecen apartarse de esta regla. En realidad no son excepciones, pues en ellas el adjetivo es un complemento predicativo con el verbo copulativo sobrentendido.

Es verdad también que ciertos adjetivos castellanos se pueden traducir al vasco de modo que en esta lengua aparezcan antepuestos al sustantivo, pero en realidad se trata de sustantivos que mediante ciertos sufijos (-*ko*, -*zko*, -(*r*)*en*) se capacitan para la función adjetival. Ejemplos:

«Pecado original» *Jatorrizko bekatua*

«Noche gozosa» *Bozkariozko gauza* (ETXEBERRI DE CIBOURE, *Noelak*, p. 54)

«Agua potable» *Edateko ura*

«Máquina calculadora» *Kalkulatzeko makina*

«Ataduras irrompibles» *Ezin hautsizko lokarriak*

«Contador hidráulico» *Hidraulikazko kontadorea*

Por supuesto, en todos estos ejemplos el sustantivo determinante que precede al determinado, puede también colocarse detrás de éste, pero en este caso el artículo pasa al dicho determinante, con lo que viene a adjetivarse o equipararse a los adjetivos comunes. *Bekatu jatorrizkoa*, etc.

Artículo 2.º

Complementos del Adjetivo (1)

La cualidad que expresa un adjetivo con respecto al sustantivo a que se refiere puede —en castellano— limitarse o concretarse por medio de un sustantivo precedido de preposición. Ejemplos: «Dócil a la advertencia», «Límitrofe con Francia», «Diligente en los negocios», «Blanco hacia la cola», «Propio para el caso». — En el mismo caso se hallan los infinitivos: «Ágil para correr», «Harto de esperar», «Paciente en sufrir». También muchos adverbios o locuciones adverbiales sustantivados con prepo-

(1) Cf. *Esbozo*, p. 414.

siciones: «Vacío por dentro», «Feo de cerca», «Bueno para hoy».

La construcción vasca en estos casos es la consabida: en lugar de la preposición se aplica al sustantivo el correspondiente sufijo casual. El adjetivo generalmente sigue al sustantivo. He aquí algunos ejemplos tomados de Axular:

Ax 15 *Ondoan zabal eta puntan mehar*

Ax 25 *Barreanean butsa*

Ax 265 *Zerbaitetako gai*

Ax 4 *Hartako gai*

Ax 239 *Ezta aphezetako on*

Ax 266 *Ezta deusetako ere on.*

Algunos de los ejemplos arriba citados podrían traducirse así: *Frantziarekin mugakide. Buztan aldera zuri. Gaurko egunerako on. Hurbildik itsusi.*

Tratándose de verbos el vasco recurre asimismo al nombre verbal provisto también de desinencias casuales: *Itxoitzen aspertua. Edateko on. Ibiltzeko bizkorra.*

Ciertas construcciones castellanas con «de», como «¡Pobre de mí!», tienen su equivalente en vasco en exclamaciones como *Ene errukarria!*, donde *ene* no es otra cosa que el caso genitivo o posesivo del pronombre personal *ni* «yo». Su significado es, por tanto, «de mí»:

Ax 358 *Ene nekbagarria!* «¡objeto de mi tormento!»

Ax 382 *Ene galdua!* «¡Perdido de mí!»

Ax 130 *Ai gure urrikalkizunak!* «¡Ay, pobres de nosotros!»

Ax 382 *Ha ene galdua, ene zoro adimendu gabea!* «¡Ay, [perdido de mí, loco e insensato de mí]»

Adjetivos complementarios con la preposición «de» (1).

— El castellano hace un uso partitivo de determinados adjetivos con la preposición «de»: «Los edificios de esta ciudad nada tienen de grandioso». Tales adjetivos son subordinados a pronombres sustantivos («algo», «poco», «mucho», «nada»), los cuales dependen generalmente de los

(1) *Esbozo*, p. 415.

verbos «haber» y «tener». «Ya sé que tu correspondencia no tiene nada de particular». «Algo de pesado, de tosco y de violento en el ambiente».

También esta construcción tiene su equivalente en vasco, donde, como es sabido, la declinación indefinida tiene un caso llamado partitivo, que se expresa por la desinencia *-(r)ik*. *Badut zerbait esatekorik* «tengo algo que decir». *Zure eskutitzek ez dute deus apartekorik* «Tus cartas no tienen nada de especial».

En Axular abundan estas construcciones, tanto con adjetivos como con sustantivos. Véanse algunos ejemplos:

- Ax 11 *bat ere gozorik...edireiten badiozu*
Ax 281 *ezpaitu deus ere balio duen gauzarik*
Ax 50 *extut deusen eskasik*
Ax 67 *Badirudi...samur duen parterik, uxter duen aur-
[kientzarik, endrezera onik eta gozorik baduela.*

Artículo 3.º

Función adjetival del sufijo -zko. Importancia de este sufijo para la formación de calificativos

Más arriba hemos hecho referencia al sufijo *-zko* y al significado adjetival del mismo. Así, por «original» («pecado —») el vasco dice *jatorrizko bekatua*. *Jatorrizko* se compone de un sustantivo, *jatorri* «ascendencia», «origen», más del predicho sufijo. Igualmente, del sustantivo *bide* «camino», «medio» + *-zko*, se forma *bidezko* «justo», «legítimo». De *oinarri*, *oinarrizko* «fundamental». De *bekatu*, *bekatuzko* «pecaminoso». De *zeru*, *zeruzko* «celestial» (1). De *haragi*, *haragizko* «carnal». De *gebiegi* «demasiado», *gebiegizko* «excesivo», etc.

Dada la dificultad con que se tropieza en vasco para hallar el equivalente de ciertos adjetivos calificativos castellanos —pongo por ejemplo, «comunitario», «conciliatorio», «materno», «agrario», «laboral», etc.—, tal vez no

(1) Usado por Añibarro, *Misionari Euskalduna* (inédito).

esté de más el que prestemos particular atención a este sufijo, del cual probablemente cabe sacar más partido del que hasta ahora se ha sacado (1).

Un uso del sufijo *-zko* del que no vamos a ocuparnos aquí, pero que conviene registrar, es su empleo con adjetivos verbales en frases que denotan imposibilidad. *Ezin ikusizko* «invisible» *Ezin hautsizko* «irrompible». Como se ve, figura siempre *ezin*, vocablo que denota imposibilidad. En Axular no aparece esta clase de formaciones, pero sí en otros autores labortanos (2).

En Axular aparece, en cambio —como veremos en la lista que sigue— el sufijo aplicado a adjetivos verbales, sin la presencia de *ezin* y dando origen a sintagmas adjetivales, pero no a vocablos adjetivos: *Gozatu nabizko desira handi batekin* (Ax 34) «con un gran deseo de querer gozarlos».

A continuación ofrecemos una recogida del uso que hace Axular de este sufijo. Su estudio podrá ser útil para caer en la cuenta de la practicidad e idoneidad de este sufijo y de su posible aplicabilidad a otras voces. Advertimos que no se citan todos los lugares en que aparece la misma voz:

- Ax 1 *Gomendiozko karta* «carta comendaticia»
- Ax 2 *Aita prestu ohorezko bat* «honorable».(persona)
- Ax 30, 211 *Zinezko* «auténtico»
- Ax 33 *Egiazko* «verdadero»
- Ax 34 *Gozatu nabizko desira handi batekin* «con un
[gran deseo de gozarlos]
- Ax 37 *Zerdazko* «de cerda»
- Ax 40 *Beirazko* «de vidrio»
- Ax 42 *Zahartu butsezko ponturaino* «hasta la hora de
[la vejez extrema]

(1) Sobre la dificultad que se encuentra en vasco para hallar el equivalente de ciertos adjetivos calificativos se habló ya en «Serie Eleizalde» n.º 3, p. 32ss.

(2) En los dialectos occidentales se emplea en lugar de *ezin hautsizko*, *hautsi ezina* «irrompible»; *konta ezina* «incontable», *abartu ezina* «inolvidable», etc.

- Ax 51 *Mendekuzko egunean* «en el día de la venganza»
 Ax 53 *Bekhatuzko obretan* «en las obras pecaminosas»
 Ax 63 *Usantzazko gaiztakeriak* «maldades habituales»
 Ax 64 *Usantzazko bekhatuak* «pecados habituales»
 Ax 68 *Maliziazko* «de malicia»
 Ax 68 *Flakotasunezko* «de fragilidad»
 Ax 69, 377 *Beregainezko* «extraordinario»
 Ax 69 *Abantaillezko* «aventajado»
 Ax 69 *Emendailluzko* «supererogatorio» (lit. de aumento)
 Ax 89 *Desohorezko* «afrentoso, humillante»
 Ax 96 *Iustiziazko... miserikordiazko* «de justicia..., de
 [misericordia]»
 Ax 99 *Soberaniazko* «excesivo»
 Ax 104 *Bibotzezko urrikimendu* «arrepentimiento cordial»
 Ax 106 *Borondatezko* «voluntaria» (penitencia)
 Ax 119 *Ezinezko* «de impotencia»
 Ax 122 *Penintenziazko obra* «obras de penitencia»
 Ax 131, 161, 396 *Bideazkoak* «viadores»
 Ax 136 *Bortxazko, ...ezin bertzezko... beldurrezko* «(peni-
 [tencia] forzada, obligada, hecha por miedo»
 Ax 147 *Haragizko bekhatura* «pecado carnal»
 Ax 154, 216, 387, 379 *Ondikozko* «desgraciado»
 Ax 156 *Ur xorta bat...ezin izanezko probetasunera ethorri*
 «verse reducido a la pobreza de no poder tener
 [una gota de agua]»
 Ax 156 *Obra on borondatezkoak* «obras buenas volunta-
 [rias]»
 Ax 158 *Obra miserikordiazkoak* «obras de misericordia»
 Ax 159 *Bortxazko...borondatezko* «(limosna) forzada, vo-
 [luntaria]»
 Ax 161 *Obra miserikordiazkoak...borondatezkoak...iusti-
 [ziazkoak...obligazinozkoak]*
 Ax 162, 246 *Premiazko* «(trances) de necesidad»
 Ax 172 *Mehatzuzkoak...maradizinozkoak* «(juramentos) de
 [amenaza y de maldición]»
 Ax 186 *Zelo onezko hira* «ira de celo bueno»
 Ax 186 *Amoriozko haserrea...onginahizkoa* «enfado de
 amor, de afecto»

- Ax 186 *Borondate gaixtozkoa, mendekuzkoa* «(enfado) de
[mala voluntad, de venganza]
- Ax 186 *Bekhatoreari berari gaitz eman nabizkoa* «(ira) de
[deseo de hacer mal al propio pecador]
- Ax 186 *Biziozko hira* «ira viciosa»
- Ax 192 *Lurrezko* «térreo, de tierra»
- Ax 192 *Beirakizko* «de vidrio»
- Ax 195, 233, 234, 236 *Bakezko* «pacífica» (persona)
- Ax 201 *Abenikoazko (gauza)* «conciliatorio»
- Ax 205 *Nola-abalezko* «(voluntad) de cualquier clase»
- Ax 237 *Hartazko (solhas)* «de acerca de aquello»
- Ax 248 *Bortzatu nabizkoarena* «del que quiere forzar (a
[la naturaleza])»
- Ax 268 *Kontuzko* «(gente) de pro»
- Ax 272 *Bere buruzko ezagutza* «conocimiento personal,
[propio de uno]
- Ax 373 *Lukureriazko* «de usura» (negocios)
- Ax 275 *Baketazko* «de vaqueta»
- Ax 275 *Harrizko* (sust.) «piedra»
- Ax 285 *Urrezko* «de oro» (lengua)
- Ax 312 *Bekhatuzko* «pecaminoso»
- Ax 321 *Obra emendailuzkoak* «obras de supererogación»
[(lit de aumento)]
- Ax 323 *Berthutezko obrak* «obras virtuosas»
- Ax 324 *Gauazko* «nocturno» (pan —)
- Ax 324 *Egunazko* «diurno» (pan —)
- Ax 329 *Itxurapenezko* «ilusorio»
- Ax 329 *Enganamenduzko (gozotasun)* «engañoso»
- Ax 335 *Kargu oborezko bat* «honroso»
- Ax 337 *Eskiribuzko (kida)* «(norma) escrita» (lit. de por
[escrito])
- Ax 353 *Bertze moldezko* «de otra especie»
- Ax 370 *Premia premiazkoan* «en necesidad perentoria»
- Ax 372 *Sufrezko* «de azufre»
- Ax 372 *Egurrezko* «de leña»
- Ax 372 *Lastozko* «de paja»
- Ax 383 *Lekhu dolorezko bunetan* «en este lugar de dolor»

- Ax 383 *Dolorezko lagunekin* «con compañeros de dolor»
Ax 384 *Dolorezko* (sust.) «(los) pacientes»
Ax 389 *Alzairuzko* «de acero»

Si dirigimos ahora una ojeada al material reunido, observaremos que fuera de algunos casos particulares en que el sufijo *-zko* se aplica a adjetivos verbales, dicho sufijo aparece empleado con sustantivos —y cuando el sustantivo va seguido de un calificativo se aplica a éste—.

En algunos de estos vocablos el sufijo tiene el sentido ya indicado de «materia de que está hecha una cosa»: «de oro», «de vidrio», «de acero». Pero este sentido es más bien restringido, pues sólo puede aplicarse a objetos materiales, y el expresado sufijo sirve entonces para indicar la composición de los mismos o algo muy próximo a la composición, como al decir «fuego de azufre», «— de leña, — de paja», donde propiamente no significa la materia de que se compone el fuego, sino la clase de combustible que lo alimenta. En *hartazko* (Ax 237) tenemos el segundo de los sentidos que dimos a este sufijo (cf. supra cap. 5.º art. 3.º): «de acerca de aquello». En algunos pocos ejemplos el sufijo aparece agregado a adjetivos verbales o participios.

En todos los demás casos nos hallamos ante el sentido tercero. Así, de *bihotz* «corazón», *bihotzezko* «cordial»; de *gomendio* «recomendación», *gomendiozko* «comendaticio»; de *zin* «juramento», *zinezko* «auténtico»; de *ondiko* «desgracia», *ondikozko* «desgraciado»; de *borondate* «voluntad», *borondatezko* «voluntario»; de *bake* «paz», *bakezko* «pacífico»; de *abenikoa* «conciliación», *abenikoazko* «conciliatorio», etc.

Cuando el vocablo provisto de este sufijo precede al sustantivo al que califica, va sin artículo; si lo sigue, lleva el artículo —o el numeral *bat*, un demostrativo u otro determinante—. Al dicho artículo cabe agregar aún los casos de la declinación.

Entre las palabras que vienen en Axular formadas con este sufijo hay algunas que no califican a ningún sustantivo, sino que ellas mismas se emplean como sustantivos

independientes. Así, *ondikozko* «desgraciado» (Ax 379), *harrizko* «piedra» (Ax 275), *Dolorezkoek* «los pacientes» (Ax 384). Lo mismo ocurre con *oinezko* «peatón», *zaldizko* «jinete», etc., como ya se dijo.

Es de notar además la formación un tanto anómala de algunos vocablos. Así, la voz *bideazko* aparece repetidas veces atestiguada en Axular y también en Leizarraga (1) con el sentido general de «viandantes»; en Axular concretamente sirve para expresar el concepto teológico de «viador». Su formación a partir de *bide* + *zko* parece clara. Cabe preguntar por qué se intercala el artículo *-a* en este caso. Tal vez sea porque de otra suerte la voz coincidiría con otra que existe ya en la lengua con distinta significación: *bidezko* «legítimo», «justo».

Pero en el elenco axulariano hay otros dos casos de vocablos obtenidos con este sufijo, en los que también aparece el artículo *-a*: *gauazko* «nocturno» (Ax 324), *egunazko* «diurno» (Ax 324). En cuanto a *gauazko* parece que Axular no ha hecho más que seguir el uso popular. En efecto, *gauaz* «de noche» es lo atestiguado (2). Dutournier, el alcalde honorario de Sara, decía que en dicha localidad el contrabando recibe el nombre de *gauazko lana*. En cuanto a *egunazko*, están atestiguados tanto *egunex* como *egunaz* «de día» (3) y parecía natural la elección de la forma que hace juego con *gauazko*.

Naturalmente, al dar la traducción castellana de los vocablos muchas veces lo hacemos por un adjetivo, pero no siempre, porque no siempre existe en esta lengua el adjetivo correspondiente, y entonces se traduce por el sustantivo precedido de la preposición «de». *Mendekuzko eguna* «día vindicativo» o «día de la venganza», *emendailuzko obra* «obra supererogatoria» o «de supererogación», *Justiazko obra* «obra de justicia» («justiciera» no podría decirse porque esta voz tiene otro significado), etc.

* * *

(1) Cf. 1 Pt 2,1: *estrangerèn eta bidezkoén ançora*.

(2) Vide AZKUE, DVEF s. v.

(3) Cf. DVEF.

Parecía conveniente llamar la atención sobre este sufijo *-zko*, que podría servir para formar conceptos adjetivos, sacando de él más partido de lo que se ha hecho hasta ahora.

Para los misterios del Rosario: «dolorosos», «gozosos», etc., se emplea ya: *nekezko*, *pozezko*, etc., y así podría aplicarse a muchos otros casos: «Camino pasionario» *Pasiozko bide*, «Estructura encarnatoria» *Gizakundezko egitura*, «Contradictorio» *Kontraesatezko*, «Unitario» *Batasunezko*, etc. Pero como en cosas de lengua no vale la geometría, no se trata de una solución infalible y universalmente válida. Habría que ver la cosa en cada caso.

Hay también ciertos adjetivos a los que, un poco facultativamente, se les agrega este sufijo *-zko* o simplemente *-ko* sin que varíe apreciablemente el sentido. Así *izigarri*, *izigarriko*, *izigarrizko*; *izkutu*, *izkutuko*; *ageri*, *ageriko*, *agerizko*. Existen variedades de la lengua en que algunas de estas palabras se conocen casi sólo con el sufijo. Geneviève N'Diaye cita *sinieskarri* y *sinieskarriko* «creíble», *izigerrri* y *izigerrriko* «formidable», *aundiago* y *aundiagoko* «más grande», *naiago* y *naiagoko* «preferido» (1). *Tremendoko jaleoa dabil hor* «ahí hay un alboroto mayúsculo» (Mondragón); *Tremendoko obria doia hor* «ahí van unas edificaciones colosales» (id.). *Okerreko bidea hartu duzu* «has tomado el camino errado».

Quando el adjetivo va provisto de estos sufijos precede al nombre, a no ser que el sufijo lleve artículo u otros casos declinativos, pues entonces se coloca detrás del nombre.

También los adjetivos formados con los sufijos *-tar* y *-dun* generalmente preceden: *Euskaldun jendea*. *Lekeitiar neskatilak* (2).

(1) O. cit., p. 113.

(2) Sufijos derivados para formar adjetivos, hay, por supuesto, en la lengua otros, además de este *-zko*. Los principales son *-ti*, *-tsu*, *-tar*, *-gaitz*, *-kizun*, *-bera*, *-ari*, *-koi*, *-kor*, *-dun*, *-duru*, *-duri*. Sobre su uso, sentido etc. véase «Serie Eleizalde» n.º 3.

Capítulo VII

POSICION DE LOS ADJETIVOS NO CALIFICATIVOS

Aparte de los calificativos hay también otros vocablos que entran en la categoría gramatical de adjetivos: tales son los numerales, demostrativos, posesivos, interrogativos, etc. En este capítulo tratamos del orden de colocación de estos elementos, ya que dicho orden difiere del que guardan los adjetivos propiamente dichos, o sea, los calificativos.

Artículo 1.º

Posición de los Numerales

Los Cardinales. — Bat «uno» se pospone: *etxe bat* «una casa». *Bi* «dos» se pospone únicamente en el dialecto vizcaíno: *egun bi* «dos días». En la lengua general se antepone, al igual que los demás cardinales: *Bi egun, hamar gizon, ehun urte*. Con todo, también se dice *Esker mila* «mil gracias» (y también *mila esker*).

Los Ordinales. — Como es sabido, *-garren* es el sufijo que, aplicado al número cardinal, convierte a éste en ordinal: *ehungarren urtea* «el año centésimo».

Normalmente los ordinales se anteponen: *boskarren kapitulua, seigarren edizioa*. Cuando se aplican a nombres propios de reyes, papas, etc. generalmente tienden a posponerse, y entonces van provistos de artículo: *Pio Hamabigarrena*. Pero *Pio Hamabigarren Aita Saindua* —donde el artículo se aplica al último apositivo—. Cabe también XXIII. *Joan Aita Saindua*.

El ordinal de *bat* «uno» no se obtiene por lo general recurriendo al predicho sufijo *-garren*. Por «primero» se dice *lehenbiziko, lehenengo, leheneko* o *aurreneko*, o simplemente *lehen*. *Napoleon Lehena* «Napoleón Primero» se titula un poema inédito de Hiribarren, que se guarda en la biblioteca de la Diputación de Vizcaya entre los manuscritos que pertenecieron al Príncipe Bonaparte. Pero en las fechas sí se dice *batgarren*: *Mila bederatzirehun batgarren urtean* «en el año 1901».

En las fechas el año se emplea tanto recurriendo al ordinal como al cardinal. *Bortz ehun eta berrogoita batean* «en el año 541» (JOANNATEGI, *San Benoit*, p. 79). *Sortue da abendoain lehenbizikoan mila bederatzia eun ta oit emezortzien* «es nacido el primero de diciembre de 1938» (N'DIAYE, o. cit., p. 129). *Mila bederatzia eun ta berroi te iruen zen* «era en 1943» (Id. ibid).

El día del mes se suele expresar generalmente con el cardinal puesto en caso inesivo y precedido del nombre del mes en caso posesivo: *Martxoaren hogeian* «el 20 de Marzo». También se estila enunciar el nombre del mes en caso ergativo y el día en cardinal indefinido, o sea sin artículo ni desinencia alguna. En la dedicatoria de un libro que me dejó Salvador Michelena al partir a América se lee: *Gaur, 1954'ko urriak 18, zutzaz oroi nazu...*

Las horas se indican con el número cardinal puesto en plural y provisto de artículo o del sufijo declinativo que corresponda. *Zazpiretan* «a las siete». *Bederatzia* «las nueve». *Ordu biak* «las dos». *Hamarrak* «las diez». *Zortzi t'erdietan* «a las ocho y media». *Zortzirak eta laurdenean* «a las ocho y cuarto». *Hamarrak laurden gutti* «las diez menos cuarto». *Ordu bata* «la una» (En algunas zonas, por

analogía, sin duda, se dice en plural: *Ordu batak* «las unas (sic)»

El sufijo ordinal *-garren* se aplica también al interrogativo *zenbat* «cuánto»: *Zenbatgarrena da hori?* lit. «¿el cuantésimo es éste?».

Cuando se quiere indicar el número de veces, se recurre a *aldi* (o *bider*), o también al cardinal puesto en inesivo indefinido: *Hamarretan* «diez veces». *Zazpitan* «siete veces». *Birritan* «dos veces».

Ax 351 *Urthean laur edo bortzetan* «cuatro o cinco veces al año»

Con *aldi*: *Bost aldiz, zazpi aldiz, etc.*

«Una vez» se dice *behin*, aunque también *bat aldiz* se oye en algunas partes (en otras suena extraño).

«Otra vez» *beste behin*.

Dozena erdi bat bider «como una media docena de veces».

Posición de azken «último». — Normalmente se antepone:

Ax 43 *Azken eguna* «el último día»

Ax 126 *Azken adinean* «en la última edad».

Puede sustantivarse también con el artículo: *Azkena da hori* «eso es lo último».

Se emplean también, como sinónimo de *azken*, las variantes *azkenengo*, *azkeneko*, que en realidad no son otra cosa que la misma voz *azken*, provista del sufijo del caso genitivo locativo, el cual puede recibir a su vez los otros casos. Así *azkenari* y *azkenengoari* viene a ser lo mismo («al último»), *azkenarekin* / *azkenekoarekin*, etc. Igual sucede con *lehen* y *lehenengo* o *leheneko* «primero» (y también «anterior»).

La forma inesiva *azkenean* tiene valor de adverbio: «finalmente», «por último».

Norma ortográfica. (Véase *Euskera* 1971, p. 151). La Academia recomienda que cuando al número cardinal sigue un sufijo declinativo se escriban ambos juntos, o sea, sin

espacio intermedio ni apóstrofo o guión. Ejemplo: *Sean* (*bostean*).

Cuando se trata del ordinal, se indicará éste por medio de un punto puesto a continuación del número, sea éste arábigo o romano. Ejemplos: *200. urteburua* (*berrehungarren urteburua*); *X. mendea* (*hamargarren mendea*); *XX.ean* (*hogeigarrenean*); *X.aren* (*hamargarrenaren*).

Naturalmente también es correcto poner el sufijo *garren* entero.

Artículo 2.º

Posición de los Demostrativos

Los demostrativos son, como es sabido, tres: *Hau(r)*, *Hori*, *Hura* «este», «ese», «aquel». En vez de este último en B se usa (*H*)*a*.

Cuando acompañan a un nombre, en el vasco común se posponen, o sea, el demostrativo sigue a éste:

Ax 2 *Liburutto baur*

Ax 7 *Lan huni*

Ax 5 *Itsas hondar gabe hunetan.*

Con todo, en el vizcaíno popular se nota una gran tendencia a anteponer el demostrativo, sobre todo de tercera persona. Como en este dialecto tal demostrativo es (*H*)*a*, tal vez haya sido la necesidad de distinguirlo del artículo lo que ha contribuido a impulsar este cambio de posición: *Ha etxie* «aquella casa». *Harek gizonak* «aquellos hombres». Y una vez iniciada la tendencia, por generalización, aun en casos en que no hay peligro de tal confusión se tiende a anteponerlo. Pero en el vasco literario, aun en el dialecto vizcaíno, se guarda la ley de posponer el demostrativo.

Parece que en su origen los tres demostrativos eran tres artículos que se empleaban un tanto indistintamente fusionados a la palabra. Aun hoy, en el euskera local de Aránzazu es claramente apreciable este uso: *Zetako biogu euskeriori?* «¿para qué necesitamos el euskera?» *Mejunjiori*

gastau da «Se ha gastado el mejunje» (la interlocutora llamaba *mejunje* al néctar o polen de las flores, de que se sirven las abejas para elaborar la miel y aludía a que en determinada época del año las flores no lo tienen ya). Con el tiempo debió de ocurrir que el tercero de los dichos artículos se especializó en la función del artículo y los otros adquirieron el valor de los demostrativos, recreándose —en parte— el tercero (*Hura*).

No descendemos a los problemas de declinación de estos demostrativos, pues de esto se trató ya (1).

Es frecuente el uso de *guzti* «todo» a continuación de los demostrativos. Igualmente *den* «todo» se pospone también generalmente al demostrativo (2):

Ax 286 *Egiteko hauk guztiok*

Ax 109 *Hautzaz guztioz eskatuko zaigu kontu*

Ax 38 *Heken guztien buruan*

Guretako ote dire oiek denak? «¿todas esas cosas son para nosotros?» (N'DIAYE, *o. cit.*, p. 138).

Utzi zituen han berean jende on bek guziak (JOANNA-TEGI, *S. Benoat*, p. 3).

Iende bekiei guziei (Id., *ibid.*, 67).

Gauza horiek guziak (Id., *ibid.*, 37).

Gudu horien guzien (DUHALDE, *Meditazioneak*, p. 351).

Por supuesto, los demostrativos se emplean también como pronombres, es decir, como sustantivos independientes:

Ax 128 *Hark urguillutzen du* «Eso es lo que le ensober-
[bece»

Ax 152 *Hark baino guk hartan falta gebiago dugu* «Más
[culpa que él tenemos nosotros en ello»

Ax 187 *Hunek arima eta gorputza zaurtzeintu* «Este hiere
[al alma y al cuerpo»

(1) «Serie Eleizalde» n.º 2, p. 76.

(2) Pero también se anteponen *guzti* o *den* a los demostrativos: *Guzti hori*; o aun se usa el demostrativo antes y después: *hori guzti hori, hori den hori*.

En los dialectos orientales se emplea también *haina* como pronombre demostrativo de tercera, solo o en combinación con los otros demostrativos. *Haina horrek erran daut* «ese tal me lo ha dicho» (*Dict. LHANDÉ*). *Nork ere maiteago baitu aita edo ama ni baino, haina ezta enetzat on* (Mt 10,37 trad. de HARANEDER).

Artículo 3.º

Posición de los Pronombres Posesivos

Es claro que los llamados Pronombres Posesivos en vasco no son otra cosa que el caso posesivo de los pronombres personales; por tanto, rigurosamente hablando, no tienen entidad propia o autónoma. Con todo, por su función adjetiva y aun nominal, se hace preciso tratar de ellos.

Los pronombres posesivos *Ene* (*Nire*, *Nere*), *Hire*, *Zure*, *Gure*, *Zuen* «mío», «tuyo», «nuestro», «vuestro» y sus variantes de carácter reflexivo *Neure*, *Heure*, *Zeure*, *Geure*, *Zeure*, se anteponen al nombre. Ejemplos:

- Ax 1 *Neure iaun maitea*
- Ax 140 *Ez naiz neure burutik mintzo*
- Ax 10 *Egizu zuk zeure moldera*
- Ax 169 *Zuen hitzkuntza*
- Ax 110 *Gure erhokeria*
- Ax 2 *Zure etxea*

Con todo, aunque más raramente, también se posponen a veces los posesivos, y entonces reciben el artículo y aun los casos de declinación. Ejemplo: *Uts nerearen ondarretik* (TORIBIO IRIONDO, «Ogi zerutik», 5.ª estrofa) (1). *Peru gurie Londresen. Aita gurea*, etc.

El pronombre posesivo puede nominalizarse mediante la adición del artículo, y entonces se emplea independientemente como un sustantivo, se declina, etc. *Zurea* «el (la,

(1) Cf. *Euskal-Erria* VIII (1883, primer semestre), p. 561.

lo) tuyo», *zuen* «el (la, lo) vuestro», «la (casa) vuestra», etc. *Zuenetik nator* «vengo de la (casa) vuestra». *Zeuenetik ez gorde deus zeuontzat* «no guardéis nada de lo vuestro para vosotros».

Ax 1 *Eneak dira faltak, enea da hobena.*

Axular emplea algunas veces el posesivo sin artículo y sin nombre que le siga. Ejemplos:

Ax 95 *Ezta orduan zure. Aparta zaite bekkhatutik eta izanen da zure.* «Entonces no es tuya (la misericordia). Aléjate del pecado, y será tuya».

Como se puede ver consultando el contexto, la proximidad del sustantivo (*miserikordia*) parece justificar su omisión en este caso.

Ax 143 *zure izanen dela, eta ez eroririk datzaneko lurra-
ren iabearen* «(Dice la ley) que ha de ser tuyo (el árbol) y no del dueño de la tierra en que yace caído».

En este ejemplo los dos posesivos *zure* y *iabearen* están sin artículo aunque parece darse por sobreentendido (1).

Artículo 4.º

Posición de los Interrogativos, Indefinidos y términos que expresan cantidad

En este mismo libro, en el capítulo dedicado a la Concordancia, se aducen numerosos ejemplos de los que se desprende cuál es la ley de ordenación de estos vocablos en relación con el sustantivo. Por lo que creemos que bastará con remitir a dicho lugar (2).

(1) Para más datos sobre los pronombres posesivos, reglas para el uso de las formas reflexivas *neure*, *geure*, *zeure*, *zeuen*, etc., véase «Serie Eleizalde» n.º 2, p. 71ss.

(2) Véase también «Serie Eleizalde» n.º 2, p. 50ss., p. 58ss.

Nos referimos a vocablos como *zein*, *zenbat*, *zenbait*, *batzuek*, *ezein*, *anitz*, *asko*, *aski*, *guti*, *hainbeste*, etc.

Zein se antepone: *Zein ur* (Ax 23)

Zer se antepone: *Zer kontua* (JOANNATEGI S. BENOAT, p. 76)

Zenbat se antepone también: *Zenbat denbora du?* (Ax 387)

Zenbait se antepone: *Zenbait denboratako* (Ax 395)

Halako «tal». Precede.

Zerbait: *zerbait kontentamendu* (Ax 9). Pero también se usa pospuesto: *diru zerbait*

Batzuek se pospone: *Iende batzuek* (Ax 4)

Guzti se pospone: *Bide guztiak* (Ax 6).

Sobre *anitz*, *guti*, *aski*, *hainbeste*, etc. se ha tratado con suficiente extensión en el capítulo de la Concordancia, y sobre algunos de estos términos se volverá aún en otros lugares de este libro.

Capítulo VIII

CIERTOS ADJETIVOS CASTELLANOS Y SU CORRECTA EXPRESION EN VASCO

Ciertos conceptos que en castellano se expresan por medio de adjetivos, en vasco se indican de otra manera, o bien los términos correspondientes vascos no tienen una equivalencia exacta con los castellanos. Al hallarnos envueltos por el influjo de este idioma, se crea una cierta dificultad o vacilación para la expresión correcta de estos conceptos en vasco, dificultad que sólo se vence por el estudio reflejo de los puntos en cuestión. Es lo que tratamos de hacer en este capítulo, en que examinamos cómo se corresponden en vasco algunos adjetivos castellanos en que se experimenta particular dificultad por la razón dicha.

Artículo 1.º

El adjetivo castellano “Mismo” y su correspondencia en vasco. — Recto uso de BERA por “mismo” (1)

En castellano la palabra «Mismo» es un adjetivo: «mismo», «misma». Ejemplo: «La misma carta», «El mismo año». También se emplea como adverbio: «En Barcelona mismo no se ve tal cosa».

(1) Véase «Serie Eleizalde» n.º 2, p. 81ss.

Se emplea para denotar que una cosa es igual o parecida. Pero si nos fijamos más atentamente, echaremos de ver que con la palabra «mismo» se expresan dos sentidos asaz diversos, sin que morfológicamente haya modo de distinguir el uno del otro.

Por medio de unos ejemplos se verá esto mejor:

«Pueda cada uno de los ministros... en el mismo año convocar... sus frailes a Capítulo», (se lee en la Regla de San Francisco, cap. 8.º).

En latín: «eodem anno».

«A quien le veré yo mismo...y no otro» (Job 19,27).

En latín: «Quem visurus sum ego ipse».

Hay aquí dos sentidos diversos. Y el latín tiene su palabra propia para cada uno: «Idem» e «Ipse». El castellano en ambos casos se vale de la misma palabra. Véanse aún más ejemplos:

«Tiene la cabeza en el mismo lugar» —es decir, «en el lugar de antes»—. El latín: «in eodem loco».

«Ese dice siempre el mismo sermón» —o sea, «el de antes o el de otras veces»—. En latín: «eumdem».

«Tropieza siempre en la misma piedra» —en la de antes, o en la de otras veces—. En latín: «eumdem».

«Quiero que me traigas el mismo —es decir, propio— sermón». Latín: «Ipsum».

«El mismo —propio— interesado debe firmar». Latín: «Ipse».

De momento llamemos a estos dos sentidos: al 1.º sentido de «supradicto», «el de antes», o también de «igual», «idéntico»; al 2.º sentido de «propio». El primero se expresa en latín con «idem»; el segundo con «ipse».

Volviendo ahora al vasco, veremos que éste, al igual que hace el castellano con la palabra «mismo», se sirve de *bera* para expresar ambos sentidos; pero, no obstante, distingue el uno del otro por el régimen diverso que en cada caso da a la palabra *bera*.

A continuación vamos a dar un elenco de ejemplos tomados de diversos autores. En cada ejemplo ponemos entre paréntesis «Idem» o «Ipse» para indicar a cuál de los dos sentidos citados pertenece el ejemplo.

Ejemplos de Axular:

- Ax 10 *Euskaldunek berek dute falta* (Ipse)
Ax 396 *Heken beren faltaz* (Ipse)
Ax 374 *Haren hitzak berak* (Ipse)
Ax 292 *Moneda berean paga dezaten* (Idem)
Ax 40 *Adinak berak eramaiten baikaitu* (Ipse)
Ax 281 *ukitzeaz beraz* (Ipse)
Ax 108 *Hala pentsatzeaz beraz ere* (Ipse)
Ax 340 *Han berean* (Ipse)
Ax 399 *Iainkoak berak* (Ipse)
Ax 109 *Hura bera* (Ipse)
Ax 38 *Hargatik beragatik* (Ipse)
Ax 313 *Iainkoaren lege sailduari berari* (Ipse)
Ax 329 *bekhatorea beraganik* (Ipse)(1)
Ax 313 *geure haragiari berari* (Ipse)
Ax 214 *Errege bera* (Ipse) (La palabra *Errege* no lleva artículo porque Ax. toma aquí esta palabra como nombre propio).
Ax 400 *Egun beretik* (Ipse) (*Egun* parece debería estar aquí declinado. Pero en este sentido adverbial —«hoy»— *egun*, a diferencia de *gaur*, no se de-

(1) Este ejemplo puede parecer excepción de la regla, pues el sufijo *-ganik* sólo se aplica al segundo elemento —a *beraganik*— y no al primero —*bekhatorea*—. Así es. Pero los casos en *-gan* parecen tener en la declinación vasca una cierta autonomía y trato diverso. Aun ortográficamente Axular lo escribe separado: *bera ganik*, *Deabrua ganik*, etc. Obsérvese, no obstante, la presencia del artículo en *bekhatorea*. —Michelena apostilla: La autonomía de los casos en *-gan*-, cf. también *baita*-, es evidente porque pueden llevar el nombre en genitivo (tipo *gizonagana* o *gizonarengana*, etc.). Es decir, se trata más de posposiciones que de sufijos de declinación propiamente dichos.

clina, seguramente para no confundirse con el otro sentido —«día»— (1).

Ax 32 *Desirkunde on bek* (Ipse).

Ejemplos tomados de JOANNATEGI, *San Benoaten Bizitzea*, 1887:

Pairu bera, p. 85 (Idem)

Gogo bera, p. 83 (Idem)

Ordu berean, p. 68 (Idem)

Egunean berean, p. 69 (Ipse)

Egun hartan berean, p. 69 (Ipse)

Adiskide maite bat bera, p. 76 (Ipse) (Aquí el numeral *bat* hace el oficio que haría el artículo).

Han berean, p. 79 (Ipse)

Erregeari berari, p. 102 (Ipse)

Leben egunean berean, p. 94 (Ipse)

Iainko launak berak, p. 96 (Ipse)

Hobiaz beraz...arhikia, p. 97 (Ipse)

Athe aintzinean berean, p. 98 (Ipse)

Gauza bera, p. 95 (Idem)

San Benoat bera, p. 102 (Ipse)

Oihu bera, p. 103 (Idem)

Aita ona bera, p. 103 (Ipse)

Bozkarioak berak, p. 109 (Ipse)

Ordu berean, p. 111 (Idem)

Ordu hartan berean, p. 112 (Ipse)

Iainkoari berari, p. 115 (Ipse)

Deitu zaituztenari berari, p. 117 (Ipse)

Ejemplos de AGUIRRE DE ASTEASU, *Erakusaldiak*, t. III:

Nota. — En los autores de la parte española del país se advierte bastante vacilación en este punto; o sea, en cuanto al régimen a usar, según uno u otro sentido de *bera*. Esto se debe, sin duda, al influjo del castellano, que, co-

(1) Michelena apostilla: Si *egun beretik* significa 'desde hoy mismo', nosotros diríamos, creo, *gaur bertatik*. Cf. Ax. *han berean* que para nosotros sería también *han ber-ta-n*: *gau hartan bertan*, etc. Bueno, no sé si puedo decir aquí «nosotros».

mo hemos dicho, emplea el mismo régimen en ambos casos (1).

En algunos de los ejemplos que siguen se advierte el recto uso, según la regla que pondremos más abajo, en otros no.

- San Juanek berak*, p. 22 (Ipse)
Deitzen die dragoyai berai, p. 338 (Ipse)
Guaz onak berak, p. 333 (Ipse)
Eriotza motarekin berarekin, p. 333 (Ipse)
Jaun bera, p. 335 (Idem)
Era berean, p. 292 (Idem)
Jaun beraren aurrean, p. 327 (Idem)
Jaungoiko beraren kontra, p. 221 (Idem)
beti darraizka Egille berak ipini zien finari, p. 217
(Idem)
laguntzak prestatu zituela zuretzat Jaun berak, p. 217
(Idem)
Jaun bera, p. 219 (Idem)
- Ejemplos de MENDIBURU, *Otoiz gaiak*, ed. 1904, t. I:
Jaungoiko berak, p. 135, 136, 137, 138 (Idem)
Profeta berak p. 242 (Idem)
misterio berak (plural), p. 239 (Idem)
denbora berean, p. 136 (Idem)
zeru bera, p. 136 (Idem)
aisatasun berarekin, p. 136 (Idem)
itsaso beraren bizkarrean, p. 137 (Idem).

Algunos de estos ejemplos que aquí —atendiendo al régimen que ostentan— hemos clasificado con el sentido de «Idem», parece que por el contexto están reclamando el sentido de «Ipse». Por eso decimos que en los autores de la parte española no se guarda la regla tan bien como en los de la Vasconia francesa.

(1) Michelena apostilla: La supuesta indistinción castellana no es completamente tal, al menos para mí, tal vez por influencia vasca. *El mismo rey* es, seguramente, tanto *rex ipse* como *idem rex* (o *erregek berak* / *errege berak*), pero el *rey mismo* a mí me suena siempre a *ipse*: *el rey mismo le mató (en persona, por su propia mano, etc.)*.

¿Cuál es, pues, la regla para el recto uso de los dos sentidos de *bera*? Hela aquí, tal como se desprende del habla viva y de los autores no contaminados en este punto:

1) Cuando *bera* tiene sentido de «Idem» lleva el régimen de un adjetivo normal cualquiera. O sea, el sustantivo va en caso cero, y el adjetivo *bera* que le sigue, recibe él solo las desinencias del caso correspondiente. Ejemplo: *Era berean, Jaun berarekin*.

2) Cuando *bera* tiene sentido de «Ipse», tanto el sustantivo como el adjetivo reciben las desinencias casuales. Ejemplo: *Zerua bera* «el propio cielo». *Ukitzeaz beraz* «con solo tocar» (lit. «con el mismo tocar»). *Euskaldunek berek* «los propios vascos».

Pero si en la frase hay otro adjetivo, además de *bera*, ese adjetivo es el que ostenta la misma desinencia que *bera*, y entonces el sustantivo va en caso cero. Si el sustantivo o primer adjetivo lleva otro determinante distinto del artículo *-a -ak* —por ejemplo, *bat, batzuk*—, este determinante suple al artículo. Así ocurre en el ejemplo arriba citado *Adiskide maite bat bera, de Joanmategi* (1).

(1) Michelena apostilla: Estos pronombres y los posesivos que aparecen en relación con ellos plantean entre nosotros algunas cuestiones de prioridad. Acompaño una nota «Sobre los posesivos» que no he publicado nunca y donde se precisa, creo, esta cuestión:

Sobre los posesivos

En el artículo «Posesiboak idazle zaharretan», FLV 3 (1971), 75-80, Xabier Kintana, desarrollando una idea cuya paternidad reconocía a Gabriel Aresti, explicaba que *neure, (h)eure*, etc., eran más bien posesivos «reflexivos» que «intensivos», que es la manera como vienen siendo llamados en nuestras gramáticas. Se trata de algo mucho más importante que un mero problema terminológico, pues «intensivo» parece implicar que, por el hecho de que su empleo no tiene otra función que la de dar un mayor énfasis al posesivo, su uso o desuso depende exclusivamente de una decisión arbitraria del hablante o escritor. En el artículo citado se demostraba que, lejos de ser ésta la verdad, el empleo de representantes de una u otra clase de posesivos era solidario de la presencia o ausencia de otros elementos en la frase: *neure*, por ejemplo, supone que la frase contiene una forma verbal, expresa o catalizable, que

Artículo 2.º

Casos en que "Mismo" no se corresponde en vasco con Bera

Bera es el intensivo del demostrativo de tercera persona. Procede del prefijo intensivo *ber-*, del que se han originado *Berau*, *Berori*, *Bere*. Se ve, pues, claro que es de tercera persona.

lleva un índice pronominal de la primera persona de singular, ya sea ésta «sujeto», «objeto directo» u «objeto indirecto». Este es el uso en los autores antiguos y es, sin duda, el actual en la medida en que la distinción formal se ha mantenido en los dialectos vascos actuales.

Bastante más adelante, Aresti me dijo que, según le habían asegurado, este hecho había sido ya descubierto por Hugo Schuchardt. Acudí al lugar donde sabía que Schuchardt había tratado de esto con alguna extensión, p. LXXIV s. de su introducción a la edición con Linschmann de las obras de Leizarraga (1900), y no encontré nada semejante. Bien al contrario, Schuchardt no sabía qué hacer con lo que llamaba «der auffälligste Nebeneinandergebrauch mundartlicher Formen bei den Possessivpronomen, und zwar nicht bloss in der Sprache L.s., sondern in der vieler andern Schriftsteller verschiedener Zeiten und Gegenden», ya desde Dechepare. Pero, ¿cómo pueden ser «dialectales», es decir, diferenciales, en este sentido, formas que se encuentran a la vez en el mismo dialecto? Más todavía, como el mismo Schuchardt sugiere, formas que, al menos en el fondo, son comunes a todos los dialectos, ya que todos conocen o han conocido el empleo de formas de una y otra clase, unas junto a otras.

Parecía, pues, claro que Schuchardt, confundido por lo que parece uso promiscuo en pasajes como Mt 5,29 («Bada baldin *eure* begui escuinak trebucan eracitzen bahau, idoqui eçac hura, eta iraitzac *eureganic*: ecen hobe duc *huretaco* (:da 'es'!), gal dadin *hire* membroetaric bat, eta *eztadin hire* gorputz gucia egotz gehennara»), no había acertado a ver luz alguna.

Sin embargo, después de haberme manifestado en este sentido (afortunadamente, si puedo valerme de esta expresión, no por escrito, sino de palabra), Rudolf de Rijk tuvo la amabilidad de indicarme que, a pesar de todo, yo no había leído todo lo que Schuchardt escribió sobre este punto. En efecto, al final de la introducción mencionada, añadió dos páginas de «Correcciones y adiciones» («Verbesserungen und Nachträge», p. CXVI s.), donde, con referencia a la p. LXXIV, puede leerse el pasaje que doy en traducción:

Por ello se comprende que el adjetivo «mismo» no se corresponda siempre con *bera*, sino sólo cuando se trata de la tercera persona.

No sólo entre los demostrativos, sino también en los pronombres personales *bera* cumple el oficio de pronombre intensivo de tercera persona. Los pronombres personales intensivos son *Neu/nerau*, *Heu*, *Zeuzerau*, *geu/ge-rok*, *zeuek*. El de tercera persona es *bera*.

Por tanto, cuando el castellano «mismo» se refiere a la primera o segunda persona de los pronombres demostrativos o personales no debe traducirse por *bera*, sino que es preciso echar mano de los pronombres intensivos dichos.

Para denotar «la propia persona» el vasco recurre —como es sabido— a la expresión *neure burua*, *zeure bu-*

«Me he parado al comienzo del buen camino; Linschmann ha hecho el descubrimiento de que el uso de *ene*, *hire* es no reflexivo; el de *neure*, *eure*, reflexivo. No puedo acordarme de haber visto explicada antes esta distinción en otra parte, aunque la etimología (*neure*, *eure* de *ni-baur*, *hi-baur*) la delata. En todo caso, parece haber sido borrada más tarde con frecuencia».

Posiblemente, la distinción ha desaparecido o tendido a desaparecer de maneras muy distintas. A veces, parece estar más disimulada u oculta que borrada. En la lengua que aprendí en casa no hay distinción en la primera persona de singular, en que *nee* (lo que en alto-navarro o guipuzcoano se escribe *neve*) equivale tanto a *ene* como a *neure*, aunque formalmente es el continuador de este último. Si la hay, en cambio, en *i(r)e* / *ee* (= *hire*) / (*h*)*eure*, *gu(r)e* / *gee* (= *gure* / *geure*), *zu(r)e* / *zee* (= *zure* / *zeure*) y *zuen* / *zeen* (= *zuen* / *zeuren*).

Esta nota no tiene otro objeto que la de servir de recordatorio. En efecto, Schuchardt no es el primero que ha visto ignoradas adiciones, rectificaciones y notas. De manera que, por ahora, la prioridad de la idea le corresponde a Linschmann. En nuestro caso, estas cuestiones se toman con menor rigor que en el caso de los matemáticos, pero no está de más que se dé a cada uno lo suyo. En realidad, se toman tan de otra manera que, en cierta ocasión, don Severo de Altube tomó a mal que yo me refiriera a «Altube jaunaren legeak», con referencia a las conocidas reglas para poner de relieve ciertos elementos de la frase, y contestó que las leyes no eran suyas, sino de la lengua. Evidentemente nada de esto pensaban los que inventaron y emplearon expresiones como «leyes de Grimm» o «ley de Verner o de Wackernagel».

rua, bere burua «mi propia persona», «tu propia persona», «su propia persona» (lit. mi cabeza, tu cabeza, su cabeza).

Así Axular dice:

- Ax 383 *Neurk neure burua galdu dut* «yo mismo he perdido a mi propia persona» (es decir, me he perdido a mí mismo)
- Ax 82 *Zeuen buruon etsaiak* «enemigos de vosotros mismos»
- Ax 11 *Zeurk egina baitzendu bezala* «como si fuera hecha por ti mismo»
- Ax 167 *zeurk egin duzun falta zeurk erremediatzen ezpazuzu* «si la falta que tú mismo has cometido no la remedias tú mismo»
- Ax 241 *geurok geure indarrez ezin erdiets dezakeguna* «lo que nosotros mismos por nuestras fuerzas no podemos lograr»
- Ax 141 *Eta zeure burua...zeure eskuko zenduenean* «y cuando eras dueño de ti mismo»

«Quem visurus sum ego ipse» se lee en Job 19,27. Duvóisin traduce: *Zeina ikusiren baitut neronek* («yo mismo»).

Lo mismo sucede con los pronombres demostrativos de primera y segunda persona:

- Ax 114 *Bada haur beror egin behar dugu* (Beror es va-
[riante de *berau*])
- Ax 257 *Bada arrazoin horren beronengatik* (el perfecto
[juego de personas exigiría *berorrengatik*])
- Ax 7 *Arrazoin hunek beronek ni esportzaten...nau*

La propia o misma persona se indica, como hemos dicho, con *neure, zeure, bere, burua*:

- Ax 355 *bere burua gor eta sor egin* «hacerse el sordo»
- Ax 357 *bere buruarekin gogoetan iarri* «ponerse a reflexionar consigo mismo»
- Ax 140 *Ez naiz neure burutik mintzo*
- Ax 256 *Nork ere nabi baitu bere buruaz kontu onik eman*

- Ax 110 *Berak bere buruz* «él mismo por su propia per-
[sona»
Ax 22 *Berak bere buruz biltzen du* «ella misma perso-
[nalmente recoge»
Ax 298 *Nehork ere bere buruz ezin merezi dezakeien do-*
[nuu bada ere
Ax 272 *bere buruzko ezagutza bat* «un conocimiento per-
[sonal, o sea, inherente a la misma persona»

Según esto:

- «Por sí mismo, personalmente» es *bere buruz*
«Por ti mismo» *zeure buruz*
«Por mí mismo» *neure buruz*
«Traer yo conmigo mismo una cosa» *nik neurekin ekarri*
«Traer tú contigo» *zuk zeurekin*
«Traer él consigo» *hark berekin*
«Tengo yo conmigo mismo» *nik neurekin daukat*
«Tienes tú contigo» *zuk zeurekin daukazu*
«Tiene él consigo» *hark berekin dauka*
«Hablo yo por mi cuenta» *ni neure burutik mintzo naiz*
«Hablas tú por tu cuenta» *zu zeure burutik mintzo zara*
«Habla él por su cuenta» *hura bere burutik mintzo da*
«Quiero dar buena cuenta de mí mismo» *neure buruaz*
[kontu ona eman nabi dut
«Quieres dar buena cuenta de ti» *zeure buruaz...eman*
[nabi duzu
«Quiere dar buena cuenta de sí» *bere buruaz* etc.

Algunos otros ejemplos de Axular:

- Ax 287 *Bizitze onak beti du berekin arraitasuna*
Ax 161 *Zerorrek zeure eskuz* «tú mismo por tu mano»
Ax 161 *Daramagun geurekin* «llevemos con nosotros mis-
[mos»
Ax 161 *geure eskuz egitera...garen obligatu*
Ax 161 *Nehork...igortzen du...eta gero...bera dohanean*
[berekin ere eramaiten
Ax 362 *Nork bereak iasaneintu*
Ax 362 *Neuretzat naiz gaixto* «para mí mismo soy malo»

- Ax 328 *dakbarke berekin* «trae consigo mismo»
 Ax 328 *bere buruarentzat penagarri*
 Ax 328 *hargatik beragatik* «por ello mismo»
 Ax 377 *izanen dituzte bere pena moldeak, bere bereak*
 Ax 328 *zeren bekhatuak berak bere baithan duen...*
 Ax 362 *bidegabe egiten diozu zeure giristino lagunari*
 Ax 5 *Berak dira bere buruz mintzo.*

Artículo 3.º

Recto uso de BERE. Cómo evitar la confusión entre los casos de BERE y los de BERA

En los ejemplos anteriores figura con frecuencia *Bere*, y también *Berez*, *Berekin*, etc. Estas formas no son del pronombre *Bera*, como se puede comprobar consultando la declinación de éste.

En cambio, en el ejemplo antes citado *Bekhatorea beraganik* (Ax 329), la forma *beraganik* no es de *bere*, sino de *bera*.

Dada la gran similitud de los casos de *bera* con los de *bere* se incurre con frecuencia en la falta de emplear unos por otros, por lo que se hace preciso estudiar este punto expresamente a fin de evitar la confusión.

Bere es un pronombre posesivo reflexivo. Se origina del prefijo intensivo *ber-*. Sólo vale para la tercera persona y hace juego con los pronombres personales intensivo-reflexivos de la primera y segunda persona *neure*, *heure*, *zeure*, *geure*, *zeuen* «mío», «tuyo», «nuestro», «vuestro».

Estos pronombres se encuentran en realidad en caso posesivo. Añadiendo al dicho caso el artículo *-a* se nominalizan y pueden recibir todos los sufijos declinativos; pero aun sin el artículo *-a* reciben diversos casos de declinación como veremos.

Axular suele emplear *bere* para la tercera persona tanto de singular como de plural; pero para la de plural hoy está muy generalizada la variante *beren* «de ellos mismos».

Véase el paradigma de estos pronombres posesivos con sus casos:

	Instrum.	Sociat.	Destin.	Inesiv.	Direct.	Ablativo
<i>Neure</i>	-z	-kin	-tzat	-gan	-gana	-gandik
<i>Heure</i>	-z	-kin	-tzat	-gan	-gana	-gandik
<i>Zeure</i>	-z	-kin	-tzat	-gan	-gana	-gandik
<i>Bere</i>	-z	-kin	-tzat	-gan	-gana	-gandik
<i>Geure</i>	-z	-kin	-tzat	-gan	-gana	-gandik
<i>Zeue(n)</i>	-ez	-kin	-tzat	-gan	-gana	-gandik
<i>Bere(n)</i>	-ez	-kin	-tzat	-gan	-gana	-gandik

La declinación de *bera*, tanto singular como plural, puede verse en «Serie Eleizalde» n.º 2, p. 81-82 (1).

Véanse los siguientes ejemplos en que se observa el carácter reflexivo de *bere*:

Ax 328 *Eta nola Iesukristok berak baitzedukan bere di-*
[*binitatea*

Ax 328 *Nola berthuteak...baitbakarke berekin bere bai-*
[*than barrena...*

Ax 158 *Berek bere eskuz egin abal ditzaketelarik*

Ax 40 *Hala garamatza bada gu cre geure adinak eta*
[*denborak berekin*

Ax 165 *Bethi berekin eduki zuen*

Ax 267 *Orari bereganik bastantzeko ogi puskaren emaitea*

Lo mismo que de *bere* sale *berez* «de suyo», de *beren* sale *berenez* «de suyo», «de ellos mismos»: *Berenez ez onak eta ez gaistoak*, dice AGUIRRE, *Erakusaldiak* III, p. 361.

Como observa Lafitte en el artículo antes citado («Cinq dictionnaires basques»), tratándose de los compuestos del

(1) «Una pregunta impertinente, sobre una cuestión que me tiene intrigado, porque el uso nuestro de *bera*, etc., es más o menos el de Axular. En guipuzcoano de Goyerri y vizcaíno emplean *eurak*, *erak* (Ubillos, Aguirre, Guerrico, etc.), desconocidos para nosotros, y *euren*, ya desde los primeros textos. ¿Qué pasa ahí? Hay *berak* junto a *curak* (que parece * *ber-urak*) o *bere(n)* junto a *euren?*» (Mich.).

pronombre personal o de los posesivos, es necesario precisar que la forma cambia si cambia la persona. Así, por ejemplo, *beretu* significa «apropiar(se)», pero sólo vale para la tercera persona. «Apropiar(me) yo o tú, nosotros...» debe decirse, respectivamente, *neuretu*, *zeuretu*, *geuretu*...

Sobre el recto uso de *baren* y de *bere* se habló en «Serie Eleizalde» n.º 2, p. 86, por lo que aquí no volvemos sobre ello.

El punto que hace más dificultad, como hemos dicho, es el saber distinguir las flexiones de *bera* y las de *bere* y no confundirlas usando unas por otras.

Así, por ejemplo, en Ax 329 se lee *bekhatorea beraganik* «del mismo pecador»; en Ax 267, en cambio, tenemos *orari bereganik hastantzeko*... En un caso *beraganik*, en el otro *bereganik*. Uno es de *bera*, el otro de *bere*.

Para no confundirse conviene tener en cuenta el carácter reflexivo de *bere*. Por lo tanto, ideas como «él tiene consigo», «él le llama a sí», «él da buena cuenta de sí», etc., exigen flexiones de *bere*, no de *bera*. Así Axular dirá: *Deitzeintu beregana* (Ax 312), no *beragana*.

En cambio, «yo fui a él mismo» exige *bera(ren)gana*, no *beregana*.

«Tengo unas cosas para él mismo» *Baditut gauza batzuk berarentzat* (no *beretzat*).

«Hemos estado con él mismo» *Bera(re)kin egon gara* (no *berekin*).

«El lleva consigo su hacienda» *Hark berekin darama bere ondasuna* (no *berakin*) (1).

Bekatua beretzat da penagarri «el pecado es afflictivo para sí mismo».

Beretzat hartu du Israel bere morroia «(Dios) ha tomado para sí a Israel su siervo» (Lc 1,54).

Finalmente, *bere* —como también los otros posesivos— puede recibir el artículo *-a* y tras él los otros casos declinativos:

(1) En cambio, *bere* y *berekin* están en su lugar en esta frase de la fórmula de la absolución: *Jainko Aita errukitsuak, bere Se-mearen eriotzaz eta piztueraz mundua Berekin paketu zuenak*,...

pleada como adjetivo, mientras que en vasco se emplea en ambas como sustantivo—.

Ejemplos tomados de JOANNATEGI, *San Benoaten Bizitzea*:

etziola eman eman behar zionaren erdia baizik, p. 71
[(«mitad», 1.^a acepción)
han zagola bidearen erdian zut-zuta, p. 72 («mitad»,
[2.^a acepción)
gauerdi irikotz, p. 111 («mitad», 2.^a acepción)

Con el adverbio *erdizka* «a medias»:

etzezakela nihork jakin, ian erdizka ala osoki eman
[*zuen bere mandatua*, p. 71

Erdizkako (adjetivo) «mediano», «de calidad intermedia»:

esperantza erdizkako batekin, p. 100.

Ejemplos tomados de Axular:

- Ax 166 *Suaren erdian* («mitad», 2.^a acepc.)
Ax 127 *Neure egunen erdian* («mitad», 2.^a acepc.)
Ax 316 *gauaren erdian* («mitad», 2.^a acepc.)
Ax 48 *Parabisuaren erdian* («mitad», 2.^a acepc.)
Ax 151 *kaparen erdia* («mitad», 1.^a acepc.)
Ax 77 *Erditaraino betheagatik* («mitad», 2.^a acepc.)
Ax 110 *Eztira balakoak bestela biziko zirenaren erdia bi*
[*ziko* («mitad», 1.^a acepc.)
Ax 111 *Bi erdi egiten dituzte* («mitad», 1.^a acepc.)
Ax 166 *Neure onen erdiak emaiten derauztet* («mitad»,
[1.^a acepc.) (plural)
Ax 332 *Ifernura ioaiteko hartzen dugun trabailuaren er*
[*diaz* («mitad», 1.^a acepc.)
Ax 388 *Ezlukete handik aitzina leheneko penaren erdia*
[(«mitad», 1.^a acepc.)
Ax 298 *Ez hastean eta ez erdian, baina baxterrean, oine*
[*tan* («mitad», 2.^a acepc.)
Ax 232 *Erromako andre prestuen erdiak desohoratuz gero*
[(«mitad», 1.^a acepc.)

Erdiko «intermedio», puede funcionar como adjetivo, recibiendo tras el caso *-ko* el artículo y los otros sufijos declinativos:

Ax 270 *Errege bezti bedi oibalik hoberenaz; aitonen semea erdikoaz, eta nekhazalea arronteraz* («mitad», [2.^a acepc.].)

El siguiente ejemplo tiene una construcción un tanto anómala:

Ax 204 *Debekatzen derautza erdi gauzak* (Parece debería decir *gauzen erdiak*. «Mitad», 1.^a acepc.) «Le pro- [hibe las mitades de las cosas].

Como se ve, *erdi* se emplea como sustantivo.

Ejemplos de uso popular o divulgados en el uso literario:

Erdiko kalea «la calle de la mitad», o sea, del centro
Lau libra eta erdi «cuatro libras y media»

Liberdi «mitad de libra», media libra («mitad», [1.^a acepc.]

Gaitzerdi «mitad del mal» («mitad», 1.^a acepc.)

Erdi bide «camino de la mitad» («mitad», 2.^a acepc.)

Erdi Aro «edad de la mitad», Edad Media («mitad», [2.^a acepc.]

Gizon erdi «mitad de hombre» («mitad», 1.^a acepc.)

Ordu erdi «mitad de hora» («mitad», 1.^a acepc.)

Erdi maila «nivel de la mitad», nivel medio («mitad», [2.^a acepc.]

Erdi sukalde «cocina de la mitad», o sea, que tiene el [fogón en el medio («mitad» 2.^a acepc.)

Como adverbio, en cambio, figura en los siguientes ejemplos:

Erdigor «semisordo»

Erdilo «semidespierto»

Erdi itsu «semiciego»

Erdi adierazi «dar a entender a medias»

Erdi idiki «entreabrir»

Erdi ikusi «ver a medias», «entrever»

Erdi lokartu «adormecerse»

Erdi se emplea también en plural: *Erdiak ez ditu erraiten* «no dice las mitades». *Erdiak ez dira etorri* «no han venido las mitades».

En la toponimia de Aránzazu es conocido el Monte *Gain labur* «cumbre corta» (1). En el habla local actual es conocido por *Gaillaur*. El camino que conduce a *Gaillaur* tiene dos parajes llamados, respectivamente, *Gaillaur erdi* y *Gaillaur be* o *beheko*. *Gaillaur erdi* es «el medio o centro», o sea el punto equidistante entre la cumbre y la base. *Gaillaur beheko*, en cambio, es el punto de arranque, la base o extremo inferior del camino.

Artículo 5.º

Los adjetivos castellanos “Mero”, “Simple”, “Puro”, “Solo”, “Pobre”, “Cierto” y sus equivalentes vascos

Veamos primeramente los significados y usos de los adjetivos castellanos «Mero», «Simple», «Puro» y «Solo».

«Mero» = puro, simple, sin mezcla, especialmente en sentido moral e intelectual. Se coloca siempre delante del sustantivo.

«Simple». Significa «sin composición», y se opone a múltiple, vario, compuesto. Puede ponerse antes del nombre y en este caso significa «sin importancia ni calidad»; ejemplo: «un simple soldado», «una simple pregunta». Tratándose de personas, si se coloca detrás significa mentecato o de poco discurso.

«Puro» = libre y exento de toda mezcla de otra cosa / Mero, solo, no acompañado de otra cosa.

(1) El nombre está atestiguado en GAMARRA, *Historia de Aránzazu*, escrita en 1638. Se editó en *Scriptorium Victoriense* 1965; vide p. 169.

«Solo» = Único en su especie / Que está sin otra cosa o que se mira separado de ella.

Por lo dicho se ve que algunos de estos adjetivos tienen significado distinto según se coloquen antes o después del sustantivo. En vasco esto no es posible, ya que el adjetivo tiene su puesto invariable de colocación, que es detrás del sustantivo al que califica. Así, por ejemplo, en Ax 177 se lee *zure hitz simpleari eta bakhunari* = «a tu simple y mera palabra», donde los adjetivos aparecen colocados conforme a la exigencia de la sintaxis vasca, o sea, detrás del sustantivo. En Ax 156 tenemos también *bihi bakhotxak* = «granos simples, únicos».

Veamos a continuación cuál es el significado propio y el recto uso de *soil/xoil*, *huts* y *bakar*, que se usan comúnmente como equivalentes de los supradichos adjetivos castellanos.

Por de pronto, los tres deben emplearse siempre detrás del sustantivo, nunca antes.

SOIL (variante *Xoil*). Su sentido fundamental es de «pelado», «calvo», «raso», y como segunda acepción tiene la de «puro», «simple», «mero».

En el vasco local de Aránzazu *soil* se emplea también como sustantivo para significar «descampado», «Monte talado»: *soilean dabiltz ardiak* = «las ovejas andan en monte pelado», *soilera urten* = «salir a campo abierto» (1). También se emplea el verbo *soildu* en sentido de «podar», «talar», «limpiar de arbustos y malezas» (1).

En los dialectos orientales se emplea el adverbio *soilki* «exclusivamente», «aisladamente», «meramente».

LHANDE (*Dict.* s.v.) recoge las expresiones *kiristino soil* «simple cristiano», «laico», por oposición al sacerdote. *Soldado soil* «simple soldado».

Soil o *xoil* se emplea también como partícula que señala el superlativo —de ella hablaremos al tratar de la gradación del adjetivo—.

(1) Cf. IZAGUIRRE (CÁNDIDO), *El Vocabulario vasco de Aránzazu*.

Ejemplos tomados de Axular:

- Ax 101 *Okhasinoa kopetan, belarrean, aitzin aldean, illetsu da, eta xerlotsu, baina garbaitan, garzetan, gibel aldean, motz, soil, garbal, karsoil eta illegabe.* (Aquí también *soil* tiene el sentido de «pelado»).
- Ax 32 *Desira hutsaz, xoillaz eta bakharraz* «con el mero, simple y puro deseo».

Axular emplea también repetidamente el adverbio *soilki*, acompañado de *bakharrik*: *soilki eta bakharrik* «sola y exclusivamente» (Cf. Ax 91, 183, 313) (1).

Huts

Se puede emplear como sustantivo y como adjetivo. Como sustantivo significa «falta», «fallo», «defecto». Como adjetivo: «Vacío» / «Puro», «Mero» / «A fuerza de».

En el vascuence local de Aránzazu se emplea *utsian emun* «darlo gratis» (2).

Arno huts «vino puro, sin mezcla» (3).

Estas otras son también locuciones más o menos corrientes: *Hutsik* «en estado de puro», «puramente».

Oin huts «descalzo»

Ogi ta ur hutseko baraua «ayuno de pan y agua exclusivamente»

Ontasun hutsez egin du «lo ha hecho por pura bondad»

Akeita bakarra por *Kafe hutsa* es un claro erderismo o barbarismo.

Véanse algunos ejemplos tomados de Axular:

- Ax 24 *Zuhaitz bethakorra ez du nehork...baina hutsa...*
Ax 42 *zabartu hutsezko ponturaino* «hasta el trance de [la vejez extrema, o sea, de puro viejo]

(1) Michelena apostilla: Para bastantes (para mí, por ejemplo), *soil* y *txoil* son completamente distintos, sin relación entre sí: *txoil* es sólo adverbio, *soil* adjetivo. Claro que la diferenciación es, históricamente, secundaria.

(2) IZAGUIRRE, o. cit.

(3) LHANDÉ, Dict.

- Ax 32 *desira butsez, xoillaz eta bakharraz*
 Ax 67 *bekhatu egin butsez* «con el mero pecar»
 Ax 275 *Anbitzek ere bekhatu egin butsen botherez* «Muchos, en fuerza de los meros pecados cometidos, o sea, por la mera comisión de los pecados»
 Ax 323 *Dolore butsez* «de puro dolor»
 Ax 329 *erabili butsez* «con el mero revolverlo»
 Ax 249 *bero butsez bethi zirakienea* «que de puro calien-
 [te estaba siempre en ebullición].»

En los ejemplos de Ax 24 y 32 *butz* aparece como adjetivo y declinado con declinación definida. El significado es, en el primer pasaje, «vacío»; en el segundo, «mero».

En los demás ejemplos *butz* aparece declinado indefinidamente y tiene el sentido de «mismo», «puro», «mero». Aparece colocado a continuación del sustantivo, o bien del adjetivo verbal: «en fuerza del mismo pecar», «del mero pecar», «con el mero revolver», «de puro dolor», etc. (1).

BAKAR «único», «solo»

Ejemplos:

- Ax 32 *desira butsez, xoillaz eta bakharraz*
 Ax 91 *Miserikordiaz soilki eta bakharrik...mintzo denak*
 Ax 108 *Zerori bakharrik, alfer, aise...zaudenean*
 Ax 183 *bera soilki eta bakharrik*
 Ax 259 *solbasean bakharrik iarriz gero*
 Ax 261 *gizona eta emaztea berak bakharrik*

(1) Sobre *butz* puede consultarse ANGEL GOENAGA, *Uts: la negatividad vasca*; Leopoldo Zugaza, editor, Durango, 1975. — Michelena apostilla: Hay un juego de palabras casi genial en el sermón de Larramendi sobre San Agustín: *latinez esaten da argia ut sic, euskeraz argia utsic* o algo muy por el estilo. — El juego de palabras a que alude aquí Michelena dice así textualmente: *Jakin bezate izan dala munduan argi bat guziekikoa eta guzierakoa* geren adiunetik kanpora argi utsa, zeñiñi argi utsaren izena ta izana zegokan latíñez argi *ut sic*, eta euskeraz obeto *argia utsic; secundum communem lucis naturam.*» (LARRAMENDI, «Panegírico del gran doctor de la Iglesia San Agustín»; Azpeiti-an: Pablo Martínez-en mol-detegian, 1885 garren urtean; p. 5).

Ax 262 *gizon bat maiz bakharrik*
Ax 313 *soilki eta bakharrik*

En la mayoría de estos ejemplos *bakar* aparece en caso partitivo. Su significado es «en estado de solo», «solamente».

Los siguientes ejemplos son de DUHALDE, *Meditazio-neak*:

«Ez, etzen izan seinda (= santa) miragarri haren baithan ez solas, ez gogoeta alfer eta inutil bakhar bat; etzuen egin gauzarik den xumena, ez iragan mement bakhar bat, Jainkoaren gogara ta Jainkoarentzat baizen» (p. 263).

«bethi egia izanen da bekhatu mortal bakhar batez gal-tzen direla paradisuko gozo ezin erran bezalakoak» (p. 313).

En ambos pasajes *bakar* tiene el significado de «único», «solo».

* * *

Veamos ciertas expresiones castellanas y cuál es su correcta expresión en vasco:

«Simple o mero cristiano» —por oposición a sacerdote, religioso, etc.—, *Kristau soil*

«Simple obrero», *Langile soil*

«Simple soldado», *Soldadu soil*

«Vasco neto», *Euskaldun huts-garbia*

«De puro dolor», *Dolore hutssez*

«Sola y exclusivamente», *Soilki eta bakharrik*

«Con el mero revolver», *erabili hutssez*

«Los pecados no se perdonan con solo decirlos», *be-katuak ez dira esate hutsaz barkatzen*.

* * *

Como ya se ha indicado antes, el castellano puede colocar el adjetivo antes o después del sustantivo, y a veces depende de la colocación el significado de dicho adjetivo. «Simple soldado» y «Soldado simple» no signifi-

can lo mismo. En vasco no cabe este recurso porque el adjetivo va siempre detrás. Así, «simple soldado» será «soldadu soila». «Soldado simple», en cambio, *soldadu zozoa, leloa, tontoa, inusentea*, etc.

Igualmente «Pobre hombre» y «Hombre pobre» son cosas distintas. En vasco «Hombre pobre» será *gizon behartsua, txiroa, pobrea*; y «Pobre hombre», *Gizarajoa, gizagaisoa*.

«Cierta noticia» quiere decir una noticia vaga o indeterminada; en cambio, «noticia cierta» es una noticia segura, determinada, fija.

Por «cuenta segura y cierta» Ax 74 dice *kontu segura eta gerthua*. Por «señal cierta» Ax 130 *seinale gerthua*.

«Cierto», colocado delante del nombre es de esos adjetivos y pronombres indeterminados sobre cuya expresión en vasco se hablará en el capítulo siguiente. «Corre un cierto rumor», *badabil zurrumurruren bat, balako albiste bat*, etc.

En los cuentos de «Eusko Folklore» como fórmula para iniciar los cuentos aparecen con frecuencia

Be(h)in batian «cierta vez»

(H)alako baten «en cierta ocasión»

Be(h)in «una vez»

Gau batez «una cierta noche» (1).

Artículo 6.º

¿Cómo se expresa en vasco “X. ... veces”?

Lo dicho nos lleva a hablar del modo de expresar en vasco la vez o veces. Algo se dijo ya arriba: cf. cap. 7.º, art. 1.º.

«Una vez», «dos veces», «muchas veces», «tantas veces», etc. se expresa en vasco recurriendo a diversos procedimientos. Por «una vez» tenemos, como ya se ha visto, *Behin, Behin batean, Behin batez*.

(1) J. M. BARANDIARAN, *Obras Completas*, t. II.

Un procedimiento es recurrir al numeral puesto en caso inesivo indefinido. Ejemplos:

Ax 351 *Bortzetan* «cinco veces»

Ax 116 *Millatan* «mil veces»

Ax 301 *Zazpitan* «siete veces».

No sólo con numerales se emplea este procedimiento, sino también con otros indefinidos:

Ax 351 *Batzutan* «algunas veces» (1)

Ax 281, 307, 327 *Anbitzetan* «muchas veces»

Ax 351 *Gutitan* «pocas veces» Cf. Ax 68, 144.

Frangotan, *Askotan* «muchas veces»

«Cada vez» *aldi bakoitzean*, *bakoitzean*, *aldi bakoitzeako*, *bakoitzeako*.

Behin, como hemos visto, significa «una vez»:

Ax 167 *Irakurtu dut ezen behin...*

En algunos contextos de Axular parece significar también «de una vez por todas», «de una vez»:

Ax 36 *Erradazu behin, egiteko hunetan sartu baino lehen*

Behin puede recibir el caso -go y tras él el artículo y los demás casos declinativos:

Ax 256 *Behingo behatzea* «la mirada de una vez», «el [mirar una vez] (lit. el mirar de una vez)

Ax 254 *Behingo ur hotz edateagatik* «por causa de beber [agua fresca una vez]

Behin ere ez «nunca» (lit. ni una vez).

Para decir «una y otra vez», «reiteradamente», «varias veces», se emplea *Behin eta berriz*. Cf. Ax 256.

(1) *Batzutan* parece ser el inesivo indefinido de *batzuk*. Axular emplea esta forma significando «algunas veces». Pero cuando *batzuk* acompaña como adjetivo a un nombre, se sirve de *batzuetan* (inesivo plural definido):

Ax 108 *Bigarrena, galtzen da denbora gogoeta erho, bano, deus balio [extuten batzuetan egoitez*

Por «de nuevo». «otra vez», se emplea *berriz*:

Ax 256 *ez berriz bibur* (1)

Ax 58 *Hasi zen berriz bigarreanean* «comenzó de nuevo [la segunda vez» (Aquí tenemos la expresión de [la vez con un numeral ordinal. Para ello se sirve del número ordinal puesto en caso inesivo de- [terminado).

Para cumplir la función de construir oraciones coordinadas distributivas —y aun fuera de esta función—, correspondiendo al castellano «una vez...otra vez», Axular recurre a *Batean...Bertzean*:

Ax 314 *Batean dio...eta bertzean*

Ax 379 *Batean begietan duzu min...bertzean*

Ax 149 *Batean expada bertzean* (2).

Por «simultáneamente», «a la vez», Axular emplea *batetan*. Cf. Ax 379, 251, 6 (3).

Para denotar que con una acción se ejecutan dos cosas, se sirve de *bide batez*. Esta expresión puede significar tanto «de una vez» como también «de paso»:

Ax 189 *han bide batez egiteintu bi mandatu*

En el vizcaíno popular es muy usual *bide batez* por «de paso». Es decir, cuando uno va a un lugar y de paso aprovecha la ocasión para hacer también otra cosa.

También se emplea en este sentido *bide-nabar*.

Por lo demás, para significar «vez», «turno», «tiempo», se emplea *aldi*. Con *aldi* puesto en caso instrumental indefinido, o sea, *aldiz*, y el numeral por delante, se indi-

(1) Michelena apostilla: La historia de *behin* (con los valores que tiene en vizcaíno o hablas occidentales) es mucho más complicada. Cf. también *behiala*, *behintzat*, *aurten behin* 'arestian', etc.

(2) Cf. «Serie Eleizalde» n.º 4, p. 22.

(3) «Aprovecho esto para hacer una pregunta: a mí me sale siempre *leku batean*, pero algunos, los de *horik*, dicen *batetan* y aseguran que hay diferencia. Nunca he entendido cuál puede ser» (Mich.).

ca «una vez», «dos veces», «tres veces», etc. *Bat aldiz* —no es usual fuera de ciertas zonas—, *bi aldiz*, *hiru aldiz*, *lau aldiz*, etc. *Hainbeste aldiz* «tantas veces».

Algunos ejemplos de Axular con *aldi*:

- Ax 164 *Aldi hartakotz* «por aquella vez»
Ax 69 *Lehenbiziko aldian* «en la primera vez»
Ax 342 *Zenbait aldiz* «algunas veces»
Ax 142 *Orai ene aldia da* «ahora es mi vez»
Ax 86 *iende beken alditan* «en tiempo de aquellas gentes»

Aldi puede agregarse al adjetivo verbal: *Emanaldi*, *Edanaldi*, etc.:

- Ax 265 *Noe patriarka saindu hura horditu zen egun batez; eta harena etzen miretsteko, zeren lehenbiziko edanaldia baitzuen* «...pues era la primera vez [que bebía]»
Ax 351 *lehenbiziko orratzta aldian* «al peinarse por primera [mera vez]»

Axular emplea *oraikotz* «por ahora», «por esta vez» (cf. Ax 212, 221, tit.)

Por «vez» en B se emplea también *bider*: *bi bider* (1), *hiru bider*, *lau bider* «dos veces», «tres veces», «cuatro veces». Pero *bider* no es un nombre, como lo es *aldi*. No puede declinarse. Es forma invariable. No recibe el artículo ni otros sufijos (2).

(1) *Bi bider*. Es curioso que el numeral *bi* «dos», que en el dialecto vizcaíno se pospone —*berba bi* «dos palabras»—, sólo cuando acompaña a *bider* se anteponga.

(2) Por eso la creación *bidertu* «multiplicar» (lit. *vecear*) es a todas luces extraña y contraria a la índole de la palabra *bider*. — Michelena apostilla: *Bider* es también guipuzcoano general y altonavarro hasta Oyarzun por lo menos: parece claro que tiene que ver con *bide* (caso declinado?). También dicen ahora *biderkatu*.

Artículo 7.º

Sobre el equivalente vasco de "Menos"

El euskera por «más» emplea —como es sabido— *gebiago*, y por «menos» *gutiago*.

«Menos» es un adverbio de comparación. Denota menor cantidad o de una cualidad inferior. Ejemplos: «Tengo menos dinero» (cantidad). «Es menos sucio» (cualidad).

El *gutiago* vasco responde bien al «menos» castellano cuando se trata de cantidad. Literalmente, *gutiago* es un comparativo de *guti* y significa «más poco».

El problema surge cuando se trata no precisamente de cantidad, sino de cualidad, como en el segundo ejemplo: «Es menos sucio».

Azkue dice: «Algunos cometen el barbarismo de emplear la palabra *gutiago* «menos» aun con cualidades (1).

Como ejemplo del susodicho barbarismo Azkue cita el siguiente pasaje de Haraneder en su traducción del *Philottet* de San Francisco de Sales:

«Konsidera zazu gau xuri eta eder bat, eta emozu gozari zein gozo den bunelako baten ikustea, zeruak hanbat izar diferentzen argiz diztiazten eta izarniatzen duela. Iratxiki diozozu berriz orai ikuskari eder horri bertze bat ez *gutiago* ederra, egun klaro eta eder batena, zeinetan iguzkiaren argirik bizienak ez baitlartozuke ken izarren eta ilargiaren bista» (O. cit., p. 50-51).

Ez *gutiago* ederra «no menos hermoso». Tal es el barbarismo delatado por Azkue.

Es cierto que *gebiago* y *gutiago* se emplean sobre todo en contextos de cantidad. *Gaur jende gebiago etorri da. Aurten diru gutiago irabazi dut.*

Sí se trata de cualidad, para expresar el «más» se recurre en vasco al sufijo comparativo *-ago*. «Es más blando» *zuriago*. «Es más hombre» *gizonago*.

(1) DVEF s. v. Véase también *Morfología*, p. 212. También LAFITTE llama a estas construcciones «monstres»; *Grammaire* n.º 320.

Ahora bien, ¿cómo debe expresarse el «menos» si se trata de cualidad?

Una solución que cabe muchas veces es recurrir al término comparativo positivo: decir, p. ej., «más pequeño» en lugar de «menos grande», o sea, *ttipiago*; «más feo» en lugar de «menos bello»: *itsusiago*, etc.

Pero este recurso no siempre resulta válido. Además no se ve por qué se haya de rechazar el procedimiento que hemos visto en Haraneder. Aunque menos usado, está también atestiguado.

En Axular hay por lo menos un ejemplo que está en la misma línea que el citado de *Haraneder*:

Ax 70 *ezterauzte emaiten bere adiskidei edo gutiago etsai*
[*direnei emaiten derauzten ernetasun...*

Gutiago etsai direnei «a los que son menos enemigos»

Véase la diferencia:

Etsai gutiago «menos enemigos» (cantidad)

Gutiago etsai «menos enemigos» (cualidad)

O sea, en el primer caso *gutiago* se coloca detrás del nombre, en el segundo delante —según hemos visto también en el texto de *Haraneder*: *gutiago ederra*—.

Permítasenos esta cita tomada de un artículo nuestro: *Eta azkeneko bauek ez dira haiek baino gutiago dohatsu*. «Y estos últimos no son menos dichosos que aquéllos» (1).

Según esto, veamos cómo se pueden expresar en vasco ciertas frases sin necesidad de recurrir al rodeo antes dicho —lo cual además no siempre es factible—. Reconocemos que algunas expresiones resultan un tanto raras por ser poco frecuentes:

«Menos retrasado» *gutiago atzeratua*

«Menos hermoso» *gutiago ederra*

«Menos sucio» *gutiago zikina*

«Menos blanco» *gutiago zuria* (o *ez hain zuria* «no tan blanco»)

«Menos torcido» *gutiago okerra*

(1) *Aránzazu*, 1976, 331.

«Si fueras tonta, sería menos difícil de creer» *Tonta baldin bazina, gutiago sineskaitz izango litzateke* (1).

«El menos noble de todos» *Danetan gutien noblea*.

Gutiago interviene también en locuciones como *gero eta gutiago* «cada vez menos», y *are gutiago* «menos aún».

Así como *are gebiago* y *areago* significan «más aún» (vid. Ax 99, 153), *are gutiago* indica «menos aún».

G. N'Diaye trae también este texto: *Nere semea gero ta gutiago denbora egoten da etxean* «mi hijo suele estar en casa cada vez menos tiempo» (2).

En Axular encontramos:

Ax 129 *Eta are gutiago, orduan berriro gaixtakeria pen-*
[satzen...]

Ax 270 *Eztu deus balio...eta are gutiago berari dagokan*
[baino...]

Gutien «el menos» lit. «el más poco». Es el comparativo absoluto. También interviene en la formación de locuciones:

Abalik eta gutiena «lo menos posible»:

Ax 171 *Purga ezin bertzez...eta orduan ere abalik eta gu-*
[tiena]

Den gutienaz ere «por poco que sea»:

Ax 388 *Zeren den gutienaz ere, bethi gutitzen dena...*

Gutien uste «[cuando] menos [se] piensa»

Ax 39 *Gutien uste dugunean*

Gutienean «cuando menos», «por lo menos», «en la hipótesis más benigna»:

Ax 175 *Gutienean bazenerrake hura dela luthertasun handia*

Gutietsi «minusvalorar», «tener en poco», «des-
[preciar].

(1) Michelena apostilla: A mí esos ejemplos de *gutiago*, al menos casi todos, no me suenan mal. No me sonaría tan bien, sin embargo, *ni zu baino gutiago gazte(a) naiz*, con término de comparación expreso. Lo que es corriente, o era, es *bain guti, ain gutxi, gitxi* 'tampoco (tan + poco)'.

(2) O. cit., p. 146.

Capítulo IX

LOS ADJETIVOS Y PRONOMBRES INDEFINIDOS, PRONOMBRES INDETERMINADOS, ETC. CASTELLANOS, Y SU CORRESPONDENCIA EN VASCO

Nos referimos a vocablos castellanos como «Alguien», «Algún», «Alguno», «Ningún», «Ninguno», «Cierto», «Algo», «Nada», «Nadie», etc.

Para expresar las ideas que en castellano se enuncian por medio de estos vocablos el euskara cuenta con variedad de procedimientos. Pero se hace preciso conocer sus leyes de empleo.

En las páginas siguientes los estudiaremos uno por uno, indicando su sentido exacto, dando ejemplos y formulando la regla para su uso castizo y correcto.

Ponemos a continuación por orden alfabético los vocablos y locuciones en cuestión.

BAT ERE

Ejemplos:

Ax 11 *Bat ere gozorik edo zaphorerik edireiten badiozu*

Ax 113 *Bat ere sentimendurik badugu*

Ax 169 *Eztagizuen bat ere iuramenturik*

Ax 134 *extela bat ere salbatzen*

Ax 226 *eztu batez ere hanbat atrapatzen, nola emazte*
 [gaixtoez
Miraz nago...nola batere ezten asayatu (DECHEPARE,
 [p. 20)
Ezta sarthuren hartara gauza satsutzen duenik batre
 (LEIZARRAGA Ap 21,27)
Maitagunerik bat ere (DUHALDE, p. 237)
Ez dut errurik bat ere (IRIGOYEN, *Sorterriaren alde*, 10).

En su origen y literalmente *bat ere* parece significar «ni uno», y su campo propio son las oraciones negativas o aun algunas positivas que tienen un matiz de indeterminación. «No tengo ninguna culpa» *ez dut errurik bat ere*. Como se ve, el sustantivo va en caso partitivo, y *bat ere* en forma invariable. Lo mismo sucede en las oraciones positivas de matiz indeterminado: *Bat ere sentimendurik badugu* «si tenemos alguna sensibilidad».

La expresión *bat ere* significa, pues, «Algo», «Alguno», y con negación «nada», «ninguno» (también «Alguien» y «Nadie»). En algunos contextos se emplea también para reforzar la negación, y entonces equivale al «absolutamente», «en manera alguna» del castellano —o al «penitus» del latín—: *Ez dakit bat ere* «no sé absolutamente nada». *Jainkoa ez dugu bat ere ikusten* «A Dios no le vemos en manera alguna».

Aunque la expresión *bat ere* es generalmente invariable, entre los ejemplos citados hay uno —Ax 226—, en que *bat* aparece en caso instrumental indefinido. De hecho cabe declinarlo. *Batekin ere ez naiz ibili* «no he andado con ninguno» (1).

Obsérvese la construcción: *Ez du minik bat ere* «no tiene ningún dolor». Mientras en castellano «alguno», «ninguno» son adjetivos que conciertan con el sustantivo, en cambio en vasco el sustantivo se pone en caso partitivo y *bat ere* queda en forma autónoma e invariable.

(1) Michelena apostilla: *Ez da bat ere salbatzen, ez dut errurik bat ere*, conforme, y *bat* puede ir declinado (*ez du batez ere*, etc.), pero no puede ir en ergativo, creo.

BATZUEK, BATZUK

Ejemplos:

- Ax 329 *Batzuei iduritzen zaie*
Ax 273 *Merkatari batzuek egiten dituzte sal-erosi nabasiak*
Ax 207 *Errege Saulez...mintzo ziren iende batzuk gaizki*
Ax 37 *Batzuek...barur eguna mengoa gabe hautsten dute*
Ax 41 *urthe ixil batzuek...zabartzen gara*
Ax 10 *zeren are bere herrikoen artean ere expaitakite*
[batzuek nola eskiriba...]

Halako gisaz non haurrideak bortxatuak baitziren jaustera, egun guziz, ur handira, bidexka gaixto batzuetarik (JOANNATEGI, *S. Benoat*, p. 12).

Predikadoreen batek deadarren batzuek egiten baditu (AGUIRRE ASTEASU, *Erakus. III*, 365).

El significado de *Batzuk* es «unos cuantos», «algunos». Se declina. Puede emplearse como pronombre, o sea, solo, y también como adjetivo, siguiendo al nombre y concertando con él. Pero cabe también que el nombre vaya en caso posesivo de la declinación indefinida y entonces *batzuk* va como pronombre en el caso que le corresponda: *Jaunen batzuk etorri dira* —o *jaun batzuk etorri dira*— «han venido unos señores».

Batzuk es, pues, como el plural de *bat* «uno».

En cuanto a las variantes *batzuek*, *batzuk*, la práctica de Axular es emplear la primera para el caso ergativo, la segunda para el pasivo. Algunos autores emplean la variante *batzu* (1).

DEUS

Ejemplos:

- Ax 161 *Deus gelditzen bazaika*
Ax 216 *Deus galdegiten deratzunean*
Ax 16 *Eztadukagu deusez ere konturik*
Ax 89 *Etzaitzala deusek ere gibela*
Ax 266 *Ezta deusetako ere on.*

(1) «Los ejemplos de *batzu*, etc. están en ITHURRI, *Gram. Yo* diría que Leizarraga emplea *batzu* / *batzuk*». (Mich.).

Ez du berak bere begiz ikusi, kondatzen darozkigunetarik deus ere (JOANNAT., *S. Benoat*, 6).

Deusik erran gabe (Id., *ibid.*, 96).

Usado en los dialectos orientales (1).

Su significado: «algo». Equivale al *ezer* de los occidentales. Sólo admite declinación indefinida. Cuando lleva negación significa «nada». Funciona como pronombre, nunca como adjetivo.

-EN BAT•(Nombre en caso posesivo de la declinación indefinida + *bat*).

Ejemplos:

Egunen batean «en algún día»

Horrelakoren bat «alguno así»

Hemengo herriren batekoa izango zen «sería de alguno
[no de los pueblos de aquí]»

Baten bat dago hemen «aquí hay alguien»

Hemengo herriren batean jaiotakoa «nacido en alguno
[de los pueblos de aquí]»

Bazterren bat jo abal duk? «¿has tropezado con algún
[rincón?]»

Hemengoren bat nahi nuke «Quisiera alguno de aquí»

Beste lekuren batean «en algún otro lugar»

Oker adituren bat geldi ez dadin «para que no quede
[ningún malentendido]»

Prozeduran hutsen bat baldin badago «si hay algún fa-
[llo en el procedimiento]»

Beste edariren bat (AGUIRRE ASTEASU, *Erakus*. III, 365).

El significado es «alguno»; con negación, «ninguno». Precisa el sustantivo en caso posesivo de la declinación indefinida. *Bat* se declina y adopta el caso que corresponde. Este giro no es conocido en los dialectos orientales.

(1) Michelena apostilla: *Deus* no es tan oriental que no sea usado en Lezo-Rentería (y conocido en el Beterri guipuzcoano). No es exactamente equivalente de *ezer*, sino más sustantivoide. En un artículo de RFE sobre su etimología se recogen también empleos como *ene deusak* (en POUVREAU, *creo*) 'mis cosas vel simile' que serían imposibles con *ezer*. Nosotros empleamos ambos.

-EN BAT (con numerales)

ehunen bat «unos cien».

Significado: «unos», «al rededor de», «aproximadamente».

Se emplea mucho sin el *-en*:

Ax 9 *Ordea zeren expaitira hamar bat hitz edo baizen*

EZEIN

Ezein reputazione gabe (DECHEPARE, Prólogo, p. 20).

Significado: «Cualquiera». En frases negativas, «ninguno».

Aunque un tanto arcaico, se recomienda por su practicidad y construcción recta. *Ezein adjetibok laguntzen ez duela agertzen bada* «si figura sin ningún adjetivo que le acompañe» (SARASOLA, *Hiztegi arauemaile* (prestaera), 105).

EZER

Propio de los dialectos occidentales, como *deus* lo es de los orientales. Mismo significado y régimen que *deus*.

HUNELAKO, HORRELAKO, HALAKO «de esta», «de esa», «de aquella especie».

En frases negativas y con el sufijo del caso partitivo *-(r)ik*, se obtienen expresiones que significan «nada», «nada de eso», etc.

Nik ez dut horrelakorik nahi

Hemen ez dago horrelakorik.

INOIZ (Variantes *Neboiz*, *Niboiz*)

Niboiz nihor ikusi gabe (JOANNAT, *S. Benoat*, p. 4)

Nihotz hitz bat erran gabe (Id. *ibid.*, p. 4).

Significado: «alguna vez». Con negación, «nunca».

Agregando a *Inoiz* (o *neboiz*) el sufijo *-ko* se obtiene una suerte de adjetivo que precede al nombre al que se refiere. Se emplea preferentemente en frases negativas y su significado es «de ninguna clase» (lit. de nunca):

Ax 42 *etzugula...neboizko segurantzarik*

Neboizko egunetan ikusi ez dena (LHANDE) «cosa nunca vista».

INOLA (Variante NEHOLA). Se emplea generalmente acompañado del adverbio *ere* «también». En frases de sentido afirmativo significa «absolutamente», «de todos modos». Con negación expresa o sobreentendida, «de ningún modo».

Con particular frecuencia se emplean los casos *inolaz* e *inolatan*:

Ax 18 *Etzutela neholatan ere hiria desegin behar*

Ax 54 *Nebolatan ere etezakezula sal.*

A *inolaz* cabe agregar el caso *-ko*, con lo que se obtiene una suerte de adjetivo que precede al sustantivo a que se refiere:

Neholazko nigarrak ixuri izan ditu «ha derramado todas las lágrimas posibles» (LHANDE).

Inolazko trabarik ez dut nabi «no quiero obstáculos de ninguna clase».

También *inolako* «de calidad alguna», «de ninguna calidad».

INON (Variante NEHON) «en algún sitio». Con negación, «en ningún sitio»:

Ax 284 *Baina gaixtoak eztu nehon ere segurantzarik edireiten*

Ax 372 *Baldin nehon minik edo oinhazetik ezpalu*

Con la agregación del caso *-go* (variante de *-ko* tras *n*), se obtiene una suerte de adjetivo que se emplea precediendo al nombre al que se refiere. Su sentido es: «de algún sitio», «de ningún sitio»:

Nik ez dut inongo berririk «no tengo noticia alguna» lit. «de ninguna parte».

Inongo periodikorik ez dut ikusi «No he visto ningún periódico».

INOR (NEHOR, NIHOR) «persona alguna», «alguien»; «nadie»:

- Ax 42 *etzuten nebor hiltzen zela ikhusi*
 Ax 220 *Erleak nebor autsikitzen duenean*
 Ax 161 *Eta nebor bere herrira...igortzen obi du*
 Ax 117 *gazteko usantzak iarraikitzen obi zaitza nebori*
 Ax 396 *eta nebor hartako gai...denean*
 Ax 368 *eztu egundaino nebor ikhusi*
 Ax 266 *etzedila nebor...ausart mahastien...*
 Ax 220 *Nebork bidegabe bat egiten deratzunean.*
Benedizioea nibori galdetu gabe (JOANNAT., S. Benoat, 96)
Nibork atxemanen etzuen leze batean (Id., ibid., 3)
San Benoati ez bertze nibori (Id., ibid., 96)
ohartu zen etziola nibork bertze egunetan baino kontu gehiago egiten (Id., ibid., 95).

En el dialecto B *Inor* se emplea en el sentido indefinido de «otro»: *Iñok beti errua* «otro tiene siempre la culpa». Y el caso posesivo *iñoren* —que puede recibir el artículo y los otros sufijos declinativos— viene a significar «ajeno» (lit. «de otro»): *Etxie be iñona ta* «como aun la casa es de otro» (1).

Es de notar que el uso de *Inor* en vasco es más limitado que el de sus equivalentes castellanos. Se usa en oraciones interrogativas, negativas y en algunas otras que tienen un alto matiz de indeterminación: *Iñor etorri abal da?*, *Ez da iñor etorri*, *Inor etortzea gerta baledi*, etc. En cambio, «Alguien dijo» no se puede traducir *Inork esan zuer*. Hay que decir: *Norbaitek*, *Baten batek...* (2).

NOIZBAIT «alguna vez», y también «¡Por fin!» (como en el título del libro de versos de Uztapide):

(1) «Yo diría que *inor* 'otro' es también guipuzcoano de Goierri. Hay un ejemplo en *Garoa*, dirigido al criado que ha pensado en la hija, algo así como *Soinean daramazun atorra ere inorena dezu eta*. Eso en vizcaíno antiguo (CAPÁNAGA, etc.) se decía *lagun*» (Mich.). — Efectivamente el texto aludido dice: *Soñean dauzkatzun prakak iñorenak dituzu (Garoa VII)*.

(2) Michelena apostilla: *Inor* / *Norbaít* es, más o menos, inglés *anybody* / *somebody*. *Norbaít* es siempre pronombre, pero *zenbaít* puede ser también adjetivo: *zenbaít aldiz*.

- Ax 210 *Nik neronek ere egin nuen noizbait*
 Ax 395 *Purgatorioetakoaz konsolatzen gara, handik noiz-*
baiz [bait itkiko garelako esperantzarekin]

Agregándole *-ko* adquiere valor adjetival y se coloca delante del sustantivo al que califica. Además, tras el *-ko* cabe sufijar el artículo y los demás sufijos declinativos. *Noizbaiteko* significa algo así como «indeterminado», «incierto», «impreciso» (lit. de alguna vez):

- Ax 388 *zeren noizbaiteko esperantzarekin konsola baili-*
tezke.

NOIZIK BEHIN «de vez en cuando»:

- Ax 275 *Den gaixtoenari ere noizik behin albatzen zaika*
[bere konzientzia]

Se emplea también con el sufijo derivativo adverbial *-ka*: *Noizik behinka* «de tarde en tarde», «de vez en cuando»:

- Bainan jausten ziozkan, noizik behinka, otharre batean, bere eguneko ogi zathiari khentzen ziozkan ogi pixkak* (JOANNAT., *S. Benoat*, 4).

Cabe también adjetivar la expresión adverbial *noizik behin* mediante la adición del sufijo *-go*. Cuando tiene este valor adjetivo precede al nombre al que se refiere. *Noizik behingo* puede además recibir el artículo y los sufijos declinativos. El significado aproximado de *Noizik behingo* es «lo que ocurre de tarde en tarde».

NOLABAIT, NOLAZPEIT «de algún modo»:

- Ogia han zuela ere adiarazten zion nolazpeit* (JOANNA-TEGI, *S. Benoat*, 4).

Con la agregación del sufijo *-(e)ko* se obtiene el vocablo de valor adjetivo *Nolabaiteko*, *Nolazpeiteko* «lo que está hecho de cualquier manera», «con incuria», «de cualquier forma» o «lo que es de cualquier especie». Se coloca antes del sustantivo a que se refiere. Pero puede re-

cibir también el artículo y los otros sufijos declinativos. Entonces se independiza y declina.

NONBAIT, NUNBAIT «en alguna parte»; «casi», «aproximadamente»; «probablemente», «sin duda»:

Bertze nonbeit «en algún otro sitio» (JOANNAT., *S. Benoat*, 12).

Nonbait han «poco más o menos» (LHANDE, *Dict.*).

Nunbait ikusi dut «he visto en alguna parte».

También se emplea agregándole los sufijos de los casos locativos: *Nunbaitean*, *Nunbaitetik* y *Nunbaiteko*.

NOR «quién»

De suyo es un pronombre interrogativo, pero se emplea también con sentido de «cada uno», «cada cual», «la persona que habla». En los dialectos occidentales tiene como variante *norbera*.

Ejemplos:

Ax 114 *Orai nori berea errenda*

Ax 141 *Nork nola extakiela*

Ax 307 *nor bere mereziarekin*.

NORBAIT «alguien».

Ejemplos:

Galde egin bide zioen norbaiti zar batentzat zer gauza ziran onenak? (AG. ASTEASU, *Erakus*. III, 364).

Baldin bada zuen artean norbeit (JOANNATEGI, *S. Benoat*, 94).

Gizon hori norbait bada (LHANDE, *Dict.*)

NOR EDO ZER «persona o cosa»

artzain batzu ere obartu zirenean bazela Subiakeko lezean, jende edo basa-ibizi, nor edo zer, han zagonik (JOANNATEGI, *S. Benoat*, 6).

ZENBAIT

Se usa con personas y cosas. Tiene un cierto matiz de cantidad. Se declina con declinación indefinida. Su significado es «alguien», «alguno», «algunos-algunas»:

Ax 68 *gerthatzen da balako bekhatuetarik ere zenbait*
[*barkhatzera*
emakumezko zenbaiti ere (AG. ASTEASU, *Erakus.* III,
[365])

zenbait misto gaiztok erausi oi duen eran (Id., *ibid.*, 366)

zenbait egunen buruan (JOANNAT., *S. Benoat*, 119)

fraide zenbaiten finkaraztea (Id., *ibid.*, 70)

zenbait aldiz «algunas veces» (Id., *ibid.*, 70).

Axular emplea muchas veces fórmulas como *Erranen du agian zenbaitek* Ax 397 «Dirá tal vez alguno», *galde lezake zenbaitek* «podría alguien preguntar», etc.

ZER-EDO-ZER «algo»

Muy usado en dialecto vizcaíno en su forma contraída *zeozer*.

ZERBAIT (Variante ZERBEIT)

Se emplea sólo con cosas. Precede o sigue al nombre. Se emplea ya solo, sustantivado, o bien acompañando a otro sustantivo. Según esto, su traducción puede ser, según los casos, «algo», «algún», «alguna cosa».

zenbait obra egitera (DECHEPARE, Prólogo, p. 20)

Los siguientes ejemplos están tomados de JOANNATEGI, *San Benoaten Bizitzea*:

gaizki zerbaiten egitera, p. 81.

bertze atsekabe zerbaitek, 67

zenbait gauza, 95

galtze handi zerbaiten, 129

atsekabe handi zerbait, 129

zerbaiten hartu beharretan, 37

zerbeit josteta, 2

jateko zerbeit, 6

behar ordu handi zerbeit, 12

* * *

Resumiendo:

Baten bat, inor, nor, norbait, zenbait, bat ere significan «alguien»

Zer edo zer, deus, ezer, zerbait, «algo»

Inor ez, Bat ere ez, «nadie»

Deus ez, Ezer ez, Bat ere ez, «nada»

Fitsik ez, Garaunik ez, etc. «ni pizca»

Inoiz, Noizbait «alguna vez»

Egundaino «todavía», «hasta ahora»

Inoiz ez, sekula ez, behin ere ez, egundaino ez «nunca», «jamás».

Capítulo X

EL ADJETIVO Y PRONOMBRE INDEFINIDO “OTRO”, Y SU CORRESPONDENCIA EN VASCO

En castellano «otro» es adjetivo y pronombre indefinido. Ejemplos: «Otro libro». «Esa es otra». «Quiero el otro». Indica persona o cosa distinta de aquella de que se habla. Algunas veces denota también la gran semejanza entre dos personas o cosas distintas. Ejemplos: «Es otro Cid».

Por «otro» el vasco tiene *beste* (variante oriental *bertze*).

Pero hay diversos usos de *beste/bertze*, que conviene estudiar expresamente.

1.º Cuando el vocablo *beste/bertze* va solo, o sea, no acompañando a otro nombre, y se declina indefinidamente. Ejemplos: *Besterik agintzen zion barrenak* «el interior le pedía otra cosa». *Bestetan hala gertatzen da* «otras veces sucede así». *Hori bestek ez daki, norberak baizik* «eso no lo sabe nadie (lit. otro), sino el interesado».

Véanse algunos ejemplos de Axular:

Ax 132 *Bertzerik ere ezin daidikeienez*

Ax 166 *Bertzeren onak* «los bienes ajenos» (lit. de otro)

Ax 132 *ez dute bertzerik* «no tienen otro (remedio)»

- Ax 238 *Bereaz frankia eta bertzerenaz eskasia* «abundancia de lo propio y penuria de lo ajeno»
 [cia de lo propio y penuria de lo ajeno]
 Ax 74 *Eta hark berak daki eta ez bertzek*
 Ax 376 *bertzeren emaztearekin dagoenaz*
 Ax 273 *bertzetara konseillatzera joateko*
 Ax 267 *bertzerekin* «con otro»
 Ax 264 *bere burua ezin goberna...nola eginen du bertzerena?*
 [tzerena?]
 Ax 42 *Bertzeren baithan ikhusiz* «viéndolo en cabeza [ajena].

El significado es «otro», tomado indefinidamente. Es de notar que el caso posesivo *bertzeren/besteren* puede recibir el artículo y tras él los demás sufijos declinativos, declinándose nuevamente.

Los casos más usados en esta forma son el partitivo y el posesivo.

2.º *Beste/Bertze*, acompañando a un nombre que se declina indefinidamente. En este caso *beste/bertze* permanece invariable, colocado delante del nombre. Ejemplo: *Badugu beste lanik* «tenemos otras cosas en que ocuparnos» (lit. ya tenemos otro quehacer). *Beste hitzez esateko* «para decirlo con otras palabras». *Beste lanetan dabil* «anda en otros trabajos».

El significado es también «otro» indefinido.

3.º *Beste/Bertze* en combinación con *bat*, pero sin otro nombre intercalado. En este caso *beste* permanece invariable, y *bat* se declina indefinidamente. Ejemplo: *Beste batek esago du* «Otro lo dirá».

También aquí el significado es «otro» indefinido o indeterminado.

4.º *Beste/Bertze* en combinación con *batzuk*, sin otro nombre intercalado. Ejemplos: *Beste batzutan hala gertatu izan da* «algunas otras veces ha pasado así». *Beste batzuk etorri dira* «han venido otros».

- Ax 111 *Batzuek...Baiña berriz bertze batzuk...*

El significado es el mismo que en el anterior, pero con número plural, mientras que en el anterior era singular.

5.º *Beste/Bertze* en combinación con *bat* y con un sustantivo intercalado. Ejemplo: *Beste gizon bat* «otro hombre» lit. un otro hombre; el francés emplea la misma construcción «un autre homme».

Véanse algunos ejemplos tomados de Axular:

Ax 273 *besoa edo gorputzeko bertze parte bat*

Ax 312 *har dezatela bertze karga molde bat*

Ax 10 *bertze enseiu hobeago baten egitera*

Ax 136. *edozein bertze obra on batek*

Bertze aldi batez ere (JOANNAT., S. Benoat, 14)

El significado es también de «otro» indeterminado. *Beste/Bertze* permanece siempre invariable, así como también el sustantivo; y únicamente *bat* es el que se declina.

6.º *Beste/Bertze* en combinación con *batzuk* y con sustantivo intercalado. Ejemplo: *Beste gizon batzuk* «otros hombres». *Beste hitz batzuez esateko* «para decirlo con otras palabras». Tiene el mismo sentido indeterminado que el anterior; la única diferencia es que se emplea *batzuk* en lugar de *bat* para indicar número plural:

Ax 67 *bertze peril mueta batzuez*

7.º *Beste/Bertze* en combinación con *guzti* «todo», y sin sustantivo intercalado. *Beste* queda invariable y *guzti* es el que se declina. Ejemplo: *Beste guztia* «todo lo otro». *Beste guztiak joan dira* «todos los otros se han marchado».

8.º *Beste/Bertze* en combinación con *guzti* y con sustantivo intercalado. Sólo *guzti* se declina. Ejemplo: *Beste gizon guztiak* «todos los otros hombres».

Ax 140 *Bertze enseiu guztiek*

9.º *Beste/Bertze* seguido de un sustantivo que lleva consigo el adjetivo *anitz* o *asko* «mucho», o bien sin ningún otro nombre. Ejemplo: *Anhitz bertzek* «muchos otros». *Beste askok*.

Ax 8 *eta bertze anhitz lekbutan*

Ax 157 *eta bertzerik ere anhitz obra on* (1).

10.º *Beste/Bertze* seguido de sustantivo provisto del artículo determinado *-a*. Ejemplo: *Beste gizona* «el otro hombre».

Aquí se trata de un «otro» determinado.

Con inanimados en caso locativo la falta de artículo no obsta para que tenga sentido determinado:

Ax 257 *burua...bertze alderat itzultzen baitzuen*.

11.º *Beste/Bertze* provisto de artículo y declinado con declinación definida. Ejemplo: *Bestea* «el otro». Tiene el significado de un «otro» determinado.

Ejemplos tomados de Axular:

Ax 8 *Batak erraiten du...eta bertzeak* «el uno...el otro»

Ax 37 *Batarekin eta bertzearekin solhasean*

Ax 166 *Bata bertzeari zerraitzala*

Ax 139 *basten dela batari eta bertzeari barkhamendu es-*
[*katzen*]

Ax 105 *Bertzea da, «poena assumpta»,...*

12.º *Inor, Norbait, Edozein, Hain*, y en general los interrogativos e indefinidos piden la forma indefinida de *Beste*, y sin que siga *bat*: *beste inor, beste edozein, beste norbait. Bertze zenbaitetan* «algunas otras veces».

Ax 136 *Edozein bertze obra on batek* «cualquier otra
[obra buena]

13.º Si el sustantivo lleva un adjetivo calificativo y el sentido de *Beste* es determinado, sólo el adjetivo se de-

(1) Lo dicho aquí para *asko* vale también para *guti*, naturalmente.

clinará (con declinación definida, claro está): *Beste sagar gorriak* —o, con demostrativo, *Beste sagar gorri haiek—ekar itzatzu* «trae las otras manzanas rojas (o aquellas otras manzanas rojas)».

Si el sentido es indeterminado, al adjetivo seguirá *bat* o *batzuk* —según se trate de singular o plural— y sólo este elemento se declina. *Beste sagar gorri bat* «otra manzana roja». *Beste sagar gorri batzuk* «otras manzanas rojas».

* * *

Resumiendo o sintetizando: los usos vienen a reducirse a dos, fundamentalmente, según que *Beste/Bertze* tenga sentido indeterminado o determinado. En el primer caso *Beste*, ostenta la forma indefinida y se declina también indefinidamente (ya sea él, o ya el nombre que le acompaña o el numeral *bat* que le completa). En el segundo caso *Beste* ostenta la forma definida y se declina definidamente (él o el nombre o nombres que le acompañan).

Según esto

«Todos los otros» *Beste guztiak*

«Estos otros» *Beste hauk*

«Todos estos otros» *Beste hauk guztiok*

«Por un lado..., por otro» *Alde batetik eta berriz*
[*bestetik*]

Bertzeren bat «algún otro»

Bertzeren batzuk «algunos otros»

Beste bat «otro»

Beste batzuk «otros»

«En otro sitio» *Beste leku bate(t)an*

«En algún otro sitio» *beste lakuren bate(t)an*

«En algún otro sitio» *beste nonbait*

Ezin bertzez «por pura necesidad», «porque no hay
[más remedio]»

Ejemplos:

Ax 171 *Purga ezin bertzez...hartzen duzu*

Ax 163 *ez ezin bertzez edo bortxaz, baina bere nabiz eta*
[*borondatez*]

Ax 136 *behar du gogotik...egina izan, eta ez bortxaz, ez*
[*ezin bertzez edo beldurrez.*

Bertzeak ez bezala «[andar] como no andan los otros, o sea, de modo diferente a los otros». Cf. Ax 270.

Bertzeak bertze direla es una expresión que aparece varias veces en Axular. Cf. Ax tit. cap. 1.º, 135, 351. Su significado es «aparte de otras consideraciones», «permaneciendo en pie otras razones que por el momento no se declaran» (1).

Derivado de *Beste* es el adverbio *Bestela*, cuyo significado y uso es como sigue:

Bestela/Bertzela «de otra suerte», «si no», «en caso [diverso]

Ejemplos:

Ax 270 *Eta bertzela ere* «Por otra parte, además...»

Ax 257 *Zeren bertzela gaitz zela* «porque de otra suerte...»

Ax 222 *barkhatuko derakula...guri, baina ez bertzela*

Ax 140 *Baina bertzela Iainkoak begira zaitzala*

Ax 140 *zeren bertzela* «porque de otra suerte...»

Ax 132 *eta bertzela ezin salba ditekeiela*

Ax 110 *eztira halakoak bertzela biziko zirenaren erdia bi-*
[*ziko*

Ax 88 *zeren bertzela zer diferentzia lizateke*

Ax 170 *zeren bertzela egiten den iuramentua.*

Mediante la agregación del sufijo *-ko* se obtiene *bertzelako/bestelako*, especie de adjetivo, que es susceptible de recibir el artículo *-a* y los casos declinativos. Significado: 1.º «otro», «diferente»; 2.º «excepcional» (vid. LHANDÉ),

Bertzelako saria ukhan dut ene lanarentzat! «vaya una paga que he tenido por mi trabajo!».

«El totalmente otro» *alde guztiz bestelakoa.*

(1) «*Bertzeak bertze direla* (guk besteak beste) coincide casi en cuanto al sentido con *hanbatik hanbatean*, traducción de *ceteris paribus*» (Mich.). — La equivalencia de *hanbatik hanbatean* y «*ceteris paribus*» aparece en Ax 353.

Capítulo XI

GRADACION DEL ADJETIVO

Los grados que podemos distinguir en el adjetivo son los siguientes: 1.º el tipo de base, que es llamado *positivo* y que es susceptible de recibir un complemento de similitud; 2.º el *comparativo*, susceptible de recibir un complemento de comparación; 3.º el *superlativo*, que puede ser absoluto y relativo (este último puede recibir un complemento de elección); 4.º el *excesivo*, que no tiene complemento específico. Trataremos también del modo de expresar la idea de «bastante» y de algunas construcciones especiales.

Artículo 1.º

El positivo y el complemento de igualdad (1)

El complemento de igualdad es compatible con el positivo, es decir, con el nominal sin modificador de grado.

Cuando se trata de cualidades, el complemento de igualdad reclama la presencia de la partícula *bezain*.

(1) Cf. *Morfología*, p. 212ss. LAFITTE, *Grammaire*, n.º 308ss.

En cambio, si se trata de cantidad, se emplea *bezanbat* —u otras conjunciones equivalentes, según los dialectos y variedades—.

Concretando más: el complemento de igualdad está marcado como tal por la partícula de comparación *bezain* si el núcleo es un sustantivo adjetivo. El complemento tiene por caso el del elemento que es objeto de comparación. Este es generalmente un nombre propio o un nombre común, pero puede ser también un radical verbal provisto de complementos en nominativo o en ergativo (1).

Si se trata de otro tipo de nominal, la comparación se hace por un derivado de la partícula *bezala*. Es decir, agregando a *bezala* el caso *-ko*, al cual a su vez cabe agregar el artículo *-a* y los demás casos declinativos, haciéndose así declinable (2).

En castellano el positivo se expresa con la locución conjuntiva «tan...como» y en medio se coloca el adjetivo: «Ese hombre es tan negro como el carbón».

En vasco: *Gizon hori ikatza bezain beltza da*. Obsérvese el orden. La conjunción *bezain* exige llevar inmediatamente delante de sí el complemento de similaridad. A *bezain* puede seguir un sustantivo o adjetivo, adverbio, etc.

Algunos ejemplos tomados de Axular:

Ax 10 *Hek bezain aberats eta konplitu izanen zen eus-*
[*kara ere*

Ax 36 *eztela heriotzea bezain gauza segurik*

Ax 87 *leihorrean bezain segurki eta gogortki finkatzen*
[*zituen oiñak*

(1) G. N'DIAYE, o. cit., p. 145.

(2) Michelena apostilla: Aquí van yuxtapuestos términos de distribución muy diferente. *Bezain* puede acompañar a adjetivos y adverbios (*hura bezain on, orduan bezain ederki*, etc.) y NUNCA PUEDE IR SOLO. Pero se da tanto *neuretzat bezanbat* (ontasun, con sustantivo, o *neuretzat bezanbat*. *Bezala* es, de toda evidencia, un adverbio: Nola zaude? Ederki, zu bezala. Para mí *bezalako* es algo muy distinto, semejante a adjetivos castellanos como «semejante», «parecido», «idéntico» que también son, en algún sentido de la palabra, comparativos. Al menos en este: mientras «Juan y Pedro son parecidos» es normal, ni Juan ni Pedro, cada uno de por sí, es parecido.

Otros ejemplos:

Arantzearen lorea ez da elorriarena bezain zuri «La flor del endrino no es tan blanca como la del espino».

Hek bezain zaulia nintzen ni ere «Yo también era tan ágil como ellos».

Cuando el complemento de similaridad es adjetivo (sustantivo adjetivo) o adverbio postula el conjuntivo *bezain*.

Pero si es puramente un sustantivo se recurre a *bezala* provisto de *-ko*, que viene a ser declinable. Ejemplos: *Gu bezalako astopitoak* «los imbéciles como nosotros». Igualmente se recurre a *beza!ako* cuando el objeto de la comparación es una flexión verbal que lleva sufijo relativo (*-n*).

Algunos ejemplos tomados de Axular:

- Ax 7 *zeren anbitz izan baita...ni ez bezalakorik*
Ax 85 *Erremediorik ezin dukegun bezalako pontura*
Ax 224 *Bere lagunaz, her bezalakoaz eztu miserikordiarik*
Ax 95 *Zure eta zu bezalakoentzat* «para ti y para los
[como tu]»
Ax 395 *guztiarekin ere gara garen bezalako*
Ax 396 *eztute ez damu eta urriki hura behar bezalako.*

Cuando interviene la idea de cantidad se emplea el conjuntivo *bezanbat*, que puede figurar solo o bien ser seguido de sustantivo.

El significado de *bezanbat* es «tanto...como» —mientras que el de *bezain* es «tan...como» y el de *bezalako* «como»—.

Ejemplos tomados de Axular:

- Ax 40 *Eztugu beirakiak bezanbat indar*
Ax 38 *Ahal bezanbat*
Ax 25 *Ezta izurririk...alferkeriak bezanbat kalte egiten*
[duenik]
Ax 42 *Erran bai nahi duzun bezanbat*
Ax 156 *zeren atheratzen bezanbat sortzen baita*
Ax 215 *neuretzat nahi nukeien bezanbat ontasun*
Ax 308 *gerlan dabillan soldaduak bezanbat travaillu*

Ax 395 *plazer duen bezanbat denboraz*

Ax 324 *ianhari gozo baten iatean bezanbat atsegin*

En lugar de este *bezanbat*, según los dialectos y variedades, se emplean otros conjuntivos, como *adina*, *aina*, *beste*, *lain*, *hainbat*, etc. (1).

Artículo 2.º

El comparativo y el complemento de comparación

Dice Geneviève N'Diaye (2): «El comparativo está marcado en la mayoría de los casos por la presencia del elemento *-ago* que se aplica o bien directamente al nominal —a la forma del nominativo indeterminado—, o bien —mucho más raramente— a una forma provista de un indicador de función. Ejemplos: *Nabiago* «preferido». *Beharrago* «más necesario». *Maizago* «más frecuentemente». *Trankilago* «más tranquilo». *Polikiago* «más bonitamente». *Gogotikago* «más a gusto». *Zureagoa* «más tuyo». *Herrialderago* «más hacia el pueblo».

En algunas zonas se acostumbra añadir el caso *-ko* tras el sufijo *-ago* sin que ello al parecer añada nada al significado:

Badire gu baiño haundiagokoak «hay más grandes que
[nosotros]
Haren atorra elurre baino xuriagokoa da.

El comparativo de *on* «bueno» es *hobe*, que puede ser también doblado, o sea, cabe decir *hobeago*, aunque ya *hobe* sin más es comparativo («mejor»). Lo mismo sucede con el adverbio de modo *hobeki* que también puede recibir *-ago*: *hobekiago*:

Badakite eskuaraz mintzatzen amak bezain ongi, beharbada hobekiago.

(1) Michelena apostilla: ¿Existe, o debe existir, *hainbat*? Creo que, al menos los de por aquí, son *adinbat*.

(2) O. cit., p. 145.

Leben «antes» puede recibir el sufijo *-ago*, pero aun sin él funge como comparativo:

Goizetan argie hasi baiño leben «por las mañanas antes que claree el día».

El nexa conjuntivo o marca de la comparación es *baino*. Este *baino* sigue siempre al complemento de comparación —exactamente como en el grado positivo sucede con *bezain*—. El sujeto y el objeto de la comparación se hallan en el mismo caso: *Elorriaren lorea arantzearena baino zuriagoa da*. «La flor del espino es más blanca que la del endrino». Pueden concebirse diversas ordenaciones de los elementos de esta proposición, pero el complemento de comparación debe preceder inmediatamente a *baino*.

Algunos ejemplos de Axular:

Ax 324 *Handiago da arimaren konsolamendua...gorputza*
[rena baino]

Ax 259 *Zaren zeure ustez harria baino gogorrago*

Ax 40 *Zer da beirazko untzia baino gauza samurrago*
[rik...?]

Ax 324 *epherki iatean baino atseginago*

Ax 321 tit. *Nola parabisuko bidea den errazago ifernukoa*
[baino]

Ax 82 *Bertzela hilen zineten baino leben*

Ax 320 *Ni bertze guztiak baino trabailatuago naiz*

Ax 231 *Okher hobe itsu baino* «mejor tuerto que ciego»

Ax 250 *Sanson baino balentago*

El adjetivo provisto de *-ago* puede recibir aún el artículo *-a* y los sufijos declinativos.

En ciertos casos-límite aun a sustantivos que forman parte del verbo aplica Axular el sufijo *-ago*:

Ax 171 *bekhatu egiten duzu halako iuramentuaren egi*
[teaz, eta are bekhatuago haren konplitzeaz (1)]

(1) Michelena apostilla: *are bekhatuago* ¿es lo que aparenta ser? ¿No está más bien por *are bekhatu egitenago duzu?*

Axular aplica también el sufijo *-ago* a nombres o adverbios que están provistos de desinencias casuales:

Ax 331 *Zeinek iragaiten othe ditu gau-egunak geldiago*
[*eta malenkonía gutirekinago?*]

Ax 340 *Eta nolatan ez tira fitetzago sendatzen?*

Particularidad de Axular es también el aplicar el sufijo *-ago* a la forma que adopta el nombre verbal para expresar el aspecto imperfecto de los tiempos: *egiten, entzuten, etortzen*.

Ax 81 *zauriak gordintzenago*

(Más ejemplos en «Serie Eleizalde» n.º 4, p. 132).

En los dialectos occidentales se dice más bien *gordina-gotzen*, o sea, haciendo preceder al sufijo *-ago*.

Para modificar el comparativo se emplean, según las zonas, ciertos vocablos con el sentido de «mucho»: *aise, askoz*, etc. *Aise trankilago, Aise lan gehiago*. «Mucho más tranquilo», «mucho más trabajo».

Artículo 3.º

El superlativo absoluto (1)

Llamamos superlativo absoluto al que no indica relación o comparación con otro. En castellano esta clase de superlativos se expresan por medio del adverbio «muy» o con la terminación «ísimo», «ímo». Ejemplos: «Muy bueno», «buenísimo», «óptimo», «acérrimo».

En vasco no existe sufijo especial para esta clase de superlativo. Se expresa por un doble procedimiento: 1.º la repetición del adjetivo: *On-ona, eder-ederra*. 2.º por medio de adverbios y aun vocablos modales equivalentes a «muy»: *Gutziz ona, oso ona, arras ona, txit ona, ikaragarri txarra, izugarri ederra, ezinago ederra, hagitz ona*, etc.

(1) *Morfología*, p. 219.

Ejemplo:

Siñale au izangó da gurutze bat guziz ederra (AGUIRRE ASTEASU, *Erakusaldiak* III, 540).

El procedimiento de la repetición del vocablo aparece alguna vez en Axular, pero no precisamente con adjetivos; de todas formas aparece para expresar una suerte de superlativo o de encarecimiento. Véanse algunos ejemplos:

Ax 201 *Erho erhoari* «al loco de verdad», «al muy loco»

Ax 370 *premia premiazkoan* «en necesidad urgente», «en [gran necesidad]

Ax 205 *Iainkoaren borondate borondatetsura* «a la voluntad benévola de Dios» (cf. también Ax 1)

Ax 92 *goizean goiz* «muy de mañana»

Ax 377 *bere bereak* «muy suyos, específicos, propios».

En la traducción Vulgata de la Biblia se encuentran ciertas expresiones ponderativas que se consideran hebraísmos, tales como «Desiderio desideravi» = «he deseado grandemente». Son un modo de expresar el superlativo por medio de una construcción en que dos palabras de la misma raíz —generalmente, nombre y verbo— hacen juego entre sí formando una expresión de sentido ponderativo. Algo de esto se observa en la tendencia de Axular de agregar al sustantivo un adjetivo de la misma raíz: *Borondate borondatetsu*, *Premia premiazkoa* (1).

De todas formas, para indicar el grado superlativo absoluto el vasco recurre preferentemente a adjetivos adverbializados que se refieren ya al predicado de la oración, ya al verbo, como es el caso en el siguiente ejemplo, cido a una mujer vizcaína: *Eguna laburtu dau errime* «el día ha acortado muchísimo».

(1) Michelena apostilla: Desde luego, todo el mundo está de acuerdo en que *morte morietur* (y las versiones griegas que son anteriores a S. Jerónimo), etc., son hebraísmos, pero ese uso de la *figura etymologica* con fines ponderativos se da mucho en Plauto (más que en Axular).

Alper-alperrik da «es totalmente inútil» (Aquí se recurre al procedimiento de repetir el adjetivo) (1).

La siguiente frase es oída en el autobús a una mujer, que debía de ser de caserío:

Kalea gorrie da, gorrie «la calle es muy desolada, yerma» (lit. roja). Obsérvese en este ejemplo la forma de repetir el atributo —*gorrie*—, poniéndolo la primera vez en su lugar propio y la segunda después del verbo, con lo que se obtiene un efecto ponderativo sumamente expresivo.

Por lo demás, es de notar que Axular parece bastante parco en recurrir al superlativo. El recurso fácil y casi continuo a los vocablos que expresan el superlativo es tal vez una de las plagas de la época moderna. Este uso continuo gasta los vocablos, los cuales pierden su fuerza expresiva. En Axular, en cambio, es poco frecuente el recurso al superlativo. Tal vez sea *xoil* el vocablo que más emplea para este objeto. Otras expresiones que en Axular parecen tener esta función son: *Guztien gaineko, alde guztiz, bagitz arront, osoki, beregainezko*. Ejemplos:

Ax 232 *Baldin xoil gogor ezpada*

Ax 368 *alde guztiz handia*

Ax 112 *arront baitira bat*

Ax 267 *Erregek xoil miretsi zuen*

Ax 379 *alde guztiz penatua*

Ax 42 *sinhetsi ere kolpe batez osoki*

Ax 207 *mintzatzen ziren...hain burbil eta bagitz*

Ax 251 *ezta behin ere guztiz asetzen eta ez osoki irau-*
[*gitzen*]

Ax 11 *xoil deus eztakitenentzat*

Ax 343 *urthe batez osoki*

(1) «*Alper-alperrik* etc.: valdría referirse a un libro del padre Alzo (Lengua vasca hablada o algo por el estilo), que yo prologué y en que se habla mucho de repetición» (Mich.).— El libro del P. Diego de Alzo OFM Cap (San Sebastián, 1961) se titula *Estudio sobre el euskera hablado*. En la pág. 186 y ss. se ocupa largamente del Superlativo absoluto de palabra repetida. El mismo autor escribió «El superlativo absoluto en el euskera hablado», BAP (1952), 239s.

El vocablo *on* «bueno» conoce dos superlativos. El uno es regular: *onena*; el otro es formado sobre la base del comparativo *hobe*, con ayuda de una consonante de enlace *-r-*: *hoberena* «el mejor».

No es raro, sobre todo en traducciones, ver empleado *hobe* en vez de *onena* u *hoberena*. Da pie para el despiste el hecho de que en castellano en uno y otro caso hallamos la misma palabra: «mejor», «mejores». Pero la presencia del artículo determinado o de otro determinativo debe servir para alertarnos, o sea, para conocer que «mejor» en ciertos casos es un superlativo, no un comparativo. «Los mejores» = *Onenak* u *Hoberenak*, no *Hobeak*. «Nuestros mejores vinos» = *Gure ardorik hoberenak*. Poner *Hobeak* en estos casos es un solemne disparate.

El superlativo relativo de *Handi* es *Handiena* «el más grande», «el mayor». Pero se emplea también en el mismo sentido *nagusi(a)* «superior», «mayor», «jefe». *Meza nagusia* «la misa mayor», es decir, «la más grande» (1).

«El menor» es *tiipiena*, *txikiena*. El comparativo es *tiipiago*, *txikiago* «más pequeño». En «Frailes Menores», «menor» no es comparativo sino superlativo: «los menores». Para traducir al vasco «Frailes Menores» el renteriano P. Azkue adoptó la forma vizcaína *Txikarrak*; pero *txikarrak* en realidad es un simple positivo: «pequeños».

Cuando interviene una noción de cantidad, se emplea el superlativo *gebienak* «los más»: *Mutil gebienak Ameriketara joaten dira* «la mayoría de los chicos suelen ir a las Américas».

El superlativo relativo es compatible con un complemento de elección. Este complemento la mayoría de las veces suele estar en caso partitivo, pero se dan también ejemplos en otros casos:

Etxeko andrerik hoberena «la mejor ama de casa»
Herriko gizonik jakintsuena «el hombre más sabio del
[pueblo]»

(1) «También se emplea *nagusi* (en Eibar, etc., creo) para decir 'mayor, lat. maior natu', es decir, como comparativo o superlativo» (Mich.).

Munduan den pekatarririk andiena (LIZARRAGA DE EL-
[CANO, *Urteko igande*, p. 121)
Kristalik garbienak baño argiagoak (AGUIRRE ASTEA-
su, *Erakusaldiak* III, p. 352).

Cualquiera que sea el sufijo que indica la función de complemento de elección, este elemento precede siempre al elemento que está en superlativo.

Damos a continuación algunos ejemplos tomados de Axular:

- Ax 373 *lurak duen lekhurik beherenean*
- Ax 92 *Aingiru guztien lehena*
- Ax 92 *onhetsiena, gaitzetsienik*
- Ax 39 *noiz eta uste baituzu heriotzea...dagoela urrunenik*
- Ax 371 *guztietako handiena*
- Ax 38 *ahalik eta hobekiena*
- Ax 15 *egin abal zitezkeien gorenak*
- Ax 386 *bethi dago goren pontuan*
- Ax 116 *Hoberenak bertzek eramaintu*
- Ax 350 *midikurik hoberena*
- Ax 369 *beharren zenduena* «la cosa que más necesitabas»
- Ax 270 *Errege bezti bedi oihalik hoberenaz*
- Ax 320 *gehien partea*
- Ax 156 *perterik gehiena*
- Ax 277 *gehien bazterretarik hartua*
- Ax 228 *orduan dute perilik gehiena*
- Ax 296 *gehien herrietan eta hitzkuntzetan*
- Ax 297 *hoberenean falta* «claudicar en lo mejor»

En el texto de Ax 92 vemos que para decir «el primero» no emplea *lehenena* sino *lehena*, sin duda tomando el *-en* de *lehen* como marca de superlativo; en este mismo ejemplo el complemento está en caso posesivo. En Ax 371 tenemos el complemento en genitivo locativo (*guztietako handiena*).

También cabe recurrir al inesivo plural: *guztietan handiena*; o al ablativo plural: *guztietarik handiena*.

Pero, como hemos dicho, lo más frecuente es que el complemento esté en caso partitivo.

Nótense las construcciones un tanto anómalas:

Ax 201 *goren pontuan* en vez de *ponturik gorenean*

Ax 296 *gebien herrietan* en vez de *herririk gebienetan*

Ax 320 *gebien partea*.

El mismo Axular emplea también las normales:

Ax 156 *parterik gehiena*

Ax 39 *perilik gehiena*

Artículo 5.º

El excesivo

«El excesivo está marcado por la presencia del sufijo *-egi*, que aparece solamente con la forma desnuda de los nominales. Este sufijo no es compatible más que con un pequeño número de nominales. Es de empleo poco frecuente» (1).

Ejemplos: *Goizegi da oraino joateko*. — *Ardo hau kiratsegia da*. — *Etxea haundiegia da guretako*. — *Mabatsa onduegia da*.

El contenido «excesivo» puede realizarse también de otra forma: con *sobera* + *nominal*.

Ejemplos: *Sobera erraza izango liteke* «sería demasiado fácil». — *Ezta sobera lasterkarie* «no es demasiado andarín».

A *bezanbat*, *gehiago*, *gehienak* —respectivamente positivo, comparativo y superlativo de cantidad—, corresponde el determinante *sobera* (excesivo de cantidad). Ejemplos: *Sobera jende bebarrekoak dira* «hay demasiadas personas necesitadas». — *Sobera jende bazen* «había demasiada gente».

(1) N'DIAYE, o. cit., p. 148. — Michelena apostilla: Está bien que Mme. N'Diaye escriba que *-egi* «es de empleo poco frecuente», pero me parece un disparate que no se puede dejar pasar así. Al menos entre nosotros es *muy* frecuente.

Este *sobera* conoce en G la variante *sobra*. El P. Alustiza cuenta que habiendo preguntado a una mujer a ver si rezaban en familia, ella contestó: *Sobra gutxi, jauna* «demasiado poco». *Sobra egin due* «han hecho Vds. demasiado» (Oído a un pastor).

Por «demasiado» se emplean también, según las zonas, *gebiegi*, *lar*, *larregi*. En *gebiegi* y *larregi* está presente el sufijo *-egi*. *Larregi* viene a ser una suerte de pleonasmio. *Gebiegi* sólo vale cuando se trata de cantidad. Por *handiegia* es usual en B *lar handia*. También se usa *gatx*, variante de *gaitz*: *Edergatx* «demasiado hermoso».

«Ese sabe demasiado»: *lar daki horrek*, *gebiegi daki horrek*, *larregi daki horrek*.

Sobera conoce el diminutivo *soberaxko*. *Gebiegi*, *gebitxoegi*.

También por medio de otros sufijos se expresa la idea de «demasiado»: *Gebitxo daki horrek*. *Gazixe* «demasiado salado». *Nekatuxe* «demasiado fatigado» (1).

Ya se ha indicado que el sufijo *-egi* no es de mucho empleo. En Axular, salvo error, no figura.

En el libro *Kattalinen Gogoetak* de P. Arradoy (1955) hay un capítulo titulado *Ederregi litake!* «Sería demasiado hermoso».

Axular se sirve de *sobera*. Véanse algunos ejemplos:

- Ax 207 *Ez sobera galde, ez sobera bilha*
- Ax 263 *úit. Sabelari ez sobera emaita*
- Ax 36 *bere buruari...sobera prometatuz*
- Ax 263 *ezagutzatan sobera barrena sartzetik eskusatu*
- Ax 351 *extela sobera debot sinhesteko*
- Ax 214 *sobera zaudela errea*
- Ax 345 *etzaika sobera fida*
- Ax 245 *herriko kargudun bati gertha bazekion sobera eda-*
[tera]
- Ax 183 *sobera pazient izaiteak*
- Ax 264 *itsusi da sobera edatea*
- Ax 90 *ehti sobera iatea*

(1) *Morfología*, p. 218 y p. 225.

En este último ejemplo *sobera* se toma como adjetivo, y conforme a la regla de colocación del adjetivo, va detrás del nombre.

Soberaz «por exceso». Ejemplo:

Ax 199 *peril da gutiz edo soberaz butz egin dezan* «es de [temer que falte por defecto o por exceso].

Sobera etsi «juzgar excesivo. Cf. Ax 76, 123, 300.

Artículo 6.º

Cómo se expresa en vasco la idea de “bastante”

Para expresar la idea de «bastante» —aparte de otros procedimientos que recurren a sufijos— el vasco se sirve de los vocablos *aski/asko*, *nahikoa*, *samar/xamar*, *dexente*, etc.

Respecto a *Samar* dice Azkue (1) que su significado propio es «un poco», «algo»; pero de hecho se emplea mucho equivaliendo a «bastante». *Ongi xamar dago* «está bastante bien».

La misma idea puede expresarse recurriendo a sufijos diminutivos: *Ongixko*. Michelena escribe: *Baina era berean ari dira gehitzen euskaraz ikasiak eta landuxeak direnak* (2). Y más abajo (3): *Abaztuxe ere daukagu. Landuxeak* «bastante cultivados»; *abaztuxe* «bastante olvidado». La idea de «bastante» está aquí expresada por el sufijo diminutivo *-xe* (4).

Nahikoa, empleado —lo mismo que *samar*— en los dialectos occidentales. Dice Azkue (5) que se usa siempre con artículo singular y exige que la palabra a que se agrega lleve también su artículo; y que se pospone siempre. *Mutilla nahikoa* «bastantes muchachos». *Gizona nahikoa*

(1) DVEF s. v.

(2) *Euskera* 1976, 162.

(3) *Euskera* 1976, 166.

(4) Sobre estos sufijos diminutivos, cf. *Morfología*, p. 197ss.

(5) DVEF s. v. y *Morfología*, p. 463.

o también *gizonik nabikoa* «bastantes hombres»; pero es preciso confesar que hoy al menos no se guarda siempre esta norma.

Aski, adverbio, es de uso general en la lengua —menos en el dialecto B—. Su significado propio y preciso es «bastante». *Gizonik aski* «bastantes hombres». *Baina hartan dabilenak ongi daki badela funtsezko aski eragozpen* (1).

Asimismo *asko* se emplea muchas veces como variante de *aski*, o sea, con sentido de «bastante».

También el vocablo *dexente* se emplea mucho en G por «ba-tante». *Dexente aldiz* «bastantes veces». *Lan dexente eman dit* «me ha dado bastante trabajo».

Expresiones usuales: *Segur aski* «probablemente». — *Poliki aski* «bastante bonitamente». — *Eder askoa* «bastante (o muy) bello».

Ejemplos de autores:

Zer, osaba, badire gizon aski zoro eta ozarrak horren erraiteko? (LAPEYRE, *Credo*, p. 60).

Aski da erratea sakramentuaren balio eta fruiturako aski dituela Ministroak intenzioa eta potestadea (LIZARRAGA DE ELCANO, *Urteko igande*, p. 121).

Ain itsusia geratuko da doakabea, non ekuste utsa asko izango lizakean normai illotsa geratzeko (AGIRRE ASTEASU, *Erakusaldiak* III, p. 540).

Asko lizake arbola onen fruta ta naiz ostorik txikiena probatzea munduan diran eritasun ta gaiz mota guztiak ta eriotza bera aienatzeko (AGIRRE ASTEASU, *Erakusaldiak* III, 352).

Aski da ametsez «basta de sueños» (Oído a un predicador).

Uso de Axular. — En el uso de Axular tanto *aski* como *asko* aparecen con sentido de «bastante» (2). Damos a continuación una serie de ejemplos:

(1) MITXELENA, *Euskera* (1976), 163.

(2) No hay que olvidar que por «mucho» Axular emplea *anbitz*.

- Ax 30 *Hurbiltzen da, baina ez aski*
 Ax 30 *Etzen hartarakotzat indarrik aski*
 Ax 76 *Aski esten du edo sobera esten du*
 Ax 5 *berak dira bere baithan asko klar eta ozen*
 Ax 6 *eztiren bideak asko segur eta garbi*
 Ax 30 *etzuen indarrik aski*
 Ax 30 *baina nola expaita asko zinez permatzen*
 Ax 37 *Ez eta bai asko den lekhuan*
 Ax 122 *Berak du bere buruarekin...egitekorik asko*
 Ax 131 *Salbatzeko asko sendo eta botheretsu*
 Ax 311 *zeren iduriz frogatu baitugu asko klarki*
 Ax 331 *bera baita bere baithan eder asko*
 Ax 260 *asko du hurbiltzea*
 Ax 179 *asko da nahia*
 Ax 171 *ez eta bai asko den lekhuan*
 Ax 149 *asko du bere lazeria*
 Ax 389 *noiz asko etsiko duzu?*
 Ax 373 *kondenatu guztien edukitzeko asko bandi*
 Ax 377 *Argi asko izanen da lanhope batean bezala*
 Ax 270 *asko esten duzu*
 Ax 115 *emanen deratzu egitekorik asko*
 Ax 235 *bere manukoa eta asko prestua*
 Ax 105 *Ezta asko gaizkirik ez egitea*
 Ax 142 *egiten dute zenbait enseiu, baina ez asko*
 Ax 284 *konzientzia bera da lekhukorik asko*
 Ax 34 *asko goiz bihurtu zen*
 Ax 147 *zeren erremusinak berak indarrik asko expadu ere*
 Ax 262 *Ezta asko zeure konzientzian barrena kasto...izaitea*
 Ax 30 *...ene borondate berriak etzuen indarrik asko*
 Ax 351 *asko da prestu dela erraiteko*
 Ax 251 *extu behin ere erraiten asko duela*
 Ax 132 *eta penitentzia egiteko asko da pontu bat*
 Ax 33 *eztirela desira onak berak asko*
 Ax 375 *beroa bera asko den lekhuan*
 Ax 344 *benialak asko dira kofesatzeko*
 Ax 90 *ian zazu...asko duzun bezain bertze*
 Ax 69 *emaiten deraue...asko duten bezain bertze garazia*

Ax 104 *begien goiti ailtxatzeko asko lukeien bitartea ere*
Ax 70 *fabore komunak...asko diren bezain bertzeoak.*

De estos ejemplos se deduce que por «bastar», «ser bastante o suficiente» en vasco se emplea la locución *aski* (o *asko*) *izan*.

Por «juzgar que es bastante», *aski* (o *asko*) *etsi*.

«Tanto cuanto te baste» *aski* (*asko*) *duzun bezain bertze*.

Por los ejemplos se ve también que la colocación de *aski/asko* es un poco fluctuante; pero parece que puede darse la siguiente norma orientadora:

1) Con sustantivos el régimen más normal parece ser que el sustantivo, puesto en caso partitivo, preceda a *aski*:
Indarrik aski.

2) Con adjetivos y adverbios *aski/asko* precede a éstos: *aski handi* «bastante grande».

Pero se ven también otras ordenaciones.

Artículo 7.º

Otros complementos de comparación (1)

El complemento de comparación no está necesariamente ligado a un nominal. Hay sintagmas de comparación, o más exactamente de similaridad, que están ligados al predicado por el elemento *bezala*. El elemento de comparación puede ser, ya un sintagma nominal, ya un sintagma verbal que termina en *-n*, acompañado de sus complementos.

Ejemplos: *Eskolara joan gara munduko haur guziek bezala*. — *Hemen ez gara kantuz aritzen eskual herrian bezala*. — *Ni Parisen bizi naiz badakizun bezala*.

La conjunción de comparación *ezenetz* o *ezanezta* «más bien que», «antes que», «mejor que» marca la preferencia. Es compatible con un nominal en el comparati-

(1) N'DIAYE, o. cit., p. 148-149.

vo, pero se basta a sí misma en la introducción de un complemento de preferencia. Ejemplos: *Hobe da hautatzea udako ortoskak ezenezia neguko elurrak eta ormak* «es preferible escoger las tormentas del verano antes que las nieves y hielos del invierno». *Zertako ez naiz joango ni negonek (sic) trenean ezenezta karta edo retratoa?* «¿Por qué no ir yo misma en el tren mejor que no que vaya la carta o el retrato?» (1).

Artículo 8.º

Construcciones especiales

En castellano los adverbios antepuestos a un adjetivo completan la significación de éste. En esta función complementaria se usan principalmente los adverbios de cantidad y de modo (2). Ejemplos: «Muy severo», «Demasiado atrevido», «Casi blanco», «Asaz desdichado», «Presuntuosamente necio».

En los artículos anteriores se ha tratado de los procedimientos que tiene el vasco para expresar estos grados de comparación. Además del recurso a sufijos especiales, el vasco se sirve para esta función de algunos adjetivos que se adverbializan, o sea, se emplean como adverbios, ya sin necesidad de recibir sufijo alguno, ya mediante la adición de algún sufijo casual, especialmente el caso instrumental -z; por ejemplo, *oso*, *xoil*, *guztiz*. Ejemplos: *Xoil gogor* Ax 232; *asko handi* Ax 373; *salbatzeko asko sendo* Ax 131; *Eztiren bideak asko segur eta garbi* Ax 6.

Para expresar la idea de «casi», «próximo», «cercano», «a punto de», Axular se sirve de *Hurran*. *Hurran* no es otra cosa que una variante de *hurren*, el cual a su vez se compone de *hur* + *-en*, sufijo del superlativo relativo. Axular lo aplica al adjetivo verbal obteniendo así una locución o expresión equivalente a la castellana «a punto de»:

(1) «Con *ezenez*, cf. *suletino eziez*, etc.» (Mich.).

(2) *Esbozo*, p. 415.

Ax 142 *benzutu hurran zela* «(viendo) que estaba a punto de ser vencido»

Ax 298 *xedera eta marrara hurbildu hurran denean* «cuando está a punto de aproximarse al límite y meta»

Ax 80 *Gainex egin hurran da* «está a punto de desbordar».

Incluso lo declina como adjetivo:

Ax 328 *Hil hurranak* «los próximos a morir».

Capítulo XII

FUNCIONES DEL ADJETIVO EN VASCO

«Casi todo está por hacer en cuanto al estudio de los adjetivos y de los diversos problemas que ellos plantean: colocación, empleo del artículo, construcción de sus regímenes», decía P. Lafitte en una memorable reseña aparecida en *Bulletin du Musée Basque* de Bayona (1).

En dicho artículo hacía observar Lafitte que no todos los vocablos que podemos denominar adjetivos admiten los mismos usos. Así, por ejemplo, cuando digo *izerdi naiz* «estoy sudoroso», *lotsa da* «está avergonzado», *komeni zaigu* «nos es conveniente», los vocablos *izerdi*, *lotsa*, *komeni* se toman como adjetivos-atributos del verbo *izan*, pero son indeclinables y no pueden recibir el artículo. Lo mismo sucede en *ihesi joan da* «ha ido fugitivo», *beldur naiz* «soy temeroso», *oroit naiz* «me acuerdo» (literalmente, como el latín «memor sum»), etc.

Otros adjetivos cambian de sentido al recibir el artículo. Ejemplos: *Bizi da* «está vivo», *bizia da* «es vivo». *Haserre da* «está enfadado», *haserrea da* «es iracundo». *Argi da* «está claro», *argia da* «es listo».

(1) «Cinq dictionnaires basques». Se publicó también en castellano: BAP 1966, 395ss.

Otros son declinables como epítetos e indeclinables como atributos. Ejemplo: *Oilo gosea kantari* «la gallina hambrienta es cantadora».

Otros, finalmente, cambian de sentido según la forma del complemento. Ejemplo: *Lanari obart* «atento al trabajo»; *Zerbaitez obart da* «percibe algo, se da cuenta de algo».

Por de pronto, es distinto el caso del adjetivo calificativo y el del adjetivo como atributo o predicado. Ejemplo del primero: *Gizon isila zen* «era un hombre callado, silencioso». Ejemplo del segundo: *Irria luze, nigarra labur* «La risa [sea] larga (sin medida); el llanto, corto». *Okhasinoa...illetsu da eta xerloitsu* Ax 101. Cuando son varios los adjetivos que sirven de atributo es frecuente en Axular este tipo de construcción, o sea, pone el verbo copulativo después del primer atributo y hace seguir al verbo los otros mediante la conjunción *eta*.

Los adjetivos, cuando son varios, se colocan uno tras otro en caso cero, indicándose el caso o régimen en el último: Ax 108 *Galtzen da denbora gogoeta erho, bano, deus balio eztuten batzuetan egoiteaz* «Se pierde el tiempo ocupándose en ciertas cavilaciones locas, vanas e inútiles».

También caben composiciones sustantivo + adjetivo, que pueden emplearse como adjetivos calificativos: *Bildots lepamoztua* «el cordero degollado».

Cuando el adjetivo es atributo muchas veces se usa sin artículo, pero también puede llevarlo, sin que ello comporte cambio de sentido: *Ur hau edateko on u ona da. Hori jakiten erraz o erraza da*.

Ciertos adjetivos con los que se expresa un matiz de estado y se emplean como atributos del auxiliar *da* o de *egon* van en caso partitivo (o también en caso cero). Ejemplos: *Gaixorik dago* o *gaixo da* «está enfermo». *Ez ziren osorik argitaratu* «no se publicaron completos». *Ortozik joan da* «ha ido descalzo».

Ax 351 *Zeren anbitz ioaiten baita arratsean sendorik oherat, eta gero expaita goizean bizirik iaikitzen* «porque muchos son los que se acuestan sanos a la noche y luego no se levantan vivos a la mañana».

Por otra parte, en vasco se adjetivan fácilmente o emplean como adjetivos-atributos muchos sustantivos y nombres verbales mediante la adición del caso *-ko* más artículo; del sufijo compuesto *-zko*, del posesivo *-(r)en*, etc. Ejemplos: *Okasio hau ez da alferrik galtzekoa* «esta ocasión no es como para perderla en vano», donde tanto *alferrik* como *galtzekoa* son adjetivos (1). *Bihar Madrilera joateko(a) da. Aita gurea.*

Verdaderos sintagmas oracionales pueden emplearse como adjetivos:

Ax 278 *Gaixtoak itsas irakitua bezala dira*

Ax 226 *Eta itsas bondar gabe hunetan sartzen naizela*

Ax 5 *Zertako sartzen naiz ni itsas bondar gabe hunetan?*

La falta de la «o» de *itsaso* en estos ejemplos parece delatar que el autor toma todo el sintagma como una composición.

Extendiendo un poco el concepto de adjetivo podrían considerarse como tales en vasco muchos sustantivos provistos del sufijo *-ko*, *-tako*, *-zko*, *-(r)en*, etc. Ejemplos:

Kalteko «perjudicial»

Herri bateko «compaisano»

Adiskide bihotzeko «amigo cordial»

Antzeko «semejante»

Zorioneko «feliz»

Azaleko «superficial»

Benetako «verdadero», etc.

(1) Michelena apostilla: Pero *alferrik* no es un adjetivo, aunque esté basado en un adjetivo: *alferrik galdu* es el sintagma y tenemos ahí un adverbio o, al menos, una expresión claramente adverbial.

En Axular se encuentran sintagmas bastante complejos y extensos que vienen a constituir un verdadero adjetivo o una unidad indisoluble de sustantivo y adjetivo que no tiene parejo en castellano:

Ax 15 *thonba laur kantoinetako gora ailtxatu batzuk*
[«ciertas tumbas cuadrangulares elevadas»]

Ax 4 *Borondate onera, obohera eta prestutasunera erori*
[bat «una voluntad inclinada al bien, al honor y
[a la virtud»].

Sobre la tendencia del vasco a que el atributo se ponga en indefinido ha escrito recientemente Txillardegí (1). Más arriba hicimos notar cómo también en Axular se observa esta tendencia (2). Con todo, fuerza es confesar que la tal tendencia tiene hoy muchas excepciones: *Mendia ederra da* se dice, y no *eder da*.

No es raro tampoco que sustantivos provistos del sufijo instrumental reciban el artículo y se empleen como auténticos adjetivos: *Hori nekeza izango da* «Eso será dificultoso». Aquí *nekeza* no es otra cosa que el sustantivo *neke*, que deviene adverbio al recibir el sufijo instrumental indefinido: *nekez* «dificultosamente», y luego adjetivo mediante la adición del artículo.

De todas formas, y dejando a un lado los sustantivos que mediante la adición de sufijos se capacitan para desempeñar función adjetiva, podemos llamar adjetivos a secas o adjetivos calificativos, epítetos, etc. a los que sólo se colocan siempre detrás del sustantivo: *Eder, Zuri, On*, etc.

Además de éstos en vasco hay otros adjetivos, que de algún modo expresan cantidad —numerales, indefinidos, *asko, anitz, zenbait*, etc.—, que pueden colocarse antes o

(1) «L'emploi de l'indefini en souletin» FLV (1977), 29ss.

(2) Cf. supra, cap. 2.º, art. 6.º.—Michelena apostilla: ¿No es cierto acaso que en Axular etc. es más frecuente encontrar la forma indefinida del adjetivo empleado como predicado nominal cuando el verbo (y el sujeto) están en plural que cuando están en singular? *On dira, y ona da* u *on(a) da*.

después —según los casos— y que exigen declinación indefinida. De unos y de otros se ha hablado con bastante extensión en las páginas anteriores.

Al analizar los diversos tipos o clases de oración simple se darán aún más precisiones, pues aquél parece el lugar más indicado para ello.

Finalmente, sobre las oraciones compuestas llamadas adjetivas se trató en «Serie Eleizalde» n.º 4, p. 69 ss.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE (DOMINGO), *Garoa*; Durango-n, 1912. (Existen ediciones recientes: Editorial Franciscana Aránzazu).
- AGUIRRE ASTEASU (J. BTA.), *Jesukristo, eta Birjiña txit Santaren misterioen eta beste zenbait gauzen gañean Erakusaldiak*; Tolosan, 1850.
- ALTUBE (SEVERO), *Erderismos*; Bermeo, 1929. — 2.^a edición, 1975 (Bilbao).
- ALZO (DIEGO DE), *Estudio sobre el euskera hablado*; San Sebastián, 1961.
- Andredena Mariaren Imitazionea*; Bayona, 1834.
- ANDUAGA (GRAZIANO), *Aitonaren Uzta*; Zarautz, Kuliska-Sorta, 1961. — *Egunsentiko txoria*; Tolosa, Auspoa n.º 30, 1963. — *Bertso-bilduma*; Tolosa, Auspoa 52, 1965.
- AÑIBARRO (PEDRO ANTONIO), *Kurutze Santearen, Aita Gure ta Abe Marien ganeko erakusaldiak*; Durango, 1897. — *Misionari Euskalduna* (Inédito que se guarda en el archivo de Aránzazu). — *Voces Bascongadas Diferenciales*; Bilbao 1963.
- APECECHEA (JUAN), «El ministerio de la Palabra según Joaquín de Lizarraga» (separata de *Miscelánea J. Zunzunegui*, Vitoria 1975).
- ARBELBIDE (J.-P.), *Erlisioea: Euskal-Herriari dobazkon egiarik beharrenak*; Lille, 1892.
- ARRADOY (P.), *Kattalinen Gogoetak*; Baionan, 1955 (Existe traducción interdialectal guipuzcoana: Aránzazu, 1958).

- AZKUE (R. M.^a), *Morfología Vasca*; Bilbao 1925. Existe nueva edición: La Gran Enciclopedia Vasca). — *Diccionario Vasco Español Francés*, Bilbao 1905. — Contestación al discurso de entrada de Severo Altube en la Real Academia de la Lengua Vasca: *Euskera* II (1921), n.º 2, 56.
- AXULAR (PEDRO), *Gero* (Después); 1.º edición: Burdeos, 1643. Edición bilingüe: Espirituales Españoles, Juan Flors, Barcelona 1964.
- BARANDIARÁN (J. M.), *Obras Completas*; Bilbao, 1972.
- BARTOLOMÉ DE STA. TERESA, *Ikasikizunak*; Pamplona, 1816.
- BOEBIDE (CRISPÍN), *Asis-ko Loria*; Tolosa, 1885. Reedición: Col. Auspoa n.º 57.
- COMISIÓN LITÚRGICA, traductora de los textos litúrgicos al euskera.
- DECHEPARE (BERNARDO), *Linguae Vasconum Primitiae*; Burdeos, 1545. Existe edición reciente con traducción castellana y francesa: San Sebastián, 1968.
- DUHALDE (M.), *Meditazioneak gei premiatsuenen gainean*; Bayonan, 1809.
- DUVOISIN (J.), *Bible edo Testament Zahar eta Berria*; Londres, 1859 (Existe nueva edición hecha por La Gran Enciclopedia Vasca).
- ETXEBERRI DE CIBOURE (J.), *Noelak*; Burdeos 1631 (Existe nueva edición: Sociedad Guipuzcoana de Ediciones, San Sebastián).
- ETXEBERRI DE SARA (J.), *Obras vascongadas del doctor labor-tano...* Ed. Urquijo; Paris, 1907. — *Lan Hautatuak*; Lur Editoriala, San Sebastián, 1972.
- «*Gabon kanta de 1757*». Publicado en *Euskera* (1976), 91.
- GAMARRA (G.), «Historia de Aránzazu», escrita en 1638. Se editó en *Scriptorium Victoriense* (1965).
- GAMIZ (J. BTA.), hermano jesuita del s. XVIII, natural de Sabando (Alava). Sobre sus escritos véase *Euskera* (1973), 203.
- GILI GAYA (SAMUEL), *Curso Superior de Sintaxis Española*; 11.ª edición, Barcelona, 1973.
- GOENAGA (ANGEL), «Gogo en Dechepare» FLV III (1971), 15. — «Gogo en refranes antiguos», FLV III (1971), 25. — «Gogo en Tartas», FLV (1971), 181. — «Gogo en Leizarraga», FLV IV (1972), 229. — «Gogo en Axular», FLV V (1973), 185. — *Uts: La negatividad vasca*; Leopoldo Zugaza ed., Durango, 1975.

- HARANEDER (J.), *Philotea*; Toulouse, 1749. — *Gudu Izpiritua-
la*; Toulouse, 1750. — *Testament Berria*; Bayona, 1855.
- HARRIET (M.), *Gramatika eskuaraz eta frantzesez, konposatua
frantzes hitzkuntza ikasi' nabi dutenen faboretan*; Bayona,
1741.
- HIRIBARREN (MARTIN), «Napoleon Lehena» (poema inédito).
- IDOATE (F.), «Un proceso de brujería en Burgui», *Cuadernos
de Etnología y Etnografía de Navarra* (1975), 269.
- IRAIZOZ (P.), *Yesu-Kristo gure Yaunaren Bizia*; Pamplona, 1934.
- IRIONDO (TORIBIO), autor de «Ogi zerutik». Véase *Euskal-Erria
VIII* (1883, primer semestre), 561.
- IZAGUIRRE (CÁNDIDO), *El Vocabulario vasco de Aránzazu-Oñate
y zonas colindantes*; San Sebastián, 1970.
- JOANNATEGI (BASILIO), *San Benoaten bizitzea*; Bayona, 1887.
- KINTANA (X.), «Pesosiboak idazle zaharretan», *FLV* 3 (1971), 75.
Kristiñau Ikaskizuna, Lenengo Mallea, 1947.
- LAFITTE (P.), *Grammaire Basque (navarro-labourdin littéraire)*,
Bayonne. — «Cinco Dictionarios vascos», *BAP* (1966), 395.
- LAPEYRE (ETIENNE), *Credo edo Sinbesten dut Esplikatua*; Ba-
yona, 1891.
- LARDIZABAL (F.), *Testamentu Zarreko eta Berriko Kondaira*;
Tolosa, 1855.
- LARRAMENDI (M.), *Panegirico del gran doctor de la Iglesia San
Agustín*; Azpeitia, 1885.
- LARRESORO, *Sustrai Bila*; Donostia, 1970.
- LEIZARRAGA (J.), *Testamentu Berria*; La Rochela, 1571.
- LHANDE (P.), *Dictionnaire Basque-Français*; París, 1926.
- LIZARDI, *Itz-lauz*; Donostia, 1934.
- LIZARRAGA DE ELCANO (J.), *Urteko Igande guztietarako Plati-
kak edo Itzaldiak*; San Sebastián, 1846.
- MENDIZABAL (F.), *Lau Ebanjelioak*; Zarautz, 1961.
- MICHELENA (L.), *Textos Arcaicos Vascos*; Madrid, 1964. —
«Ortografía» (anteproyecto de unificación del euskera),
Euskera (1968), 203. — «Euskaltzaindiaren Iker-lanez»,
Euskera (1976), 160.
- MITXELENA (SALVATORE), *Arantzazu euskal sinismenaren poe-
ma*; Edit. Aranzazu, 1949. — *Ama-Semeak Arantzazuko
kondairan*; Edit. Eranzazu, 1951.
- MOGUEL (J. A.), *Peru Abarka*; Durango, 1881. (Existe nueva
edición bilingüe: *La Gran Enciclopedia Vasca*, Bilbao
1966).
- N'DIAYE (GENEVIEVE), *Structure du dialecte basque de Maya*;
París, 1970.

- OCHOA DE ARIN (J.), *Doktrina kristianaren Explikazioa Villa Franka Gipuzkoako bonetan euskaraz hitz egiten dan moduan*; San Sebastián, 1713.
- OIHENART (A.), *Les Proverbes Basques...plus les poésies basques*; Paris, 1657. (Existe edición reciente hecha por Txillardegi).
- ORIXE-KEREXETA-ZUGASTI, *Itun Berria*; San Sebastián, 1967.
- ORIXE, *Urte Guziko Meza-Bezperak*; Ascain, 1949. — *Euskaldunak poema*, Zarautz, 1950. (Existe edición bilingüe con traducción castellana hecha por el propio autor: Edit. Añamendi, 1972). — «On eta Eder». (Se publicó en la revista *Euzko Gogoa*, que editaba J. Zaitegi en Guatemala por los años 1950 y ss.).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*; Madrid, 1974.
- Refranes y Sentencias*, Pamplona 1596. Editados por J. Urquijo en RIEV 5 (1911) y ss. Existe nueva edición: Col. Añamendi.
- SARASOLA (IBON), *Euskal Hiztegi Arau Emailea* (lehen prestae-ra) (edición provisional de carácter privado).
- SATRÚSTEGUI (J. M.^a), «Promesa matrimonial del año 1547 en euskera de Uterga», FLV (1977), 109.
- SCHUCHARDT-LINSCHMANN, Introducción a la edición de las obras de Leizarraga, que se hizo en Estrasburgo en 1900.
- TXILLARDEGI, «L'emploi de l'indéfini en souletin», FLV (1977), 29.
- UZTAPIDE, *Noizbait*; Col. Auspoa 42.
- VARIOS, *Salbatore Mitxelena*; Jakin Sorta, 1970.
- VILLASANTE (L.), *Goi-Argi, Ars-ko Erretore Santuaren Erakusal-diak*; Ed. Aránzazu, 1955. — «Nombres toponímicos de la región de Aloña y Katabera», *Aránzazu* (1955), 76. — *Jesukristo*; Sociedad Guipuzcoana de Ediciones, San Sebastián, 1968.

SIGLAS Y CITACIONES

BAP	Boletín de Amigos del País (revista)
DVEF	Diccionario Vasco Español Francés (de Azkue)
Dict	Dictionnaire Basque-Français (de Lhande)
FLV	Fontes Linguae Vasconum (revista)
GH	Gure Herria (revista)
RFE	Revista de Filología Española
RIEV	Revista Internacional de los Estudios Vascos
Morf	Morfología Vasca (obra de Azkue)
s.v.	sub verbo
tit	título
B	dialecto vizcaíno
G	dialecto guipuzcoano
AN	dialecto altonavarro
BN	dialecto bajonavarro
L	dialecto labortano
Z	dialecto suletino

Las citas de Axular se hacen según la edición de Juan Flors, Barcelona 1964, empleando la abreviatura Ax. El número que sigue a esta abreviatura se refiere no a la página, sino a los números marginales que figuran en esta edición y también en las siguientes que se han hecho de esta obra.

Del mismo autor

- Historia de la Literatura Vasca*; Bilbao, 1961.
- Kristau Fedearen Sustraiak*. — I. *Jainkoa*; Aránzazu, 1962.
- Kristau Fedearen Sustraiak*. — II. *Jesukristo*; San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones, 1969.
- Goi-Argi* (catequesis del Cura de Ars); Aránzazu, 1955.
- Katalinēn Gogoetak* (adaptación guipuzcoana del original vasco-francés); Aránzazu, 1958.
- «*Nere izena zan Plorentxi*» (Vida de Sor Angeles Sorazu, autora mística); Aránzazu, 1961.
- Voces Bascongadas Diferenciales de Bizcaya, Guipúzcoa y Navarra* (edición del diccionario del P. Añibarro); Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína, 1963.
- Gramática Bascongada para el uso y alivio de Párrocos y Predicadores Bizcaínos, Guipuzcoanos y Navarros* (edición de la Gramática del P. Añibarro); San Sebastián, Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo», 1970.
- Gero (Después)* (Edición bilingüe — texto vasco y traducción castellana— de la obra de Axular); Juan Flors, Editor; Barcelona, 1964. — Edizio berria, bi eleduna, oharreztatua eta apaingarriz hornitua; Jakin, 1976.
- Senpere-n gertatua* (adaptación guipuzcoana de una pieza teatral labortana de P. Larzabal); Tolosa, col. Auspoa, 1964.
- Aitonaren Uzta; Egunsentiko Txoria y Bertso-Bilduma* (publicación de la producción literaria de Graciano Anduaga, bertsolari de Guesalza); Zarauz-Tolosa, Kuliska-Sorta y Auspoa, 1961-1965.
- Hacia la lengua literaria común*; Aránzazu, 1970.
- El Vocabulario Vasco de Aránzazu-Oñate y zonas colindantes* (edición de la recopilación efectuada por el P. Cándido Izaguirre); San Sebastián, 1971.
- La declinación del vasco literario común*; Aránzazu, 1972.
- Axular: Mendea, Gizona, Liburua*; Jakin, 1972.
- Axular-en Hiztegia*. Euskara-Español-Français; Jakin, 1973.
- Palabras vascas compuestas y derivadas*; Aránzazu, 1974.
- (En colaboración) *Literatura Vasca*, vol. VI del «Tesoro Breve de las letras hispánicas» de Guillermo Díaz-Plaja; Madrid, 1972.
- (En colaboración) *Anai Frantzisko / Arreba Klara / Idazkiak*; Aránzazu argitaldaria, 1977.
- Sintaxis de la oración compuesta*; Editorial Aránzazu, 1976.
- Bidetan*:
- Kristau fedearen sustraiak*. — III. *Eliza Ama*.

INDICE ALFABETICO

de Posposiciones, Indefinidos y otros vocablos especialmente estudiados

<i>Agerri</i> , 50	<i>Barren/Barne</i> , 59
<i>Aisia</i> , 50	<i>Barru</i> , 61
<i>Aitzakia</i> , 50	<i>Bat ere</i> , 203
<i>Aitzin</i> , 51	<i>Batzuek, Batzuk</i> , 205
<i>Akordu</i> , 52	<i>Be, Bebe, Pe</i> , 61
<i>Alde</i> , 52	<i>Begi</i> , 63
<i>Aldi</i> , 54	<i>Beba</i> , 64
<i>Anitz</i> , 17	<i>Behar</i> , 65
<i>Antz</i> , 54	<i>Beldur</i> , 65
<i>Antzo</i> , 54	<i>Bentura/Mentura</i> , 66
<i>Aparte</i> , 54	<i>Berdin</i> , 66
<i>Arau</i> , 54	<i>Beredin, berein</i> , 20
<i>Argi</i> , 55	<i>Bertute</i> , 66
<i>Aria</i> , 55	<i>Berri</i> , 66
<i>Arte</i> , 56	<i>Bestalde</i> , 67
<i>Asko</i> , 18	<i>Bezala</i> , 68
<i>Ate</i> , 58	<i>Bide</i> , 68
<i>Atze</i> , 58	<i>Bila</i> , 68
<i>Aurka</i> , 58	<i>Bista</i> , 69
<i>Aurre</i> , 58	<i>Bitarte</i> , 69
<i>Azpi</i> , 59	<i>Bizkar</i> , 69
<i>Bakar</i> , 194	<i>Botere</i> , 70

Buru, 70
 Denbora, 73
 Desgogara, 71
 Deus, 205
 Dina, 73
 Egite/eite, 73
 -en bat, 206
 Era, 74
 Eredu, 74
 Eretz, 74
 Erru, 75
 Eskari, 75
 Eskas, 75
 Eske, 75
 Esker, 76
 Esku, 76
 Esperantza, 71
 Espero, 77
 Ezein, 207
 Ezer, 207
 Fabore, 78
 Falta, 78
 Fin, 78
 Franko, 20
 Gabe, 78
 Gain, 80
 Gaindi, 82
 Garraio, 83
 Geriza, 83
 Gero, 83
 Gibel, 84
 Gisa, 84
 Gogo, 85
 Goi, 86
 Gomendio, 87
 Gustu, 88
 Gut, 21
 Haiduru, 88
 Hainbertze/Hainbeste, 22
 Han, 88
 Hanbat, 22
 Handi, 23
 Haraindi, 88
 Hemen, 89
 Hitz, 89
 Hunaindi, 89
 Huneinbertze, bunenbeste, 23
 Hunelako, borrelako, halako,
 23, 207
 Hur, 89
 Hurbil, 89
 Hurran, 90
 Hurreneko, 90
 Huts, 90, 193
 Iduri, 91
 Indar, 91
 Inguru, 91
 Inoiz, 207
 Inola, 208
 Inon, 208
 Inor, 208
 Iritzi, 91
 Izan, 92
 Izate, 92
 Jabe, 92
 Jakin, 92
 Jende, 24
 Kabu, 92
 Kalte, 93
 Kanpo, 93
 Karia, 94
 Kasa, 94
 Kausa, 94
 Konpainia, 94
 Kontra, 94
 Kontu, 25, 95
 Lagun, 96
 Landa, 96
 Lege, 97
 Lekora, 97
 Leku, 97
 Lepo, 98
 Men, 98
 Mende, 99
 Menpe, 99
 Modu, 99

Molde, 99
Muga, 100
Mundu, 25
Nabi, 100
Natura, 100
Noizbait, 209
Noizik behin, 210
Nolabait, Nolazpeit, 210
Nonbait, nunbait, 211
Nor, 211
Norbait, 211
Nor edo zer, 211
Obore, 100
Omen, 101
On, 101
Ondo, 101
Ordain, 102
Orde, 102
Oro, 25
Oroitzapen, 103
Oste, 103
Pare, 103
Parte, 104
Pe, pean, 104
Pena, 104
Peskiza, 104
Plazer, 104
Premia, 105
Presuna, 105
Probetxu, 105
Puru, 105
Salbu, 106
Sasoin, 106
Soil, 192
Tentu, 106
Truk, 106
Ttipi, 26
Urrun/Urruti, 106
Uste, 107
Zabar, 107
Zain, 107
Zale, 108
Zebar, 108
Zein, 27
Zenbait, 28, 212
Zenbat, 28
Zer, 29
Zer-edo-zer, 212
Zerbait, 30, 212
Zori, 108

INDICE GENERAL

	<u>Página</u>
Prólogo	5
Capítulo I. Qué es y qué abarca la Sintaxis	9
Capítulo II. La Concordancia	11
Artículo 1.º Concordancia de nombres colectivos, numerales, interrogativos, indefinidos, etc.	13
Artículo 2.º Casos en que se advierte tendencia a distinguir el género	31
Artículo 3.º Casos de concordancia dudosa	36
Artículo 4.º Casos especiales de concordancia	38
Artículo 5.º Concordancia y sintaxis del adjetivo calificativo	40
Artículo 6.º El Adjetivo como Predicado	44
Capítulo III. Las Posposiciones Vascas	47
Capítulo IV. Correspondencia de las preposiciones castellanas en vasco	110

	<i>Página</i>
Capítulo V. Del Sustantivo: sus oficios y complementos.	136
Artículo 1.º La Aposición	138
Artículo 2.º Algunas observaciones sobre ciertos tipos de aposición que se estilán en vasco	141
Artículo 3.º Nombre complemento de otro nombre.	143
Capítulo VI. Del Adjetivo: sus oficios y complementos.	152
Artículo 1.º Posición del adjetivo calificativo	156
Artículo 2.º Complemento del Adjetivo	158
Artículo 3.º Función adjetival del sufijo <i>-zko</i> . Importancia de este sufijo para la formación de calificativos	160
Capítulo VII. Posición de los Adjetivos no Calificativos.	167
Artículo 1.º Posición de los Numerales	167
Artículo 2.º Posición de los Demostrativos	170
Artículo 3.º Posición de los Pronombres Posesivos..	172
Artículo 4.º Posición de los Interrogativos, Indefinidos y términos que expresan cantidad	173
Capítulo VIII. Ciertos Adjetivos castellanos y su correcta expresión en vasco	175
Artículo 1.º El Adjetivo castellano «Mismo» y su correspondencia en vasco. — Recto uso de <i>Bera</i> por «mismo»	175
Artículo 2.º Casos en que «Mismo» no se corresponde en vasco con <i>Bera</i>	181
Artículo 3.º Recto uso de <i>Bere</i> . Cómo evitar la confusión entre los casos de <i>Bere</i> y los de <i>Bera</i> ...	185
Artículo 4.º El adjetivo castellano «Medio» y su correspondencia en vasco	188
Artículo 5.º Los adjetivos castellanos «Mero», «Simple», «Pobre», «Cierto» y sus equivalentes vascos.	191
Artículo 6.º ¿Cómo se expresa en vasco «X veces»?.	196
Artículo 7.º Sobre el equivalente vasco de «Menos».	200

Capítulo IX. Los Adjetivos y Pronombres Indefinidos, Pronombres Indeterminados, etc. castellanos, y su co- rrespondencia en vasco	203
Capítulo X. El Adjetivo y Pronombre Indefinido «Otro», y su correspondencia en vasco	214
Capítulo XI. Gradación del Adjetivo	220
Artículo 1.º El positivo y el complementno de igual- dad	220
Artículo 2.º El comparativo y el complemento de com- paración	223
Artículo 3.º El superlativo absoluto	225
Artículo 4.º El superlativo relativo y el complemen- to llamado de elección	228
Artículo 5.º El excesivo	231
Artículo 6.º Cómo se expresa en vasco la idea de «bastante»	233
Artículo 7.º Otros complementos de comparación ...	236
Artículo 8.º Construcciones especiales	237
Capítulo XII. Funciones del Adjetivo en vasco	239
Bibliografía	244
Siglas y Citaciones	248
Del mismo autor	249
Índice Alfabético de Posposiciones, Indefinidos y otros vocablos especialmente estudiados	250
Índice General	253